

PERSPECTIVAS EN *INTELIGENCIA* 2023

Revista científica interdisciplinaria,
con un enfoque en Ciencias Sociales

**Interdisciplinary scientific journal,
with a focus on Social Sciences.**

Vol. 15 • N.º 24
Enero-Diciembre / 2023
Bogotá, D.C., Colombia
ISSN 2145-194X (impreso)
ISSN 2745-1690 (en línea)
<https://revistascedoc.com/index.php/pei>



ESICI
Escuela de Inteligencia
y Contrainteligencia

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Revista Científica

**PERSPECTIVAS
EN INTELIGENCIA
2023**

**Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”
Institución Universitaria
<https://esici.edu.co>**

Revista científica interdisciplinaria, con un enfoque en Ciencias Sociales
Interdisciplinary scientific journal, with a focus on Social Sciences.

**Vol. 15 N° 24
Enero-Diciembre / 2023
Bogotá D.C., Colombia
ISSN: 2145-194X (impreso)
ISSN: 2745-1690 (en línea)
<https://revistascedoc.com/index.php/pei/index>**

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Revista Científica

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA 2023

(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)
ISSN 2145-194X (impreso) - ISSN 2745-1690 (en línea)
Volumen 15, Número 24, Enero-Diciembre 2023

DIRECTIVOS

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI)

Teniente Coronel Pablo Sánchez Villegas
Director

Mayor John Fredy Martínez Benavides
Subdirector

Mayor Oswaldo Mozo Rivera
Vicerrector Académico

Capitán Naydú Sosa Franco
Jefe del Departamento de Ciencia, Tecnología,
Investigación y Doctrina (DECTID)

EQUIPO EDITORIAL

Editor en Jefe
Hugo Jurado Vásquez, Mgtr
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, Colombia

Asistente de edición
Javier Ramírez Narváez, Mgtr
Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia

Asistente de edición técnico
John Fredy González Casagua, Ing(s)
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Diagramación
Sergio Andrés Beltrán Pabón, Dis. Gráf.
Fundación Universitaria San Mateo, Colombia

Corrección de Estilo
Omar Alfredo Pinilla Vargas, Comun. Soc.
Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia

Impresión
Sección de Publicaciones del Ejército Nacional

Indexada en
Latindex (Catálogo 2.0 y Directorio), Ideas, Google Scholar, MIAR, RePEc, FLACSO (LatinREV),
Econpapers, EuroPub, Dimensions, LivRe, ROAD.

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Revista Científica

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

2023

(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)
ISSN 2145-194X (impreso) - ISSN 2745-1690 (en línea)
Volumen 15, Número 24, Enero-Diciembre 2023

La revista Perspectivas en Inteligencia de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano" (Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria) es una publicación científico-académica, de acceso abierto, revisada por pares y editada anualmente por la ESICI.

Comité Científico / Editorial

Comité Editorial

Antonio Ariza-Montes, PhD
Universidad Loyola, España
Daniel Sansó-Rubert Pascual, PhD
Universidad Europea de Madrid, España
Alberto Fernández Rojas, PhD(s)
Universidad Autónoma de Madrid, España
Natalia Escobar Escobar, PhD
Universidad de Cundinamarca, Colombia
Sergio Gabriel Eissa, PhD
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Manfred Grautoff Laverde, PhD(s)
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia
Álvaro Cremades Guisado, PhD(c)
Universidad Antonio de Nebrija, España
Andrés Ultreras Rodríguez, PhD(c)
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
Jean Carlo Mejía Azuero, PhD
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Comité Científico

Elói Martins Senhoras, PhD
Universidad Federal de Roraima, Brasil
Julia Pulido Gragera, PhD
Universidad Complutense de Madrid, España
Adrián Nicolás Marchal González, PhD
Universidad Antonio de Nebrija, España
Fernando Velasco Fernández, PhD
Universidad Rey Juan Carlos, España
Erick Leobardo Álvarez Aros, PhD
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
Nicolás Alejandro Liendo, PhD
Universidad Sergio Arboleda, Colombia
Rafael Martínez Martínez, PhD
Universidad de Barcelona, España
Mauricio Jaramillo Jassir, PhD
Universidad del Rosario, Colombia
Ana Polack, PhD
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia
German Darío Corzo Ussa, PhD(c)
Comando de Educación y Doctrina del Ejército Nacional, Colombia

Pares Evaluadores

Jirley Vanessa Rojas Gómez, Mgtr
Cristian Camilo Palma Camargo, Esp
Javier Ramírez Narváez, Mgtr
Sussy Alejandra Hernández, Esp
Sergio Andrés Ramírez Figueredo, Mgtr(s)
Pamela Pirateque Perdomo, Mgtr
Juan Camilo Mejía Prieto, Mgtr
Ángela Gabriela Ramírez Muñoz, Mgtr(s)
César Augusto Sanabria Casanova, Esp
Nelson Sánchez Molano, Mgtr

German Ignacio Pinzón Zamora, Mgtr
María Camila Martínez Conde, Mgtr
Manuel Camilo González Vides, Mgtr
Diana Marcela Meneses Marín, Mgtr
Vladimir Osorio Isaza, Mgtr
Kelly Stefania Ulloa Sánchez, Intl y Ptlga
Jhonny Enrique Saavedra Medina, Mgtr(s)
Laura Arciniegas Londoño, PhD(s)
Santiago Alberto Reyes Acosta, Ptlgo

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)

Carrera 8 A No. 101 – 33
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: +57(1) 6017515
Código postal: 110111
Web oficial: <https://revistascedoc.com/index.php/pei/index>
Contacto: revistaperspectivas@esici.edu.co



Los contenidos publicados por la revista Perspectivas en Inteligencia son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons:
Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES

Las opiniones expresadas en este medio de comunicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden a una posición institucional de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia ESICI

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Revista Científica Perspectivas en Inteligencia
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

ENFOQUE Y ALCANCE

La revista Perspectivas en Inteligencia es una publicación anual del Centro de Investigación de la ESICI, que tiene como finalidad difundir la producción académica e investigativa de los docentes y estudiantes de la ESICI, así como de las diferentes instituciones universitarias a nivel nacional e internacional. Por consiguiente, la revista se posiciona como un elemento de fuerte estímulo a la divulgación de temas del conocimiento en las áreas económica, social, administrativa y contable, o afines de actualidad nacional o internacional, que presenten el resultado de las investigaciones, del desarrollo de la creatividad y de la producción intelectual de los profesionales; el contenido de la revista está dirigido a especialistas, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado.

MISIÓN Y VISIÓN

Ser un referente internacional en el debate y divulgación del nuevo conocimiento producido en las áreas temáticas que son de interés para la inteligencia estratégica y militar, por medio de la publicación de resultados originales de proyectos de investigación.

Ser el principal medio de difusión de los debates académicos, científicos y tecnológicos de la inteligencia estratégica y militar en Colombia con proyección en el ámbito internacional.

ORIENTACIÓN TEMÁTICA

La revista Perspectivas en Inteligencia tiene como temática las líneas investigación, semilleros de investigación y eventos científicos, todos estos creados y liderados por la ESICI, del mismo modo con las realizadas por la comunidad académica que la conforma. Además de aportar nuevos conocimientos en el ámbito de la ciencia, lo que resulta muy significativo en nuestra función como institución de educación superior. De ello resultan temas de gran importancia para la seguridad nacional, en temas de inteligencia y contrainteligencia que responden a las necesidades de nuestro personal militar y académico respectivamente.

Está enmarcada en los siguientes ejes temáticos y disciplinas correspondientes: 1) Inteligencia y Contrainteligencia; 2) Economía; 3) Historia y filosofía; 4) Administración y finanzas; y 5) Tecnología y desarrollo.

RESPONSABILIDAD DE CONTENIDOS

La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados por la revista Perspectivas en Inteligencia corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional del Comando de Educación y Doctrina, el Ejército Nacional de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

ENVÍO DE PROPUESTAS

La revista Perspectivas en Inteligencia fomenta la presentación de propuestas originales correspondientes a los ejes temáticos y disciplinas descritas anteriormente. Todos los envíos deben seguir las instrucciones para autores disponibles en: <https://revistascedoc.com/index.php/pei/information/authors>, y deben enviarse electrónicamente a: <https://revistascedoc.com/index.php/pei/login>

EDITORIAL

La naturaleza simbiótica de la Inteligencia para hacer frente a los retos del mundo contemporáneo 15 - 45

Editorial (Inglés): The symbiotic nature of Intelligence to meet the challenges of the contemporary world

Editorial (Portugués): A natureza simbiótica da Inteligência para enfrentar os desafios do mundo contemporâneo

Editorial (Francés): La nature symbiotique de l'intelligence pour relever les défis du monde contemporain

Pablo Sánchez Villegas y Pamela Pirateque Perdomo

INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

1. La definición detrás del terror: la dificultad tras el concepto de terrorismo 51 - 84

The definition behind terror: the difficulty behind the concept of terrorism

Jose del Carmen Beltrán Peña y Pamela Pirateque Perdomo

2. El rol del Ejército Nacional de Colombia, desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental 87 - 114

The role of the Colombian National Army, since 2010 with respect to the environmental conflict

Jairo Leonel Cuadros Blanco y Javier Ramírez Narváz

3. El rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano 117 - 138

The role of the national liberation army in earth, cyberspace and cognitive domains in the colombian armed conflict scenario

Laura Arciniegas Londoño y Leidy Yurany Arcila Martínez

ECONOMÍA

4. Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil 143 - 169

Democratic regime in Colombia versus economic trends in Latin America since 2002: the case of Venezuela and Brazil

Juan Camilo Martínez Cruz y Diana Marcela Meneses Marín

5. Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio 173 - 205

Bolivia's geoeconomic challenges and challenges for lithium exploitation

Viviana del Pilar Ardila García

HISTORIA Y FILOSOFÍA

- 6. Artillería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano** **211 - 240**
 Artillery in war conflicts, strategic view of the Russian-Ukrainian war confrontation
 Sergio Andrés Ramírez Figueredo, Dagoberto Alexis Machado Sánchez y Natalia Juliana Gómez Marín
- 7. La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia** **243 - 272**
 The influence of FARC-EP and ELN on the human dominion since the 60s in Colombia
 Nixon Edier Vargas Chaparro
- 8. El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales** **275 - 301**
 21st century populism and hegemonic leadership. Case study: Bolivia with Evo Morales
 Angie Vanessa Vargas Junco
- 9. Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022** **305 - 327**
 Role of women in Afghanistan after the taliban retake power 2021-2022
 Alejandra Cañon Cardona

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- 10. Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital** **333 - 359**
 Cybersecurity, a challenge for the Colombian Military in the digital age
 Jeison Stiven Peña Suárez

TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

- 11. Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia** **365 - 398**
 Development of an HF antenna leveling system for irregular terrain in Colombia
 Diana Patricia Gómez Vargas, Diego Arley Velosa Castañeda,
 Juan Wilfredo Pinto Uribe y Julián Camilo Guevara Cardona



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

La naturaleza simbiótica de la Inteligencia para hacer frente a los retos del mundo contemporáneo

Autores:

Pablo Sánchez Villegas

<https://orcid.org/0009-0004-3353-0929>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ director.esici@cedoc.edu.co

Pamela Pirateque Perdomo

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

Citación APA: Sánchez Villegas, P., & Pirateque Perdomo, P. (2023). Editorial: La naturaleza simbiótica de la Inteligencia para hacer frente a los retos del mundo contemporáneo. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 15-21. <http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

Volumen 15, N° 24, Enero - Diciembre 2023, pp. 15-21

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Editorial: La naturaleza simbiótica de la Inteligencia para hacer frente a los retos del mundo contemporáneo

Editorial: The symbiotic nature of Intelligence to meet the challenges of the contemporary world

Pablo Sánchez Villegas¹ y Pamela Pirateque Perdomo²

(1) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ director.esici@cedoc.edu.co

(2) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

*“Conocer con precisión los vados y desfiladeros de la geografía.
Ofrecer guías en las que se pueda confiar. Interrogar al cura y al cartero.
Establecer rápidamente un buen entendimiento con la población. Enviar espías.
Interceptar cartas públicas y privadas... En resumen, ser capaz de responder
a cualquier pregunta del general en jefe cuando se ponga al frente del Ejército”*

Napoleón Bonaparte

Desde la creación de la Revista Perspectivas en Inteligencia en 2009 como un medio interdisciplinario de divulgación de conocimiento y productos investigativos realizados por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI) junto con otras instituciones nacionales e internacionales, se ha procurado continuar con el legado académico de generar no solo producción científica con altos estándares de

calidad sino también convertirse en una herramienta de consulta para los tomadores de decisión.

Por tal motivo las publicaciones, si bien se han orientado a un área epistemológica de conocimiento en la que se integran la Inteligencia y la Seguridad y Defensa, asimismo se han incluido de manera transversal nuevos tópicos de estudio sobre los cuales progresivamente se ha ido articulando la revista hasta el punto de añadir publicaciones que enmarcan el estado actual de temas de discusión, debates y problemas que conciernen a la economía, la historia, la filosofía, la administración, el desarrollo tecnológico, etc. Así, surge un interés por ofrecerle al público académico una compilación de productos científicos que contribuyan a la comprensión holística de las transformaciones que aquejan el mundo contemporáneo y, sobre todo, que permitan explorar desde una perspectiva diferencial la compleja realidad glocal.

Esta revista es un reflejo de la manera en que la ESICI ha trabajado incansablemente en sus procesos internos, esto se debe a que continúa creciendo de cara a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, que por intermedio del Índice Bibliográfico Nacional-IBN (Publindex) determinan la clasificación de revistas científicas. En esta trayectoria se han establecido metas a mediano y largo plazo para llevar el proceso editorial hacia estándares de indexación cada vez más rigurosos, logrando consigo dar cumplimiento a los requisitos exigidos por Publindex, al mismo tiempo que se avanza en la visibilidad y reconocimiento de sistemas de indexación y resumen internacionales, entre ellos: Latindex (Directorio y Catálogo 2.0), MIAR, FLACSO (LatinREV), EuroPub, LivRe, ROAD y Dimensions, que se han acompañado de la habilitación de herramientas como PORTICO, Crossref, DORA y COPE.

Así las cosas, la revista ha logrado constituirse como un referente académico internacional en el debate y transmisión de conocimiento sobre Inteligencia Estratégica, por medio de publicaciones inéditas que han sido capaces de llegar a América, Europa y Asia a través de una amplia diversidad de temas de estudio. Los trabajos compartidos con el mundo académico han permitido generar y construir lazos para consolidar una Comunidad de Inteligencia ampliada, aquella capaz de integrar diferentes visiones de los fenómenos domésticos e internacionales en aras de adaptarse a los nuevos entornos inciertos, mientras, incorpora a la Inteligencia como una herramienta de planificación que busca conocer los porqués, las amenazas y riesgos emergentes, las limitaciones contextuales y los cursos de acción idóneos para que los decisores puedan actuar en contextos de alta incertidumbre (Pirateque, Ramírez & Ulloa, 2023, p. 60).

En la presente edición de la Revista Perspectivas en Inteligencia se presenta a la comunidad académica una apuesta crítica a los fenómenos, tendencias y problemáticas que surgen continuamente en el mundo, y sobre los cuales se deben generar nuevos

horizontes de entendimiento y análisis interdisciplinario. La revista se ha enfocado en promover espacios de diálogo científico con relación a temas de interés para la Inteligencia Estratégica a nivel doméstico y sistémico, los cuales susciten aproximaciones innovadoras frente a los contextos glociales del mundo posmoderno.

De este modo, un mundo cada vez más hiperconectado denota una complejidad inmensurable donde lo único constante es el cambio, lo que obliga a que los estudios de Inteligencia Estratégica, los productos de investigación y los estudiosos de la disciplina adopten visiones disruptivas que complementen los esquemas clásicos de pensamiento. De acuerdo con Sherman Kent, la Inteligencia cumple un papel fundamental al convertirse en el “conocimiento que nuestros hombres, civiles y militares, que ocupan cargos elevados, deben poseer para salvaguardar el bienestar nacional” (Kent, 1949, p.2), lo que en otras palabras se traduciría en la capacidad de brindarle a los tomadores de decisión de carácter político, militar u empresarial diferentes cursos de acción para actuar ante cualquier momento de incertidumbre.

Así, los retos que se anteponen al presente y los retos que se vienen presentando en materia de seguridad y defensa dentro del sistema internacional han puesto de manifiesto a nivel académico-científico que, si bien las guerras de alta intensidad, la polarización de sistemas político-económicos, las crisis culturales e identitarias y las amenazas de empleo de armas de destrucción masiva que se habían relegado a fenómenos de estudio de los siglos XIX y XX en la actualidad, son retomados a través de la integración de marcos analíticos securitivos, tanto clásicos como críticos (Buzan, 1991; Krause & Williams, 2018; Mehta & Wibben, 2019). Las mutaciones en el sistema internacional y el modelo postwesfaliano han dado cuenta que los fenómenos de estudio que inciden en los Estados y sus intereses estratégicos implican una comprensión de la seguridad y defensa internacional y el uso de la Inteligencia para la toma de decisiones en contextos de alta volatilidad.

De acuerdo con lo anterior, la Comunidad de Inteligencia y la Comunidad Académica se han visto en la necesidad de reestructurar sus estrategias y metodologías en pro de comprender los entornos, actores y dinámicas alrededor de las viejas amenazas y los riesgos emergentes que pueden afectar la estabilidad e intereses estratégicos de los Estados. Esta situación evidencia la naturaleza simbiótica entre ambas comunidades, partiendo de una necesidad inminente de innovación y creatividad para la solución de problemáticas que aquejan a los actores estatales y no estatales que gravitan en un mundo posmoderno.

De ahí que, atendiendo a las dinámicas disruptivas del escenario actual que demandan un análisis más comprehensivo de la realidad del mundo, esta revista gira en torno a establecer un acervo intelectual emanado de las áreas de interés de la Inteligencia, sin perder de vista la búsqueda de respuestas a cuestionamientos sobre ámbitos políticos, económicos, sociales, militares y securitivos que al día de hoy continúan en constante

evolución (Taureck, 2006). Sobre esto, se podría traer a colación la afirmación realizada por Regis Debray (1967), quien manifestaba que:

“Jamás somos completamente contemporáneos de nuestro presente. La historia avanza enmascarada: entra al escenario con la máscara de la escena precedente, ya no reconocemos nada en la pieza. Cada vez que el telón se levanta hay que andar de nuevo los hilos de la trama. La culpa, desde luego, no es la de la historia sino de nuestra mirada, cargada de recuerdos e imágenes aprendidas, vemos el pasado superpuesto al presente, aunque ese presente sea una revolución” (p. 19).

Esta afirmación demuestra que los fenómenos de estudio son cada vez más gaseosos en sus características, objetivos y posible letalidad. Una perspectiva que realza la necesidad de comprender que los conceptos del pasado solo permiten explicar un trozo del ahora, lo que obliga a generar nuevos marcos teóricos y de reflexión que de manera íntegra logren acercar a los académicos y estudiosos hacia aproximaciones cada vez más precisas del mundo globalizado (Pirateque & Osorio, 2021, p. 16). Lo anterior, con el propósito de repensar los objetivos, estrategias y acciones que logran mitigar las amenazas del hoy y los riesgos emergentes del mañana. En palabras de Greene (2006), a lo que se apunta “(...) no es ejecutar un brillante plan que proceda por pasos; es ponerte en situaciones en las que tengas más opciones que el enemigo” (Greene, 2006, p. 127).

La presente edición de la Revista viene acompañada de once artículos académicos que integran el Volumen 15 (número 24), el cual se encuentra disponible de manera pública para la comunidad científica nacional e internacional. La primera parte de la revista inicia con el apartado de Inteligencia y Contrainteligencia, presentando tres artículos de carácter interdisciplinario. En primer lugar, se aborda la complejidad detrás del constructo teórico que se desprende del concepto de terrorismo, en gran medida, dadas las complejidades en su conceptualización y volatilidad del término a lo largo del tiempo, lo que ha contribuido a generar una vasta conversación en torno a los elementos integradores y zonas comunes de entendimiento sobre el mismo.

Posteriormente, Jairo Cuadros y Javier Ramírez realizan un acercamiento al papel del Ejército Nacional de Colombia frente al conflicto ambiental, tomando entre los periodos de tiempo de 2010 hasta la fecha, retratando consigo que en el marco de un conflicto interno los temas medio ambientales también sufren las externalidades negativas que se desprenden de los escenarios bélicos. Desde otra perspectiva, Laura Arciniegas y Leidy Arcila abordan “el rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano”, retratando los elementos de innovación y adaptación estratégica, táctica y técnica que se han implementado a lo largo del conflicto interno por actores al margen de la ley.

En el apartado de Economía se presenta un trabajo investigativo liderado por parte

de Juan Camilo Martínez y Diana Meneses, quienes realizan una aproximación sobre el “Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil”, dando como conclusión central la influencia que tomaron los procesos de desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia, y los avances en materia económica en el Sistema Internacional. Asimismo, Viviana del Pilar Ardila establece los “Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio”, argumentando la influencia geopolítica y geoeconómica que tienen los minerales como un activo estratégico para el desarrollo de los Estados, sin desconocer que su posesión implica una serie de retos en materia social, medioambiental y tecnológica.

Por su parte, en el apartado de Historia y Filosofía, los autores Sergio Andrés Ramírez, Dagoberto Machado y Natalia Gómez resaltan en su artículo “Artilería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano” el porqué de su importancia para los Estados y su funcionamiento como mecanismo de proyección de poder de fuego en escenarios de fuego cruzado. Seguidamente, Nixon Vargas desarrolla una publicación relacionada con “La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia”, en la que define la manera en la que organizaciones armadas han buscado influir o controlar a la población en contextos de convulsión social.

Por otro lado, Angie Vanessa Vargas reflexiona sobre “El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales”, analizando la estrategia populista como vehículo de posicionamiento e influencia político-social, mientras que, el artículo del “Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022”, de Alejandra Cañón, analiza desde una perspectiva de feminismo islámico la situación de las mujeres en Afganistán con base a los cambios que se han generado en las dinámicas de poder en el país.

En el apartado de Administración y Finanzas se aborda, por parte de Jeison Peña, una aproximación a la “Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital”, evidenciando la forma en la que instituciones castrenses deben hacer frente a las amenazas y riesgos informáticos que se presentan en el dominio ciber. Finalmente, en el apartado de Tecnología y Desarrollo, los autores Diana Gómez, Diego Velosa, Juan Pinto y Julián Guevara presentan el “Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia”, el cual es considerado como un avance tecnológico para la realización de operaciones de Guerra Electrónica (*Electronic War*) en inteligencia de señales.

Esperamos que la lectura de los artículos en mención facilite la generación de espacios de discusión, descubrimiento y adquisición de nuevo conocimiento para la comprensión de campos vitales para la toma de decisiones. Es nuestro deseo que los lectores encuentren en la revista una fuente de consulta y discernimiento frente a las

problemáticas globales y puntos de vista críticos para los fenómenos contemporáneos. En últimas, una hoja de ruta complementaria para el progreso de los Estados y el fortalecimiento de su talento humano, a través de un producto de generación de nuevo conocimiento que aporte a la Comunidad de Inteligencia y la Comunidad Académica.

Sobre los autores

Pablo Sánchez Villegas es Teniente Coronel del Ejército Nacional de Colombia, magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional del Centro de Educación Militar (Colombia), especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto” (Colombia), gerente de la Seguridad y Análisis Socio-Político de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (Colombia), es rector de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

<https://orcid.org/0009-0004-3353-0929>-Contacto: director.esici@cedoc.edu.co

Pamela Pirateque Perdomo es magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), es profesional en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda (Colombia), es investigadora científica del grupo de investigación CIGA, y asesora del Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, es docente universitaria de cátedra.

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484>-Contacto: pamela.pirateque@esici.edu.co

Referencias

Buzan, B. (1991). *People, States, and fear. The National Security Problem in International Relations*. Wheatsheaf books LTD.

Debray, R. (1967). *¿Revolución en la Revolución?* Editorial Casa de las Américas.

Greene, R. (2006). *Las 33 estrategias de la guerra*. Editorial Océano.

Kent, S. (1949). *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton University Press.

Krause, K., & Williams, W. (2018). *Security and “Security Studies”*: Conceptual

- Evolution and Historical Transformation. En A. Ghecu, & W. Wohlforth (eds), *The Oxford Handbook of International Security*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.2>
- Mehta, A., & Wibben, A. (2019). Feminist Narrative Approaches to Security. En C. Gentry, L. Shepherd y L. Sjoberg (eds), *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Routledge Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9781315525099-4>
- Pirateque, P., Ramírez, A., Ulloa, K. (2023). Aproximación conceptual a la Inteligencia y el rol de la mujer desde su (re)conocimiento y (de)construcción de arquetipos culturales e históricos. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *(Re)pensando la mujer desde su rol en la Inteligencia. Un acercamiento a las dinámicas que integran a la mujer en espacios de seguridad y defensa glociales* (pp. 35-78). Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Ediciones de la U.
- Pirateque, P. & Osorio, V. (2021). El concepto de Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) desde un estudio bibliométrico. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *Comunicaciones Estratégicas y Social Media: su aplicabilidad para el mundo postwesfaliano*. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Editorial Planeta.
- Taureck, R. (2006). Securitization theory and securitization studies. *Journal of International Relations and Development*, 1(9), 53-61. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800072>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

Volumen 15, N° 24, January - December 2023, pp. 23-29

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Editorial: The symbiotic nature of Intelligence to meet the challenges of the contemporary world

Pablo Sánchez Villegas¹ and Pamela Pirateque Perdomo²

- (1) College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,
✉ director.esici@cedoc.edu.co
- (2) College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,
✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

*“To know with precision the fords and gorges of the geography.
Offer guides that can be trusted. Question the curate and the letter carrier.
Quickly establish a good understanding with the population. Send spies.
Intercepting public and private letters... In short, being able to answer
any question from the commanding general when he is put in charge of the Army.”*

Napoleón Bonaparte

Since the creation of the Perspectives in Intelligence Journal in 2009 as an interdisciplinary means of dissemination of knowledge and research products conducted by the College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI) together with other national and international institutions, it has sought to continue with the academic legacy of generating not only scientific production with high quality standards but also to become a reference tool for decision makers.

For this motive, although the publications have been oriented to an epistemological area of knowledge in which Intelligence and Security and Defense are integrated, new

topics of study have also been included in a transversal manner, on which the journal has been progressively articulated to the point of adding publications that frame the current state of discussion topics, debates and problems that concern economy, history, philosophy, administration, technological development, etc. So, an interest arises in offering the academic public a compilation of scientific products that contribute to the holistic understanding of the transformations that afflict the contemporary world and, above all, that allow to explore from a differential perspective the complex glocal reality.

This journal is a reflection of the way in which ESICI has worked tirelessly in its internal processes, this is because it continues to grow in the face of the guidelines established by the Ministry of Education and the Ministry of Science, Technology and Innovation of Colombia, which through the National Bibliographic Index-IBN (Publindex) determine the classification of scientific journals. In this trajectory, medium and long term goals have been established to take the editorial process towards increasingly rigorous indexing standards, thus achieving compliance with the requirements demanded by Publindex, while advancing in the visibility and recognition of international indexing and abstracting systems, among them: Latindex (Directory and Catalog 2.0), MIAR, FLACSO (LatinREV), EuroPub, LivRe, ROAD and Dimensions, which have been accompanied by the enabling of tools such as PORTICO, Crossref, DORA and COPE.

As it is, the journal has managed to become an international academic reference in the debate and transmission of knowledge on Strategic Intelligence, through unpublished publications that have been able to reach America, Europe and Asia through a wide diversity of study topics. The work shared with the academic world has allowed to generate and build ties to consolidate an expanded Intelligence Community, one capable of integrating different visions of domestic and international phenomena in order to adapt to new uncertain environments, while incorporating Intelligence as a planning tool that seeks to know the whys and wherefores, emerging threats and risks, contextual constraints and suitable courses of action for decision makers to act in contexts of high uncertainty (Pirateque, Ramirez & Ulloa, 2023, p. 60).

This edition of Perspectives in Intelligence Journal presents to the academic community a critical approach to the phenomena, trends and problems that arise continuously in the world, and on which new horizons of understanding and interdisciplinary analysis must be generated. The journal has focused on promoting spaces for scientific dialogue on topics of interest for Strategic Intelligence at domestic and systemic level, which raise innovative approaches to the glocal contexts of the postmodern world.

This way, an increasingly hyperconnected world denotes an immeasurable complexity where the only constant is change, which forces Strategic Intelligence studies, research products and scholars of the discipline to adopt disruptive visions that complement the classical schemes of thought. According to Sherman Kent, Intelligence

plays a fundamental role by becoming the “knowledge that our men, civilian and military, who occupy high positions, must possess to safeguard the national welfare” (Kent, 1949, p.2), which in other words would translate into the ability to provide political, military or business decision makers with different courses of action to act in the face of any moment of uncertainty.

Thus, the challenges facing the present and the challenges that have been presenting themselves in terms of security and defense within the international system have highlighted at the academic-scientific level that, although high-intensity wars, the polarization of political-economic systems, cultural and identity crises and the threats of the use of weapons of mass destruction that had been relegated to phenomena of study of the nineteenth and twentieth centuries at present, are taken up again through the integration of securitized analytical frameworks, both classical and critical (Buzan, 1991; Krause & Williams, 2018; Mehta & Wibben, 2019). The mutations in the international system and the post-Wesphalian model have realized that the phenomena of study impacting States and their strategic interests involve an understanding of international security and defense and the use of Intelligence for decision making in highly volatile contexts.

Accordingly, the Intelligence Community and the Academic Community have found it necessary to restructure their strategies and methodologies in order to understand the environments, actors and dynamics surrounding old threats and emerging risks that may affect the stability and strategic interests of States. This situation evidences the symbiotic nature of both communities, based on an imminent need for innovation and creativity to solve problems that afflict state and non-state actors in a post-modern world.

Therefore, taking into account the disruptive dynamics of the current scenario that demand a more comprehensive analysis of the reality of the world, this journal focuses on establishing an intellectual heritage emanating from the areas of interest of Intelligence, without losing sight of the search for answers to questions on political, economic, social, military and security fields that are still in constant evolution (Taureck, 2006). In this regard, we could bring up the statement made by Regis Debray (1967), who stated that:

“We are never completely contemporary with our present. History advances masked: it enters the stage with the mask of the preceding scene, we no longer recognize anything in the piece. Every time the curtain rises, we have to pull the threads of the plot anew. The fault, of course, is not that of history but of our gaze, loaded with memories and learned images, we see the past superimposed on the present, even if that present is a revolution” (p. 19).

This statement shows that the phenomena under study are increasingly gaseous in their characteristics, objectives and possible lethality. A perspective that highlights the need to understand that the concepts of the past only allow explaining a piece of the

present, which makes it necessary to generate new theoretical and reflective frameworks that in an integral way bring academics and scholars closer to increasingly accurate approximations of the globalized world (Pirateque & Osorio, 2021, p. 16). The above, with the purpose of rethinking the objectives, strategies and actions to mitigate today's threats and tomorrow's emerging risks. In the words of Greene (2006), the aim is "(...) not to execute a brilliant plan that proceeds in steps; it is to put yourself in situations where you have more options than the enemy" (Greene, 2006, p. 127).

The present edition of the Journal is accompanied by eleven academic articles that make up Volume 15 (number 24), which is publicly available to the national and international scientific community. The first part of the journal begins with the section on Intelligence and Counterintelligence, presenting three interdisciplinary articles. First, the complexity behind the theoretical construct behind the concept of terrorism is addressed, largely due to the complexities in its conceptualization and volatility of the term over time, which has contributed to generate a vast conversation around the integrating elements and common areas of understanding about it.

Subsequently, Jairo Cuadros and Javier Ramírez make an approach to the role of the Colombian National Army in the environmental conflict, taking between the time periods of 2010 to date, portraying that in the context of an internal conflict, environmental issues also suffer the negative externalities that arise from the war scenarios. From another perspective, Laura Arciniegas and Leidy Arcila address "the role of the National Liberation Army in the domains of earth, cyberspace and cognitive in the Colombian armed conflict scenario", portraying the elements of innovation and strategic, tactical and technical adaptation that have been implemented throughout the internal conflict by illegal actors.

The Economics section presents a research work led by Juan Camilo Martínez and Diana Meneses, who make an approach on the "Democratic regime in Colombia versus economic trends in Latin America since 2002: the case of Venezuela and Brazil", giving as central conclusion the influence taken by the processes of deinstitutionalization of the party system in Colombia, and the advances in economic matters in the International System. Likewise, Viviana del Pilar Ardila establishes the "Bolivia's geoeconomic challenges and challenges for lithium exploitation", arguing the geopolitical and geoeconomic influence that minerals have as a strategic asset for the development of States, without ignoring that their possession implies a series of challenges in social, environmental and technological matters.

In the History and Philosophy section, authors Sergio Andrés Ramírez, Dagoberto Machado and Natalia Gómez highlight in their article "Artillery in war conflicts, a strategic view of the Russian-Ukrainian war confrontation" the reason for its importance for States and its functioning as a mechanism for the projection of firepower in crossfire scenarios. Next, Nixon Vargas develops a publication related to "The influence of the

FARC-EP and the ELN in the Human Dominion since the 60s in Colombia”, in which he defines the way in which armed organizations have sought to influence or control the population in contexts of social upheaval.

On the other side, Angie Vanessa Vargas reflects on “Populism in the 21st century and hegemonic leadership. Case study: Bolivia with Evo Morales”, analyzing the populist strategy as a vehicle for positioning and political-social influence, while the article “The role of women in Afghanistan after the retaking of power by the Taliban 2021-2022”, by Alejandra Cañón, analyzes from an Islamic feminist perspective the situation of women in Afghanistan based on the changes that have been generated in the dynamics of power in the country.

In the Administration and Finance section, Jeison Peña presents an approach to “Cybersecurity, a challenge for the Colombian Military in the digital age”, showing the way in which military institutions must face the threats and computer risks that arise in the cyber domain. Finally, in the Technology and Development section, the authors Diana Gómez, Diego Velosa, Juan Pinto and Julián Guevara present the “Development of an HF antenna leveling system in irregular terrain in Colombia”, which is considered as a technological advance for the realization of Electronic Warfare operations in signals intelligence.

We expect that reading these articles will facilitate the generation of spaces for discussion, discovery and acquisition of new knowledge for the understanding of vital fields for decision making. We want readers to find in the journal a source of consultation and discernment on global issues and critical points of view on contemporary phenomena. Ultimately, a complementary roadmap for the progress of the States and the strengthening of their human talent, through a product of generation of new knowledge that contributes to the Intelligence Community and the Academic Community.

About the authors

Pablo Sánchez Villegas is a Lieutenant Colonel of the National Army of Colombia, Master in Strategic Intelligence of the University Institution College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), specialist in Administration of Military Resources for National Defense of the Military Education Center (Colombia), specialist in National Security and Defense of the War College “GR. Rafael Reyes Prieto” (Colombia), manager of Security and Socio-Political Analysis of the University Institution College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), professional in Military Sciences of the Military Cadet School “General José María Córdova” (Colombia), is the rector of the University Institution College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano”.

<https://orcid.org/0009-0004-3353-0929-Contacto:director.esici@cedoc.edu.co>

Pamela Pirateque Perdomo is a Master in Strategic Intelligence of the University Institution College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), is a professional in Politics and International Relations of the Sergio Arboleda University (Colombia), is a scientific researcher of the research group CIGA, and advisor of the Department of Science, Technology, Research and Doctrine (DECTID) of the University Institution College of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano”, is a university professor.

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484>-Contact: pamela.pirateque@esici.edu.co

References

- Buzan, B. (1991). *People, States, and fear. The National Security Problem in International Relations*. Wheatsheaf books LTD.
- Debray, R. (1967). *¿Revolución en la Revolución?* Editorial Casa de las Américas.
- Greene, R. (2006). *Las 33 estrategias de la guerra*. Editorial Océano.
- Kent, S. (1949). *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton University Press.
- Krause, K., & Williams, W. (2018). Security and “Security Studies”: Conceptual Evolution and Historical Transformation. En A. Ghecu, & W. Wohlforth (eds), *The Oxford Handbook of International Security*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.2>
- Mehta, A., & Wibben, A. (2019). Feminist Narrative Approaches to Security. En C. Gentry, L. Shepherd y L Sjoberg (eds), *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Routledge Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9781315525099-4>
- Pirateque, P., Ramírez, A., Ulloa, K. (2023). Aproximación conceptual a la Inteligencia y el rol de la mujer desde su (re)conocimiento y (de)construcción de arquetipos culturales e históricos. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *(Re)pensando la mujer desde su rol en la Inteligencia. Un acercamiento a las dinámicas que integran a la mujer en espacios de seguridad y defensa locales* (pp. 35-78). Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Ediciones de la U.
- Pirateque, P. & Osorio, V. (2021). El concepto de Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) desde un estudio bibliométrico. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *Comunicaciones Estratégicas y Social Media: su aplicabilidad para el mundo*

postwesfaliano. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Editorial Planeta.

Taureck, R. (2006). Securitization theory and securitization studies. *Journal of International Relations and Development*, 1(9), 53-61. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800072>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

Volumen 15, N° 24, janeiro - dezembro 2023, pp. 31-37

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Editorial: A natureza simbiótica da Inteligência para enfrentar os desafios do mundo contemporâneo

Pablo Sánchez Villegas¹ e Pamela Pirateque Perdomo²

(1) Escola de Inteligência e Contrainteligência

“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ director.esici@cedoc.edu.co

(2) Escola de Inteligência e Contrainteligência

“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

*“Conhecer com precisão os vaus e desfiladeiros da geografia.
Forneça guias em quem se possa confiar. Questione o padre e o carteiro.
Estabeleça rapidamente um bom entendimento com a população. Envie espiões.
Interceptar cartas públicas e privadas... Em suma, ser capaz de responder
a quaisquer perguntas do general comandante quando ele assumir o comando do Exército.”*

Napoléon Bonaparte

Desde a criação da Revista Perspectivas em Inteligência, em 2009, como meio interdisciplinar de divulgação de conhecimentos e produtos de pesquisas realizadas pela Escola de Inteligência e Contrainteligência “BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), em conjunto com outras instituições nacionais e internacionais, tem procurado dar continuidade ao legado acadêmico de gerar não apenas produção científica com alto padrão de qualidade, mas também de se tornar uma ferramenta de referência para os tomadores de decisão.

Por essa razão, embora as publicações tenham sido orientadas para uma área epistemológica do conhecimento em que se integram Inteligência e Segurança e Defesa, também foram incluídos novos temas de estudo de forma transversal, sobre os quais a revista foi se articulando progressivamente a ponto de agregar publicações que enquadram o estado atual das discussões, debates e problemas que dizem respeito à economia, à história, à filosofia, à administração, ao desenvolvimento tecnológico etc. Assim, surge o interesse em oferecer ao público acadêmico uma compilação de produtos científicos que contribuam para a compreensão holística das transformações que afligem o mundo contemporâneo e, sobretudo, que permitam explorar a complexa realidade glocal a partir de uma perspectiva diferenciada.

Esta revista é um reflexo da forma como o ESICI tem trabalhado incansavelmente em seus processos internos, pois continua crescendo em consonância com as diretrizes estabelecidas pelo Ministério da Educação e pelo Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação da Colômbia, que, por meio do Índice Bibliográfico Nacional-IBN (Publindex), determinam a classificação das revistas científicas. Nessa trajetória, foram estabelecidas metas de médio e longo prazo para levar o processo editorial a padrões de indexação cada vez mais rigorosos, alcançando assim o cumprimento dos requisitos exigidos pelo Publindex e, ao mesmo tempo, avançando na visibilidade e no reconhecimento dos sistemas internacionais de indexação e resumo, entre eles: Latindex (Directory and Catalogue 2.0), MIAR, FLACSO (LatinREV), EuroPub, LivRe, ROAD e Dimensions, que foram acompanhados pela habilitação de ferramentas como PORTICO, Crossref, DORA e COPE.

Assim, a revista conseguiu se tornar uma referência acadêmica internacional no debate e na transmissão de conhecimentos sobre Inteligência Estratégica, por meio de publicações inéditas que conseguiram chegar à América, à Europa e à Ásia por meio de uma ampla diversidade de temas de estudo. O trabalho compartilhado com o mundo acadêmico permitiu gerar e construir laços para consolidar uma Comunidade de Inteligência ampliada, capaz de integrar diferentes visões dos fenômenos nacionais e internacionais para se adaptar a novos ambientes de incerteza, incorporando a Inteligência como uma ferramenta de planejamento que busca conhecer os porquês, as ameaças e os riscos emergentes, as restrições contextuais e os cursos de ação ideais para os tomadores de decisão atuarem em contextos de alta incerteza (Pirateque, Ramírez & Ulloa, 2023, p. 60).

Esta edição da *Perspectivas en Inteligencia* apresenta à comunidade acadêmica uma abordagem crítica dos fenômenos, tendências e problemas que emergem continuamente no mundo e sobre os quais devem ser gerados novos horizontes de compreensão e análise interdisciplinar. A revista tem se concentrado na promoção de espaços de diálogo científico sobre temas de interesse da Inteligência Estratégica em nível nacional e sistêmico, que suscitem abordagens inovadoras aos contextos glocos do mundo pós-moderno.

Dessa forma, um mundo cada vez mais hiperconectado denota uma complexidade imensurável em que a única constante é a mudança, forçando os estudos de Inteligência Estratégica, os produtos de pesquisa e os estudiosos da disciplina a adotarem visões disruptivas que complementem os esquemas clássicos de pensamento. De acordo com Sherman Kent, a Inteligência desempenha um papel fundamental ao se tornar o “conhecimento que nossos homens, civis e militares, em posições elevadas, devem possuir para salvaguardar o bem-estar nacional” (Kent, 1949, p.2), o que, em outras palavras, se traduziria na capacidade de fornecer aos tomadores de decisões políticas, militares ou empresariais diferentes cursos de ação para agir diante de qualquer momento de incerteza.

Assim, os desafios enfrentados no presente e os desafios emergentes para a segurança e a defesa dentro do sistema internacional destacaram no nível acadêmico-científico que, embora as guerras de alta intensidade, a polarização dos sistemas político-econômicos, as crises culturais e de identidade e as ameaças do uso de armas de destruição em massa tenham sido relegadas aos fenômenos de estudo dos séculos XIX e XX, agora estão sendo retomadas por meio da integração de estruturas analíticas securitárias clássicas e críticas (Buzan, 1991; Krause e Williams, 2018; Mehta e Wibben, 2019). As mudanças no sistema internacional e o modelo pós-vestfaliano perceberam que os fenômenos de estudo que impactam os Estados e seus interesses estratégicos envolvem uma compreensão da segurança e da defesa internacionais e o uso da inteligência para a tomada de decisões em contextos altamente voláteis.

Dessa forma, a Comunidade de Inteligência e a Comunidade Acadêmica consideraram necessário reestruturar suas estratégias e metodologias para compreender os ambientes, os atores e a dinâmica que envolvem as ameaças antigas e os riscos emergentes que podem afetar a estabilidade e os interesses estratégicos dos Estados. Essa situação evidencia a natureza simbiótica das duas comunidades, com base em uma necessidade iminente de inovação e criatividade na solução de problemas que afligem os atores estatais e não estatais que gravitam em um mundo pós-moderno.

Portanto, em resposta à dinâmica disruptiva do cenário atual, que demanda uma análise mais abrangente da realidade mundial, esta revista tem como foco estabelecer um corpo de conhecimento intelectual oriundo das áreas de interesse da Inteligência, sem perder de vista a busca por respostas a questões sobre as esferas política, econômica, social, militar e de segurança que continuam a evoluir constantemente nos dias de hoje (Taureck, 2006). A esse respeito, pode-se trazer à tona a afirmação de Regis Debray (1967), que disse que:

“ Jamais somos completamente contemporâneos de nosso presente. A história avança mascarada: ela entra no palco com a máscara da cena anterior, não reconhecemos mais nada na peça. Toda vez que a cortina se levanta, os fios da trama precisam ser colocados de volta no lugar. A culpa, é claro, não é da

história, mas do nosso olhar; carregado de memórias e imagens aprendidas, vemos o passado sobreposto ao presente, mesmo que esse presente seja uma revolução” (p. 19).

Essa afirmação demonstra que os fenômenos em estudo estão cada vez mais gasosos em suas características, objetivos e possível letalidade. Uma perspectiva que destaca a necessidade de entender que os conceitos do passado só nos permitem explicar uma parte do presente, o que torna necessária a geração de novos marcos teóricos e reflexivos que possam aproximar acadêmicos e estudiosos de aproximações cada vez mais precisas do mundo globalizado (Piratque & Osorio, 2021, p. 16). Tudo isso com o objetivo de repensar os objetivos, as estratégias e as ações que conseguem mitigar as ameaças de hoje e os riscos emergentes de amanhã. Nas palavras de Greene (2006), o objetivo é “(...) não executar um plano brilhante que avança em etapas; é colocar-se em situações em que você tenha mais opções do que o inimigo” (Greene, 2006, p. 127).

A presente edição da Revista é acompanhada por onze artigos acadêmicos que compõem o Volume 15 (número 24), disponível publicamente para a comunidade científica nacional e internacional. A primeira parte da revista começa com a seção de Inteligência e Contrainteligência, que apresenta três artigos interdisciplinares. Primeiro, aborda a complexidade por trás da construção teórica do conceito de terrorismo, em grande parte devido às complexidades de sua conceituação e à volatilidade do termo ao longo do tempo, o que contribuiu para uma ampla discussão sobre os elementos integradores e as áreas comuns de entendimento.

Posteriormente, Jairo Cuadros e Javier Ramírez abordam o papel do Exército Nacional da Colômbia no conflito ambiental, considerando os períodos de tempo de 2010 até a presente data, retratando que, no contexto de um conflito interno, as questões ambientais também sofrem as externalidades negativas que surgem dos cenários de guerra. De outra perspectiva, Laura Arciniegas e Leidy Arcila abordam “o papel do Exército de Libertação Nacional nos domínios terrestre, ciberespacial e cognitivo no cenário do conflito armado colombiano”, retratando os elementos de inovação e adaptação estratégica, tática e técnica que foram implementados ao longo do conflito interno por atores ilegais.

Na seção de Economia, Juan Camilo Martínez e Diana Meneses apresentam um trabalho de pesquisa liderado por Juan Camilo Martínez e Diana Meneses, que aborda o “Regime democrático na Colômbia diante das tendências econômicas na América Latina desde 2002: o caso da Venezuela e do Brasil”, dando como conclusão central a influência dos processos de desinstitucionalização do sistema partidário na Colômbia e os avanços em matéria econômica no Sistema Internacional. Da mesma forma, Viviana del Pilar Ardila estabelece os “Desafios e desafios geoeconômicos na Bolívia para a exploração do lítio”, argumentando a influência geopolítica e geoeconômica dos minerais como um

ativo estratégico para o desenvolvimento dos Estados, sem ignorar que sua posse implica uma série de desafios sociais, ambientais e tecnológicos.

Na seção de História e Filosofia, os autores Sergio Andrés Ramírez, Dagoberto Machado e Natalia Gómez destacam em seu artigo “Artilharia em conflitos de guerra, uma visão estratégica da guerra russo-ucraniana “ a importância da artilharia para os Estados e como ela funciona como um mecanismo de projeção de poder de fogo em cenários de fogo cruzado. Em seguida, Nixon Vargas desenvolve uma publicação relacionada a “A influência das FARC-EP e do ELN no domínio humano desde a década de 1960 na Colômbia “, na qual ele define a maneira pela qual as organizações armadas buscaram influenciar ou controlar a população em contextos de agitação social.

Por outro lado, Angie Vanessa Vargas reflete sobre o “Populismo do século XXI e liderança hegemônica. Estudo de caso: Bolívia com Evo Morales”, analisando a estratégia populista como veículo de posicionamento e influência política e social, enquanto o artigo de Alejandra Cañón, “O papel da mulher no Afeganistão após a retomada do poder pelo Talibã 2021-2022”, analisa a situação da mulher no Afeganistão a partir de uma perspectiva feminista islâmica, com base nas mudanças geradas na dinâmica do poder no país.

Na seção de Administração e Finanças, Jeison Peña apresenta uma abordagem sobre “Segurança cibernética, um desafio para as Forças Armadas da Colômbia na era digital”, mostrando como as instituições militares devem enfrentar as ameaças e os riscos de TI que surgem no domínio cibernético. Finalmente, na seção de Tecnologia e Desenvolvimento, os autores Diana Gómez, Diego Velosa, Juan Pinto e Julián Guevara apresentam o “Desenvolvimento de um sistema para nivelamento de antenas HF em terrenos irregulares na Colômbia”, considerado um avanço tecnológico para a realização de operações de Guerra Eletrônica em inteligência de sinais.

Esperamos que a leitura dos artigos em questão facilite a geração de espaços para discussão, descoberta e aquisição de novos conhecimentos para a compreensão de campos vitais para a tomada de decisões. Esperamos que os leitores encontrem na revista uma fonte de consulta e discernimento sobre questões globais e pontos de vista críticos sobre fenômenos contemporâneos. Em última análise, um roteiro complementar para o progresso dos Estados e o fortalecimento de seu talento humano, por meio de um produto que gere novos conhecimentos que contribuam para a Comunidade de Inteligência e a Comunidade Acadêmica.

Sobre os autores

Pablo Sánchez Villegas é tenente-coronel do Exército Nacional da Colômbia, mestre em Inteligência Estratégica pela Instituição Universitária Escola de Inteligência e Contrainteligência “BG. Ricardo Charry Solano” (Colômbia), especialista em

Administração de Recursos Militares para a Defesa Nacional pelo Centro de Educação Militar (Colômbia), especialista em Segurança e Defesa Nacional pela Escola Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto” (colômbia), Gerente de Segurança e Análise Sócio-político da Instituição Universitária Escola de Inteligência e Contraineligência “BG. Ricardo Charry Solano” (Colômbia), profissional em Ciências Militares da Escola Militar de Cadetes “General José María Córdova» (Colômbia), é reitor da Instituição Universitária Escola de Inteligência e Contraineligência “BG. Ricardo Charry Solano”.

<https://orcid.org/0009-0004-3353-0929>-Contacto: director.esici@cedoc.edu.co

Pamela Pirateque Perdomo é mestre em Inteligência Estratégica pela Instituição Universitária Escola de Inteligência e Contraineligência «BG. Ricardo Charry Solano” (Colômbia), é formada em Política e Relações Internacionais pela Universidade Sergio Arboleda (Colômbia), é pesquisadora científica do grupo de pesquisa CIGA e assessora do Departamento de Ciência, Tecnologia, Pesquisa e Doutrina (DECTID) da Instituição Universitária Escola de Inteligência e Contraineligência “BG. Ricardo Charry Solano”, ela também é professora universitária.

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484> - Contato: pamela.pirateque@esici.edu.co

Referências

- Buzan, B. (1991). *People, States, and fear. The National Security Problem in International Relations*. Wheatsheaf books LTD.
- Debray, R. (1967). *¿Revolución en la Revolución?* Editorial Casa de las Américas.
- Greene, R. (2006). *Las 33 estrategias de la guerra*. Editorial Océano.
- Kent, S. (1949). *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton University Press.
- Krause, K., & Williams, W. (2018). Security and “Security Studies”: Conceptual Evolution and Historical Transformation. En A. Ghecu, & W. Wohlforth (eds), *The Oxford Handbook of International Security*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.2>
- Mehta, A., & Wibben, A. (2019). *Feminist Narrative Approaches to Security*. En C. Gentry, L. Shepherd y L. Sjoberg (eds), *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Routledge Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9781315525099-4>
- Pirateque, P., Ramírez, A., Ulloa, K. (2023). *Aproximación conceptual a la Inteligencia y*

el rol de la mujer desde su (re)conocimiento y (de)construcción de arquetipos culturales e históricos. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), (Re)pensando la mujer desde su rol en la Inteligencia. Un acercamiento a las dinámicas que integran a la mujer en espacios de seguridad y defensa glocales (pp. 35-78). Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Ediciones de la U.

Pirateque, P. & Osorio, V. (2021). El concepto de Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) desde un estudio bibliométrico. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), Comunicaciones Estratégicas y Social Media: su aplicabilidad para el mundo postwesfaliano. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Editorial Planeta.

Taureck, R. (2006). Securitization theory and securitization studies. *Journal of International Relations and Development*, 1(9), 53-61. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800072>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

<https://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

Volumen 15, N° 24, Janvier - Décembre 2023, pp. 39-45

<http://doi.org/10.47961/2145194X.677>

Editorial: La nature symbiotique de l'intelligence pour relever les défis du monde contemporain

Pablo Sánchez Villegas¹ et Pamela Pirateque Perdomo²

(1) Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence

“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ director.esici@cedoc.edu.co

(2) Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence

“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI), Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

*“Connaître précisément les gués et les gorges de la géographie.
Fournir des guides dignes de confiance. Interrogez le prêtre et le facteur.
Établir rapidement une bonne entente avec la population. Envoyer des espions.
Intercepter les lettres publiques et privées... En bref, être capable de répondre à n'importe
quelle question du général commandant lorsqu'il prend le commandement de Armée.”*

Napoléon Bonaparte

Depuis la création de Perspectives dans le journal Intelligence en 2009 en tant que moyen interdisciplinaire de diffusion des connaissances et des produits de la recherche menée par le Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano» (ESICI) en collaboration avec d'autres institutions nationales et internationales, elle a cherché à poursuivre l'héritage académique en générant non seulement une production scientifique avec des normes de qualité élevées, mais aussi en devenant un outil de référence pour les décideurs.

C'est pourquoi, bien que les publications aient été orientées vers un domaine épistémologique de la connaissance dans lequel l'intelligence, la sécurité et la défense sont intégrées, de nouveaux sujets d'étude ont également été inclus de manière transversale, sur lesquels la revue s'est progressivement articulée au point d'ajouter des publications qui encadrent l'état actuel de la discussion, des débats et des problèmes qui concernent l'économie, l'histoire, la philosophie, l'administration, le développement technologique, etc. D'où l'intérêt d'offrir au public académique une compilation de produits scientifiques qui contribuent à la compréhension holistique des transformations qui affectent le monde contemporain et, surtout, qui permettent d'explorer la complexe réalité globale à partir d'une perspective différentielle.

Cette revue reflète la manière dont l'ESICI a travaillé sans relâche sur ses processus internes, car elle continue à se développer conformément aux lignes directrices établies par le ministère de l'éducation et le ministère de la science, de la technologie et de l'innovation de Colombie, qui, par l'intermédiaire de l'Index bibliographique national-IBN (Publindex), déterminent la classification des revues scientifiques. Dans cette trajectoire, des objectifs à moyen et long terme ont été fixés pour amener le processus éditorial vers des normes d'indexation de plus en plus rigoureuses, afin de répondre aux exigences de Publindex, tout en progressant dans la visibilité et la reconnaissance des systèmes internationaux d'indexation et de résumé, parmi lesquels: Latindex (Directory and Catalogue 2.0), MIAR, FLACSO (LatinREV), EuroPub, LivRe, ROAD et Dimensions, qui ont été accompagnés par la mise en place d'outils tels que PORTICO, Crossref, DORA et COPE.

Ainsi, la revue a réussi à devenir une référence académique internationale dans le débat et la transmission des connaissances sur l'intelligence stratégique, grâce à des publications inédites qui ont pu atteindre l'Amérique, l'Europe et l'Asie à travers une grande diversité de sujets d'étude. Le travail partagé avec le monde académique a permis de générer et de construire des liens pour consolider une Communauté de l'Intelligence élargie, capable d'intégrer différentes visions des phénomènes nationaux et internationaux afin de s'adapter aux nouveaux environnements incertains, tout en incorporant l'Intelligence comme un outil de planification qui cherche à connaître le pourquoi et le comment, les menaces et les risques émergents, les contraintes contextuelles et les lignes de conduite idéales pour que les décideurs agissent dans des contextes de forte incertitude (Pirateque, Ramírez & Ulloa, 2023, p. 60).

Cette édition de Perspectives dans le journal Intelligence présente à la communauté académique une approche critique des phénomènes, tendances et problèmes qui émergent continuellement dans le monde, et sur lesquels de nouveaux horizons de compréhension et d'analyse interdisciplinaire doivent être générés. La revue s'est attachée à promouvoir des espaces de dialogue scientifique sur des questions d'intérêt pour l'intelligence stratégique au niveau national et systémique, qui soulèvent des approches novatrices

dans les contextes glocaux du monde postmoderne.

C'est pourquoi, un monde de plus en plus hyperconnecté dénote une complexité incommensurable où la seule constante est le changement, ce qui oblige les études d'intelligence stratégique, les produits de la recherche et les chercheurs de la discipline à adopter des visions perturbatrices qui complètent les schémas de pensée classiques. Selon Sherman Kent, le renseignement joue un rôle fondamental en devenant la «connaissance que nos hommes, civils et militaires, occupant des postes élevés, doivent posséder pour sauvegarder le bien-être national» (Kent, 1949, p.2), ce qui, en d'autres termes, se traduirait par la capacité de fournir aux décideurs politiques, militaires ou commerciaux différents plans d'action pour agir face à n'importe quel moment d'incertitude.

Ainsi, les défis actuels et émergents en matière de sécurité et de défense au sein du système international ont mis en évidence au niveau académique-scientifique que, si les guerres de haute intensité, la polarisation des systèmes politico-économiques, les crises culturelles et identitaires et les menaces d'utilisation d'armes de destruction massive qui avaient été reléguées aux phénomènes d'étude des 19^e et 20^e siècles sont aujourd'hui reprises par l'intégration de cadres analytiques sécuritaires à la fois classiques et critiques (Buzan, 1991; Krause & Williams, 2018; Mehta & Wibben, 2019). Les mutations du système international et le modèle post-wesphalien ont permis de réaliser que les phénomènes d'étude qui ont un impact sur les États et leurs intérêts stratégiques impliquent une compréhension de la sécurité et de la défense internationales et l'utilisation du renseignement pour la prise de décision dans des contextes hautement volatils.

En conséquence, la communauté du renseignement et la communauté universitaire ont jugé nécessaire de restructurer leurs stratégies et leurs méthodologies afin de comprendre les environnements, les acteurs et les dynamiques entourant les anciennes menaces et les risques émergents susceptibles d'affecter la stabilité et les intérêts stratégiques des États. Cette situation témoigne de la nature symbiotique des deux communautés, fondée sur un besoin imminent d'innovation et de créativité pour résoudre les problèmes qui affligent les acteurs étatiques et non étatiques gravitant dans un monde post-moderne.

Par conséquent, en réponse aux dynamiques perturbatrices du scénario actuel qui exigent une analyse plus complète de la réalité du monde, cette revue se concentre sur l'établissement d'un ensemble de connaissances intellectuelles émanant des domaines d'intérêt de l'intelligence, sans perdre de vue la recherche de réponses aux questions sur les sphères politiques, économiques, sociales, militaires et de sécurité qui continuent d'évoluer constamment aujourd'hui (Taureck, 2006). A cet égard, on pourrait rappeler l'affirmation de Régis Debray (1967), qui a déclaré que:

*«Nous ne sommes jamais complètement contemporains de notre présent.
L'histoire avance masquée: elle entre en scène avec le masque de la scène*

précédente, on ne reconnaît plus rien dans la pièce. Chaque fois que le rideau se lève, il faut remettre en place les fils de l'intrigue. La faute, bien sûr, n'est pas à l'histoire mais à notre regard, chargé de souvenirs et d'images apprises, nous voyons le passé se superposer au présent, même si ce présent est une révolution» (p. 19).

Cette affirmation démontre que les phénomènes étudiés sont de plus en plus gazeux dans leurs caractéristiques, leurs objectifs et leur éventuelle létalité. Une perspective qui souligne la nécessité de comprendre que les concepts du passé ne nous permettent d'expliquer qu'une partie du présent, d'où la nécessité de générer de nouveaux cadres théoriques et de réflexion susceptibles de rapprocher les universitaires et les chercheurs d'approximations de plus en plus précises du monde globalisé (Pirateque & Osorio, 2021, p. 16). Ce qui précède vise à repenser les objectifs, les stratégies et les actions qui permettent d'atténuer les menaces d'aujourd'hui et les risques émergents de demain. Selon Greene (2006), le but n'est pas d'exécuter un plan brillant par étapes, mais de se placer dans des situations où l'on a plus d'options que l'ennemi (Greene, 2006, p. 127).

La présente édition de la revue est accompagnée de onze articles académiques qui constituent le volume 15 (numéro 24), mis à la disposition de la communauté scientifique nationale et internationale. La première partie de la revue commence par la section sur le renseignement et le contre-renseignement, qui présente trois articles interdisciplinaires. Tout d'abord, l'article aborde la complexité de la construction théorique du concept de terrorisme, en grande partie en raison de la complexité de sa conceptualisation et de la volatilité du terme au fil du temps, ce qui a contribué à une vaste conversation autour des éléments d'intégration et des domaines communs de compréhension.

Ensuite, Jairo Cuadros et Javier Ramírez abordent le rôle de l'Armée nationale colombienne dans le conflit environnemental, sur une période allant de 2010 à aujourd'hui, en montrant que dans le contexte d'un conflit interne, les questions environnementales subissent également les externalités négatives qui découlent des scénarios de guerre. D'un autre point de vue, Laura Arciniegas et Leidy Arcila abordent «le rôle de l'Armée de libération nationale dans les domaines terrestre, cybernétique et cognitif dans le scénario du conflit armé colombien», en décrivant les éléments d'innovation et d'adaptation stratégique, tactique et technique qui ont été mis en œuvre tout au long du conflit interne par les acteurs illégaux.

La section Économie présente un projet de recherche dirigé par Juan Camilo Martínez et Diana Meneses, qui aborde le «Régime démocratique en Colombie face aux tendances économiques en Amérique latine depuis 2002: le cas du Venezuela et du Brésil», en donnant comme conclusion centrale l'influence des processus de désinstitutionnalisation du système de partis en Colombie, et les avancées en matière économique dans le système international. De même, Viviana del Pilar Ardila établit les «Défis et enjeux géoéconomiques en Bolivie pour l'exploitation du lithium», arguant

de l'influence géopolitique et géoéconomique des minéraux en tant qu'atout stratégique pour le développement des États, sans ignorer que leur possession implique une série de défis sociaux, environnementaux et technologiques.

Au sein de la section Histoire et philosophie, les auteurs Sergio Andrés Ramírez, Dagoberto Machado et Natalia Gómez soulignent dans leur article «L'artillerie dans les conflits de guerre, un regard stratégique sur l'affrontement russo-ukrainien» pourquoi l'artillerie est importante pour les États et comment elle fonctionne en tant que mécanisme de projection de la puissance de feu dans des scénarios de tirs croisés. Ensuite, Nixon Vargas développe une publication relative à «L'influence des FARC-EP et de l'ELN dans le domaine humain depuis les années 1960 en Colombie», dans laquelle il définit la manière dont les organisations armées ont cherché à influencer ou à contrôler la population dans des contextes de bouleversements sociaux.

D'autre part, Angie Vanessa Vargas réfléchit sur «Le populisme du 21e siècle et le leadership hégémonique, étude de cas: la Bolivie avec Evo Morales, analysant la stratégie populiste en tant que véhicule de positionnement et d'influence politique et sociale, tandis que l'article d'Alejandra Cañón «Le rôle des femmes en Afghanistan après la reprise du pouvoir par les Talibans 2021-2022» analyse la situation des femmes en Afghanistan d'un point de vue féministe islamique, sur la base des changements qui ont été générés dans la dynamique du pouvoir dans le pays.

Dans la section Administration et finances, Jeison Peña présente une approche de la «Cybersécurité, un défi pour les forces armées colombiennes à l'ère numérique», montrant la manière dont les institutions militaires doivent faire face aux menaces et aux risques informatiques qui surviennent dans le domaine cybernétique. Enfin, dans la section Technologie et développement, les auteurs Diana Gómez, Diego Velosa, Juan Pinto et Julián Guevara présentent le «Développement d'un système de nivellement des antennes HF en terrain irrégulier en Colombie», qui est considéré comme une avancée technologique pour la réalisation d'opérations de guerre électronique dans le domaine du renseignement d'origine électromagnétique.

Nous espérons que la lecture des articles en question facilitera la création d'espaces de discussion, de découverte et d'acquisition de nouvelles connaissances pour la compréhension de domaines vitaux pour la prise de décision. Nous espérons que les lecteurs trouveront dans la revue une source de consultation et de discernement sur des questions globales et des points de vue critiques sur des phénomènes contemporains. En fin de compte, une feuille de route complémentaire pour le progrès des États et le renforcement de leurs talents humains, grâce à un produit qui génère de nouvelles connaissances qui contribuent à la communauté du renseignement et à la communauté universitaire.

À propos des auteurs

Pablo Sánchez Villegas est lieutenant-colonel dans l'armée nationale colombienne, titulaire d'un master en intelligence stratégique de l'Université Institution Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano» (Colombie), spécialiste en administration des ressources militaires pour la défense nationale au Centre d'éducation militaire (Colombie), spécialiste en sécurité et défense nationales à l'École supérieure de guerre «GR. Rafael Reyes Prieto» (Colombie), gestionnaire de la sécurité et de l'analyse sociopolitique à Université Institution Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano» (Colombie), professionnel en sciences militaires de l'École des cadets militaires «Général José María Córdova» (Colombie), est le recteur de l'Université Institution Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano».

<https://orcid.org/0009-0004-3353-0929-Contacto:director.esici@cedoc.edu.co>

Pamela Pirateque Perdomo est titulaire d'un Master en Intelligence Stratégique de l'Université Institution Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano» (Colombie), est professionnelle en politique et relations internationales à l'université Sergio Arboleda (Colombie), chercheuse scientifique du groupe de recherche CIGA, et conseillère au département de science, technologie, recherche et doctrine (DECTID) de l'Université Institution Collège d'Intelligence et de Contre-Intelligence «BG. Ricardo Charry Solano», elle est également chargée de cours à l'université.

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484-Contacter:pamela.pirateque@esici.edu.co>

Références

- Buzan, B. (1991). *People, States, and fear. The National Security Problem in International Relations*. Wheatsheaf books LTD.
- Debray, R. (1967). *¿Revolución en la Revolución?* Editorial Casa de las Américas.
- Greene, R. (2006). *Las 33 estrategias de la guerra*. Editorial Océano.
- Kent, S. (1949). *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton University Press.
- Krause, K., & Williams, W. (2018). Security and “Security Studies”: Conceptual Evolution and Historical Transformation. En A. Ghecu, & W. Wohlforth (eds), *The Oxford Handbook of International Security*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.2>

- Mehta, A., & Wibben, A. (2019). Feminist Narrative Approaches to Security. En C. Gentry, L. Shepherd y L Sjoberg (eds), *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Routledge Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9781315525099-4>
- Pirateque, P., Ramírez, A., Ulloa, K. (2023). Aproximación conceptual a la Inteligencia y el rol de la mujer desde su (re)conocimiento y (de)construcción de arquetipos culturales e históricos. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *(Re)pensando la mujer desde su rol en la Inteligencia. Un acercamiento a las dinámicas que integran a la mujer en espacios de seguridad y defensa locales* (pp. 35-78). Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Ediciones de la U.
- Pirateque, P. & Osorio, V. (2021). El concepto de Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) desde un estudio bibliométrico. En P. Pirateque Perdomo (Ed.), *Comunicaciones Estratégicas y Social Media: su aplicabilidad para el mundo postwesfaliano*. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” & Editorial Planeta.
- Taureck, R. (2006). Securitization theory and securitization studies. *Journal of International Relations and Development*, 1(9), 53-61. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800072>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



INTELIGENCIA Y *CONTRAINTELIGENCIA*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

La definición detrás del terror: la dificultad tras el concepto de terrorismo

Autores:

José del Carmen Beltrán Peña

<https://orcid.org/0000-0002-0717-0139>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ carmelobeltrap@hotmail.com

Pamela Pirateque Perdomo

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

Citación APA: Beltrán Peña, J., & Pirateque Perdomo, P. (2023). La definición detrás del terror: la dificultad tras el concepto de terrorismo. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 51-84. <http://doi.org/10.47961/2145194X.659>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

La definición detrás del terror: la dificultad tras el concepto de terrorismo¹

The definition behind terror: the difficulty behind the concept of terrorism

José del Carmen Beltrán Peña¹ y Pamela Pirateque Perdomo^{2*}

(1) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ carmelobeltrap@hotmail.com

(2) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ pamela.pirateque@esici.edu.co

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

El concepto de terrorismo ha sido abordado por muchas investigaciones a nivel doméstico y sistémico. El constructo teórico permite afirmar que no hay una única noción de terrorismo, sino que existe una convergencia de definiciones aplicables a múltiples campos de conocimiento. Esto, entendiendo el concepto como un fenómeno divergente que ha logrado evolucionar a lo largo de los años. El siguiente artículo tiene por objetivo identificar la evolución del concepto del terrorismo desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI, haciendo énfasis en sus principales periodos de resonancia. Para este fin, se realiza un análisis bibliométrico a través de un algoritmo de búsqueda en Scopus y la herramienta Bibliometrix. Dicho análisis se complementa con una revisión de literatura que da cuenta de la mutación del concepto a nivel histórico-social, dando como resultado final la identificación de cinco periodos de tiempo en los que el concepto de terrorismo ha transmutado y conservado su esencia de generación de miedo-terror. Así, dentro de las principales conclusiones de la investigación está que la difícil construcción teórica del concepto de terrorismo se debe a los prejuicios que se tienen en torno al término, a la basta conversación que se ha desarrollado al respecto sin puntos de integración, y a los eventos internacionales que contribuyen a construir y desfigurar el concepto.

¹ Artículo de investigación elaborado como opción de grado para obtener el título de Magister en Inteligencia Estratégica en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

Clasificación JEL: N4, N40.

Palabras clave: Terrorismo; globalización; historia; violencia e individuos.

Abstract

The concept of terrorism has been addressed by many domestic and systemic researches. The theoretical construct allows us to affirm that there is no single notion of terrorism, but rather a convergence of definitions applicable to multiple fields of knowledge. This, understanding the concept as a divergent phenomenon that has managed to evolve over the years. The following article aims to identify the evolution of the concept of terrorism from the twentieth century to the twenty-first century, emphasizing its main periods of resonance. For this purpose, a bibliometric analysis is carried out through a search algorithm in Scopus and the Bibliometrix tool. This analysis is complemented with a literature review that shows the mutation of the concept at a social-historical level, the final result is the identification of five periods of time in which the concept of terrorism has transmuted and preserved its essence of generating fear-terror. Thus, among the main conclusions of the research is that the difficult theoretical construction of the concept of terrorism is due to the prejudices surrounding the term, to the vast conversation that has developed about it without points of integration, and to the international events that contribute to build and disfigure the concept.

Keywords: Terrorism; globalization; history; violence and individuals.

Introducción

El terrorismo es un tipo de violencia que genera un impacto considerable en los individuos. A lo largo del siglo XX, y lo que va del siglo XXI, los actos de violencia terrorista han permeado el mundo, ocasionando una amplia discusión ontológica sobre sus orígenes, actores, medios y fines. Esta aproximación nace como producto de los atentados a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York (también conocido como el 9/11), donde el terrorismo adquirió relevancia global tras generar un ataque directo a la hegemonía del sistema internacional, Estados Unidos, demostrando así que este fenómeno no discrimina países, etnias, religiones o capacidad militar, de manera que surge por distintas causas, en múltiples zonas geográficas y lo sufren varios tipos de individuos.

En la búsqueda de un concepto integrador del fenómeno del terrorismo se encuentra que este se ha construido a partir del entorno de quienes lo han escrito; es decir, hay una relación directa entre el contexto (del acto terrorista y del autor) con la conceptualización que se propone sobre el fenómeno. En consecuencia, algunos autores definen el terrorismo desde prejuicios, imaginarios colectivos o contextos particulares, creando conceptos superficiales que terminan por marginar desde perspectivas estatales

hasta la de grupos minoritarios. No obstante, si bien los autores abordan distintos enfoques en la conceptualización del terrorismo, existe un consenso tácito sobre su elemento base: la generación de terror sobre un grupo social determinado.

Sobre esto se ha detectado que el terrorismo como concepto se construye alrededor del tipo de violencia, los perpetradores, el impacto (social, político, económico y en los individuos) y la finalidad del acto, de manera que es un fenómeno abordado académicamente por diferentes disciplinas, como la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, la Filosofía, la Criminología, la Psicología y el Derecho; todas ellas dando aproximaciones según su campo de estudio y la profundización de sus líneas científicas, lo que genera que el término varíe considerablemente entre enfoques disciplinares.

Partiendo de este contexto, este artículo pretende mostrar la evolución del concepto de terrorismo desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI, resaltando los puntos de resonancia entre 1960 (génesis rastreable del concepto académico del terrorismo) y 2021 (momento actual). Con ello se planteó la pregunta de ¿Cómo el concepto de terrorismo ha cambiado producto de las dinámicas desarrolladas a mediados del siglo XX (desde 1960) hasta el siglo XXI (2021)? Este cuestionamiento se realiza pensando en los factores en los que converge el concepto del terrorismo de manera transversal, y los puntos en común que podrían resaltarse, unificarse y compartirse desde una noción global sobre este. Lo anterior teniendo en cuenta que, tras la necesidad de enfrentar el terrorismo de forma conjunta, es útil un concepto que integre los fenómenos asociados al mismo, evitando las ambivalencias y vacíos de conocimiento que deja en materia legal, social y antropológica.

Por esta razón, el derrotero que guiará este documento estará orientado en: *i*) elaborar un análisis bibliométrico para entender la evolución del terrorismo desde su producción académica, a partir de un algoritmo de búsqueda en Scopus y el software Bibliometrix; *ii*) examinar la globalización, las dinámicas político-sociales globales y la estructura del sistema internacional que influyen en la mutación del concepto de terrorismo a nivel histórico-social por medio de una revisión de literatura y definiciones existentes; *iii*) identificar las transformaciones y nuevos modos de operar del terrorismo en el contexto del “nuevo orden mundial” que inició con el cambio de paradigma tras el fin de la Guerra Fría, sin dejar de lado su esencia de generación de incertidumbre o miedo. Así pues, bajo este orden argumentativo, se pretenderá dar un aporte sobre un concepto en continua evolución.

Marco conceptual

La conceptualización de lo “indefinible”

A continuación se realizará un esbozo general de cómo desde distintos enfoques académicos se conceptualiza y estudia el terrorismo. A partir de una búsqueda ampliada se rastrearon las principales aproximaciones que tratan el terrorismo como concepto

académico. Por un lado, se encontraron definiciones sobre el terrorismo desde enfoques divergentes que llegan a la conclusión de que el terrorismo parte de una premisa de intimidación y miedo, mientras que, por otro lado, existen autores que han descrito la ausencia de consenso sobre el concepto del terrorismo y sus complejidades a la hora de establecer una aproximación consensuada del término.

Primeras pinceladas: aproximaciones del concepto

La construcción del concepto de “terrorismo” ha gravitado por distintos campos, como la Psicología, la Criminología, la Ciencia Política, la Seguridad y Defensa, las Relaciones Internacionales, el Derecho, entre otros, cambiando, según el autor, el enfoque y la época en la que se evoca. A pesar de que, en textos del siglo XIX, incluso con mayor anterioridad, ya se hacía referencia a actividades terroristas, como es el caso de Hoffman (2017) quien identifica en la Revolución Francesa y el régimen del terror una primera instancia de la conceptualización del terrorismo; el primer uso académicamente sustentado del concepto se puede rastrear en 1941, en un texto titulado *Terrorism in Aerial Attack* por Nature Publishing Group.

En dicho artículo se hace referencia a un ataque de la Fuerza Aérea Alemana en el que no se afectaron puntos estratégicos de corte militar, por el contrario, el objetivo era atacar lugares recurrentes o simbólicos de la población civil, entre los que se destacaban la casa del Parlamento, el Museo británico, la Abadía de Westminster o el Salón de Westminster. Allí, se hizo referencia al concepto de terrorismo por los fines y objetivos atacados, los cuales, al ser centros poblados y urbanos, ocasionaron terror en la población, independientemente de que el medio utilizado fuesen los ataques aéreos.

Así se hace explícito el objetivo de expandir pánico sobre la población con el propósito de generar mayor incertidumbre e incluso presión sobre los tomadores de decisión en materia de seguridad estatal. Sin embargo, la construcción del concepto de terrorismo desde ahí ha rondado distintos espacios, como el jurídico, psicológico, criminológico hasta llegar incluso al cognitivo, con el entrenamiento-reclutamiento de agentes. A nivel jurídico, se entiende como terrorismo las acciones cuyo fin busquen desestabilizar al conjunto de la sociedad mediante el uso de la violencia² como método para lograr sus finalidades políticas.

Según Hübschle (2006), en el marco legal internacional la definición “universalmente aceptada” se da a partir de la Resolución 54/110 de 1999 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual establece que el terrorismo comprende actos criminales calculados para provocar un estado de terror en la población, con fines

2 La violencia es el acto efectivo de intervención con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona (o en otros individuos) y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique (Cuervo, 2016, p. 83).

políticos (Hübschle, 2006, p. 16). Esto se debe a que se ha buscado teorizar desde la prevención de las incidencias y desarrollo del terrorismo, al verlo como una distorsión para el ordenamiento jurídico nacional o internacional; en tanto que, con la perpetración de los actos terroristas, se interfiere en el conjunto de reglas consuetudinarias, valores, regulación, normatividad, institucionalización y garantías de orden estatal y social.

Es de esta manera que, con el fin de penalizar el acto, su posición gira alrededor de una visión que rompe el orden normativo y jurisprudencial. Además de las repercusiones propias de la violencia, el terrorismo corroe el tejido social, pues genera desconfianza, una reacción desproporcionada a manos de los gobiernos y sus conciudadanos, la polarización de la sociedad y un asolamiento del plan institucional de los Estados nacionales y, con ello, sus planes jurídicos (Cerrada, 2018).

Desde la Psicología, el terrorismo es visto desde múltiples lentes. López (2021), en su análisis al terrorismo yihadista, dice que es falaz afirmar que los terroristas son locos o desequilibrados, ya que la precisión y organización que sus actos requieren manifiesta lucidez, aunque algunos estudios han asociado los perfiles terroristas con la impulsividad, baja autoestima o clase social, lo que no hace posible corresponder los perfiles terroristas con características psicológicas específicas. Asimismo, no pueden ser considerados psicópatas ni sociópatas, en tanto que sus actos criminales no responden necesariamente a un beneficio económico, religioso, político o social. Por el contrario, los actores o individuos corresponden con un tipo social que se cristaliza en ideologías y dogmas extremos; en otras palabras, los individuos encuentran identidad, respaldo o camaradería en las ideologías y dogmas que terminan considerando como propias. Sobre esto, Hoffman (2017) justifica que el terrorista es completamente racional, ya que no busca un fin egocéntrico, sino que está sirviendo a un bien mayor, por eso generalmente los terroristas actúan en nombre de una entidad u organización con estructura y cadena de mando, la cual va más allá de un acto individual, sin dejar de lado que consecuentemente tienen el fin de servir a una causa más grande que ellos mismos, es decir, que el terrorista siempre tiene una causa en mente y eso es lo que los hace racionales (Hoffman, 2017, p. 21).

Por su parte, Richards (2018) acentúa las repercusiones psicológicas que desencadena la violencia terrorista en los individuos, señalando que el terror psicológico es el fin último de este tipo de actos. Para el autor, el concepto de terrorismo debe plantearse en torno a la dimensión psicológica, resaltando que el terrorismo debe entenderse como un método de la violencia política³. Así, señala que detrás del acto violento o de amenaza, el objetivo es generar un impacto psicológico en las personas (no solo en las víctimas directas). Para él, entender el terrorismo como método (de violencia para generar miedo) es una forma objetiva para estudiar dicho fenómeno, ya que cualquier grupo terrorista,

³ Hace referencia a las acciones de violencia de parte de grupos o individuos que se oponen al orden estatal legal y legítimo.

sin importar su doctrina, recurre al uso de la violencia para lograr sus fines estratégicos (Abadi, 2013).

Igualmente, López (2021) muestra que el terrorismo no es único, y mucho menos homogéneo, por eso, para explicar dicha heterogeneidad, el autor aborda la razón psicológica desde la criminología. Sin embargo, abordarlo desde una única teoría criminológica caería en un reduccionismo, es por ello que se resaltan las teorías de control y aprendizaje social⁴, ya que permiten entender la inmersión del sujeto en las ideologías y doctrinas radicales, aquellas que pueden dar cuenta de un conglomerado de eventos o situaciones de carácter terrorista o antisistema. De esta manera el individuo se ve permeado al grado de que su conciencia se ve anulada por los comportamientos, ideologías y doctrinas adquiridas, en tanto que no es capaz de reconocer la naturaleza de los actos que perpetra.

Por medio de la integración de teorías de control y aprendizaje social se puede apreciar que los actos terroristas sucederán siempre y cuando los impedimentos para hacerlo sean bajos y las motivaciones altas. Dichos elementos se asocian con los factores de riesgo⁵ o protección⁶ a los que se enfrentan las personas. En general, funciona de manera sistémica, en tanto el entorno del individuo y su contexto pueden hacerlo proclive a adherirse a las ideas o acciones terroristas. Estos factores pueden ser la familia, las relaciones psicoafectivas, el ambiente escolar o laboral que, combinadas con variables individuales de la persona, como su edad, género y sexo, intensifican el carácter del ataque y la convicción en el mismo, dadas las predisposiciones que dichos factores generan en el individuo.

Juan Acerbi (2021) intenta construir el concepto del terrorismo en el siglo XXI. La primera aproximación teórica que hace es sobre una distinción entre el terrorismo doméstico y el terrorismo internacional. El primero, son los actos en los que el perpetrador pertenece al país en el que lleva a cabo el hecho y, el segundo, es cuando el perpetrador comete el acto terrorista fuera de sus fronteras nacionales, además de ser considerado por algunos autores como el producto de radicalismos religiosos-teológicos o cólera contra el sistema internacional, por lo que busca atacar puntos neurálgicos de la sociedad que representen ese odio adquirido y logren impactar en todo el sistema mundo (Hübschle , 2006, p. 14).

4 Las teorías de control y aprendizaje social hacen énfasis a una corriente denominada interaccionismo simbólico. Estas teorías estudian o explican la influencia y sentido de la acción social sobre los individuos por medio de mecanismos como el lenguaje o el comportamiento social.

5 Los factores de riesgo son los comportamientos, entornos, personas, espacios (físicos o simbólicos) que exponen al individuo a ciertas situaciones, en este caso a ser más probable la adición a los ideales terroristas.

6 Los factores de protección hacen alusión a elementos como la familia, el contexto y la situación coyuntural que inhiben o atenuan los factores de riesgo a los que el individuo está expuesto.

Este tipo de terrorismo surge del propio seno de la sociedad, principalmente asociándose a: **1)** nacionalismos, **2)** racismo, **3)** xenofobia, y **4)** islamofobia, puesto que se vuelve la facción radical de las ideas bajo las que está expuesto un actor. Esto es mayormente explorado por Marrero Rocha (2020), cuando habla de los soldados del terrorismo global y los nuevos combatientes extranjeros, quienes son reclutados fuera de las fronteras nacionales del grupo terrorista, y por medio de adoctrinamiento se adhieren a la misión de un grupo radical. En este caso cobra especial relevancia el fenómeno de la radicalización, que, más que violento, es pedagógico y andragógico, pues los grupos terroristas lo usan para instruir y desarrollar comportamientos y psicología social en jóvenes y adultos. Lo anterior, con el fin de adherir en alguien ajeno a un contexto particular la misma convicción sobre ideas, pensamientos o imaginarios de un entorno, en aras de permearlo para que su comportamiento sea a favor de lo aprehendido.

Metodología

Este artículo cuenta con un diseño de investigación de tipo cualitativo, con énfasis en métodos deductivos, partiendo de un análisis general sobre la consolidación del concepto terrorismo y posteriormente una visión particular sobre el mismo. De este modo, con el fin de entender la mutación del concepto, la influencia que han tenido las coyunturas histórico-sociales y las nuevas estrategias de los actores y medios violentos, se realizó una investigación dividida en tres momentos:

En primer lugar se realiza un análisis bibliométrico, entendido como el estudio, la producción escrita de carácter indexado sobre un tema en específico que, a través de datos matemáticos y estadísticos, analiza componentes, tales como tipo de documentos, producción anual, palabras principales, resúmenes, autores, idioma, países de referencia, entre otros. Así no solo se permiten rastrear los principales artículos en la materia, sino también examinar de manera específica cómo se ha abordado el terrorismo conceptual y teóricamente a través de los años.

Con lo anterior se utilizó el software bibliometrix a través de R Studio y el metabuscador de Scopus, con el cual se elaboró el algoritmo de búsqueda de: (“concepto de terrorismo” OR (estrategias AND dinámicas AND terrorismo) OR (“concept of terrorism” OR (estrategias AND dynamics AND terrorism))), permitiendo cualificar y obtener datos más robustos de las fuentes indexadas de acuerdo con la procedencia, las veces que fue citado, el origen de los autores y la calidad de estos (Pirateque, 2021a), es decir, un estimativo en datos cuantificables sobre la producción académica indexada que se ha realizado del término a nivel mundial. Sobre esto es pertinente aclarar que no se puede equiparar un análisis bibliométrico con el simple uso de motores de búsqueda bibliográficos, en tanto que existe una diferenciación sobre el tipo de literatura indexada y literatura gris, debido a que este estimado de datos se construye con base en nodos, relaciones y aproximaciones del estado actual de la temática a estudiar (Pirateque et al., 2023).

En segundo lugar se realizó una revisión de literatura académica de corte documental, que sirvió para la construcción de las distintas aproximaciones teóricas y temporalidades que se tienen sobre el terrorismo. De esta manera se analizaron las características de generación de terror, actores perpetradores, víctima, impacto social, entre otros elementos que robustecieron las aproximaciones teórico-académicas sobre el concepto de análisis. La información obtenida fue clasificada en cinco rangos de tiempo: 1960-1975, 1976-1990, 1991-2005, 2005-2015, y 2015-2021, teniendo en cuenta los datos cuantitativos arrojados por la bibliometría y la literatura académica analizada desde la mitad del siglo XX en adelante, de manera que la división se realizó de acuerdo con la cantidad de documentos indexados que se publicaron en cada período y la revisión de literatura en esa temporalidad. Dichos rangos se justifican al relacionar la información obtenida gracias al análisis bibliométrico y la revisión de literatura, integrando diversos enfoques de análisis y perspectivas de estudio. Además, se usaron fuentes secundarias y de literatura gris, principalmente artículos, libros y capítulos de libros, que dieran cuenta de un enfoque global sobre el término y su profundización investigativa. Desde la literatura revisada no se busca caracterizar el concepto de cada rango, sino que se hace una ambientación de cada temporalidad la cual influyó la manera en que se entendió la actividad terrorista.

Finalmente, al examinar los distintos rangos de tiempo y su construcción teórica, se elaboró un esbozo sobre los elementos que integra la definición de terrorismo aplicables a la fecha o que se han mantenido desde su génesis. Estos tres momentos, más la información encontrada, evidencian la mutación del concepto a través de su evolución histórica, enfoques disciplinares, estrategias por parte de actores y medios empleados.

El terrorismo desde un análisis bibliométrico

Teniendo en cuenta que la finalidad del presente documento no es analizar la cantidad de atentados terroristas, sino entender cómo el terrorismo es visto desde la academia, se hace necesario realizar un análisis bibliométrico empleando datos de Scopus y el software Bibliometrix. Al revisar los resultados arrojados en la bibliometría se logra extraer una serie de gráficas sobre la producción académica consultada con relación a número de publicaciones, tipos de documentos, árbol de palabras y producción de documentos por países. Así, se llevó a cabo un proceso de lectura, depuración y análisis de la información cualitativa y cuantitativa de las variables de cada gráfica.

Se tiene un estimado de 95 documentos relacionados con terrorismo desde un enfoque conceptual, capaz de incluir dentro de su argumentación estrategias o dinámicas de la misma. Sobre esto, el 64% de las publicaciones han sido escritas en formato de artículo, el 22% han incluido sus aportes en capítulos de libro y el 14% restante en workings papers. Este porcentaje de publicaciones denota la necesidad por conocer la producción académica en la materia, permitiendo identificar los vacíos existentes y dando la posibilidad de priorizar enfoques, conceptualizaciones e incluso nuevas

aproximaciones al respecto (Pirateque et al., 2023).

De acuerdo con lo anterior, en la Figura 1 se presenta la cantidad de publicaciones en fuentes indexadas sobre terrorismo por año; aquí sus inicios datan de la década del ochenta llegando hasta 2019 (momento en que se realizó la bibliometría). Los productos académicos aumentaron a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. Como ya se ha mencionado, este fenómeno fue producto en gran parte por el atentado a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001. Dicho acontecimiento internacionalizó la agenda securitizadora estadounidense, causando que el terrorismo se viera como una amenaza que no solo afecta a países en vía de desarrollo sino a cualquier actor internacional.

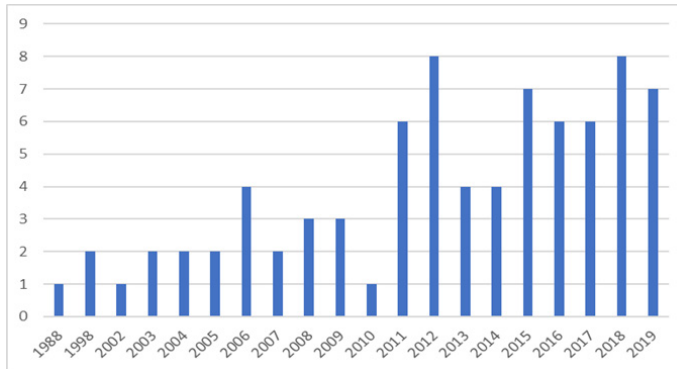
Para el año 2005 los documentos académicos sobre el término tuvieron un crecimiento que solo duró hasta el año 2006, luego de eso hubo una disminución en la producción académica hasta el año 2010, dando como resultado un solo documento científico. Entre los años 2011 y 2015 se evidenció un aumento considerable en la producción de artículos, generando entre cuatro y ocho respectivamente, seguido de un decaimiento en 2013 y 2014, el cual fue superado en años posteriores (2015-2029) con un incremento en la producción académica. En este lapso cabe resaltar que las nociones terroristas, si bien se vivieron en diferentes partes del mundo, las ciudades europeas fueron epicentro de atentados terroristas (ABC, 2017), como fueron:

- Atentado al semanario “Charlie Hebdo” en París en 2015, donde murieron 12 personas.
- Atentados paralelos en París el 13 de noviembre de 2015, que dejaron 130 muertos y aproximadamente 3.000 heridos.
- Atentados en el metro y aeropuerto de Bruselas el 22 de marzo de 2016, causando 32 muertes.
- El 14 de julio de 2016 un camión arrolló a las personas que se encontraban en el paseo de Niza, causando la muerte de 84 personas.
- Un camión atropelló a una multitud en un mercado navideño de Berlín, dejando 12 personas muertas en diciembre de 2016.
- Ataque terrorista frente al Parlamento Británico el 22 de marzo de 2017, ocasionando cinco personas muertas y 31 heridos.
- Dos personas muertas después de ser atropelladas por una camioneta en Estocolmo el 7 abril de 2017.

Los episodios de violencia terrorista mencionados en ciudades europeas causaron revuelo global, puesto que se estaban atacando lugares caracterizados por su alta percepción de seguridad. En consecuencia, las ciudades europeas y sus ciudadanos se percibieron como blancos militares de grupos terroristas, generando el miedo y el terror de que se repitiera un ataque en los lugares seguros que habitaban y no precisamente en aquellos que vivían permeados por un conflicto. Los atentados terroristas también fueron

asociados como una reacción de los perpetradores para mostrar su inconformidad contra la intervención de algunos países europeos en el conflicto del Medio Oriente, como el caso de Siria.

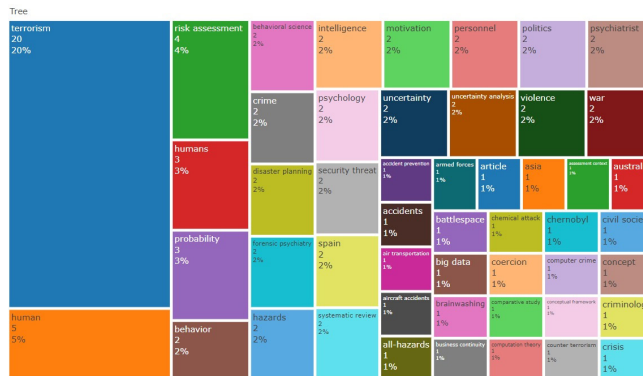
FIGURA 1. Número de publicaciones sobre terrorismo desde 1988-2019



Fuente: Elaboración propia, a partir de Bibliometrix y Scopus

Se resalta que las investigaciones académicas presentes en Scopus a través de la Figura 2 se han enfocado en evaluación de riesgos, ser humano, violencia, seguridad, probabilidades de ocurrencia, ciencias del comportamiento, peligro, planificación de desastres, psicología, psiquiatría, escenarios bélicos e inteligencia. Las líneas de investigación han dejado de lado temas que se relacionan con coyunturas histórico-sociales, redes de actores paraestatales o redes sociales como medio de atracción subversivo no violento. De este modo, los individuos como tema de estudio se convierten en un objetivo de análisis, partiendo del principio de víctima (blanco a atacar) y victimario (actor que ejerce un acto terrorista en nombre de algo).

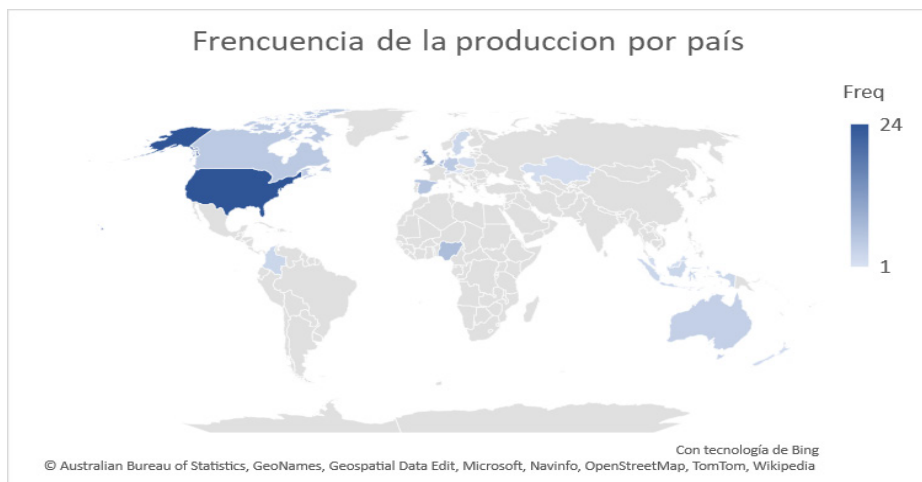
FIGURA 2. Árbol de palabras sobre terrorismo



Fuente: Elaboración propia, extraído del software Bibliometrix

Por su parte, la Figura 3 muestra dónde se ubica la mayor producción académica sobre terrorismo a nivel mundial. En el mapa es visible que la mayoría de literatura es realizada en países como Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Alemania, Holanda, Polonia Australia y España. Se entiende que en Estados Unidos la producción se da en consecuencia al 9/11, ya que, para este país, el terrorismo es una amenaza nacional y global. Igualmente, se resalta en América Latina a Colombia como uno de los países con producción académica sobre terrorismo, lo que no es de extrañar, puesto que grupos al margen de la ley, entre ellos las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron catalogados como grupos terroristas a nivel internacional al atacar al Estado y sus ciudadanos en diferentes zonas del país desde la década de 1960 (Pirateque & Ulloa, 2021, p. 132).

FIGURA 3. Producción académica por países



Fuente: Elaboración propia, a partir de Bibliometrix y Scopus

En consecuencia, se puede deducir inicialmente que cuando los ataques terroristas se concentran en países europeos de corte occidental la producción académica aumenta, debido al interés que se despierta en instituciones universitarias, tanques de pensamiento, semilleros e investigadores sobre las afectaciones que sufren países catalogados como “desarrollados”. Un ejemplo de ello son los países de habla inglesa. Por su parte, hay otros casos como Colombia, Kazajistán o Nigeria, donde la concurrencia de actos terroristas si bien se presenta en un sentido estricto, las investigaciones realizadas sobre esta temática son muy limitadas. Esto se debe a que, independientemente a que en dichos países convergen entre prácticas terroristas y otros fenómenos de estudio como grupos delictivos con capacidad armada o de criminalidad, se refuerza la idea de ampliar los estudios de seguridad en el mundo sobre esta temática y sus prácticas heterogéneas.

Del contexto al hecho: rastreando el concepto de terrorismo a través de los años

Con el fin de mostrar la mutación del concepto de terrorismo y la influencia que tiene el contexto en el mismo, es necesario profundizar en los distintos periodos arrojados por la bibliometría en contratación con la revisión de literatura sobre los momentos en los que este concepto ha transmutado, agregando nuevos enfoques o conservado su naturaleza de generación de terror. Sus características son una muestra de su adaptabilidad en diferentes periodos histórico-sociales, actores y motivaciones lo que evidencia su génesis y su finalidad, el miedo. De esta manera, se exponen los siguientes cinco periodos caracterizados a partir de sus lógicas de relacionamiento y desarrollo teórico-analítico.

1960-1975: Efecto globalización, las relaciones en un mundo de tensiones bipolares

La globalización inició en la década de 1960 cuando las comunicaciones se hicieron instantáneas (Giddens, 2000). En consecuencia, se toma como punto de partida porque este fenómeno cambió las dinámicas del sistema internacional y, por tanto, incidió en la actividad terrorista. La globalización interconectó los procesos políticos, sociales, culturales, económicos y tecnológicos en el sistema internacional en donde los asuntos se convierten de carácter global. A dichos procesos Cortés y Piedrahíta (2011) agregan cuatro aspectos determinantes: **1)** desterritorialización, debido a que no se establece un área geográfica; **2)** interconexión, como comunicación inmediata entre diferentes actores interdependientes a través de medios tecnológicos; **3)** velocidad, haciendo referencia a la rapidez en la que suceden las cosas y se comparten a nivel internacional; y **4)** larga duración, siendo este un fenómeno en constante evolución.

Por otro lado, la Guerra Fría se retoma como un primer periodo histórico-social que determina un sistema bipolar a nivel internacional en el que los movimientos decoloniales, nacionalistas, antirraciales y las guerrillas urbanas estuvieron en auge con la finalidad de cambiar los sistemas estatales y coloniales de la época (Barbé, 1995). La Guerra Fría y la globalización influyeron en la composición y entendimiento del terrorismo. La segunda mitad del siglo XX fue una época crucial en la evolución de los fenómenos sociales y en la configuración del sistema internacional como orden mundial. Sin embargo, la formulación conceptual del terrorismo afrontó la falta de rigurosidad académica, el racismo, el contexto social revolucionario (decolonial, antiestatal, nacionalista, separatista y con motivaciones ideológicas divergentes) y los prejuicios de los científicos sociales ante una visión bifurcada entre dos polos (Estados Unidos y la Unión Soviética) (Hoffman, 2017, p. 10).

De esta manera, la globalización modificó la estructura del sistema internacional, pues de la comunicación inmediata y el aumento de la interdependencia surgieron actores no tradicionales y las fronteras nacionales se desfiguraron, esto generó que el estudio de los fenómenos transnacionales fuera abordado por diferentes campos del saber: militar, político, social, económico, de seguridad, cultural, entre otros (Pirateque, 2021a). En este

caso, las amenazas internacionales, especialmente el terrorismo, son favorecidas cuando las fronteras son porosas (Trejos y De la Puente, 2016). Así, el terrorismo internacional, los movimientos revolucionarios, las tendencias de descolonización, las guerrillas urbanas y los grupos extremistas radicales fueron el marco de referencia para formular el concepto.

Una perspectiva que puede resumir las explicaciones a inicios de la segunda mitad del siglo XX es la de Martha Crenshaw, quien a lo largo de su carrera se dedicó a estudiar el terrorismo. La autora establece el concepto basándose en evidencia empírica, señalando al terrorismo como un método empleado por los grupos insurgentes en actos que social y políticamente son inaceptables⁷. Estos grupos tienen patrones para seleccionar sus víctimas, y la finalidad de este tipo de violencia es la de generar consecuencias psicológicas para cambiar las actitudes y el comportamiento político de sus objetivos: los individuos (Crenshaw, 1972). Este concepto es valioso para entender cómo se estaba desarrollando el fenómeno del terrorismo en ese momento, pues las tendencias políticas estaban enmarcadas en la descolonización y la creación de grupos insurgentes que buscaban cambiar la política interna en sus respectivos países. En otras palabras, cambios en el *statu quo* de países que habían sido ocupados por potencias extranjeras, las cuales colonizaron y explotaron países en vías de desarrollo.

Apoyando lo anterior, Weinberg (2018) dice que antes y después de la década de 1960 en medio de los procesos de descolonización, el sentimiento nacionalista y separatista fue el origen de las tendencias terroristas de aquel momento. Para ejemplificar lo anterior, cabe mencionar las luchas contra el Imperio Británico y Francia (o sus secuelas) en India (1947), Filipinas (1946), Ghana (1957), Malasia (1948-1960), Vietnam (1965-1974) y Algeria (1954-1962). En estos países existían movimientos de tipo nacionalista que realizaban actos terroristas para infundir miedo en sus Estados invasores. El caso de Vietnam (1965-1974) no fue relevante solo a raíz de la guerra, una de las facciones separatistas (la del Norte) tenía fundamentos marxistas, y era apoyada por China y la Unión Soviética (URRS). Mientras Estados Unidos apoyaba el Sur de Vietnam, los grupos nacionalistas luchaban por consolidar su independencia de Francia (tomando el neoliberalismo o marxismo como ideologías para el nuevo Estado), provocando protestas alrededor del mundo que condenaban el apoyo estadounidense a la guerra.

Weinberg señala que en Latinoamérica el contexto que influyó en el surgimiento de grupos terroristas fue la Revolución Cubana; lo que caracterizó este fenómeno en el continente fueron las guerrillas urbanas, grupos como los Tupamaros (Uruguay); el Ejército Revolucionario del Pueblo y Montoneros (Argentina); Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y el Ejército de Liberación Nacional

7 El atentado de las Torres Gemelas (11 de septiembre de 2001) dejó 2.996 muertos y 25.000 heridos; el atentado de París (13 de noviembre de 2015) dejó 137 muertos y 450 heridos, y el atentado en Beslán, Rusia (1° de septiembre de 2004) dejó 334 muertes y aproximadamente 800 heridos (Cascón, 2021).

(Colombia); grupos que justifican sus actos basándose en luchas de liberación, revolución y movimiento contracultural.

Sin embargo, Crenshaw recurre a Walter (1969), quien resalta cómo el terrorismo no es propio de grupos ajenos a los gobiernos, sino en ocasiones los gobiernos recurrían a “regímenes del terror” bajo el propósito de mantener o conseguir el poder. Un ejemplo de ello es la Revolución Cubana (que llegó a gobernar) y grupos guerrilleros latinoamericanos, quienes usaron el foquismo⁸ como mecanismo para alcanzar la posición de poder en sus respectivos Estados. Para ello, Walter (1969) manifiesta que todo perpetrador recurre a un “proceso de terror” el cual se conforma de tres elementos: la amenaza o violencia en acción, el efecto emocional y el efecto social. El proceso de terror es empleado por los perpetrados de los actos terroristas, ya sean Estados (regímenes de terror) o grupos insurgentes (Hübschle, 2006), donde no existe diferencia conceptual entre ambos; son dos actores opuestos que recurren al mismo proceso.

De acuerdo con Segre y Adler (1973) el terrorismo “moderno” -el de mediados del siglo XX en adelante- es un efecto de la cultura, que tiene su propia lógica, metas y justificación ideológica. Así, el terrorista es impredecible, tiene múltiples objetivos y es de orígenes culturales distintos. De este modo se le atribuye un amplio valor a las diferencias culturales que existen entre comunidades humanas; los valores culturales se vuelven en una amenaza cuando difieren o chocan con la cultura predominante de modo que surge una situación en la que se desafían las medidas de control conocidas o los valores impartidos en un territorio.

Al respecto, Giddens (2000) puntualiza que grupos étnicos y religiosos minoritarios son más proclives a crear grupos “antisistema” que pueden ser violentos como respuesta a la globalización que busca homogeneizar y occidentalizar sus valores culturales. Sobre esto, Segre y Adler (1973) argumentan que los valores culturales de grupos originarios en los que se basan los impulsos de violencia están en un “estado de equilibrio” si se encuentran limitados a su “hábitat natural”. Esto es, que los valores de grupos originarios no son una amenaza para el sistema dominante si no salen de su contexto étnico o social, por lo que desde esta visión es usual que los valores de grupos minoritarios atenten incluso al día de hoy contra los valores promovidos por la globalización.

A pesar de que Segre y Adler resaltan que en la literatura sobre el terrorismo se escribía con base en presunciones y prejuicios, los autores limitan con el racismo y la xenofobia al señalar que la violencia surge de los valores indígenas que chocan con lo *mainstream*. Así, se puede entender que el terrorismo es un “acto simbólico” que por

8 El foquismo es una estrategia revolucionaria que impulsa grupos móviles en zonas estratégicas de un país para atacar militarmente al Estado. Esta táctica fue aprendida por jóvenes latinoamericanos que obtuvieron becas en Cuba y posteriormente fue replicada en sus países de origen.

medio del uso de la violencia tiene el objetivo de controlar política y socialmente un grupo (Milte, 1975). En otros términos, los grupos que utilizan el terrorismo lo perciben como un mecanismo a través del cual pueden popularizar un mensaje o una idea en un grupo social específico, garantizando su masificación y posterior apoyo en el mismo. Sobre este periodo, se entiende que en estos años de Guerra Fría la globalización incidió en la multiplicidad de actores no estatales, los movimientos descolonizadores, el aumento de Estados y el incremento de actividades terroristas como medio para la consecución de fines de diferentes grupos legales o ilegales.

1976-1990: Conflictos de la Guerra Fría, la influencia de la visión estadounidense y soviética

Desde una perspectiva filosófica, el terrorismo es definido como el uso (o su intento) del terror como medio de coerción. La relación intrínseca entre terror y coerción es usada como medio y fin, de manera que cualquier acto que cause terror o que ejerza coerción es terrorismo (Wellman, 1979). Sobre esto, autores como Wellman (1979) manifiesta que la coerción es la esencia del acto terrorista, mientras que otros académicos, como Miller (1986), parten de la finalidad de este. Miller menciona que el terrorismo es una especie de conflicto de bajo nivel, en la medida en que el fenómeno tiene fines políticos y es fácilmente comparable con la definición de Clausewitz (1960), entendiéndolo que “el terrorismo es política por otros medios, distinto de la guerra total” (Miller, 1986, pp. 385-386), es decir, un acto de violencia cuyo objetivo es forzar al oponente a cumplir la voluntad del otro.

En este punto se puede asegurar que la mayoría de los autores aluden al terror como un resultado esperado en los actos de violencia terrorista. Es así como Wilkinson (1988) menciona que para llegar a ese fin (más los fines políticos) para el terrorista no hay barreras éticas, legales ni humanitarias, por ende, las personas involucradas en el proceso (las víctimas) no tienen derechos inviolables. A esto debe sumársele otra perspectiva, la cual hace énfasis en la comunicación y lo que genera en su público, la población. Es un punto por tratar desde la “*finalidad de notabilidad*” de los actos terroristas en los medios de comunicación, exaltando las repercusiones en la sociedad y los nuevos dilemas de seguridad que se crean. Con relación a esto, Crelinsten (1989) realizó un análisis de la representación del terrorismo en los medios de comunicación de 1966 a 1985; como resultado de su investigación, el autor encontró que el terrorismo es un fenómeno de comunicación y lo define como el uso combinado de miedo y amenaza contra un blanco (las víctimas) para obligar-presionar el cumplimiento de exigencias o demandas, al tiempo que impresiona de manera positiva o negativa a una audiencia. En adición, el autor menciona que el terrorismo de tipo islamista, específicamente el palestino, tiene mayor cobertura de los medios y la academia (al menos hasta 1989), lo que generó que se ignoraran otras manifestaciones del fenómeno en Latinoamérica, Lejano Oriente y África, las cuales suelen ser de carácter doméstico.

Para entender el contexto que influye en la conceptualización de terrorismo es válido recurrir a Wilkinson (1988), quien formula tres formas de terrorismo: guerra de terror, terror represivo y terror revolucionario. La *guerra de terror* hace referencia a cuando las Fuerzas Armadas Militares, ya sean regulares o irregulares, aterrorizan a la población del Estado o imperio enemigo a través de actividades propias de la guerra. El *terror represivo* es el que usan los regímenes que buscan retener el poder, modalidad característica de regímenes totalitarios y dictatoriales. Estos se perpetúan por tres elementos: **1)** censura, sobre críticas y medios de comunicación; **2)** propaganda de conformismo, por medio de la cual se le instruye al individuo su conformidad con el régimen; y **3)** tortura o intimidación, enfocada en coaccionar para que solo cierto tipo de información tenga representación y masificación. Un ejemplo de este modelo es la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), pues el adoctrinamiento y control de la Unión Soviética estuvo apoyado, incluso sustentado, en una propaganda adoctrinada por la censura de elementos “norteamericanos” o contrarios al régimen y la intimidación de los detractores. Sin embargo, se debe traer a colación que, en el stalinismo y el régimen del gran terror, más allá de la propaganda y adoctrinamiento, hubo purgas políticas, exilios, coerción y represión (Hübschle, 2006, p. 6).

El *terror revolucionario* ha tomado fuerza después de la segunda mitad del siglo XX (1960), ya que se caracteriza por ser un método de oposición al Estado conformado por terroristas “profesionales” que preparan y estudian los métodos, formas y posibilidades para ponerlo en práctica. Esto sucede por sus raíces en conflictos sociales, étnicos y raciales derivados del periodo de colonización y los movimientos nacionalistas (algunos promovidos por minorías), quienes plantearon objetivos políticos relacionados con la liberación colonial, el antirracismo y la revolución. Esto está muy relacionado con lo mencionado por Milte (1975) y Segre y Adler (1973), pues los valores culturales de las minorías étnicas pueden ser percibidos como “externos” al sistema internacional homogeneizante, lo que en ocasiones genera episodios de discriminación, exclusión y segregación estructural.

Adicionalmente se encuentra lo que llamaban el terrorismo internacional; ningún país es inmune de sufrirlo, es un fenómeno que en el momento de su formulación se consideró que estaba en crecimiento y que en ese entonces también se hallaban dificultades para establecer los términos base para combatirlo (Miller, 1986). Este tipo de terrorismo, que más que un tipo es una característica propia del fenómeno, fue considerado como un problema que enfrentaron los países sin importar su posición de desarrollo en el sistema internacional. Si bien la ambientación que influyó en las actividades terroristas descritas sigue bajo las dinámicas de la Guerra Fría, este periodo se caracteriza por ser el final del sistema internacional bipolar en el que las lógicas de interacción entre las potencias y los países periféricos dan cuenta del cambio de paradigma teórico y el relacionamiento con otras amenazas emergentes, como lo es el terrorismo en sus distintos contextos. Además, para estos años, no se puede desconocer que los actores terroristas evolucionaron y lograron “profesionalizar” aún más sus actividades.

1991-2005: Un nuevo orden mundial y el cambio de paradigmas

Después de la Guerra Fría el terrorismo no fue un tema principal, pues el aire de institucionalidad y de paz centró las investigaciones en temas neoliberales, como las instituciones, organizaciones y el Derecho Internacional. Las pocas investigaciones sobre terrorismo estaban inspiradas en los rezagos de la guerra y los escenarios bélicos derivados de estas. Uno de los primeros atisbos de la conceptualización de terrorismo que se tiene en este tiempo es la de Rakesh Gupta (1998), quien además de compartir la noción que el terrorismo afecta las sociedades desde 1960, ha centrado su trabajo en determinar por qué se da el terrorismo. En dicha búsqueda determina que la diferencia entre terrorismo y guerra civil radica en las tácticas violentas, pues en el caso del terrorismo considera que hay un único rango, la muerte.

Sobre esto, debe traerse a colación el legado de la URSS, que afectó la concepción de terrorismo desde una visión estatal. El foco bajo el que se abordó era haciendo referencia al terrorismo de Estado, con hincapié en el ataque y riesgo que las ideas marxistas representaban para la construcción del Estado-Nación, pues en la disputa entre Estados Unidos y la Unión Soviética la expansión de las ideas marxistas de corte soviético eran una amenaza a los Estados. Si bien esta visión estaba en un plano doctrinal, tenía su manifestación en términos bélicos, y se veía como terrorismo estatal. Sin embargo, se omitió que el terrorismo se da de más formas, que varios Estados, como Estados Unidos, URSS (posteriormente Rusia), incluso China, lo usan o lo han usado. Incluso fue llevado a cabo hacia Estados marxistas, por ejemplo, cuando los croatas comenzaron a atacar a los serbios en Yugoslavia.

El terrorismo, como problemática o fenómeno de estudio, se comenzó a estudiar multidimensionalmente cuando los países occidentales, en especial Estados Unidos, comenzaron a ser afectados y atacados en una mayor escala. Por esto mismo, las aproximaciones conocidas del concepto están relacionadas con los imaginarios culturales promulgados por Occidente sobre comunidad política y una buena sociedad. Esto va acompañado con ignorar las manifestaciones y características que tiene el fenómeno en otros contextos, pues se crea un cuadro explicativo a partir de los casos occidentales. Dicho cuadro no siempre se ajusta para explicar el fenómeno en otros lugares donde cambian la geografía, la población y las costumbres.

Este poder occidental con predominancia estadounidense se explica por la hegemonía que construyó Estados Unidos. A partir de 1990 se comienza la configuración de un nuevo orden mundial, pues una vez se desintegra la Unión Soviética, los nuevos marcos de referencia en el mundo (reglas de juego en el Sistema Internacional) serían dados por Estados Unidos. El dólar se alzaría como la moneda de referencia, el sistema económico y democrático como los pilares del Estado, y los tratados internacionales la nueva forma de interacción y mediación del mundo. En pocas palabras, el mundo se tiñó de neoliberalismo estadounidense al punto de convertirse en norma general para el resto

del sistema internacional. En cuestiones intelectuales esto no fue menor, en tanto que Estados Unidos se posicionó como el principal productor intelectual, y quien estableció las pautas y los lineamientos referentes en la academia.

Así pues, en la academia se comienza a hacer una distinción entre dos tipos de terrorismo, el referente al terror de Estado y el terror oposicional o antisistémico. Esta distinción está marcada por los perpetradores de los actos terroristas, pues en una se hace referencia a un Estado y en la otra a los grupos opositores. El terror de Estado hace referencia a las acciones que lleva a cabo un Estado intimidando a la población, generando miedo y coacción, con un carácter ilegal e ilegítimo y con una disposición económico-militar. Su fin último es conseguir sus objetivos que pueden ir desde el apoyo en decisiones internacionales o la obtención de recursos naturales hasta que otro Estado o la población se abstenga de hacer algo.

Al retomar la discusión sobre la existencia de terrorismo de Estado, dadas sus implicaciones nacionales e internacionales, se tiene que este no es reconocido del todo por la subjetividad del Derecho Internacional, pues cuenta con la noción de que son los Estados los que tienden a ser vulnerados por el terrorismo y no los victimarios de este. No obstante, el Consejo de Seguridad de la ONU condenó en múltiples ocasiones (S/RES/731 de 1992, S/RES/748 de 1992, S/RES/883 de 1993, y S/RES/1292 de 1998) las constantes violaciones a los Derechos Humanos por parte del régimen libio, liderado por Muammar al-Gadafi, y su involucramiento en el terrorismo internacional desde la década de 1980 (Marrero, 2013). Este precedente es uno de los primeros intentos de la comunidad internacional por aplicar los principios del sistema de naciones en un contexto permeado por amenazas volátiles.

Algunos teóricos, como Cohen (2019), Altheide (2006) y Somer et al., (2005) lo definen a partir de cuatro tipologías. La primera es el terrorismo perpetrado durante conflictos armados. La segunda es el terrorismo perpetrado por fuerzas extranjeras lejos de la categoría de conflictos armados. La tercera son las actividades llevadas a cabo por grupos terroristas y, por último, la cuarta es el terrorismo interno. Así se determina que el terrorismo de Estado sí existe y hace referencia a esas acciones ilegales e ilegítimas a manos de un Estado, por medio de las cuales se busca causar terror y sometimiento en la población.

Por su parte, el terror oposicional o antisistémico es aquel que atenta contra el *statu quo* por lo que busca revertirlo. Una de las mayores diferencias que tiene el terrorismo de Estado al oposicional es el carácter desequilibrado entre adversarios, pues en este caso no es entre Estados o bastas poblaciones sino de un grupo internacional-nacional contra un Estado. Esto lleva al uso de estrategias híbridas, repentinas y rápidas por parte del grupo oposicional con el propósito de equilibrar la confrontación. No obstante, el núcleo que comparten para poder denominarlo terrorismo es el de buscar expandir el terror sobre todas las esferas.

Ahora, al hablar sobre los actores y su influencia público-privada se conceptualiza a los perpetradores terroristas por tres cosas: depravación, racionalidad y sensibilidad (Anand y Kumar, 2017). La depravación se ve causada por la frustración y la agresión, por lo que el terror psicótico les genera algún tipo de gratificación. La racionalidad hace referencia al proceso en el que el terrorista escoge una opción por medio de una elección racional. En muchos casos se cree que este proceso se hace de manera inmediata, pues se considera que solo la violencia puede construir organizaciones y movilizar apoyo. Por último, la sensibilidad, resalta varias nociones que deben ser vistas desde las características físicas y socioemocionales de los terroristas, las cuales se basan en que son jóvenes, saludables y fuertes, por lo general tienen una apariencia ordinaria y pertenecen a un contexto de clase media, y tienden a sentir algún tipo de humillación o agresión por algún agente estatal. Como se mostró anteriormente, algunas concepciones están viciadas por prejuicios propios del investigador, por lo que es necesario deconstruir el concepto de terrorismo, pues en estas definiciones, el sentir del terrorista se traza con desviaciones psicológicas (Kumar et al., 2012).

En esta nueva construcción han surgido nuevos teóricos, como es el caso de Sevil Sönmez (1998), quien habla sobre el terrorismo como un proceso comunicativo. De su definición se destacan cuatro componentes para entender el terrorismo en un ciclo de análisis: el transmisor del mensaje, que es el terrorista; el canal del mensaje, que es el acto terrorista; el mensaje, que envuelve a las víctimas institucionales o individuales y, el feedback, por medio de las reacciones de las víctimas, por lo que uno de los rasgos más relevantes es este último, dado que le permite saber al terrorista si el acto cumplió su objetivo.

Esto es importante pues el trasfondo de los actos terroristas es simbólico, por lo que no es el acto per se, sino el mensaje contundente que se busca transmitir hacia el estado actual de las cosas o mejor contra ese Estado. Esto es abordado por Pirateque (2021a), quien explica esa interacción de mensajes y comunicaciones estratégicas en un contexto postwesfaliano por parte de actores legítimos e ilegítimos. Sumado a lo que manifiesta Carlini (2015), con relación a los grupos yihadistas, como Islamic State of Iraq and Syria (ISIS), quienes tienen un efectivo sistema de comunicaciones estratégicas en el que, a través de múltiples medios, como la propaganda, videos de YouTube, publicidad, guerra psicológica, recaudación de dinero y la extracción de datos han logrado reclutar, realizar actividades de ciberterrorismo y expandir su ideología.

Es de esta manera que se muestra cómo “la masificación de canales de comunicación ha sido un factor clave para la expansión de valores, ideas y puntos de vista sobre diferentes situaciones a nivel mundial; esto representa una ventaja para la creación de riqueza, oportunidades y conocimiento” (Pirateque, 2021b, p. 120). Lo anterior indicaría que no hay mejor canal de propagación para los grupos terroristas que el temor de la población que se ve violentada, debido a que este es un acto que desmoraliza a la ciudadanía y le resta credibilidad y prestigio a la capacidad del Estado, sin dejar de lado que la transmisión

de mensajes según objetivos claros demuestra la capacidad comunicacional de los actores donde eventualmente los medios de comunicación tienen un papel fundamental, pues son los encargados de informar sobre el acto terrorista y transmitir el terror al resto de la población.

Con relación a esto, cabe señalar la perspectiva después del atentado de las Torres Gemelas, al considerar que este fue el primer ataque terrorista de gran magnitud en términos de violencia, muerte y destrucción. Este es un ejemplo que permite ver la contundencia del emisor, canal del mensaje y mensaje bélico que se transmitió de un grupo terrorista a un público estatal y social. Se estima que este configuró las relaciones interestatales y la ley contra los actos terroristas por la presión y posibilidad de un nuevo ataque. En términos de Pirateque (2021b), se estaría hablando de una comunicación estratégica por parte del grupo terrorista, en tanto que se busca persuadir o imponer los objetivos que se consideran relevantes para el grupo, y esto se lleva a cabo a través de un mensaje de terror. Asimismo, Noelle Quénavet (2005), identifica el cambio de narrativa hacia el terrorismo, evidenciando que su definición ha sido ambigua, puesto que el concepto ha sido trastornado por nociones peyorativas y subjetivas que nacen de los prejuicios personales de quien emite la definición. A esto agrega Hoffman que la connotación negativa y peyorativa del término terrorismo es una de las pocas cosas en las que las definiciones están de acuerdo, en tanto que es una palabra con connotaciones negativas que se aplica a los oponentes o a aquellos con quienes se está en desacuerdo, por ende, depende de un punto de vista vinculado con juicios morales y sesgos cognitivos (Hoffman, 2017, p. 13).

Igualmente, esta conceptualización sigue siendo confusa debido a particularidades, como la noción de terrorismo de Estado o la influencia de los movimientos de liberación nacional, pues no se tienen hasta el día de hoy claros los elementos diferenciales de cada uno o si en su defecto algunos impactan sobre otros, en lo que se refiere a objetos, actores y víctimas.

Desde la Resolución de la Asamblea General de la ONU del 16 de diciembre de 1982 (A/RES/37/102, Proyecto de código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad) se consideran las guerras de liberación nacional fuera de la naturaleza del terrorismo al vincularlas a los conflictos internos, ya que los objetivos y motivaciones de cada grupo son distintos. Sin dejar de lado que en la Resolución 54/110 de 1999 también de la Asamblea General define el terrorismo como aquellos actos criminales destinados para provocar estados de terror en una población con fines políticos (Hübschle, 2006, p. 16). No obstante, la Comunidad Internacional, si bien ha intentado llegar a consensos sobre la definición de terrorismo, no lo ha logrado por las implicaciones que podría tener para los Estados, por eso, las resoluciones existentes en la ONU aún son limitadas y poco vinculantes en la materia.

Por ejemplo, las organizaciones terroristas no representan a las personas que

aspiran a la liberación. Aunque el terrorismo sí puede ser alimentado por los ideales contra la miseria y la injusticia, su objetivo central no versa en la premisa de libertad. Por su parte, el terrorismo representa ideas o postulados, pues buscan la cristalización de ese Estado prometido, bien sea político o religioso, mientras que el movimiento de liberación nacional persigue un cambio de instituciones fuera de un foco doctrinal.

El terrorismo, además, se puede distinguir de movimientos de guerrilla y de sucesión, por ejemplo, autores como Kai Hirschmann (2003) distingue las guerrillas de los actores terroristas por los fines de los mismos, las primeras luchan por la ocupación de territorio (independientemente de que los medios para el mismo impliquen una lucha en el plano cognitivo), mientras que el fin del terrorismo busca ocupar la mente de las personas desde una comunicación estratégica y cognitiva, pues los actos terroristas impactan directamente en la *psique* de las personas y de la comunidad en general. Con esto en mente, el terrorismo se posiciona lejos de cualquier movimiento que busque una ocupación territorial, como también serían las guerras de sucesión, estas son conocidas como guerras de carácter civil e internacional por las cuales se disputa el legado al trono. Estas guerras tienden a diferenciarse del terrorismo, en tanto que los dos bandos en condiciones similares luchan por el ascenso al poder y gobernar dentro de un marco institucional. Sin embargo, el terrorismo busca el acceso al poder y cambiar todo el orden preestablecido donde se incluye el marco institucional. Esta distinción la hace Marks (2005), en su texto *Insurgencia en tiempos de Terrorismo*, donde asegura que se necesita diferenciar el terrorismo como método de acción o como lógica de acción. El método es incorporado en la insurgencia cuando es considerado como necesario para alcanzar otro fin; como lógica es lo que el autor llama “terrorismo puro”, donde el fin mismo del terrorismo es causar terror. En adición, otra manera de distinguirlo es el fin mismo de la insurgencia, que es literalmente un movimiento político armado que busca cambiar un gobierno o separarse de este.

Con referencia a lo mencionado a lo largo del apartado, el terrorismo ha transmutado desde diferentes perspectivas de análisis, convirtiéndose en un concepto gaseoso en su definición. Además de la complejidad de definir el concepto de terrorismo también se debe señalar cómo las coyunturas antes y después del 9/11 han influenciado el desarrollo del concepto y los términos que se relacionan con este, ya que esto obligó a los intelectuales y policy makers a pensar sobre la defensa a manos de privados ante actos terroristas, pues se consideró que la ley debía adaptarse a los nuevos acontecimientos, actores y conexiones; y se debía considerar dos nuevos conceptos: defensa anticipatoria y defensa preventiva, donde la percepción de peligro de los actores lleva a una posición defensiva (Pirateque & Martínez, 2022).

Estos conceptos representan varios problemas, pues si bien es una excepción, no necesariamente los Estados recurren a esta herramienta de la manera más justa. De este modo, el debate de cómo responder al terrorismo actual continúa abierto, lo que obliga que esta temática siga debatiéndose académicamente por otros autores, resaltando la

necesidad de la cooperación internacional para responder a los nuevos desafíos en el marco del terrorismo transnacional.

2006-2015: El terrorismo como actor estelar

La discusión referente al terrorismo en esta temporalidad se ve favorecida por los distintos acontecimientos en el panorama internacional. La nueva firma de tratados internacionales contra el terrorismo, el aumento de los actos terroristas, la expansión de las comunicaciones, interacciones y transacciones internacionales, y la consolidación de grupos religiosos, nacionalistas y extremistas, como ISIS, dota de características endógenas al concepto de terrorismo. A su vez, se da un escenario de mayor interconexión a través de las instituciones y organizaciones internacionales, como es el caso del G8, brindando redes interestatales y de investigación que nutren una visión más objetiva sobre qué es y qué se debería hacer sobre este fenómeno de estudio.

Es por esto que los lugares en los que coinciden estos encuentros internacionales con líderes mundiales capaces de impulsar propuestas en instituciones de talla global, o en su defecto de alta concurrencia de personas, se vuelven los principales puntos para los ataques terroristas, como es el caso del 7 de julio de 2005⁹ en Londres, sede de los Juegos Olímpicos y de la reunión del G8. Otros casos son los atentados del 11 de julio de 2006 en Bombay o el de Atentado del Samjhauta en 2007¹⁰. Estos no fueron los únicos objetivos bélicos de los perpetradores, también atentaron contra lugares con una importancia histórica, institucional o religiosa como son los casos del asesinato de Eduardo Puelles¹¹, los atentados de Nigeria de diciembre de 2011 o el ataque de Fotokol de 2015¹².

Así, los ataques terroristas fueron creciendo al igual que los intelectuales que buscaron teorizarlo, entre esos Thomas Butko (2006), quien buscó establecer un punto de partida sobre el terrorismo sentando las bases de estudio sobre tres pilares: el primero de ellos es la violencia como medio; el segundo es que el terrorismo debe tener un explícito objetivo o motivación política; y el tercero es que los actos terroristas van contra la población civil, y su mensaje se transmite a partir de las secuelas y afectaciones que

9 A las 8:50 de la mañana se detonan tres bombas en el sistema de transporte de Londres, dejando como resultado 56 personas muertas.

10 Se conoce como el 11-J, fueron unos ataques terroristas llevados a cabo en trenes de la ciudad de Mumbai, en estos se detonaron bombas dentro de los trenes, acabando con la vida de 190 personas. Los atentados se dieron en estaciones ubicadas afuera de Bombay. Los resultados inmediatos del ataque fueron: el temor en toda la población -al punto de que mucha gente prefirió devolverse caminando a sus casas antes que en servicios de transporte-, el colapso del transporte y el cierre de vías, debido al número de víctimas, colapsaron los servicios de salud al punto de que los hospitales privados tuvieron que atender a los heridos.

11 El 19 de junio de 2009 la organización ETA en Arrigorriaga, España, asesinó a un policía poniendo una bomba en su automóvil. Dicho policía había participado en más de 70 detenciones de miembros del grupo al margen de la ley, siendo un claro ataque contra la figura policial y de seguridad del país.

12 Se llevaron a cabo ataques contra iglesias cristianas y mezquitas en el norte del país, este atentado se le atribuyó al grupo islámico radical Boko Haram. Dicha organización se encontraba en disputa con el Ejército nigeriano por lo que el atentado fue una muestra de sus ideales (oposición a las ideas occidentales e imponer la sharía o ley islámica), una forma de detener al Ejército y atemorizar a la población, en especial a la población cristiana.

deja en esas personas. Algo innovador en la perspectiva de Butko es su posición frente a la hegemonía y contrahegemonía en los actos terroristas, pues bajo esos tres pilares la violencia que ejercen los Estados hegemónicos también es terrorismo, siendo una nueva visión desde los actores y objetivos de poder.

De este modo, los tomadores de decisión de talla mundial al liderar el panorama internacional validan sus acciones y las justifican a través del bien común a nivel global. El ejemplo que da Butko sobre lo anterior es el asesinato de más de 25.000 civiles a manos de Estados Unidos bajo la excusa de la guerra contra el terrorismo en Afganistán. Bryan et al., (2011) advierte algo parecido a Butko, sobre la importancia del contexto local en el que se va a intervenir, en aras de no perpetuar nuevos ciclos de violencia que con la definición anteriormente citada también constituyen actos de terrorismo.

En el caso de Afganistán, se conoció que muchas de las poblaciones no simpatizaban con los talibanes ni tenían razones políticas para seguirlos, pero por el control y violencia que se tenía sobre la población los terminaban siguiendo y apoyando. Es necesario entender las diferentes estrategias de violencia que surgen en los contextos, pues una cosa son los eventos aislados que pueden llegar a suceder por la oportunidad de cometer el acto y otra las estrategias que se planean para un acto concreto. En muchos casos, los contextos violentos se enmarcan con el título de terrorismo y se ignoran las problemáticas de fondo.

Desde otra perspectiva, Sánchez-Cuenca (2009) concentra la discusión sobre el terrorismo en dos olas: la primera ola se da en la década de los setenta con el terrorismo internacional que comenzó con el conflicto en Medio Oriente y sus grupos nacientes; y la segunda ola es la que comienza con el 9/11 y la corriente yihadista global. Ambas corrientes difieren en términos de la academia, la ola de los setenta se caracteriza por los estudios de caso de carácter descriptivo, mientras que la segunda a causa del 9/11 experimentó un incremento de publicaciones e investigaciones analíticas y longitudinales, lo cual permitió ampliar la discusión a otros campos del conocimiento más allá de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, como la Psicología, la Antropología o el Derecho. Esto contribuyó a la problemática de deconstruir el concepto de terrorismo, además de los medios de comunicación y los gobiernos, quienes también emiten sus conceptos sobre el tema.

2016-2022: La gran conversación, las nuevas voces que consolidan la discusión sobre terrorismo

En este rango de tiempo, las investigaciones se centran en estudios de caso para denotar nuevas técnicas, medios o modos. Aquí, el análisis multidisciplinar utiliza los estudios de caso para corroborar teorías científicas antiguas y modernas. Los ataques terroristas se mantienen constantes y en ascenso, por ejemplo, de acuerdo con la Base de Datos Mundial sobre Terrorismo (Global Terrorism Database) del Departamento de Seguridad

Nacional de la Universidad de Maryland -encargado del estudio de este fenómeno y las respuestas sobre el mismo-, del año 2000 al 2010 se registraron 29.884 incidentes terroristas, pero del 2011 al 2020 hubo 109.988 ataques (Dugan et al., 2022). Esto sirve de insumo para llevar a cabo nuevos estudios y aproximaciones académicas alrededor del surgimiento, actores, redes, medios y modos terroristas. Las investigaciones se ven favorecidas por los medios de comunicación masivos que permiten llevar a cabo el seguimiento en tiempo real de lo que sucede en diferentes partes del mundo, además, de incluir nuevas variables en el debate, como la tecnología, las fake news y el poder de movilización de las narrativas.

Lo anterior es el caso de Liane Rothenberger (2017), quien usa el caso de Red Army Faction para mostrar la persuasión a través de los actos violentos y el lenguaje estratégico, signos que denotan características como el carácter híbrido o el carácter de las bandas, donde el actor terrorista no es un ejército estatal, sino un grupo cuyo objetivo es subvertir el orden preestablecido, lo cual implica un carácter asimétrico entre los actores armados que se enfrentan, enmarcando el acto terrorista en un contexto de guerras de quinta y sexta generación¹³, en tanto que la comunicación del terrorismo contemporáneo se liga a la propaganda a través de medios de comunicación masivos y redes sociales. Por lo general, la información que conocen las personas está alterada para sustentar los ideales de los grupos terroristas, por lo que dichos grupos consiguen el adoctrinamiento o el terror en sí, convirtiéndose en la forma en la que los grupos terroristas hacen relaciones públicas, se dan a conocer, y muestran su sentido, visión, y misión. Este ejercicio de relacionamiento es usado como táctica para ejercer influencia en las audiencias.

La nueva cooperación internacional frente a las amenazas transnacionales es necesaria, debido a que el terrorismo no afecta a un único país, sino que sobrepasa las fronteras visibles e invisibles de cualquier Estado, esto es tratado por Valleau et al., (2018) en *The Soft Dimension of the Shanghai Cooperation Organization's Fight Against the "Three Evil Forces". Insights on Counterterrorism Preventive Measures and Youth Education*, en donde explican que el papel de la Organización de Cooperación de Shanghai parte de una postura de contraterrorismo e inteligencia, dado que en esta organización se aborda la seguridad no tradicional, desarrollando una política conjunta para enfrentar a los actores terroristas que buscan arremeter contra la región de Eurasia.

Teniendo en cuenta los nuevos desafíos, como la imposibilidad de rastreo del perpetrador, la conexión entre diferentes grupos delictivos y los nuevos modos de efectuar ataques terroristas, el nuevo programa de la organización se centra en la educación patriótica, espiritual y moral, destacándose como una medida preventiva contra los

13 Desde las guerras de cuarta generación se hace referencia a ese tipo de guerras híbridas donde los enfrentamientos no necesariamente son realizados por actores estatales, sino que también se empiezan a integrar actores no estatales (Lind et al., 1989). Sin embargo, es en el contexto de las guerras de quinta y sexta generación donde las amenazas son cada vez más volátiles, siendo una mezcla de fuerzas convencionales y no convencionales que persiguen objetivos comunes.

actores terroristas-perpetradores, volviendo más difícil el reclutamiento y la imposición de las ideas radicales y subversivas. Esto es importante al considerar que los grupos terroristas actualmente buscan infundir, coaccionar y adoctrinar a los individuos a partir de sus ideas, con el fin de reclutar nuevos agentes o, en su defecto, instruir a las personas a que los sigan.

Aproximación a un concepto integrador del terrorismo

Gary LaFree (2018) resalta las dificultades de conceptualizar el terrorismo, pues no se ha aceptado universalmente un concepto ni se ha aclarado que lo distingue de otras formas de violencia política y criminal¹⁴. En el nivel metodológico es complejo determinar y medir el terrorismo cuando los actores estatales y no estatales ni siquiera comparten una visión común sobre el mismo. Los múltiples conceptos de terrorismo y la complejidad de su construcción se rastrean desde el siglo pasado, incluso LaFree (2018) cita cómo Schmid y Jongman en 1988 encontraron 109 definiciones distintas de terrorismo. Así, se puede establecer cómo en el primer cuarto del siglo XXI las dificultades para definir este fenómeno eran mayores, ya que el atentado de las Torres Gemelas internacionalizó el terrorismo como un problema global que no solo ocurre y se origina en países en vías de desarrollo, a la vez que integra diversidad de factores sobre los cuales puede surgir, expandirse y mutar el terrorismo.

De igual manera, Richards (2018) señala que es complejo definir el terrorismo porque los académicos no se ponen de acuerdo en cuál es la esencia de este, y qué elementos lo diferencian de otras formas de violencia. El autor también menciona que está el desafío para entender el concepto, puesto que algunos autores recurren a los perpetradores, el fundamento de los ataques terroristas y el uso del miedo para amenazar como elementos centrales para conceptualizar el terrorismo. Mientras tanto, Richards propone que entender el terrorismo como método es una forma más objetiva para estudiar dicho fenómeno.

Una de las dificultades para rastrear un consenso académico sobre este concepto se debe a la variedad de elementos que se tienen en cuenta para conceptualizarlo, ya que depende de la disciplina, época y contexto de los autores. En adición, el terrorismo es difícilmente conceptualizado por la cantidad de fuentes abiertas (incluso cerradas) en las que se indaga sobre el tema (las cuales se contradicen entre sí) tras la variedad de tipos de grupos que se asocian con actos terroristas y las motivaciones de los perpetradores (LaFree, 2018).

14 La definición de violencia hace énfasis en la utilización o amenaza de uso de la fuerza con la intención de dañar, mientras que la definición del crimen presta mayor énfasis a la descripción y tipificación de ciertas conductas ilegales (Buvinic et al., 2005, pp. 168-169). Por lo tanto, la violencia criminal es aquella que está definida y tipificada por el marco legal de un Estado; usualmente a este tipo de conducta se aplican medidas punitivas.

Es por esto que el terrorismo es un concepto amplio que incluye varias formas de violencia, lo que implica que no sea un concepto novedoso, pero sí muy útil para explicar ciertas dinámicas de violencia en el sistema internacional. Igualmente, es un concepto dinámico que muta en el tiempo, dependiendo de las situaciones que lo evoquen. Como un intento de integrar las distintas nociones aquí abordadas, se propone que el terrorismo son los hechos llevados a cabo por actores estatales o antagónicos del sistema internacional (individuos, grupos, etc.), cuyo fin es imponer su visión de orden a costa de infringir miedo-terror en las personas. Esto radica en que es la mejor opción en términos de comunicación estratégica al llegar a la cognición de los individuos y generar un cambio en sus perspectivas sobre ideas o imaginarios. Aquí, la exposición y propagación de ambientes hostiles y violentos de forma directa o indirecta provoca una transfiguración del terrorismo, dejando en evidencia su influencia sobre víctimas (directos implicados) y espectadores de los hechos (actores secundarios) que en diversa proporción reciben el mensaje de miedo-terror.

Esto, fuera de ser un hecho aislado, o una coincidencia, se corresponde con el aumento de visibilidad de ciertos fenómenos derivados de la interconexión global y las interacciones en tiempo real en las que también existe el resentimiento y radicalización de ciertas facciones de la sociedad, pues como ya se ha mencionado, los actos de violencia terrorista tienen impacto regional y global. Incluso, si un grupo paraestatal actúa dentro de las fronteras nacionales, en el sistema internacional, hay una consciencia sobre la amenaza que este representa, pues se entiende que en el marco de la globalización nada se queda dentro de las fronteras nacionales, ya que, en un mundo interdependiente, los fenómenos, como el terrorismo, se analizan de forma sistémica.

Esto representa un reto para los tomadores de decisión, debido a que el terrorismo ha permeado en todos los países del mundo y prevenirlo es una necesidad imperante. Teniendo en cuenta la capacidad de impacto global que tienen los atentados terroristas, Cucovaz (2016) señala que en ese tipo de escenarios la Inteligencia Estratégica es la herramienta que identifica oportunidades, riesgos y amenazas pensando en la consecución de intereses nacionales, regionales e internacionales. Así, la Inteligencia Estratégica tiene un papel principal, como el medio y la herramienta que tiene el tomador de decisión para priorizar medidas preventivas. La Inteligencia Estratégica, con su carácter anticipativo, debe tener interés en la razón por la que se producen los ataques terroristas, quién los perpetra, los procedimientos que emplea, cómo el contexto los condiciona y la probabilidad de que sucedan.

Conclusiones: consolidando lo inconciliable

A partir del análisis bibliométrico se puede evidenciar que antes del 9/11 la producción académica sobre el terrorismo no era tan frecuente, ya que los resultados arrojados por el software *Bibliometrix* y *Scopus* demostraron que las publicaciones indexadas muchas veces no superaban más de diez artículos. Dicha tendencia cambia después del 9/11, ya

que dicho suceso internacionalizó el terrorismo como una amenaza global, aumentando la cantidad de artículos realizados. Esto exalta la dificultad de la investigación sobre el concepto, pues algunos artículos discrepan entre sí e incluyen nociones nuevas o anacrónicas, además de definir los actos terroristas desde diferentes aristas, dependiendo el rango de tiempo.

Por esto mismo, en las distintas periodicidades se pueden evidenciar definiciones con connotaciones discriminatorias, racistas y xenófobas, en las que también se incluyen nociones donde se cataloga a los perpetradores a partir de afecciones mentales. Las limitaciones de estas conceptualizaciones se centran, por un lado, en la estigmatización de las enfermedades mentales y, por otro lado, la subestimación y desentendimiento de cuestiones como el adoctrinamiento, reclutamiento, ideología, entorno del individuo o predisposición para establecer alianzas entre grupos, lo que reduce el margen de análisis y aproximación teórica, reforzando sesgos cognitivos personales que no amplían el margen de constructo académico sobre el concepto de terrorismo.

Otro factor relevante que se identificó fue que el terrorismo está integrado por diferentes tipos de violencia y tipos de guerra o encuentros bélicos. Dicha diferencia es importante, ya que en diferentes artículos se encuentran categorizados ataques terroristas perpetrados de un Estado a otro, por ejemplo, los artículos que anteceden la posGuerra Fría donde Estados Unidos y la Unión Soviética perpetraron ataques terroristas en nombre de sus ideologías y con el fin de conseguir sus objetivos. Después de ese periodo, los artículos comenzaron a categorizar los actos terroristas como una expresión política violenta que buscaba atacar a la población más que al Estado, siendo realizado por grupos subversivos que pueden ser nacionales o internacionales, debido a que se estableció que el terrorismo no es un fenómeno exclusivo de grupos no estatales sino en ocasiones los Estados con regímenes autoritarios o totalitarios recurren a estas prácticas con la finalidad de monopolizar el poder político.

En consecuencia, el punto central de todo acto y concepción sobre el terrorismo es que la finalidad primordial es causar terror, específicamente en una población civil a través de una falsa “defensa” de ideales políticos, religiosos o sociales; de manera que el terrorismo se concibe como un medio que en primera instancia busca infundir miedo y visibilidad, pero a largo plazo pretende lograr un fin político (aunque puede transmutar a otros fines), lo que es relevante porque para algunos académicos el terrorismo es un acto premeditado que está políticamente motivado y es causado por grupos transnacionales.

Para finalizar, la discusión sobre terrorismo es cada vez más amplia y junto con ella vienen nuevos términos, como la percepción del peligro, las comunicaciones estratégicas, el bioterrorismo o el ciberterrorismo (temas de interés para otros artículos de investigación). Esto complica el ejercicio de lograr una definición certera que abarque la generalidad del fenómeno, ya que el amplio debate que suscita el terrorismo da pie a elementos distintivos que impiden su generalización. Sin embargo, hay cuatro puntos en

los que converge el concepto y logra condensar su naturaleza: **1)** generación de miedo-terror en una parte de la población; **2)** representar una lucha política, religiosa o social; **3)** buscar destruir o mantener el orden establecido; y **4)** dirigirse hacia la figura del Estado, así se perpetúe en una única parte de la población, con la particularidad de que puede ser provocado por diferentes actores nacionales-internacionales de carácter individual-grupal. A esto se le podría agregar un quinto elemento, la capacidad de transmutación y adaptación de escenarios, ya que el terrorismo ha contado con la capacidad de evolucionar a lo largo de las décadas, convirtiéndose en un concepto capaz de reconfigurarse y converger en características disímiles y comunes, lo que dificulta su conceptualización aún más.

A partir de lo anterior, se puede decir que el terrorismo puede ser llevado a cabo por diversos actores en el sistema internacional (estatales y no estatales) por lo que los perpetradores se pueden resumir en Estados, organizaciones o grupos internacionales e individuos. Asimismo, lo que va a diferenciarlo de una guerra o de un acto violento es el carácter simbólico del terrorismo, es decir, su capacidad intencionada de generar miedo-terror, pues en una guerra se busca conseguir un fin a través de las armas y se tiende a luchar entre dos bandos; se puede ver que los fines son variados y el terror es un daño colateral y no el principal medio de subyugación, mientras el acto terrorista busca amedrentar con el acto *per se*, buscando subyugar al adversario, atemorizar a la población y persiguiendo así un cambio en el *statu quo*.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

José del Carmen Beltrán Peña Magister en Inteligencia Estratégica, Gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0002-0717-0139> - Contacto: carmelobeltrap@hotmail.com

Pamela Pirateque Perdomo es magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), es profesional en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda (Colombia), es investigadora científica del grupo de investigación

CIGA, y asesora del Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, es docente universitaria de cátedra.

<https://orcid.org/0000-0002-5993-3484-Contacto:pamela.pirateque@esici.edu.co>

Referencias

- Abadi, F. (2013). Doctrina y tradición en el pensamiento temprano de W. Benjamin. Un capítulo relegado en el estudio de su recepción de I. Kant. *Ideas y Valores*. 62(152), 159-181. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/27003>.
- ABC. (2017). Los principales atentados en Europa en los últimos años: 2015 fue el que dejó más víctimas. *ABC Internacional - abc.es*. https://www.abc.es/internacional/abci-principales-atentados-europa-ultimos-anos-2015-dejo-mas-victimas-201705231258_noticia.html
- Acerbi, J. (2021). Terrorismo, tecnología y sociedad en el siglo XXI. *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 16 (48), 11-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8265722>
- Altheide, D. L. (2006). Terrorism and the politics of fear. *Sage journals Cultural Studies Critical Methodologies*. 6 (4), 415-439. <https://doi.org/10.1177/1532708605285733>
- Anand, R., & Kumar, V. (2017) “Firefly algorithm for reliable protection in distribution networks,” *International Conference on Intelligent Computing, Instrumentation and Control Technologies (ICICICT)*, 1164-1172. <https://doi.org/10.1109/ICICICT1.2017.8342735>
- Barbé, E. (1995). Relaciones internacionales. Madrid, Editorial Tecnos S. A.
- Bryan, D., Kelly, L., & Templer, S. (2011). The failed paradigm of ‘terrorism’. *Behavioral sciences of terrorism and political aggression*, 3 (2), 80-96, <https://doi.org/10.1080/19434472.2010.512151>
- Butko, T. (2006). Terrorism Redefined. *Peace Review*, 18 (1), 145–151. <https://doi.org/10.1080/10402650500510933>
- Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, 11(43), 167-214. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es.

- Carlini, A. (2015). ISIS: Una nueva amenaza en la era digital. *Pre-bie3 – Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (6), No. 129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7688329>
- Cascón, A. (2021). Cinco de los peores atentados terroristas de la historia. *ABC Internacional - abc.es*. https://www.abc.es/internacional/abci-peores-atentados-terroristas-historia-nsv-202109110835_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Finternacional%2Fabci-peores-atentados-terroristas-historia-nsv-202109110835_noticia.html
- Cerrada Moreno, M. (2018). El terrorismo, concepto jurídico. J.M. Bosch Editor. <https://doi.org/10.2307/j.ctvr33b91>.
- Clausewitz, C. V. (1960). De la Guerra. Buenos Aires, Ediciones. Mar Océano (traducida por R.W. de Setaro).
- Cohen-Louck, K. (2019). Perception of the Threat of Terrorism. *Journal of Interpersonal Violence*, 34 (5), 887-911. <https://doi.org/10.1177/0886260516646091> PMID:27129732
- Cortés Rodas, F., & Piedrahíta Ramírez, F. (2011). De Westfalia a Cosmópolis: Soberanía, ciudadanía, derechos humanos y justicia económica global. Siglo del Hombre Editores S.A. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt14bs5sj>
- Cucovaz, S. B. (2016). Inteligencia estratégica. En A. Díaz Fernández, Conceptos fundamentales de inteligencia (pp. 241-247). Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, (46), 77-97. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077
- Crelinsten, R. D. (1989). Images of terrorism in the media: 1966–1985. *Terrorism*, 12(3), 167–198. <https://doi.org/10.1080/10576108908435785>
- Crenshaw Hutchinson, M. (1972). The Concept of Revolutionary Terrorism. *The Journal of Conflict Resolution*, 16(3), 383–396. <http://www.jstor.org/stable/173583> <https://doi.org/10.1177/002200277201600307>
- Dugan, L., LaFree, G, & Miller, E. (2022). Global Terrorism Database (GTD) [Conjunto de datos]. Universidad de Maryland.
- Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid, Taurus.

- Gupta, R. (1998). A Comparative Perspective on the Causes of Terrorism. *International Studies*, 35(1), 23–53. <https://doi.org/10.1177/0020881798035001003>
- Hirschmann, K. (2003). *Terrorismus*. Grasellenbach – Hammelbach, Europäische Verlagsanstalt.
- Hoffman, B. (2017). “1. Defining Terrorism”. *Inside Terrorism*, New York Chichester, West Sussex: Columbia University Press, pp. 1-44. <https://doi.org/10.7312/hoff17476-003>
- Hübschle, A. (2006). The T-word: Conceptualising terrorism, *African Security Review*, 15(3), 1-18. <https://doi.org/10.1080/10246029.2006.9627601>
- Kumar, U., Mukherjee, S., & Parkash, V. (2012). Sociocultural aspects of terrorism. En Updesh, K & Mandal, M (Eds.), *Countering Terrorism: Psychosocial Strategies*. SAGE Publications
- LaFree, G. (2018). Conceptualizing and measuring terrorism. En A. Silke (Ed.), *Routledge Handbook of Terrorism and Counterterrorism* (1 ed., pp 22-33). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315744636-3>
- Lind, W., Nightengale, K., Schmitt, J., Sutton, J., & Wilson, G. (1989). *The Changing Face of War: Into the Fourth Generation*. Marine Corps Gazette.
- López Gobernado, C. (2021). Breve análisis de terrorismo yihadista de las teorías psicocriminológicas. *Edupsykhé revista de psicología y educación*. 18 (1), 25-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7972910> <https://doi.org/10.57087/edupsykh.v18i1.4330>
- Marks, T. (2005). Insurgency in a time of terrorism. *Desafíos*, (12): 10-34. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/671>
- Marrero Rocha, I. (2013). La responsabilidad de proteger de la comunidad internacional en los casos de Libia y Siria: análisis comparativo. *Relaciones internacionales*, (22), 127-148. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5166>
- Marrero Rocha, I. (2020). Soldados del terrorismo global. Los nuevos combatientes extranjeros. *Tecnos*.
- Miller, R. (1986). Acts of International Terrorism: Governments’ Responses and Policies. *Comparative Political Studies*, 19 (3), 385–414. <https://doi.org/10.1177/0010414086019003004>

- Milte, K. (1975). Terrorism and International Order. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 8(2), 101–111. <https://doi.org/10.1177/000486587500800204>
- Nature. (1941). Terrorism in Aerial Attack. News and Views. Nature Publishing Group. Vol. 147. <https://www.nature.com/articles/147602a0.pdf> <https://doi.org/10.1038/147602a0>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1982). A/RES/37/102, Proyecto de código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad. *Organización de las Naciones Unidas - un.org*. <https://www.un.org/es/documents/ag/res/37/list37.htm>.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1999). Resolución 54/110, Medidas para eliminar el terrorismo internacional. *Organización de las Naciones Unidas - un.org*. https://www.un.org/depts/dhl/resguide/r54_resolutions_table_es.htm.
- Pirateque, P. (2021a). Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) y social media: su aplicabilidad para el mundo postwesfaliano. Bogotá D.C., Editorial Planeta y Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”
- Pirateque, P. (2021b). Modelo de Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) y Social Media. En Pirateque, P, Comunicaciones Estratégicas (STRATCOM) y social media: su aplicabilidad para el mundo postwesfaliano. Bogotá D.C., Editorial Planeta y Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”
- Pirateque Perdomo, P., & Ulloa Sánchez, K. (2021). Exploración de la memoria y escenarios de reparación simbólica desde el caso colombiano. *Revista Perspectivas En Inteligencia*, 12(21), 129–150. <https://doi.org/10.47961/2145194X.222>
- Pirateque Perdomo, P., & Martínez Cruz, D. (2022). Espacio exterior: el nuevo tablero de cooperación entre Estados Unidos y Rusia, el papel dominante de las empresas y su desarrollo en Colombia. *Revista Perspectivas En Inteligencia*, 13(22), 155–173. <https://doi.org/10.47961/2145194X.277>
- Pirateque, P., Reyes, S., & Leguizamón, A. (2023). La mujer en la Inteligencia a partir de un análisis bibliométrico: referentes teóricos y vacíos en la producción académica. En Pirateque, P, (Re)pensando la mujer desde su rol en la inteligencia: un acercamiento a las dinámicas que integran a la mujer en espacios de seguridad y defensa glociales. Bogotá D.C., Ediciones de la U y Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

- Quénivet, N. (2005). The World after September 11: Has It Really Changed? *The European Journal of International Law*, 16(3), 561–577. <https://doi.org/10.1093/ejil/chi131>
- Richards, A. (2018). Defining terrorism. En A. Silke (Ed.) *Routledge Handbook of Terrorism and Counterterrorism* (1 ed., pp 13-21). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315744636-2>
- Rothenberger, L. (2017). A Terrorist Group’s Strategic Communication—The Case of the Red Army Faction. *International Journal of Strategic Communication*, 11 (4), 286-305, <https://doi.org/10.1080/1553118X.2017.1339191>
- Sánchez-Cuenca, I. (2009). La violencia terrorista en la transición española a la democracia. *Historia del presente*, (14), 9-24. En Avilés, J. (coord), *Terrorismos en la España democrática*, ISSN 1579-8135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3297297>
- Schmid, A. P., & Jongman, A. J. (1988). *Political Terrorism: A New Guide to Actors, Authors, Concepts, Data Bases, Theories, and Literature*. Transaction Publishers.
- Segre, D. V., & Adler, J. H. (1973). The ecology of terrorism. *Survival*, 15(4), 178–183. <https://doi.org/10.1080/00396337308441412>
- Somer, E., Ruvio, A., Soref, E., & Sever, Ll. (2005). Terrorism, distress and coping: High versus low impact regions and direct versus indirect civilian exposure. *Anxiety, Stress, & Coping*, 18(3), 165-182. <https://doi.org/10.1080/10615800500205918>
- Sönmez, S. F. (1998). Tourism, terrorism, and political instability. *Annals of Tourism Research*, 25(2), 416–456. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(97\)00093-5](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(97)00093-5)
- Trejos Rosero, L., & de la Puente, M. (2016). El lado colombiano de la frontera con Perú. ¿Vacío, inseguro y poco integrado? *Justicia*, 21(30), 52-69. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/755> <https://doi.org/10.17081/just.21.30.1349>
- Valleau, A., Rahimov, K., & Cherkasov, A. (2018). The Soft Dimension of the Shanghai Cooperation Organization’s Fight Against the “Three Evil Forces”. Insights on Counterterrorism Preventive Measures and Youth Education. *European Journal of Contemporary Education*, 7 (4), 858-873. <https://doi.org/10.13187/ejced.2018.4.858>
- Walter, E. (1969). *Terror and Resistance; a Study of Political Violence, With Case Studies of Some Primitive African Communities*. New York: Oxford University Press.

- Weinberg, L. (2018). A history of terrorism. En A. Silke (Ed.) *Routledge Handbook of Terrorism and Counterterrorism* (1 ed., pp 34-56). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315744636-4> PMID:30167061 PMCid:PMC6110547
- Wellman, C. (1979). On terrorism itself. *The Journal of Value Inquiry*, 13(4), 250–258. <https://doi.org/10.1007/BF00135860>
- Wilkinson, P. (1988). The future of terrorism. *Futures*, 20 (5), 493–504. [https://doi.org/10.1016/0016-3287\(88\)90102-4](https://doi.org/10.1016/0016-3287(88)90102-4)



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

El rol del Ejército Nacional de Colombia, desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental

Autores:

Jairo Leonel Cuadros Blanco

<https://orcid.org/0000-0001-8905-6534>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano"

✉ yimyjairo88@gmail.com

Javier Ramírez Narváez

<https://orcid.org/0000-0003-0849-1951>

Corporación Universitaria Iberoamericana

✉ jrmaestria@gmail.com

Citación APA: Cuadros Blanco, J.L., & Ramírez Narváez, J. (2023). El rol del Ejército Nacional de Colombia, desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 87-114. <http://doi.org/10.47961/2145194X.658>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

El rol del Ejército Nacional de Colombia, desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental¹

The role of the Colombian National Army, since 2010, with respect
to the environmental conflict

Jairo Leonel Cuadros Blanco^{1*} y Javier Ramírez Narváez²

(1) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C., Colombia

✉ yimyjairo88@gmail.com

(2) Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ jrmaestria@gmail.com

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

El conflicto armado en Colombia no solo involucra las confrontaciones entre el Ejército Nacional y los grupos armados ilegales; el medioambiente también es víctima de este flagelo, tanto desde la ilegalidad como desde la legalidad. Es así que esta investigación analiza el rol del Ejército Nacional de Colombia desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental. Para tal fin se realizará una búsqueda sistemática de literatura disponible en bases de datos indexadas (DialnetPlus, Scielo y Scopus), para ubicar literatura actual relacionada con el tema de estudio, empleando los operadores booleanos AND; OR; NOT. Como resultado, se estructuran tres categorías de análisis: 1) Conceptualización del conflicto ambiental en Colombia, 2) Ejército Nacional como actor del conflicto ambiental y, 3) Delitos ambientales y los compromisos de Colombia. A modo de conclusión, se estableció que los delitos ambientales y el rol de Ejército Nacional, en términos generales, son una problemática que trasciende fronteras, debido a que la ejecución de las tropas no tiene como determinante un objetivo militar específico.

Clasificación JEL: F18, P34, Q56.

¹ Artículo de revisión elaborado como opción de grado para obtener el título de Magíster en Inteligencia Estratégica en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

Palabras clave: Conflicto; medio ambiente; efecto invernadero; Ejército Nacional; rol; marco jurídico.

Abstract

The armed conflict in Colombia not only involves confrontations between the National Army and illegal armed groups, the environment is also a victim of this scourge, both illegally and legally; Thus, this research analyzes the role of the Colombian National Army since 2010 with respect to the environmental conflict. For this purpose, a systematic search of available literature will be carried out in indexed databases (DialnetPlus, Scielo and Scopus), in order to locate current literature related to the subject of study using the boolean operators AND, OR, NOT. As a result, three categories of analysis were obtained: 1) conceptualization of the environmental conflict in Colombia; 2) National Army as an actor in the environmental conflict and 3) Environmental crimes and Colombia's commitments. As a conclusion, it was established that environmental crimes and the role of the National Army, in general terms, are a problem that transcends borders, since the execution of troops does not have a specific military objective as a determining factor.

Keywords: Conflict; environment; greenhouse effect; National Army; role; legal framework.

Introducción

El conflicto ambiental en Colombia se asocia a diferentes factores que prevalecen desde los inicios como Estado; el principal es su extenso territorio que carece de control estatal, donde actores armados, conformados por la misma sociedad, financian estructuras condicionando los recursos naturales; así mismo, la industria, explotación de recursos y otras actividades, legales como ilegales, son parte de este flagelo. Los problemas que generan la alteración a las bases naturales y el normal funcionamiento se asocian de manera directa a los bienes y servicio que este aporta a la sociedad; cualquier transformación que degrade el normal funcionamiento de la naturaleza se entiende como conflicto ambiental (Rivera, 2007).

Es así que las dinámicas económicas involucran al medio ambiente, en ocasiones sin importar que los recursos naturales sean fuente de vida y supervivencia de la sociedad, por lo que deben ser protegidos bajo lineamientos jurídicos que, de hecho, existen varios. Spadotto et al., (2017) abordan los delitos ambientales enmarcados en el Código Penal, Ley 599/2000 de Colombia y la Ley 9.605/1998 de Brasil, dejando ver las similitudes en temas como la afectación a la salud, como detonante de un delito ambiental; consideraciones económicas, introducción de una especie animal sin debida autorización, maltrato animal, destrucción del patrimonio cultural, producción de sustancia tóxicas, la contaminación, entre otras... Por otro lado, desde la Constitución Política de Colombia (1991) se establece que el Estado debe velar por los recursos naturales, donde la ley

de conservación del medioambiente y la de los recursos naturales renovables deben garantizar la supervivencia.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación da respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido el rol del Ejército Nacional de Colombia con respecto al conflicto ambiental en un lapso de once años, mediante el análisis documental que tiene como base la investigación cualitativa a través de una revisión literaria? Como primer apartado, se conceptualiza el conflicto ambiental en Colombia acorde con el marco jurídico y la doctrina vigente desde el año 2010; en segundo lugar, se puntualiza sobre la intervención del Ejército Nacional de Colombia con respecto al conflicto ambiental, de tal manera que se finalice definiendo los tipos de delitos que se ajustan a la misionalidad del Ejército Nacional y con ello dimensionar las condiciones de Colombia sobre el Cambio Climático, teniendo en cuenta que “Colombia presentó uno de los compromisos más ambiciosos al indicar en el Pacto de Glasgow, durante la Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, su responsabilidad frente a declarar como áreas protegidas el 30% del territorio” (Universidad Externado, 2022, parr. 10).

De esta manera, debatir la problemática del conflicto ambiental y relacionar la labor de las Fuerzas Militares permite analizar qué tan preparada está la región colombiana para asumir los compromisos adquiridos frente al cambio climático, teniendo en cuenta que al relacionar los gases efectos tipo invernadero (GEI) y la probabilidad del 30% de zonas protegidas resulta un reto para este país. Más si se tiene en cuenta que “En la actualidad, las estadísticas indican que la producción ganadera en Colombia ocupa aproximadamente 34 millones de hectáreas, lo que representa el 30% del área total adecuada para la producción agrícola en el país” (Espinosa et al., 2020, p. 292). Recordemos que la producción ganadera y sus derivados son consideradas como una de las actividades económicas que más genera GEI.

Marco teórico

Los delitos ambientales son una amenaza que atenta contra la supervivencia de la especie humana. Para Acevedo (2014), la administración pública de Colombia es la encargada de garantizar la protección del medio ambiente, lo cual se establece en la Constitución de 1991; también en la Ley 99 de 1993 y la Ley 1333 de 2009, dando direccionamientos frente al cuidado de los recursos naturales, bajo la primicia de conservación medioambiental y los recursos naturales renovables. Colombia se ha destacado por ser uno de los países latinoamericanos que a partir de la Declaración de Estocolmo (1972) ha tenido avances significativos en materia jurídico-ambiental, muestra de ello es el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Martínez y Melo, 2022, p. 185).

No obstante, los lineamientos jurídicos no determinan el actuar de una cultura que emerge en la violencia, ya que la transformación de los conflictos ambientales surge de

los países en posconflicto armado, donde la sociedad tiene un vínculo directo con este flagelo (Morales y Ungar, 2022). A lo que Rojas et al. (2021), opinan que la explotación de hidrocarburos en Colombia en la actualidad representa el mayor capital para la economía del país, simbolizada en su PIB, tanto que, comparado con la producción agropecuaria para el año 1997, se puede indicar que fue reemplazada de tal manera que no solo la producción de hidrocarburos causa alteraciones a los ecosistemas. Según Méndez y Zapata (2021), la voladura de oleoductos por parte de los grupos armados se presenta desde los años 60, lo que indica que en promedio las infraestructuras de hidrocarburos han sido atacadas 2.575 veces e indica que el derrame es de 4.1 millones de barriles, principalmente en los departamentos de Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Nariño (Sandoval et al., 2017).

En consecuencia, “En países donde esa renta es media se presentan fuertes auges y descalabros económicos porque los ingresos por recursos naturales son volátiles, dificultan la gobernabilidad y generan crisis” (Sandoval et al., 2017, p. 203). En este sentido, López (2021) considera que el papel del Ejército Nacional resulta importante, ya que las dinámicas del conflicto en Colombia hacen que los delitos ambientales sean cambiantes y causen la degradación sustancial de los recursos naturales expuestos. Garzón (2020) resalta la labor del Ministerio de Defensa en el mandato de Carlos Holmes Trujillo (q.e.p.d.) como ministro de Defensa, frente a la campaña Artemisa con la incursión de tropas militares a los parques nacionales, como Picachos, Chiribiquete, La Macarena y La Paya, para la protección de estas zonas de las actividades ilícitas por parte de los grupos armados.

De hecho, para Velez y Vélez (2019), otras de las zonas de gran impacto ambiental es el alto del Cauca, donde las disputas se generan entorno a factores como la diversidad étnica racial, generación hidroeléctrica, minería e industrialización de la caña de azúcar, causando gran deterioro a la calidad de agua del río Cauca. De este modo, el flagelo al medio ambiente corresponde a una dinámica económica impulsada por la corriente neoliberal. Según Gwynne (1999), entre los años 80 y 90 en gran parte de Europa, Asia y los mismos países de la antigua Unión Soviética dejaron de lado los lineamientos de políticas económicas planeadas por políticas direccionadas, adoptando lineamientos de los mercados nacionales e internacionales.

Zurita (2017), considera que la teoría económica neoliberal conllevó a un movimiento con inclinaciones ideológicas que ha evolucionado después de la Segunda Guerra Mundial, desplazando la economía keynesiana al igual que el mismo pensamiento, dejando una idea sobre la liberación económica en países con economías en desarrollo. En este caso, se observa el modo en el que la retórica ambientalista está siendo utilizada y vinculada al nuevo concepto de desarrollo sustentable y sostenible, argumentando además las distintas formas que algunas agencias vienen articulando con diferentes demandas en procura de defender los derechos indígenas (Grimson et al., 2007). De esta manera, Acevedo (2013) considera poco efectivas la Ley 99 de 1993 y la Ley 1333 de 2009, la

primera tipifica los delitos ambientales y la segunda tiene el deber sancionatorio de los mismos en Colombia, a lo que refiere que se debe ir más allá de lo escrito, considerando la importancia de la relación entre las instituciones a nivel administrativo y la sociedad para el control eficaz de los delitos ambientales.

Métodos

Este trabajo es producto de una revisión teórica con enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que la indagación será de forma dinámica al contrastar los hechos con la interpretación (Hernández Sampieri et al., 2014), logrado a través del análisis documental como contribución para hacer explícita la intencionalidad que se quiere en dicho contexto (Peña Vera and Pirela Morillo, 2007), con lo cual se busca indagar teóricamente antecedentes y referencias doctrinarias que ayuden a conocer la problemática del conflicto armado y ambiental en Colombia, además del papel que desempeña el Ejército Nacional como uno de los principales actores estatales en este contexto.

Para ello, se hizo una búsqueda sistemática en las siguientes bases de datos indexadas: DialnetPlus, Scielo y Scopus. Con el fin de ubicar literatura actual relacionada con el tema de estudio se emplearon los operadores booleanos AND; OR; NOT. También se consultaron las páginas web de la Institución antes mencionada y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante palabras claves en idioma español e inglés, como “conflictos ambientales Colombia”; “delitos ambientales Colombia”; “daño ambiental”; “cambio climático”; “Ejército Nacional y conflicto ambiental”; “conflicto ambiental y comunidades”.

El resultado fue más de 1.000 textos, a los cuales se les aplicó un proceso de filtro y caracterización. 1) selección de artículos de revista de acceso abierto y que estuvieran completos; 2) verificación que hubieran sido escritos entre 2010 y 2023. Posterior a esto, se dio lectura al título de cada artículo para determinar la afinidad de los textos con la idea de investigación que se estaba desarrollando, descartando aquellos escritos que no contenían dichos parámetros, dejando únicamente un total de 45 artículos de revista útiles para elaborar el trabajo. Después se accede a leer el resumen, las palabras clave y las conclusiones de los textos que quedaron seleccionados, esto con el fin de determinar similitudes entre ellos y así poder categorizarlos para iniciar la escritura.

Resultados

Una vez organizados, seleccionados y analizados los documentos, se pudo determinar tres categorías: 1) conceptualización del conflicto ambiental en Colombia; 2) Ejército Nacional como actor del conflicto ambiental, y 3) delitos ambientales y los compromisos de Colombia. Cada una de ellas se desarrolla a continuación, teniendo como base las teorías de los investigadores consultados.

Conceptualización del conflicto ambiental en Colombia

Al hablar de conflicto en Colombia generalmente la mente se transporta hacia la parte bélica o armada, y no es para menos, porque durante muchos años siempre se ha presentado esta situación. En este caso no se hablará de un escenario bélico únicamente, sino por el contrario se aborda todo lo relacionado con el medio ambiente. Puede decirse entonces que son los hidrocarburos y las actividades conexas a estos los motivos por los cuales se presentan gran parte de los conflictos socioambientales, por lo menos así se ha evidenciado en el sur de Colombia. Los conflictos ambientales deben ser vistos como la oportunidad para que las comunidades participen en las decisiones que al respecto se toman en cada uno de los territorios, un ejemplo palpable fue la Mesa Departamental para la Defensa del Agua y el Territorio que se dio en el Caquetá (Rojas-Bahamón et al., 2021a).

Sin embargo, para analizar y poder entender con mayor precisión este fenómeno, es conveniente que la conflictividad sea estructurada desde cuatro dimensiones -social, ambiental, de conflicto y cultural-; de este modo, se conduciría cualquier tipo de situación a ser mejor estudiada y por ende más analizada a fondo, quedando definido que la conflictividad no es igual en todas partes, sino que se caracteriza dependiendo de la región y la asociatividad de las dimensiones antes expuestas, de acuerdo con lo que se esté presentando en la zona (Sandoval et al., 2017). Una de las causas del problema podría inferirse en el sentido sobre qué son proyectos grandes y cuáles son rentables para la economía nacional y que están dejando mínimos beneficios para las comunidades (Montoya, 2018).

La idea radica en tener de presente que este tipo de conflictos no son apreciados como escenarios estáticos, sino como un contexto en el que convergen diferentes perspectivas, teniendo como fundamento la manera de valorar cada uno de sus componentes: ambiente, recursos naturales, territorio y derechos (Munévar y Valencia, 2020). Esta reflexión es importante en el marco de la participación de los actores, puesto que de no ser visualizadas así conllevará a reacciones de otra índole que, en la mayoría de los casos, se materializa en actos de violencia. Al respecto, Morales y Ungar (2022) argumentan que para tener un cambio positivo en este tipo de conflictos hay que hacer desafíos diferentes; entre estos contemplarse siempre el fortalecimiento de los arreglos comunitarios. Es por lo anterior que Lotero (2019) refiere que en cada una de las zonas donde se presenten conflictos socioambientales se deben adelantar las gestiones pertinentes para que la calidad de vida de quienes habitan allí no vaya en detrimento del bienestar común de las personas y los seres sintientes del sector. Lo que acontece con este panorama es que debe haber claridad de la relación existente entre ambiente, sociedad y salud, y sobre las vulnerabilidades que en ocasiones se generan sobre las poblaciones más afectadas, como consecuencia no solo del conflicto ambiental, sino también del armado (Méndez y Zapata, 2021).

Paralelamente, los estudios actuales demandan la comprensión de los conflictos ambientales y por consiguiente su conexidad con el conflicto armado que aún persiste

en Colombia, logrando con ello la identificación de retos para tratar de superar los motivos originarios de ambos conflictos. Es decir, que en esta materia el postacuerdo debe conducirse a la superación de todo tipo de violencia (Vera Rodríguez, 2018a). Una posible solución al problema son los servicios ecosistémicos, iniciativa planteada por Rincón-Ruiz et al. (2019a) al afirmar que estos pueden servir como herramienta para el análisis de los conflictos ambientales, lo que conviene aplicar haciendo hincapié en los Mecanismos de Distribución de Beneficios, como parte de las intenciones que de algún modo pueden ayudar a mejorar las políticas de los gobiernos locales y nacionales.

Todos estos planteamientos requieren en algún momento que se les practiquen las evaluaciones requeridas como parte de un control, a fin de conocer si estas están sirviendo o requieren de ajustes, todo enfocado a determinar la mejoría del impacto ambiental con ocasión de la realización de actividades por parte del hombre en el medio ambiente, de tal forma que los proyectos extractivos que se han proliferado en zonas de comunidades indígenas en Colombia tengan evaluaciones constantes sobre el impacto que puede generar las acciones y que las comunidades exigen dicho reconocimiento (Carmona y Puerta Silva, 2020a).

Por esta razón se ha puesto de manifiesto la necesidad sentida que requiere el conocimiento pleno de la conceptualización del conflicto ambiental en Colombia; más aún, cuando la gran mayoría de los actores desconocen situaciones de índole ancestral que durante el transcurrir del tiempo han permanecido como parte de la cosmovisión indígena. Ese fuerte vínculo existente entre la madre tierra y los pueblos indígenas obedece al proceso de resistencia como uno de los factores más importantes dentro de los resguardos. De ahí radican las reclamaciones que siempre se han hecho como parte de la protección del medio ambiente (Vallejo Trejo y Mesías Patiño, 2022). Parece difícil tratar de educar a todos aquellos intervinientes en estos procesos, pero sería una bonita tarea.

Delitos ambientales y la misionalidad del Ejército Nacional

Los delitos ambientales en Colombia son innumerables, ya que involucran la fuente de vida del ser humano; paradójicamente es el mismo ser humano quien causa el mayor daño ambiental, por esta razón algunas de las entidades encargadas de minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente son el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, que lidera tres grandes retos que giran en diferentes tiempos; en el futuro, reducir los conflictos ambientales; en el presente, disipar los conflictos ambientales y, en el pasado, reversión en alguna medida de deterioro ambiental. También el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) busca administrar el ordenamiento territorial a través de políticas públicas que trabajan en conjunto con entidades de Hidrología, Meteorología, Estudios Ambientales (IDEAM), Investigación e Información Geocientífica y Minero-Ambiental, entre otras, con la finalidad de crear mecanismos de control sectorizado tanto para los asentamientos poblacionales como para la explotación industrial del territorio.

Así mismo, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) busca soluciones desde áreas específicas, ya que plantea el uso de los suelos de acuerdo con

el comportamiento de estos; “catalogada como zonificación ambiental”, que no es más que el estudio adecuado para determinar la sensibilidad ambiental para identificar el estado de cada medio y de esta forma determinar su ocupación o explotación para fines económicos (Rivera, 2007). No obstante, la intervención de estas entidades, al igual que los lineamientos jurídicos, no es suficiente para el control eficiente de los delitos ambientales que, a largo de los años, ha incrementado sustancialmente, convirtiéndose en responsabilidad de la Fuerza pública, en este caso del Ejército Nacional, teniendo en cuenta que los principales delitos están asociados a las actividades ilegales de los grupos armados; también a la contención entre el Ejército y estos grupos. Según Garzón (2020b), la participación de 22.000 integrantes de la Fuerza destinados a proteger parques de reserva natural en Colombia tiene como fin controlar la injerencia de organizaciones armadas, ya que estas reservas son utilizadas para incrementar sus economías ilícitas; sin embargo, estas acciones pueden ser contraproducentes, por lo que militarizar zonas de reserva termina incrementando la violencia y afectando a la población civil que habita en esos entornos.

De hecho, todas las acciones para combatir el narcotráfico causan algún tipo de conflictividad social, ya sea porque afecta el apoyo para satisfacer necesidades básicas insatisfechas de la población que habita en esos sectores, o por los efectos sobre el medio ambiente, que terminan siempre ligados a un componente económico. Para Osorio (2003), el Plan Colombia en su momento creó una estrategia para combatir el narcotráfico y fue la aspersión aérea con glifosato, lo cual claramente afecta las economías ilícitas de forma práctica; no obstante, resulta contraproducente para el medio ambiente.

Es así que el Gobierno nacional busca la reducción en la producción de cultivos ilícitos a través de la aspersión aérea, dando cumplimiento a políticas públicas enfocadas a combatir el narcotráfico, también a la ejecución del acuerdo final del año 2016; estas acciones son realizadas con apoyo de diferentes instituciones, como los son Policía Nacional, Agencia Nacional de Licencias Ambientales y Ministerio de Salud, lo cual, a través del tiempo, ha generado controversias por afectaciones ambientales y a la salud, coadyuvando en una temática que fortalece el discurso de organizaciones al margen de la ley, instrumentalizando la población campesina e indígena que se beneficia de la producción de cultivos ilícitos, lo que conlleva a reevaluar que existe un déficit en el control y presencia del Estado en gran parte del territorio.

Teniendo en cuenta que de 1.122 municipios de Colombia contemplados en estadísticas (SIMCI), 181 son afectados por la producción de coca, donde en 12 municipios, se concentra el 40% de cultivos ilícitos, teniendo como principal productor Tibú, Norte de Santander, por lo que se considera que un alto porcentaje se concentra en tierras de comunidades negras y en zonas de reserva forestal (UNODC, 2022). De tal manera, que en la actualidad, los cultivos ilícitos se han incrementado de forma sustancial, al igual que otras actividades que potencializan los delitos ambientales. Para los actores ilegales, los recursos naturales son una enorme fuente de ingresos para el curso de sus proyectos,

por lo cual desarrollan actividades como cultivos ilícitos, la minería ilegal, la tala de árboles, incendios forestales, la ganadería extensiva, parkerización e infraestructura no planificada, sin considerar los efectos colaterales que tiene el uso desmedido del contexto natural (Molina et al., 2022a, p. 1091).

De esta manera, todo este engranaje de economías ilícitas relaciona la labor de las Fuerzas Militares, dejando ver cómo desde lo institucional y legal no es el único ente encargado de tal función. Pero la carrera por generar recursos, ligada a la corriente neoliberal y la libertad comercial, al igual que el interminable conflicto interno, hace que los efectos negativos que genera la explotación de recursos naturales con fines lucrativos terminen siendo evaluados en segundo plano, dificultando la labor de las Fuerzas Militares. Según McClanahan et al. (2019), después del acuerdo final se generan debates al interior de Colombia, ya que en la actualidad existe una ausencia de justicia ambiental y económica dentro de la ejecución de la justicia transicional, puesto que el Gobierno nacional y el grupo armado FARC continúan con sus promesas de transformación ecológica, económica, política y social, mientras continúan el accionar delictivo de grupos disidentes de las FARC-EP, ELN entre otros, grupos armados que emergen en un conflicto cambiante y que cada vez son más difícil de combatir.

TABLA 1. Delitos Ambientales y entornos de Conflictividad

Delito Ambiental	Interviene	Normatividad	Justificación
Deforestación	Fiscalía. Policía Nacional. Ministerio de Ambiente. Ejército Nacional.	Ley 99 de 1993 Operación Artemisa 2019 Decreto 4890 del 2011	Importancia del rol del Ejército Nacional en la protección del medio ambiente, dando lineamientos al proyecto Artemisa, el cual da potestad e incursión de tropas a los parques: Picachos, Chiribiquete, La Macarena y La Paya.

<p>Industria Petrolera</p>	<p>Multinacionales. Ministerio del Medio Ambiente. Ejército Nacional.</p>	<p>Políticas Económicas Globalizadas Decreto Ley 4633 de 2011</p>	<p>La explotación de hidrocarburos, a nivel de Latinoamérica, aporta representativamente al PIB, especialmente en países como México y Colombia, generando conflictividad social y medioambiental, ocupación de territorio por multinacionales en zonas específicas: Magdalena, Guajira, Norte de Santander, Meta, Arauca, Putumayo, Casanare, Boyacá y Caquetá.</p>
<p>Minería</p>	<p>Entidades Territoriales. Ministerio del Medio Ambiente. Ejército Nacional.</p>	<p>Políticas Económicas Globalizadas. Sentencia C-123-14. Artículo 37 del Código de Minas (CM) Decreto Ley 4633 de 2011</p>	<p>La sentencia 123-14 busca derogar el artículo 37 del Código de Minas, estableciendo que las entidades territoriales no pueden nombrar zonas de exclusión o restricción en la actividad minera; controversias con relación a la autonomía territorial, la participación ciudadana y la conservación ambiental desencadenan conflictividad social en el país, también a comunidades indígenas que se acogen a este decreto ley.</p>
<p>Producción Ganadera</p>	<p>Entidades Territoriales. Ministerio del Medio Ambiente. Ejército Nacional.</p>	<p>Políticas Económicas Globalizadas</p>	<p>La ganadería, como factor de la economía del país, también como detonante de los delitos ambientales ligados a la tala de árboles y la contaminación de aguas.</p>

<p>Aspersión Aérea</p>	<p>Consejo Nacional de Estupefacientes. Ministerio de Salud. Policía Nacional. Instituto INDERENA. Ministerio de Justicia. Ministerio de Salud. Ministerio de Ambiente. Ejército Nacional.</p>	<p>Corte Constitucional Decreto 380 de 2021</p>	<p>El uso del glifosato en Colombia inicia en el año 1978 de manera informal, pero solo hasta 1984 fue aprobado por instituciones legalmente constituidas; sin embargo, desde el inicio de esta técnica, el Ministerio de Salud y el Medio Ambiente se opusieron por el alto impacto a la salud y el medio ambiente, generando controversias en los mandatos de Juan Manuel Santos, Iván Duque y el actual mandatario, Gustavo Petro.</p>
------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, a partir de información de (Molina et al., 2022b; Rojas, 2019a; Güiza y David, 2015)

La tabla anterior puntualiza en algunos delitos ambientales que en términos generales son representativos en cuanto afectación ambiental en Colombia, y que por su relación directa con actividades ilícitas por parte de grupos armados está inmersa la labor del Ejército Nacional, también de organismos que cooperan para mitigar este fenómeno, tanto en sectores donde ya existen afectaciones, o los que se pueden prevenir. Para ello, posturas como la de Molina et al., (2022c), sobre la presencia en la triple frontera en zonas específicas de la Amazonía, que por su terreno facilita actividades de producción ganadera, de forma directa se asocia a la deforestación y contaminación hídrica.

No obstante, la explotación de hidrocarburos con la inclusión de multinacionales se direcciona desde políticas económicas en pro del crecimiento del PIB del país, lo que indica que estas actividades causan alteraciones al medio ambiente, menores a las actividades que se generan desde la ilegalidad. Rojas (2019) expone sobre la presencia de multinacionales tomando territorios que antes de esta industria fueron ocupados por la población, o de explotación ilegal de estas comunidades en departamentos como Magdalena, Guajira, Norte de Santander, Meta, Arauca, Putumayo, Casanare, Boyacá y Caquetá, principalmente, lo que ha llevado a una confrontación entre empresas petroleras consideradas como hegemónicas y los actores heterogéneos, como campesinos, indígenas, raizales, afro, empresas agropecuarias, comerciantes entre otros.

Finalmente, está la problemática entorno a la Aspersión Aérea, donde la población campesina y comunidades indígenas hacen parte de la producción y procedimiento de estos cultivos ilícitos, lo cual se convierte en la única fuente de empleo; de hecho, estas zonas regularmente son de control de grupos armados. Lo anterior representa que 14 departamentos del país sean contemplados en el Plan de Manejo Ambiental para la aspersión aérea: Guaviare, Meta, Vichada, Putumayo, Caquetá, Nariño, Cauca, Antioquia,

Bolívar, Córdoba, Santander, Norte de Santander, Chocó y Valle del Cauca” (Policía Nacional Dirección de Antinarcóticos, 2020).

Sin embargo, esta iniciativa dio lugar a alteraciones sociales, ligadas a mecanismos de grupos armados para sostener sus economías, ya que estos sectores interfieren en la aprobación del mismo plan liderado por la ANLA, caso ocurrido en el municipio de Florencia, Caquetá, que al momento de iniciar este plan frente a su aprobación no contó con el consentimiento de la totalidad de población que sería afectada directamente por la aspersión con glifosato, evitando el accionar de la Fuerza pública. Lo que indica que, tanto la producción de cultivos ilícitos como algunas estrategias por parte de los organismos de control (aspersión aérea), desencadenan afectaciones medioambientales, obstaculizando el normal funcionamiento del medio ambiente y la salud de la población.

Delitos ambientales y los compromisos de Colombia

Los delitos ambientales han sido considerados como una serie de acciones que tienen como fin último dañar los ecosistemas y por consiguiente al medio ambiente. En Colombia es común este tipo de situaciones, desde las afectaciones a la industria petrolera, pasando por la minería ilegal y la tala de árboles, hasta llegar al tráfico de especies silvestres que causan daños y por ende se configuran en delitos ambientales. Un caso bien sonado es la contaminación generada por derrames de petróleo en los ríos, hecho que tiene como consecuencia la disminución de la sostenibilidad en la región impactada, perdiendo la biodiversidad y resultando afectado el suelo (Guerrero, 2018).

Ciertamente se sabe que los mayores daños, y a la vez delitos ambientales que se presentan en Colombia, están relacionados con el conflicto armado que ya se ha reducido en una gran proporción por la firma del Acuerdo de Paz en 2016. Sin embargo, conviene advertir la necesidad del cumplimiento de compromisos adquiridos en torno a esta materia; para ello es preciso tomar ejemplos de países en los que, una vez finalizado el conflicto, han visto la riqueza medioambiental como parte de los escenarios económicos para generar desarrollo, de tal modo que esto sirva de ejemplo no solo a los grupos desmovilizados, sino también a los que aún persisten en buscar por la vía armada reivindicaciones negadas a lo largo de los años (Lastra Mier, 2015).

Por lo tanto, el Estado debe afianzar las estrategias necesarias que conduzcan a mitigar el impacto que el conflicto armado dejó en el medio ambiente y de esta forma sanear los delitos ambientales (activos y pasivos) existentes; de lo contrario, la situación podría empeorar. Una muestra clara, la expresa Villamil (2020a) al decir que la deforestación en Colombia ha crecido después de la firma del acuerdo; también aumentaron los cultivos ilícitos y el deterioro de la biodiversidad, es decir, con la terminación del conflicto armado con la otrora guerrilla de las FARC, el medio ambiente no se ha visto beneficiado; al contrario, cada día está más perjudicado.

En este sentido, es necesario reconocer la importancia geoestratégica que el país reviste ante el mundo por la posición geográfica de este, lo que pone de presente ante los demás países la variedad de minerales, ecosistemas y biodiversidad. Situación llamativa para otras naciones por la riqueza natural del suelo y subsuelo. De igual forma, las situaciones antes mencionadas, además de la afluencia de una población diversa –comunidades indígenas, afrodescendientes, gitanos, campesinos, entre otros–, demandan que dichos actores tengan buena sensibilidad al momento de interactuar con algunas de las partes constitutivas de la naturaleza colombiana, de tal modo que se evite a toda costa la existencia de conflictos ambientales (Valencia y Cuervo, 2021). Acevedo (2013) refiere al tema en cuestión como la teoría de la infracción ambiental, vista desde el Derecho penal, argumentando la necesidad de límites claros y definidos en procura de garantizar al ciudadano (infractor) un proceso justificado y legal; con esto hace referencia a que las autoridades ambientales carecen de metodologías sancionatorias para este tipo de eventos, tomando como referente únicamente lo que sucedió, la presunción de una culpabilidad o actuación con dolo, desconociendo lo que demanda la situación en materia penal; sin embargo, hay que reconocer que fácilmente podrían aplicarse todos los elementos constitutivos para cualquier tipo de delito. Por lo antes mencionado,

(...) debe considerarse la complejidad de los daños ambientales (impactos ecológicos, sociales, culturales e institucionales). Esto identificará un círculo más amplio de beneficiarios. Por ejemplo, los daños afectan a un número de personas que se encuentran en otros lugares del planeta o que aún no existen. Igualmente, influye en medidas que vinculen la restauración de los ecosistemas con la recuperación del proyecto de vida de las personas, la integridad de los territorios y el conocimiento étnico, así como con la realización de reformas institucionales y la valoración de los beneficios de la conservación de ecosistemas (...) (Cepeda y Mejía, 2022, p.252).

De cualquier modo, una de las formas que pueden ser estudiadas como mecanismo de reparación es la acción de grupo, constituyéndose como parte de acceso a la administración de justicia para que los afectados puedan elevar las peticiones para la reparación de los daños causados con ocasión del conflicto armado (López Cárdenas y Nieto Rodríguez, 2015). Además, es preciso poner de presente lo expresado por Redondo e Ibarra-Vega (2019) al hablar de la aprobación e implementación de la tasación de multas con las que se busca resarcir de algún modo el daño causado, lo cual está amparado por el decreto 3687 de 2010 y la resolución 2086 del mismo año, todo esto como reglamentación de la Ley 1333 de 2009.

Es evidente que en esta materia el legislador colombiano ha seguido el ejemplo de Brasil, toda vez que desde el año 2021 se cuenta con la Ley 2111, la cual trata dicha temática. Situación similar ocurre con el vecino país antes mencionado, donde se cuenta con una normativa exclusiva para el caso del medio ambiente. Es decir, que en Colombia ya se dejó atrás el manejo de los delitos ambientales dentro del Código penal -Ley 599 de

2000-. Esto conlleva a que, a partir de la expedición de dicha legislación, el proceso para atender los delitos ambientales deje de ser lento y por el contrario se torne más ágil para poder investigar, acusar y sancionar por las diferentes actuaciones a quienes hacen parte del conflicto armado (Spadotto et al., 2017). La tabla 1 refleja una síntesis de lo contenido en dicha Ley.

TABLA 2. Síntesis de la Ley 2111 de 2021

Apartado	Nombre	Descripción
Artículo 1°	Sustitúyase en Título XI	Artículos 328 al 339 del Código penal.
Artículo 2°	Modificación del numeral 14 del artículo 58 del Código penal.	Circunstancias de mayor punibilidad.
Artículo 3°	Adición del numeral 33 al artículo 35 del Código de procedimiento penal.	Habla sobre los delitos de aprovechamiento ilícito.
Artículo 4°	Adición de un párrafo al artículo 91 del Código de procedimiento penal	Trata de la suspensión o cancelación de la personería jurídica.
Artículo 5°	Adición del párrafo 2 al artículo 92 del Código de procedimiento penal.	Trata de la potestad del juez en temas ambientales.
Artículo 6°	Nuevo inciso para el artículo 302 del Código de procedimiento penal.	Habeas Corpus para las capturas en flagrancia en ríos.
Artículos 7° y 8°	Dirección de Apoyo Territorial.	Cantidad de cargos y niveles profesionales para conformar dicha dirección. Funciones de esta dirección.
Artículo 9°	Dirección Especializada para los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.	Cantidad de cargos y niveles profesionales para conformar dicha dirección.
Artículo 10°	Prevención del daño antijurídico y promoción de la adecuada defensa litigiosa.	Política para la correcta aplicación del daño antijurídico.
Artículo 11°	Recursos de financiación.	Autorización para la asignación de recursos destinados a la implementación y ejecución de la Ley en mención.
Artículo 12°	Vigencia y derogatoria.	Deroga el Título XI del Código penal, que estaba vigente hasta ese momento.

Nota. Contiene el resumen de cada uno de los doce artículos que componen la Ley en cuestión (Ley 2111 de 2021)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 2111 de 2021

Al analizar en detalle el contenido de esta Ley, se puede apreciar la caracterización de cada una de las acciones que el legislador colombiano ha tipificado como delito. La tabla 3 muestra el resumen de estos.

TABLA 3. Resumen de los delitos ambientales

Delitos	Prisión en meses	Multa en SMLMV*
Aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables.	De 60 a 135	De 134 a 43.750
Tráfico de fauna.	De 60 a 135	De 300 a 40.000
Caza ilegal.	De 16 a 54	De 33 a 937
Pesca ilegal.	De 48 a 108	De 134 a 50.000
Manejo ilícito de especies exóticas.	De 48 a 108	167 a 18.750
Deforestación.	De 60 a 144	De 134 a 50.000
Promoción y financiación de la deforestación.	De 96 a 180	De 300 a 50.000
Manejo y uso ilícito de organismos genéticamente modificados, microorganismos y sustancias o elementos peligrosos.	De 60 a 108	De 167 a 18.750
Explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales.	De 32 a 144	De 133.33 a 50.000

Daños en los recursos naturales y ecocidio.	De 60 a 135	De 167 a 18.750
Contaminación ambiental.	De 69 a 140	De 140 a 50.000
Contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo.	De 60 a 120	De 30.000 a 50.000
Experimentación ilegal con especies, agentes biológicos o bioquímicos.	De 60 a 144	De 134 a 50.000
Invasión de áreas de especial importancia ecológica.	De 48 a 144	De 134 a 50.000
Financiación de invasión en áreas de especial importancia ecológica.	De 96 a 180	De 300 a 50.000
Apropiación ilegal de baldíos de la nación.	De 60 a 144	De 140 a 50.000
Financiación de apropiación ilegal de baldíos de la nación.	De 96 a 180	De 300 a 50.000

Nota. Contiene la síntesis de los delitos tipificados contra el medio ambiente y la acción que ejercerá el Gobierno contra los infractores (Ley 2111 de, 2021)

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Ley 2111 de 2021

Hay que señalar que cada una de las penas -prisión y multa-, aumentan o disminuyen dependiendo el caso; es decir, si las autoridades judiciales logran comprobar que la acción se realizó con dolo, la pena aumentará hasta en una tercera parte; por el contrario, se establece que la actuación fue culposa, esta se reduce hasta en la mitad de lo que dictamina la ley. En todo caso, es mejor tratar de preservar las condiciones naturales del medio ambiente y procurar realizar las actividades necesarias para reparar cualquier tipo de daño causado con ocasión de la interacción del ser humano con este.

Lo anterior se suma a los esfuerzos que Colombia ha realizado en procura de cumplir con los mandamientos emitidos a nivel global, uno de ellos es el cambio climático, que en este ámbito los avances son mayores, pues los tres periodos que se mencionan a continuación denotan tal situación: desde 1994 hasta 2010: con una visión económica, el país obtuvo finanzas de los proyectos que estaban relacionados con la reducción de gases de efectos invernadero. Desde 2010 a 2014, los esfuerzos se enfocaron en la adaptación y la gestión del riesgo de desastres, por acción del fenómeno de La Niña. De 2014 a 2018, cumplimiento de nuevos compromisos internacionales: Convenio de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto cobra importancia al tener de presente que “la protección del medio ambiente se ha consolidado en los últimos años como un tema permanente dentro de la agenda internacional (...)” (Zapata y Castillejo, 2021, p.93).

Discusión

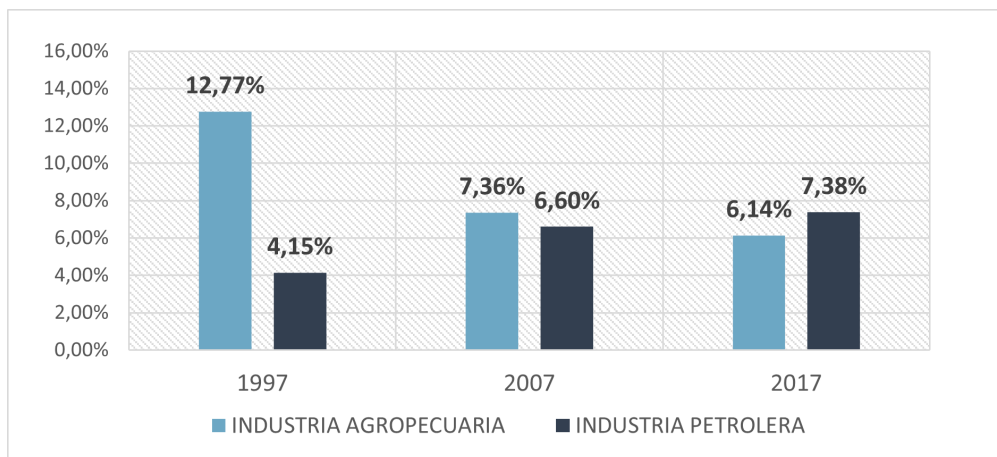
El desarrollo y crecimiento económicos, la conflictividad social, las bases culturales, las necesidades básicas insatisfechas y el conflicto armado interno, son conceptos ligados directamente a los delitos ambientales en Colombia; y es que no es fácil hablar de la finalización de un conflicto armado y al mismo tiempo del final de los delitos contra el medio ambiente. (Verá, 2018b) menciona que el postacuerdo debe dar fin a todo tipo de violencia; dentro de ello la violencia ambiental, a lo que Rincón Ruiz et al. (2019b) piensan que es cuestión de distribución de beneficios, haciendo referencia a ganancias económicas producto de la explotación. Por su parte, Carmona y Puerta (2020b) ven los delitos ambientales ligados a ciertas condiciones en cuanto a la evaluación estricta a la hora de explotación de hidrocarburos.

De hecho, es la normatividad lo que permite marcar límites en el accionar del hombre, convirtiéndose en mecanismo de defensa para contrarrestar el flagelo ambiental, y también brinda potestad a los organismos de defensa para prevenir acciones que afecten el normal funcionamiento de los recursos naturales, en Colombia el artículo 40 de la Ley 1333 de 2009 contempla criterios para imposición de sanciones. Según Vélez (2012):

Una externalidad negativa en la producción genera una ineficiencia social porque las señales que hacen operar el mercado (los precios) no contemplan los efectos externos de las entidades productoras, lo cual implica que el precio no conduce a un óptimo social; esto para aclarar que las multas necesariamente deben ser instrumentos de comando y control (p. 9).

De tal manera que la relación entre los mercados y la afectación que estos producen sobre el medio ambiente deben ir relacionado con las sanciones, puesto que entre mayor sea la afectación ambiental, mayor debe ser la sanción legal, tanto que debería superar las ganancias productivas, pero esto jamás sucede; por el contrario, entre mayor dinero produzca una industria y aporte para el crecimiento económico, prevalece y se mantiene en los mercados.

FIGURA 1. Industria Agropecuaria v/s Industria Petrolera en Colombia



Nota. La figura muestra el comportamiento de la industria petrolera v/s agropecuaria en Colombia.

Fuente: Rojas-Bahamón et al., (2021b)

La figura anterior muestra la tendencia entre la industria de hidrocarburos y la industria agropecuaria en Colombia, reflejando cómo para los años 90 el auge en la industria agro aportaba mayoritariamente a la economía del país. La política agropecuaria apoyaba y protegía las cosechas que movían los mercados de exportación, permitiendo que estos se beneficiaran de las ganancias del mercado internacional (Jaramillo, 1998). No obstante, las políticas también fueron modificándose a través del tiempo, dando gran importancia a la explotación de hidrocarburos que para el año 2017 alcanza gran participación en el comportamiento del PIB de la región colombiana. Según Rojas-Bahamón et al., (2021c), en efecto se vio la implementación de la política minero-energética, la cual da lugar al conflicto socioambiental en gran parte de territorio del sur de país: Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Arauca, Meta, Putumayo, Casanare, Boyacá y Caquetá.

TABLA 4. Deforestación en la Amazonía al año 2016

Concepto	% Industria (Ganadería)	Departamento	Hectáreas
Deforestación	60%	Caquetá	22.925
Deforestación		Meta	11.456
Deforestación		Guaviare	11.117
Deforestación		Putumayo	3.565
Deforestación		Vichada	2.752

Deforestación	60%	Guainía	1.949
Deforestación		Vaupés	1913
Total			55.677

Nota. La tabla muestra hectáreas deforestadas en la Amazonia a causa de la industria ganadera

Fuente: (MinAgricultura, 2018)

La tabla anterior describe cifras analizadas hasta el año 2016 sobre la Amazonía colombiana, donde la deforestación en siete departamentos es representativa, especialmente en los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare, por lo que su diversidad y tierras fértiles son propicias para la industria ganadera, siendo una de las actividades más importantes en Colombia, no solo por su relación directa con el sistema alimentario del país, sino por todas las actividades derivadas a partir del procesamiento de sus productos; adicionalmente la actividad ganadera contribuye a la economía local, generando empleo y utilidades al sector rural, es así que representa el 60% de la deforestación en estos departamentos, de tal manera que el desarrollo intensivo de la ganadería en el territorio colombiano tiene un alto costo ambiental, como por ejemplo, pérdida de hábitats naturales, fragmentación de ecosistemas y disminución en la productividad de los suelos.

Claramente, los costos de crecimientos económico sobre el medioambiental son muy altos; adicional a ello, el accionar de grupos delictivos causa un impacto negativo que es significativo y difícil de controlar, dos elementos que dificultan el éxito de los organismos de control y con ello la labor del Ejército Nacional. De acuerdo con Rojas (2019b), la incursión de las multinacionales causa efectos negativos sobre el medio ambiente, relacionando este con la industria de hidrocarburos, pero hace hincapié en la conflictividad social, y particularmente en el rol de las Fuerzas Militares que están presentes para contrarrestar las alteraciones sociales a causa de la operatividad de esta industria; sin embargo, la intervención militar no es ajena cuando la actividad de hidrocarburos se ejecuta de manera ilícita, la cual tiene mayor impacto en los ecosistemas. En este sentido existe una priorización para la Amazonía para lograr la protección de esta región como elemento esencial en la estabilidad de la política y sostenibilidad económica para un área que se ha convertido en el ecosistema mundial (Carrillo and López, 2019).

La aplicación normativa y los compromisos de Colombia frente al cambio climático en efecto visualizan al país ante la comunidad internacional; es así que uno de los puntos del proceso de paz relaciona la reforma rural que involucra la biodiversidad al igual que el fin del conflicto, relacionando también el fin de acciones contra el medio ambiente. A pesar de esto, el debate académico y las cifras no mienten. Por ello, la postura de Villamil Castillo (2020b) resulta oportuna al decir que después del proceso de paz la deforestación aumentó, teniendo en cuenta las cifras presentadas en la Tabla 4 sobre la deforestación a raíz de la producción ganadera hasta el año 2016, evidenciando gran pérdida de hectáreas de bosque. De esta manera, los efectos de la ejecución del proceso de paz denotan la

continuidad de actividades ilícitas relacionadas por parte de grupos disidentes y otros actores armados que después del acuerdo final se disputan territorios en los diferentes municipios de la Amazonía colombiana.

Lo anterior muestra el reto para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos sobre cambio climático, donde se relaciona reducir la alteración de hectáreas protegidas a causa de la industria, también disminución de gases tipo invernadero; de tal manera, que se debe evaluar el aporte de la industria al crecimiento económico, como la contención efectiva de las actividades económicas de los grupos armados. Según Periódico del Meta (2023), la Amazonía colombiana representa el 65% de la deforestación en el país, de acuerdo a datos del Instituto de Hidrología y Meteorología e IDEAM, encontrándose que durante el año 2022 los departamentos del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo presentaron una reducción del 26% de hectáreas deforestadas, lo que corresponde a 45.490 hectáreas que dejaron de ser arrasadas por actividades económicas de grupos armados.

Por otro lado, es fundamental el trabajo coordinado dimensionando las necesidades de la población en zonas de difícil control, teniendo en cuenta que en estos territorios existe presencia activa de organizaciones armadas ilegales que dificultan la labor de las Fuerzas Militares para la erradicación de cultivos ilícitos, tala de árboles, intervención en la explotación ilícita, entre otros. En este aspecto es necesario tener presente que no se trata únicamente de contrarrestar grupos armados ilegales, también se debe considerar la viabilidad de enfrentarse a grupos sociales permeados e instrumentalizados por diferentes motivos que, a raíz de sus necesidades, podrían estar siendo objeto de manipulación de otros grupos o personas, bien sea por simpatía, temor o retribución económica. Por tanto, es necesario poner de presente la importancia del capital natural que Colombia reviste a nivel global (Caballero y Rodríguez, 2019).

En este sentido cobran relevancia las apreciaciones que desde la Institución castrense se emitan en torno al análisis militar del terreno, entendido este como una herramienta indispensable para estudiar la temática relacionada con el teatro de operaciones y algunas de las acciones que en este ocurren, teniendo claro que en algunos casos contiene áreas protegidas, tales como parques naturales, resguardos indígenas, entre otros. La realización de este documento interpretativo es de interés prioritario para quienes planean las operaciones militares, así como para aquellos que las ejecutan, toda vez que sirve de ayuda y soporte en el sentido de confirmar o desvirtuar informaciones sobre lo que verdaderamente existe en dicha zona, principalmente en todo lo relacionado con la fauna y la flora del sector (Leoni, 2021).

Enfatizando siempre en que los Derechos Humanos de la población que habita en estos sectores y la conservación del medio ambiente deben ser puntos de consideración que no admiten ningún tipo de reproche, por el contrario, hay que garantizar al máximo que estos prevalgan (Pico y Agreda, 2022). Por consiguiente, es preciso mencionar la necesidad sentida de apertura a procesos educativos inclusivos, vistos desde la promoción del

respeto y la aceptación de la diversidad (ambiental en este caso), donde principalmente sobresalen motivos ancestrales y culturales; esto, con la finalidad de minimizar el impacto ambiental que dejan las actividades militares en las regiones (Hernández et al., 2022).

De esta manera, los mecanismos de seguridad para el medio ambiente son claves y deben ir enfocados a una política de seguridad rigurosa, donde la estrategia de militarizar vaya más allá de incorporar tropas a los parques naturales. Según Garzón et al., (2020), experiencias de países como India, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Camerún y Nicaragua han mostrado poca efectividad en militarizar zonas de reserva, por lo que se intensificó el riesgo sobre los guardaparques, quedando en medio de la confrontación y el fuego cruzado; también comunidades y personas en condiciones de vulnerabilidad son puestas en riesgo por restricciones a la libre circulación, causando que se dé más importancia en los síntomas del conflicto ambiental y no en las causas directas de este crimen ambiental. Es así que la educación inclusiva y la labor de la inteligencia son mecanismos cautelosos que pueden contrarrestar este flagelo desde sus bases; claramente deben ser un apoyo mediante información relevante para atacar los delitos de forma directa por parte de las tropas.

Lo anterior no desconoce que en la actualidad la inteligencia militar esté contemplando los delitos ambientales en su labor; precisamente uno de los factores de inestabilidad caracterizados en sus líneas de acción es el medio ambiente, de tal manera que dentro de los análisis e información relevante para la toma de dediciones actualmente se contemplan las acciones delictivas por parte de grupos armados y que afectan el medio ambiente, el punto está en que su rol debe ser más representativo, de tal manera que pueda interactuar con organismos a todo nivel, logrando impactar en los efectos del pasado, presente y futuro con respecto a delitos ambientales, todo ello focalizado a través de políticas de seguridad y defensa.

Conclusiones

Los delitos ambientales y el rol del Ejército Nacional, en términos generales, es una problemática que trasciende fronteras, ya que la ejecución de las tropas no tiene como determinante un objetivo militar específico; se está hablando entonces de una problemática que involucra el accionar de grupos armados, industria económica que aporta al crecimiento del PIB, población civil inmersa en actividades económicas ilícitas, población indígena, raizales, afro, entre otros, que por sus creencias ideológicas y lineamientos jurídicos están directamente relacionadas con los efectos sobre el medio ambiente; así mismo, está el Ministerio de Ambiente, IGAC, entidades de hidrología y meteorología que por su carácter legal tienen gran representación y decisión en esta problemática ambiental. De tal manera, que la institución castrense no puede actuar por sí sola, es más, todo este engranaje en medio de los delitos ambientales dificulta y en ocasiones imposibilita la labor que esta realiza.

Al respecto, es importante mencionar los esfuerzos que se vienen realizando por parte de las autoridades colombianas en el sentido de acercarse al cumplimiento de los lineamientos que a nivel global se han emitido en torno a la protección del medio ambiente y temas conexos, entre los cuales se encuentra el cambio climático. En este sentido sobresalen los esfuerzos realizados en los últimos gobiernos (1994 – 2010; 2010 – 2014; 2014 – 2018). Todo esto ha llevado a la materialización de acciones que de forma conjunta le han permitido a la nación propender por la conservación de la biodiversidad existente en el país, apuntado a tener cada día un mejor medio ambiente y retardar en alguna medida los efectos del cambio climático.

Sin embargo, es pertinente que exista una clara conceptualización del conflicto ambiental en Colombia, idea que debe insertarse desde los centros educativos de todo nivel para que se aleje la concepción que al hablar de este tema se está haciendo referencia únicamente a la parte bélica y que por consiguiente sus actores o participantes son exclusivamente personas que portan armas y usan uniformes militares. Es necesaria una comprensión holística sobre dicha temática, a fin de conocer en detalle y generar conciencia al respecto que quienes participan en un conflicto ambiental a menudo van a utilizar las armas. Es decir, que este tipo de conflictos no deben ser apreciados como escenarios únicos, sino como un contexto diferente al tradicional.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Jairo Leonel Cuadros Blanco es candidato a magister en Inteligencia Estratégica, especialista en Seguridad Integral y Análisis de Riesgos, gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), profesional en Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0001-8905-6534> - Contacto: yimyjairo88@gmail.com

Javier Ramírez Narváez es magister en Educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana – De: Planeta Formación y Universidades (Ibero) (Colombia), especialista en Docencia Universitaria Militar del Centro de Educación Militar (Colombia), profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar

Nueva Granada (Colombia), colaborador en calidad de egresado en investigaciones de la Ibero, par evaluador de la Revista Horizontes Pedagógicos, miembro de la Red de Investigadores Científicos de América Latina y el Caribe.

<https://orcid.org/0000-0003-0849-1951> - Contacto: jrmaestria@gmail.com

Referencias

- Acevedo Magaldi, J. M. (2013). La teoría de la infracción ambiental en Colombia desde una concepción funcionalista del Derecho penal. *Justicia Juris*, 9(2), 98-107. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v9n2/v9n2a10.pdf> <https://doi.org/10.15665/rj.v9i2.94>
- Caballero Melo, P. A., y Rodríguez Moreno, M. A. (2019). Fondo para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural sostenible en zonas afectadas por el conflicto armado en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 255-263. <https://doi.org/10.47961/2145194X.28>
- Carmona, S., & Puerta Silva, C. (2020). How do environmental impact assessments fail to prevent social conflict? Government technologies in a dam project in Colombia. *Journal of Political Ecology*, 27(1), 1072-1091. <https://doi.org/10.2458/V27I1.23223>
- Carrillo, J. D., y López, C. D. (2019). Estrategias de política y seguridad para la conservación de recursos geoestratégicos (caso Amazonía). *Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 237-254. <https://doi.org/10.47961/2145194X.27>
- Cepeda-Rodríguez, E. H., & Mejía Rivera, J. (2022). Reparación del daño ambiental causado por empresas transnacionales. Experiencias de tribunales internacionales y Estudios Constitucionales, 20(1), 230-261. <https://doi.org/10.4067/S0718-52002022000100230>
- Constitución Política de Colombia 1991. Preámbulo: el pueblo de Colombia, 108 (1991).
- Espinosa Carvajal, M., Contreras Santos, J. L., Torres, J. C., Martínez Atencia, J. del C., Jaramillo Barrios, C. I., & Hurtado, M. del P. (2020). Flujos de metano en suelos con coberturas de pastos en el norte de Colombia. *Agronomía Mesoamericana*, 31(2), 291-309. <https://doi.org/10.15517/am.v31i2.38387>
- Externado, U. (2022). Balance de la cop26 para Colombia. Blog Departamento de derecho del medio ambiente Universidad Externado. <https://medioambiente.uexternado.edu.co/balance-de-la-cop26-para-colombia/>

- Garzón, J. C., Riveros Gómez, C., and Tobo, P. A. (2020). Fuerzas Militares y la protección del ambiente: Roles, riesgos y oportunidades. Fundación ideas para la paz. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2020-09/fuerzas-militares-y-la-proteccion-del-ambiente-roles-riesgos-y-oportunidades>
- Grimson, A., Mato, D., Fermín, A. M., Domenech, E., Rosa, M., Colón, E., Semán, P., Oliven, R. G., Steil, C. A., Carvalho, I. C. M., Jimeno, M., Cáceres, T., Alves, C. F., Poblete, J., Briones, C., Cañuqueo, L., & Leuman, M. (2007). *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires: Clacso.
- Guerrero Useda, M. E. (2018). Rupture of oil pipelines due to external interference, environmental damage and sustainability in Colombia. *Produccion y Limpia*, 13(2), 7-13. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552018000200007 <https://doi.org/10.22507/pml.v13n2a1>
- Gwynne, R. N. (1999). El futuro del neoliberalismo en el siglo XXI: implicaciones para Latinoamérica. *Carta Económica Regional*, (66), 26-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7951650> <http://cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/7709>
- Hernández Olaya, N. L., Ramírez Narváez, J., y Rodríguez Rodríguez, Á. (2022). Inclusive education guidelines at the Military Intelligence College. *Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 283-300. <https://doi.org/10.47961/2145194X.342>
- Jaramillo, C. F. (1998). La agricultura colombiana en la década del noventa. En *Revista de economía del Rosario*, 1(2), 9-39. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/976>
- Lastra Mier, R. (2015). Degradación medioambiental como consecuencia del conflicto armado en Colombia. *Legem*, 3(1), 59-70. Recuperado a partir de <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/article/view/1502>
- Leoni, J. B. (2021). Análisis militar de terreno en arqueología de campos de batalla: Pavón (1861), primeros pasos. *Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*, X(12), 115-132. <https://doi.org/10.35305/tpahl.v12i3.119>
- Ley 2111 de. (2021). Por medio del cual se sustituye el título XI «de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente» de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/ley-2111-2021.pdf>
- López Barbosa, A. (2021). La participación del Ejército Nacional colombiano en los procesos de gestión y conservación del medio ambiente en Colombia, conforme

- a lo establecido en la Ley 99 de 1993. Repositorio Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/40529?show=full>
- López Cárdenas, C. M., & Nieto Rodríguez, M. A. (2015). La acción de grupo como mecanismo de reparación de daños individuales por perjuicios ambientales. *Revista Derecho Público*, 34, 1-31. <https://doi.org/10.15425/redepub.34.2015.26>
- Lotero Álvarez, L. (2019). Conflictos socioeconómicos y ambientales derivados de la distribución ecológica en la Cuenca Carbonífera de la Sinifaná en Colombia. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 50(198). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.198.65857>
- Martínez, J. A., & Melo Parra, J. P. (2022). Justicia para la naturaleza en Colombia, ¿una utopía que camina? *Papeles del Centro*, 13(24). <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/11590><https://doi.org/10.14409/p.v13i24.11590>
- McClanahan, B., Sanchez Parra, T. y Brisman, A. (2019). Conflicto, Medio Ambiente y Transición: Colombia, Ecología y Turismo después de la Desmovilización, *Revista Internacional sobre Crimen, Justicia y Democracia Social*, 8(3), págs. 74-88. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v8i3.1246>
- Méndez, F., & Zapata-Rivera, A. M. (2021). Conflicto armado, contaminación y riesgos en salud: una evaluación de riesgo de tres fuentes de exposición ambiental asociadas con el conflicto en Colombia. *Biomédica*, 41(4), 660-675. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5928> PMID:34936252 PMCID: PMC8759577
- MinAgricultura. (2018). MinAgricultura avanza en acuerdos con cadenas productivas para lograr la cero deforestación. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-avanza-en-acuerdos-con-cadenas-productivas-para-lograr-la-cero-deforestaci%C3%B3n.aspx>
- Molina-Orjuela, D. E., Chavarro-Ospina, S. G., & Guzmán-Alvarado, B. O. (2022). Impactos del conflicto armado colombiano sobre el medio ambiente y acciones para su efectiva reparación. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40), 1087-1103. <https://doi.org/10.21830/19006586.1129>
- Montoya-Domínguez, E. (2018). La extracción de carbón en el centro del Cesar, Colombia: apuntes para la comprensión del conflicto ambiental. *Gestión y Ambiente*, 21(2Supl), 62-73. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.77836>
- Morales, D., y Ungar Ronderos, P. M. (2022). Conflictos ambientales en Colombia: reflexiones sobre sus cambios positivos a partir de una revisión de literatura.

Colombia Forestal, 25(2), 85-103. <https://doi.org/10.14483/2256201X.18844>

- Munévar-Quintero, C. A., & Valencia-Hernández, J. G. (2020). Los conflictos socio-ambientales en Colombia en el contexto de las licencias ambientales y el acceso a la justicia. *Jurídicas*, 17(1), 42–63. <https://doi.org/10.17151/jurid.2020.17.1.3>
- Osorio, A. R. (2003). Aproximaciones a los efectos ambientales, sociales y económicos de la erradicación de cultivos ilícitos por aspersión aérea en Colombia. *Agroalimentaria*, 8(17), 61-72.
- PeriódicodelMeta.com (2013). Deforestación en el Meta cayó en un 34% durante el 2022. <https://periodicodelmeta.com/deforestacion-en-el-meta-cayo-en-un-34-durante-el-2022/>
- Pico Rodríguez, G., & Agreda Rudenko, J. (2022). Los impactos de la erradicación de cultivos ilícitos en Colombia: ilegalidad, población y medio ambiente. *Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 119-146. <https://doi.org/10.47961/2145194x.336>
- Policía Nacional Dirección de Antinarcóticos. (2020). Modificación del plan de manejo ambiental para el programa de erradicación cultivos ilícitos mediante aspersión aérea. 1-131. Recuperado de: <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2020-05/267042020%20Capitulo%202%20-%202.3%20Plan%20de%20Manejo%20Amb%20iental%20General.pdf>
- Redondo, J. M., & Ibarra-Vega, D. (2019). Fundamentos conceptuales para la tasación de multas ambientales en Colombia. *Revista Finanzas y política económica*, 11(1), 183-194. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.1.10>
- Riera Pabón, J. A. (2007). Algunas reflexiones sobre el análisis territorial y la administración del medio ambiente en Colombia. *Luna Azul*, 25, 86-102. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1081>
- Rincón-Ruiz, A., Rojas-Padilla, J., Agudelo-Rico, C., Pérez-Rincón, M., Vieira-Samper, S., & Rubiano-Páez, J. (2019). Ecosystem services as an inclusive social metaphor for the analysis and management of environmental conflicts in Colombia. *Ecosystem Services*, 37. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2019.100924>
- Rivera, J. A. (2007). Algunas reflexiones sobre el análisis territorial y la administración del Medio Ambiente en Colombia. *Luna Azul*, 25, 86-102. <https://doi.org/10.17151/luaz.2007.25.7>

- Rojas-Bahamón, M. J., Arbeláez-Campiño, D. F., & Olha Ivanivna, P. (2022). El conflicto socioambiental por exploración petrolera en el sur de Colombia. *Revista Notas Históricas y Geográficas*, 28, 184-196. <https://www.revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/397>
- Sandoval, L. E., Marín, M., & Almanza, A. M. (2017). Explotación de recursos naturales y conflicto en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 19(37), 201-225. <https://doi.org/10.18601/01245996.v19n37.11>
- Spadotto, A. J., Romero Barreiro, M. D. P., & Araújo de Medeiros, G. (2017). Inferencias sobre la ley brasilera de delitos ambientales en comparación con el Código penal colombiano. *Revista Veredas do Direito*, 14(28), 221-249. <https://doi.org/10.18623/rvd.v14i28.957>
- UNODC. (2022). El cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia. 204.000 hectáreas registradas en 2021. United Nations Office on Drugs and Crime.
- Valencia Hernández, J. G., & Cuervo Escobar, L. (2021). Justicia ambiental y posconflicto en Colombia: el camino para la paz ambiental. *Acta Sociológica*, 85-86, 49-81. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2022.85-86.82778>
- Vallejo Trejo, E., & Mesías Patiño, S. (2022). Conocimiento ancestral como factor de resistencia en la protección ambiental frente al conflicto armado en Colombia. *Estudios Rurales*, 8(15), 257-294. <https://doi.org/10.48160/22504001er15.399>
- Vélez Gómez, L. D. (2012). Modelo para establecer sanciones pecuniarias para delitos ambientales. *DYNA*, 79(175), 7-14. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/35232>
- Velez Torres, I. y Vélez Galeano, H. (2019). Plexos conflictivos: una visión territorial e histórica de los conflictos ambientales en la cuenca alta del río Cauca. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 177-206. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/73181> <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73181>
- Vera Rodríguez, J. M. (2018). Violencia, paz y conflictos ambientales en Colombia: una mirada desde la ecología política y la sociología de la violencia. *Revista Luna Azul*, 46, 409-421. <https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.21>
- Villamil Castillo, H. A. (2020). El pos-acuerdo, “detonante ambiental en Colombia”. *Revista Academia & Derecho*, 21, 221-248. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/8070>

Zapata, A. H., y Castillejo Salcedo, L. V. (2021). El modelo de reforestación china, ventajas y desventajas para su aplicación en el sistema internacional. *Perspectivas en Inteligencia*, 13(22), 77-100. <https://doi.org/10.47961/2145194X.272>



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

El rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano

Autores:

Laura Arciniegas Londoño

<https://orcid.org/0000-0001-9614-935X>

Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto”

✉ lauritaarci@gmail.com

Leidy Yurany Arcila Martínez

<https://orcid.org/0009-0002-3523-9962>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia

“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ leidy.arcila@esici.edu.co

Citación APA: Arciniegas Londoño, L., & Arcila Martínez, L.Y. (2023). El rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano. *Perspectivas en Inteligencia*, 15(24), 117-138. <http://doi.org/10.47961/2145194X.666>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

El rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano¹

The role of the National Liberation Army in earth, cyberspace and cognitive domains in the colombian armed conflict scenario

Laura Arciniegas Londoño¹ y Leidy Yurany Arcila Martínez²

(1) Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ lauritaarci@gmail.com

(2) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ leidy.arcila@esici.edu.co

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

El presente artículo tiene como fin profundizar y esclarecer el papel que el Ejército de Liberación Nacional² ha desempeñado en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo dentro del ámbito del conflicto armado colombiano. Esta inmersión se justifica al reconocer que la extensa duración del conflicto ha facilitado la incorporación y adaptación de innovadoras estrategias, tácticas, técnicas y herramientas, las cuales han tenido repercusiones profundas en los aspectos físicos, informativos y cognitivos del enfrentamiento. Tales innovaciones, lejos de ser neutrales, han exacerbado el deterioro de los entornos sociales y han encendido las llamas de un enfrentamiento continuo con el Gobierno Nacional y su población. Con este trasfondo, el artículo aspira a llevar a cabo un análisis minucioso de cómo las acciones emprendidas por la guerrilla colombiana, específicamente por el Ejército de Liberación Nacional, se manifiestan y se

¹ Artículo de investigación elaborado como opción de grado para obtener el título de Magister en Inteligencia Estratégica en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

² El Ejército de Liberación Nacional (ELN) es reconocido mediante LEY 1908 DE 2018 - Artículo II, como: “Grupos Armados Organizados (GAO): Aquellos que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”.

interrelacionan con estos dominios emergentes, sobre todo en los actos de violencia que han marcado a la nación.

Clasificación JEL: B3, D74, P37.

Palabras clave: Dominios de tierra; ciberespacio; cognitivo; Ejército de Liberación Nacional; conflicto armado colombiano; violencia.

Abstract

The purpose of this article is to deepen and clarify the role that the National Liberation Army has played in the earth, cyberspace and cognitive domains within the scope of the Colombian armed conflict. This immersion is justified by recognizing that the long duration of the conflict has facilitated the incorporation and adaptation of innovative strategies, tactics, techniques and tools, which have had profound repercussions on the physical, informational and cognitive aspects of the confrontation. Such innovations, far from being neutral, have exacerbated the deterioration of social environments and have ignited the flames of an ongoing confrontation with the National Government and its population. Against this background, the article aspires to carry out a thorough analysis of how the actions undertaken by the Colombian guerrilla, specifically by the National Liberation Army, manifest and interrelate with these emerging domains, especially in the acts of violence that have marked the nation.

Keywords: Earth domains; cyberspace; cognitive; National Liberation Army; colombian armed conflict; violence.

Introducción

Durante las últimas décadas el conflicto colombiano ha atravesado distintas etapas claramente definidas. En sus primeras fases, en la década de 1960, el conflicto se centró en diferencias ideológicas, con la emergencia de grupos guerrilleros como las FARC y el ELN, movidos por agendas políticas y reivindicaciones agrarias (Garzón y Agudelo, 2019). Posteriormente, en los años 80 y 90, el auge del narcotráfico reconfiguró el conflicto, dándole un matiz económico y vinculando a nuevos actores, como los carteles de la droga y grupos paramilitares (Gutiérrez, 2018).

En la era moderna, factores externos, como tendencias geopolíticas y avances tecnológicos han influido en el conflicto. Por ejemplo, la globalización y el crecimiento del comercio han acentuado luchas por el control de rutas de narcotráfico y recursos naturales, mientras que el auge de la tecnología ha llevado a una mayor utilización de herramientas cibernéticas para la propaganda y el espionaje por parte de grupos armados (Niño, 2017).

Desde sus albores, el complejo conflicto armado en Colombia ha sido un crisol en el que han convergido una variedad de actores con distintas agendas y objetivos. Estos actores van desde movimientos guerrilleros, cuyos orígenes se encuentran en ideologías y luchas políticas, como las FARC y su lucha contra las desigualdades socioeconómicas de los años 60 (Cosoy, 2016), pasando por grupos paramilitares, como las AUC, que surgieron como una respuesta armada a esas guerrillas y fueron financiadas por sectores ganaderos y empresariales durante los años 90 (Hernández et al., 2018), hasta bandas criminales, como “Los Urabeños”, cuyo principal motor es el lucro, principalmente del narcotráfico y minería ilegal (Ocampo, 2015). Aunque sus motivaciones pueden diferir, cada uno de estos grupos ha perseguido tenazmente ejercer su influencia y establecer su control sobre diversos aspectos esenciales de la sociedad colombiana, entre los que destacan la posesión y dominio de la tierra, como el caso del despojo de tierras en el Urabá Antioqueño (Chaverra, 2021), la manipulación de la opinión pública a través de estaciones de radio clandestinas (Ramos, 2020) y, en tiempos más recientes, el ámbito del ciberespacio, con ataques cibernéticos dirigidos a infraestructuras gubernamentales (Medina, 2019).

Este último, el ciberespacio, ha cobrado especial relevancia en el mundo contemporáneo. En la era de la información en la que nos encontramos, la contienda ha trascendido las fronteras físicas para adentrarse en un espacio virtual donde la lucha no es solo por el dominio geográfico, sino también por influir en la mente, las emociones y las percepciones del público. Así, el concepto de “dominio mental” en el contexto de la guerra es similar al de “dominio de la información” y suele ser atribuido a John Boyd, un piloto de combate y teórico militar estadounidense. Boyd es conocido por su ciclo OODA (Observar, Orientar, Decidir, Actuar), que es una teoría que describe el proceso de toma de decisiones en situaciones de combate.

La idea es que si un combatiente (o una fuerza) puede moverse a través de este ciclo más rápido que su oponente, podrá “entrar en la mente” del oponente y anticipar sus movimientos, ganando así un dominio mental. Boyd argumentaba que la guerra es en gran medida un enfrentamiento de mentes y que ganar la batalla en la mente del enemigo (es decir, desorientarlo o hacerle perder la cohesión y el propósito) es tan importante, si no más, que la destrucción física (Coram, 2002). Con ello, esta dimensión de conflicto resalta la importancia de la información y la narrativa en la batalla por el poder y la influencia, todas estas, siendo variables de conceptualización de índole estratégico (Arciniegas y Gutiérrez, 2022).

La progresiva transición hacia el ciberespacio representa un claro testimonio de cómo las tecnologías de la información y comunicación han sido cooptadas y reconfiguradas para ser utilizadas en contextos de conflictos a nivel mundial. No solo estados nacionales, sino también grupos criminales, organizaciones insurgentes y otras entidades no estatales, han llegado a comprender y aprovechar el vasto potencial que el ciberespacio ofrece. Como bien apuntan Crilly & Mears (2022) en sus investigaciones,

estas entidades han identificado las ventajas intrínsecas de este dominio digital, no solo como una plataforma para la difusión de información o propaganda, sino también como un medio para desestabilizar, influir y avanzar en sus respectivos objetivos. Esta evolución ha introducido una nueva dinámica en el panorama de los conflictos, expandiendo el campo de batalla, más allá de los límites físicos y geográficos tradicionales, y sumergiéndolo en el vasto y, a menudo, ambiguo terreno de la era digital.

Dentro del conflicto armado colombiano, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) representa un actor destacado en esta adaptación al ciberespacio. Mientras que las tácticas tradicionales de confrontación continúan siendo relevantes, este artículo se concentra en cómo el ELN ha adoptado y optimizado los dominios emergentes de influencia, específicamente el cibernético, el terrestre y el cognitivo. Estas esferas, como subrayan Crilly & Mears (2022), representan un desplazamiento desde los enfrentamientos físicos hacia campos más abstractos, como la percepción y el pensamiento, cambiando las dinámicas de poder en medio del conflicto. La capacidad de estos dominios para remodelar las relaciones y las tácticas de confrontación ha permitido a los diferentes grupos armados no solo expandir su esfera de influencia, sino también controlar y dirigir las narrativas públicas. En consecuencia, estos actores se han vuelto más versátiles, pudiendo moverse y operar dentro de un paisaje que se encuentra en una perpetua metamorfosis, debido a la influencia de la tecnología y la globalización.

Para garantizar una comprensión exhaustiva y detallada de la evolución del conflicto armado en Colombia, el contenido de este artículo se ha organizado meticulosamente en tres secciones fundamentales, cada una diseñada para abordar un aspecto esencial del panorama conflictivo. En la primera parte se analizarán en profundidad los dominios de influencia, descifrando no solo su naturaleza intrínseca sino también cómo han modificado y redefinido las dinámicas tradicionales del conflicto armado, alterando las reglas y tácticas que previamente regían. En la segunda sección se centrará la atención en el papel fundamental del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en este escenario transformado. Se explorará cómo este grupo guerrillero ha reconocido, adaptado e integrado estos dominios emergentes en su operatividad cotidiana, logrando así una renovación estratégica. En la sección final se consolidará la discusión al establecer conexiones sólidas y reveladoras entre las tácticas y estrategias específicas empleadas por el ELN y los mencionados dominios de influencia. De este modo se proporcionará al lector una perspectiva integrada y holística del actual y complejo escenario del conflicto armado en Colombia.

Metodología

En el contexto de examinar la influencia multidimensional del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el conflicto armado colombiano, especialmente en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo, es esencial adoptar una metodología que no solo recopile datos, sino que también interprete y contextualice las narrativas y discursos presentes.

Por lo tanto, el enfoque cualitativo y la revisión y exploración de textos académicos son apropiados para este estudio. Aquí se busca comprender y describir las características y peculiaridades de un fenómeno desde la perspectiva de los actores involucrados. Además, permite explorar las motivaciones, percepciones y creencias que rodean al ELN y sus estrategias en los diferentes dominios. Asimismo, este enfoque brinda una comprensión más profunda de los patrones y tendencias subyacentes que no pueden ser fácilmente cuantificados.

Con ello, las estrategias de recopilación de datos inician con la revisión documental, la cual se llevó a cabo por medio de una revisión exhaustiva de textos académicos relacionados con el ELN y el conflicto armado colombiano. Esto incluye: i) Artículos de revistas académicas; ii) Libros y capítulos de libros; iii) Tesis y disertaciones; iv) Documentos gubernamentales y reportes de ONG relevantes; y v) Publicaciones y declaraciones oficiales del ELN. Seguido a ello se mantuvo un análisis de contenido que, tras la recolección de los documentos, permitió identificar temas recurrentes, patrones y discursos en torno al ELN y su influencia en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo. Aquí es necesario aclarar que el criterio de inclusión para los documentos fue su relevancia para el tema, su aporte al conocimiento existente y su validez académica. Se excluyeron aquellos documentos que no aportan información significativa o que están basados en opiniones sin sustento empírico.

De esta manera, una vez seleccionados los documentos, se procederá a categorizarlos según su tipo y contenido. Posteriormente se codificarán para identificar patrones y tendencias relacionadas con el papel del ELN en los dominios mencionados. Así, entonces, basándose en el análisis de contenido y los patrones identificados, se interpretaron los resultados. Esta fase busca no solo describir los hallazgos, sino también proporcionar una comprensión más profunda de las motivaciones, estrategias e impacto del ELN en el conflicto armado colombiano.

El dominio de tierra, ciberespacio y cognitivo

Desde el estallido de la Primera Guerra Mundial, los historiadores y analistas militares han identificado una serie de estrategias, tácticas, técnicas y formas renovadas de hacer la guerra, que emergieron como mecanismos avanzados de conquista y defensa. Este conflicto global, que cambió la naturaleza del combate, introdujo una era en la que las operaciones de armas combinadas se extendieron a varios escenarios y dimensiones, adaptándose a las particularidades de cada frente de batalla. Con el avance y la evolución del tiempo, estos conflictos comenzaron a incorporar elementos y factores más avanzados y especializados, dando paso a nuevas dinámicas bélicas. En este contexto, no solo se reforzaron los dominios tradicionalmente físicos, como el terrestre, el aéreo y el marítimo, sino que también se consolidaron y ampliaron otros dominios centrados en la información, especialmente el cibernético. Además, con un ojo en la complejidad de la guerra moderna, se exploraron y se pusieron a prueba dominios de profundo impacto y

alcance, como el cognitivo y el social, este último tomando en cuenta las implicaciones y connotaciones políticas que subyacen en toda contienda (Reed, 2008).

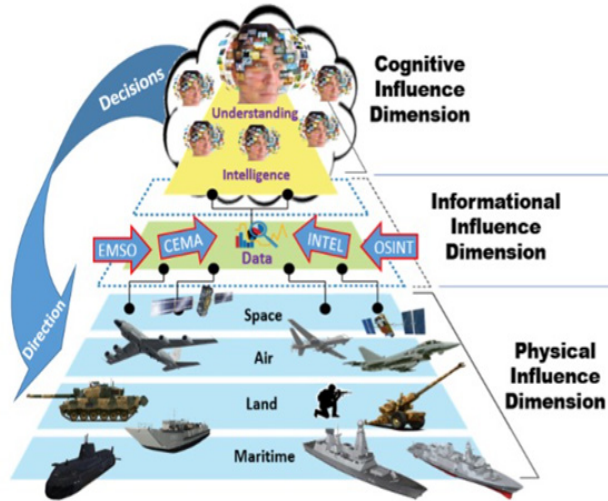
El dominio físico suele estar asociado al ámbito tradicional de la guerra; en este, una fuerza se desplaza en el tiempo y el espacio, teniendo en cuenta los factores de tierra, mar y aire. Aquí, las fuerzas militares logran ejecutar operaciones y son quizás las vías donde se lleva a cabo la mayor parte de la guerra convencional. Por su parte, el dominio de la información está vinculado con aquello que se crea, manipula y comporta todo tipo de datos, específicamente, desde los escenarios cibernéticos (Liang & Xiangsui, 1999).

Sin embargo, el dominio cognitivo (aún discutido por su reconocimiento o no) se aplica cuando los elementos que residen en la intención, la doctrina, las tácticas, las técnicas y los procedimientos surgen de conceptos clave para la toma de decisiones. A menudo son reconocidos como la empresa humana, ya que los seres humanos son quienes interactúan, intercambian información y forman conciencia y comprensiones compartidas, tomando de esta manera decisiones en colaboración; en este sentido, la partición de elementos, como la cultura, la religión, los valores, las actitudes y las creencias son el medio por donde será posible crear una voluntad de la comunidad para considerar el cumplimiento de intenciones ajenas. (Liang & Xiangsui, 1999).

En ese sentido, Liang & Xiangsui (1999) proponen que los individuos forman conciencia y comprensiones compartidas, tomando decisiones en colaboración. Bajo esta lógica, la integración de elementos, como cultura, religión, valores, actitudes y creencias se convierte en el canal mediante el cual se puede influir en la voluntad de una comunidad para alinearla con objetivos particulares. En el contexto del ELN, esta teoría cobra relevancia, ya que el grupo guerrillero ha buscado influir y formar una conciencia compartida en sus áreas de influencia, usando su ideología y narrativas para establecer una conexión profunda con las comunidades locales. Esta interacción busca no solo la aceptación, sino también la colaboración activa de la población en sus objetivos revolucionarios.

Las dimensiones o dominios mencionados hacen parte de los entornos operativos en los cuales se desarrolla el conflicto armado. Hasta décadas recientes, los dominios de los conflictos armados se basaban en concepciones geoespaciales, haciendo referencia a lugares físicos: tierra, mar y aire. No obstante, con el tiempo aumentaron las existencias particulares por parte de los grupos que propiciaban estos espacios de conflicto, llevando a que el Derecho Internacional Humanitario (DIH) generara ciertos principios y normas fundamentales de humanización de la guerra. Aquí la necesidad de victoria obligó a generar nuevas estrategias que condujeron al desarrollo de nuevos dominios, teniendo en cuenta la estructuración de operaciones cibernéticas y otras capacidades emergentes (McCosker, 2020).

FIGURA 1. Dimensiones de Influencia



Fuente: Tomado de Crilly & Mears (2022)

Dentro de los diversos y complejos escenarios de conflicto que se han presentado a lo largo de la historia ha surgido la tendencia de emplear múltiples dominios simultáneamente. Esta simultaneidad ha dado paso a lo que se conoce como un espacio operativo multidominio. Esta noción no es simplemente una táctica casual, sino una construcción militar deliberada y emergente que busca no solo aprovechar las capacidades existentes en los distintos frentes de combate, sino también prever y conectar las capacidades que podrían surgir en el futuro. Al hacerlo, estos dominios no solo actúan de forma autónoma, sino que se vuelven cada vez más interdependientes, creando una red de operaciones intrincadamente conectada que maximiza el impacto y la eficacia en el campo de batalla. Bowers (2022) ha destacado esta naturaleza interconectada de los dominios, lo que se refleja claramente en la Figura 1, donde se visualiza cómo estos dominios se entrelazan y se influyen mutuamente en un contexto bélico moderno.

Los espacios de batalla multidimensional se basan normalmente en una guerra centrada en la red, la cual abarca los tres tipos de dominio (físico, de formación y cognitivo). En el tiempo, las fuerzas militares añadieron estos nuevos tipos de dominio tradicional, dado que fueron creciendo constantemente sus necesidades, como aquella referente a adquirir mayor información y control, así como ganar un conflicto intangible en el que está la mente del guerrero o combatiente individual con sentimientos de éxito o fracaso (para el caso cognitivo) (Crilly & Mears, 2022).

Así se ha establecido con el tiempo un concepto de multidominio, buscando entonces responder a los nuevos retos como: *i*) incorporar avances tecnológicos y su difusión, *ii*) aprovechar la información armamentística y *iii*) hacer frente a los objetivos políticos

perturbadores de los adversarios potenciales, desde una convergencia e integración de los sistemas, capacidades, entornos y funciones en el tiempo (Ionita, 2021).

En Colombia, la aplicación de cada una de estas dimensiones se ha visto reflejada en el conflicto armado interno. En este participa una gran variedad de actores, entre ellos guerrillas, redes de economías ilícitas, disidencias, milicias populares, bandas armadas, paramilitares, entre otros; en este sentido se podría argumentar que este escenario de guerra tiene el potencial de influir en la reinterpretación y ajuste de las reglas de las gramáticas bélicas, así como en los contextos sociales y políticos en los que se desenvuelve. (Uribe, 2002).

Mientras los dominios físico e informativo de la guerra suelen recibir una atención predominante en la literatura y las discusiones sobre conflictos, es esencial reconocer el papel primordial que desempeña el dominio cognitivo en estas dinámicas. Aunque a menudo pueda quedar eclipsado por las manifestaciones tangibles de la guerra, el dominio cognitivo tiene un impacto profundo en la percepción, decisión y comportamiento de los actores involucrados. Las operaciones militares, a lo largo del tiempo, han llegado a discernir claramente entre los espacios operativos tradicionales -como el terrestre, marítimo, aéreo, espacial, del espectro electromagnético y de la información- y los aspectos cognitivos inherentes al combate. Esta distinción es crucial porque, a diferencia de los dominios más tangibles, el dominio cognitivo no puede ser influenciado de manera directa. En lugar de eso, se requiere una intervención en los otros ámbitos mencionados para eventualmente generar un impacto sobre el cognitivo. Yeste (2020) subraya esta interacción y la necesidad de una comprensión matizada para lograr una influencia efectiva en el teatro contemporáneo de operaciones.

De esta forma se identifica un aspecto clave en este tipo de dominio y es la influencia, la cual se concibe como “un pilar de la integración de todas las posibilidades de combate y de actuación en el entorno de la información en el planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones” (Yeste, 2020, pág. 132). El complemento de estos procesos de influencia son precisamente los otros dos tipos de dominio. En Colombia, las operaciones militares se han visto fortalecidas por medio de herramientas cibernéticas, siendo entonces utilizadas a través del tiempo por los países más poderosos; de esta forma se ha estructurado una lucha de redes y sistemas de redes, desde las cuales se pueden apoyar también acciones de engaño militar, guerra electrónica, espionaje, descifrado de claves, entre otros factores, que son entrelazados para impactar los espacios físicos, tanto para reducir las amenazas, como para dar continuidad a los escenarios de conflicto.

El Ejército de Liberación Nacional y la concentración de poder sobre los dominios

En el escenario específico de Colombia, las guerrillas inmersas en el conflicto armado han logrado hacer uso del dominio de tierra o físico, ciberespacio o de información y cognitivo. Su fin es desarrollar acciones criminales e imponer su poder a través de los

distintos territorios. En ese sentido es necesario tener en cuenta que para el desarrollo de la contienda se mantienen diversidad de actores especificando protagonistas, como las hoy extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En el marco del conflicto armado que ha afectado a Colombia durante más de cincuenta años, el ELN ha desarrollado tácticas adaptadas al mundo digital para expandir su influencia. Utilizando medios y redes sociales como herramientas estratégicas, este grupo armado ha buscado afianzar su dominio cognitivo y promover su ideología. Diversos análisis han identificado patrones claros en las comunicaciones del ELN, principalmente el uso de narrativas centradas en la resistencia, autonomía de territorios y críticas al poder estatal. Estos mensajes se propagan a través de plataformas como Twitter, Facebook y WhatsApp, entre otros, buscando resonar con jóvenes desencantados y comunidades en zonas en las que el poder estatal es débil. (Calderón, 2016), (Salas et al., 2018).

El público objetivo de estas comunicaciones tiende a ser diverso: desde jóvenes urbanos hasta comunidades rurales en áreas en las que el ELN busca expandir su influencia. Las zonas de mayor acogida y efecto de sus mensajes son aquellas regiones ricas en recursos naturales, como Arauca, donde el oleoducto de Caño Limón-Coveñas ha sido un foco de disputa. A pesar de la retórica revolucionaria, es importante notar que el ELN también ha sido señalado por actuar con violencia en estos territorios, especialmente en áreas de significativo valor ecológico y donde habitan comunidades étnicas. Sin embargo, en el ámbito digital, su estrategia de comunicación busca proyectar una imagen más positiva, enmascarando o justificando sus acciones (Ríos et al., 2019).

Las tendencias de estas comunicaciones varían, pero suelen estar alineadas con eventos políticos actuales, logrando así mantener su relevancia y captar la atención de sus seguidores. Es crucial que las autoridades y la sociedad civil entiendan y contrarresten estas tácticas digitales del ELN, para proteger a las comunidades vulnerables y promover una narrativa de paz y desarrollo.

Estas acciones han sido denominadas ofensivas guerrilleras, desde las cuales se exigían garantías de seguridad para la población civil (Echandía, 2001). Así el ELN comenzó a caracterizarse como un grupo armado organizado con estrategias de control territorial, debido a la gran autonomía que demostraba tener en medio del conflicto, y reconociendo su interés por lograr un andamiaje político por medio de la conexión con movimientos y organizaciones gubernamentales. Con ello lograron tener mayor influencia en los procesos sociales y políticos, esperando una posible transformación a favor de sus intenciones (Llorente & Garzón, 2020).

El ELN, debido a sus acciones, comenzó a ser descrito como una guerrilla societal. Esta buscaba un acercamiento cada vez más a la comunidad, haciendo uso de vertientes, como marxismo, humanismo camilista, revolución cubana y la Teología de la liberación,

convirtiéndose entonces en un grupo guerrillero con una organización fortalecida que aplicaba dinámicas sociales para conseguir el poder. Aquí sus medios se basaban en la exposición de su perspectiva social, política, cultural y económica, y el establecimiento de otros planeamientos, como un plan nacional de salud pública que facilitara la asistencia médica a la población sin generar grandes golpes económicos (Carrera & Castillo, 2019).

Un punto clave para tener en cuenta es que el ELN fundamentó su estrategia de guerra en un proceso constante de ataque a la infraestructura nacional, particularmente a la industria petrolera, lo cual debilitaría rápidamente el poder y el control estatal, y representaba un quiebre desde el punto de vista militar. Asimismo, dentro de sus acciones se desarrolló la extracción de recursos a través de extorsiones a las empresas del sector minero-energético, convirtiéndose en una de sus principales fuentes de financiación que lograra sostener las necesidades de 4.500 hombres aproximadamente (Rubiano, 2015).

De esta forma, la guerrilla del ELN comenzó a impactar en los diversos ambientes a nivel nacional, generando consigo una serie de estrategias que tuvieran en cuenta los dominios de tierra, cibernéticos y cognitivos. Aunque tradicionalmente se han enfocado en el control territorial y en acciones militares, en los últimos años han incursionado en el ciberespacio. Existen reportes de que el ELN ha utilizado las redes sociales para su propaganda, reclutar miembros y difundir información falsa para desestabilizar la opinión pública (Plata, 2006). Desde el punto de vista cognitivo, su estrategia se centra en mostrarse como un movimiento político-militar, en lugar de ser percibidos únicamente como un grupo violento y terrorista. Para ello han aprovechado plataformas digitales y medios de comunicación para transmitir su ideología y narrativa, buscando ganar apoyo o al menos generar dudas en la población sobre las acciones del Gobierno y otros grupos (Carrera & Castillo, 2019).

Desarrollo del conflicto armado y dominio de tierra, ciberespacio y cognitivo desde el Ejército de Liberación Nacional

Los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo tienen de forma individual ventajas de uso para el cumplimiento de los propósitos de la guerra, sea de parte del actor legítimamente reconocido o, en su defecto, del lado del actor de orden ilegal. Si se desglosa la vía de materialización de los dominios, al iniciar con el dominio territorial en el conflicto armado colombiano, la tierra ha sido uno de los ejes centrales para el desarrollo de acciones violentas. A través del tiempo, la apropiación de las tierras en el territorio nacional ha creado una serie de despojos y daño de recursos, principalmente en sectores rurales (Restrepo & Vargas, 2018). En ese sentido, grupos guerrilleros como ELN generaron una serie de desplazamientos con el fin de alcanzar el control territorial; muchos de los reportes demuestran la presencia de grupos irregulares sobre los campesinos durante la violencia, quienes fueron después descritos como terratenientes, ya que causaban expropiaciones para adueñarse de los terrenos desde su actividad criminal (Saffón, 2021).

En medio de estas acciones de despojo se produjeron controles como la negación al agua, a la propiedad de la tierra, a las formas de vida tradicionales, entre otras. Lo anterior obligaba a las víctimas a sobrevivir en medio de diversas formas de violencia; los despojos no se daban de una manera legítimamente organizada, sino que traían consigo otros actos delictivos, como homicidios, desplazamiento y confrontación armada (Defensoría del Pueblo, 2014).

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información ha abierto el espacio cibernético a una serie de amenazas y ataques informáticos. Estas estrategias no solo amplían la vulnerabilidad de los sistemas, sino que también afectan la percepción y la seguridad de territorios enteros. A nivel global, diversos grupos terroristas han capitalizado el uso de estas tecnologías para llevar a cabo ofensivas cibernéticas. En el contexto colombiano, tanto las FARC como el ELN han sido identificados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos como actores que han empleado nuevas tecnologías para sus operaciones (Carreño, 2019). El ELN, en particular, ha adaptado tácticas de guerra cibernética en sus acciones, posicionándose así en el panorama de la guerra informática. Han utilizado plataformas digitales, como páginas web, como un canal para difundir y exponer sus objetivos y propósitos al público (Sánchez, 2017). Entre sus acciones más destacadas se encuentran:

“interrumpir el sistema de información, sabotear la estructura para la conducción de operaciones, debilitar la capacidad para contrarrestar una ofensiva, dispersar las fuerzas, armas y fuego del enemigo; lograr la concentración de las fuerzas, armas y fuego de las unidades propias, confundir al contrario y lanzar simultáneamente un ataque sorpresivo de información para que tome una decisión errónea o bien realizar una acción equivocada” (Sánchez, 2017, pág. 70).

Así entonces, en el dominio cognitivo, el ELN ha construido sus estrategias de mayor valor estratégico por medio del control psicológico de la ciudadanía. Aquí les ha sido posible generar ataques a los sistemas de información, y la gestión de esta información en medio de los procesos de decisión ha sido construida en un escenario de constante manipulación, menoscabando la legitimidad del Estado y manteniendo latente una serie de ideologías enfocadas en la guerra y la revolución violenta (Villalba et al., 2022). A su vez es posible reconocer dentro de sus tácticas cognitivas el trabajo con las masas, lo cual se considera clave para el desarrollo de su llamada guerra popular prolongada; su fin es llegar directamente a la población civil para impactar sobre las decisiones gubernamentales y luego impactar de manera violenta para que no se generen dudas con respecto a su poder y así generar una serie de prácticas violentas y de sabotaje para ampliar su base social mediante procesos llamados revolucionarios (Reyes, 2013).

Tácticas, técnicas y métodos del ELN en relación con otras guerrillas importantes en el mundo

El conflicto armado en Colombia ha sido uno de los más duraderos de América Latina. El ELN ha sido uno de sus actores principales. A lo largo de su historia el ELN ha adaptado y adoptado tácticas, técnicas y métodos (TTM) que pueden ser comparables a los empleados por otras guerrillas importantes a nivel mundial. A continuación se presenta un análisis comparativo de las TTM del ELN y su relación con las de otras organizaciones insurgentes:

1. Tácticas Territoriales

Como se ha destacado anteriormente, el ELN ha utilizado el control territorial como una de sus tácticas principales. Ha creado zonas donde ejercen autoridad, utilizando desplazamiento forzado, expropiaciones y actos violentos para solidificar su dominio. En efecto, organizaciones como las extintas FARC en Colombia, el PKK en Turquía, y el talibán en Afganistán, también han empleado tácticas similares. Estas guerrillas buscan controlar áreas específicas, ya sea por su valor estratégico, sus recursos o su significado simbólico.

El ELN ha mantenido una influencia notable en el terreno colombiano, evidenciada por sus operaciones en regiones montañosas, rurales y selváticas. Estas áreas remotas, caracterizadas por la presencia de campamentos, no solo les proporcionan refugio contra las fuerzas de seguridad colombianas, sino que también les permiten aprovechar el terreno para su movilidad y ocultación (Del Alcázar et al., 2003). Por su parte, el terreno ha facilitado al ELN la implementación de tácticas guerrilleras, como emboscadas y ataques sorpresa, usando la topografía a su favor. Este dominio también les ha otorgado control sobre corredores estratégicos, evidenciado en el control de rutas y la imposición de “peajes” para financiar sus operaciones, incluida su vinculación con el narcotráfico. (Methol & Metalli, 2006). Así entonces, en su búsqueda por establecer áreas de influencia, el ELN ha priorizado regiones rurales, creando zonas donde ejercen control y promulgan su ideología. Estas regiones no solo les facilitan la implementación de su ideario, sino que también sirven como bases estratégicas para sus operaciones.

2. Tácticas Cibernéticas

En efecto, el ELN ha comenzado a incursionar en el ciberespacio, realizando ataques cibernéticos para interrumpir sistemas de información y propagar su mensaje. Un ejemplo concreto de esto fue el ataque de 2020 al portal web del Gobierno colombiano, atribuido al ELN (Pérez, J., 2020). Por su parte, organizaciones como ISIS (Estado Islámico) ha sido quizás el más innovador en este campo. En 2015 se evidenció cómo ISIS utilizaba Twitter para difundir videos de propaganda y radicalización (Las Heras, 2022). Al-Qaeda y el Hezbollah, por otro lado, han utilizado foros en línea y canales de YouTube para

propagar su ideología y coordinar esfuerzos (Villalba et al., 2022).

Históricamente, el ELN no destacó por su presencia en el ciberespacio colombiano, especialmente en comparación con entidades contemporáneas más tecnológicamente avanzadas. No obstante, la adaptación de grupos insurgentes al ciberespacio es heterogénea, dependiendo de sus objetivos, naturaleza y recursos. Así entonces, las funciones primordiales del ciberespacio para estos grupos incluyen:

i) Comunicación Encubierta. El ciberespacio proporciona herramientas, como mensajería encriptada y comunicaciones cifradas. Un ejemplo es el uso de la aplicación Telegram por parte de ISIS para coordinar ataques y evadir la vigilancia (Segall, 2015);

ii) Propaganda y Difusión. En 2014, Hezbollah lanzó su canal oficial en una popular plataforma de streaming, en la que publica regularmente contenido propagandístico (Infobae.com, 2017);

iii) Reclutamiento y Movilización. Al-Qaeda, a través de su revista en línea Inspire, busca captar nuevos miembros, ofreciendo instrucciones y justificaciones ideológicas (Naciones Unidas, 2020);

iv) Desinformación. Durante el conflicto en Siria se observó cómo diversos grupos utilizaban tácticas de desinformación en redes sociales para confundir a la opinión pública (Peinado, 2018);

v) Ataques Cibernéticos. Un caso destacado es el intento de comprometer la red eléctrica en Ucrania en 2015, atribuido a un grupo insurgente (Paúl, 2022).

Es imperativo considerar que la relación del ELN con el ciberespacio ha experimentado cambios significativos a medida que ha avanzado la revolución tecnológica. El surgimiento del Internet de las Cosas (IoT) ha traído consigo una serie de dispositivos interconectados que van más allá de las computadoras tradicionales, lo que potencialmente otorga a organizaciones como el ELN nuevas herramientas y plataformas para interactuar, comunicarse o incluso llevar a cabo operaciones de diferente naturaleza. (Arciniegas y Corzo, 2021). Además, el incremento exponencial de la conectividad global, impulsado por la rápida adopción de redes sociales y plataformas de comunicación en línea, ha creado un ambiente en el que la información puede ser transmitida y compartida con una velocidad y alcance sin precedentes. Un informe de 2020 destacó cómo el ELN utilizó plataformas como Twitter para difundir propaganda y reclutar miembros (Oquendo, 2020). Este nuevo panorama tecnológico no solo ofrece oportunidades para la propagación de ideologías y el reclutamiento, sino que también presenta desafíos y amenazas potenciales en el ámbito de la seguridad cibernética. Es esencial, por lo tanto, evaluar continuamente cómo organizaciones como el ELN podrían adaptarse y aprovechar estos avances tecnológicos en sus estrategias y operaciones.

3. Tácticas Cognitivas

El ELN ha centrado sus esfuerzos en manipular la percepción pública a través de canales específicos. Predominantemente han empleado plataformas de redes sociales, como Twitter y Facebook, así como la distribución de panfletos y emisiones de radio en áreas rurales, para difundir su propaganda (Infobae.com, 2019). Un ejemplo destacable es su campaña “Voces de la Verdad”, que circuló ampliamente en la región del Catatumbo, donde promovían mensajes contra la intervención extranjera y en pro de la defensa del territorio (Chacón, 2021). Esta organización se ha enfocado en resaltar temas de desigualdad socioeconómica y falta de acceso a servicios básicos, utilizando estos puntos de conversación como justificación para su lucha. Las áreas más impactadas por esta propaganda incluyen regiones como el Chocó, Arauca, y Nariño, donde la presencia estatal es limitada y la población es susceptible a la influencia de estos mensajes (Pardo, 2022).

Por otro lado, el ELN ha tomado técnicas de organizaciones insurgentes internacionales, como el Viet Cong y el PKK, utilizando la ideología como una herramienta clave en su estrategia. En sus narrativas se presentan como defensores de los marginados, enfrentando un sistema que ven como opresor. Esta representación ha resonado no solo a nivel local sino también internacional, con grupos en Europa y América Latina expresando solidaridad y apoyo (Bustos, 2020).

La ideología del ELN no solo sirve como herramienta de justificación, sino que también respalda sus acciones violentas y ataques a las fuerzas de seguridad. Arguyen que su lucha es justa y que la violencia es un medio necesario para lograr cambios. Este argumento ideológico ha sido fundamental para sus campañas de reclutamiento, en las que presentan su lucha como una alternativa heroica contra la opresión, buscando atraer a individuos, particularmente jóvenes, que desean promulgar un cambio en Colombia (Zanatta, 2012).

En este escenario, el ELN argumenta que sus acciones están directamente relacionadas con las falencias estructurales del Estado colombiano. De acuerdo con Quesada (2023), han señalado reiteradamente las deficiencias gubernamentales en áreas críticas, como la corrupción, el abuso de poder y las alegadas violaciones a los derechos humanos. En este marco, se autorrepresentan como una respuesta directa a la opresión estatal, articulando su lucha como una necesidad moral y política. Esta posición se difunde sistemáticamente a través de comunicados y propaganda en los que delinear sus objetivos y justificaciones de manera explícita (Ortega, 2015). Es pertinente destacar que, a pesar de su retórica, las opiniones sobre el ELN son sumamente polarizadas en la sociedad colombiana, oscilando entre visiones que los ven como defensores de la justicia social y aquellas que los identifican como agentes de violencia y criminalidad (Galeano, 1971).

Por otro lado, es evidente que el ELN, si bien utiliza tácticas violentas, busca establecer lazos con las comunidades locales mediante la instauración de programas sociales y proyectándose como guardianes de los sectores más vulnerables de la sociedad (Villalba et al., 2022). Esta estrategia recuerda la máxima maoísta que describe a la población como el “agua”, y a los guerrilleros como los “peces” que en ella nadan (Feng, 2006). Este principio ha sido replicado por diversos grupos insurgentes a nivel global, siendo ejemplos destacados el Sendero Luminoso, en Perú, y el NPA, en Filipinas (Pighi, 2021).

Conclusiones

El conflicto armado colombiano se ha transformado a lo largo del tiempo, incorporando múltiples dominios de operación y acción, como son los territorios físicos, el ciberespacio y el ámbito cognitivo. Esta evolución ha generado nuevos desafíos para las fuerzas estatales y ha permitido la emergencia y adaptación de actores no estatales, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El ELN, en su papel dentro del conflicto, ha demostrado adaptabilidad y estrategia en los tres dominios mencionados. En el ámbito terrestre ha buscado consolidar su presencia, controlando territorios y comunidades para fortalecer su influencia y contrarrestar la presencia estatal. En el dominio cibernético, el grupo ha empleado tácticas de guerra informática y ha utilizado plataformas digitales para difundir sus objetivos y propaganda. En el dominio cognitivo, el ELN ha trabajado para influir en la percepción pública, intentando presentarse como una entidad revolucionaria y legítima en su lucha, aprovechando narrativas y simbolismos que refuercen esta imagen.

Esta multifacética operación del ELN demuestra una comprensión estratégica de la moderna dinámica de conflictos. No slo buscan el control territorial, sino también el dominio de la información y la percepción pública, esenciales en un mundo cada vez más conectado y digitalizado. Estos esfuerzos coordinados en múltiples dominios posicionan al ELN como una entidad relevante en el conflicto colombiano, que va más allá de la simple confrontación armada en el terreno.

En resumen, el panorama del conflicto armado en Colombia es complejo y multidimensional. Si bien hay múltiples actores involucrados, el ELN, con su actuación en los dominios terrestre, cibernético y cognitivo, se destaca como uno de los protagonistas principales en esta lucha por el poder, la influencia y el control. Es imperativo que cualquier análisis o intervención en el conflicto colombiano tenga en cuenta estas dinámicas para abordar el problema de manera integral.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Laura Arciniegas Londoño es candidata a doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa de la Escuela superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto” (Colombia), es magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), especialista en Gerencia Integral de Obras de la Escuela de Ingenieros Militares (Colombia), es Ingeniera Civil de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), docente en pregrado, posgrado e investigadora científica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0001-9614-935X> - Contacto: lauritaarci@gmail.com

Leidy Yurany Arcila Martínez es candidata a magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), Abogada de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), técnico auxiliar de Enfermería del Centro de Estudios Tecnológicos “Los Andes” (Colombia), docente Ad Honorem de procedimientos jurídicos y marco legal de inteligencia y contrainteligencia en pregrado en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0002-3523-9962> - Contacto: leidy.arcila@esici.edu.co

Referencias

- Arciniegas, L. & Corzo, G. (2021). Contextualización de la Cuarta Revolución Industrial, Industria 4.0, industria 5.0 y tecnología 5G con el sector Defensa y seguridad. *Perspectivas en Inteligencia*, 12(21), 245-258. <https://doi.org/10.47961/2145194x.225>
- Arciniegas, L. & Gutiérrez, V. (2022). Conceptualización académica sobre el término de inteligencia estratégica y su aplicación en la toma de decisiones en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 97-117. <https://doi.org/10.47961/2145194x.334>

- Bowers, I. (2022). Multi-domain operations: a window into the future operational environment?. Obtenido de Centre for Joint Operations, Institute for Military Operations, *research.fak.dk*, Forsvarets Forskningsdatabase: <https://research.fak.dk/esploro/outputs/report/MULTI-DOMAIN-OPERATIONS-A-WINDOW-INTO-THE/991866181603741>.
- Bustos Zamora, G. (2020). Union between marxism and christianity in the National Liberation Army. *Izquierdas*, 49, 73. *Epub* March 24, 2021. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100273>
- Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (62), 227-257. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227
<https://doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>
- Carreño Pérez, J. C. (2019). Metodología para evaluación de cibervulnerabilidad en sistemas de transmisión de energía eléctrica “EVULCIB”, estudio de caso subestación eléctrica de 230kV ubicada en la ciudad de Bogotá-Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11349/16282>.
- Carrera Uribe, J., & Castillo Espitia, O. A. (2019). El conflicto armado con el ELN: el “otro” como enemigo. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46518/EI%20conflicto%20armado%20con%20e1%20ELN%20EI%20otro%20como%20enemigo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacón, J. (2021, 22 noviembre). ¡Cuba sí, yanquis no! – *ELN VOCES - eln-voces.net*. <https://eln-voces.net/cuba-si-yanquis-no/>
- Chaverra Colorado, F. A. (2021). Reseña crítica. Villamizar, Darío. (2020). Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines. Bogotá, D. C.: Debate.: El ciclo guerrillero, una discusión histórica. *Estudios Políticos*, (60), 370–374. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a18>
- Coram, R. (2002). Boyd: The fighter pilot who changed the art of war. Pag. 320, Little Brown And Company.
- Cosoy, N. (2016, 24 agosto). ¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia? *BBC News Mundo* *bbc.com*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>

- Crilly, M., & Mears, A. (2022). Multi Dimensional and Domain Operations (MDDO). Obtenido de Wavell Room, *wavellroom.com*: <https://wavellroom.com/2022/01/26/mddo/>
- Defensoría del Pueblo. (2014). Los riesgos de reclamar la tierra: vulneración y amenazas a los derechos humanos de personas y comunidades. Obtenido de Defensoría del Pueblo Colombia: https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Los_riesgos_de_reclamar_la_tierra._Vulneracion_y_amenazas_a_los_Derechos_Humanos_de_personas_y_comunidades.pdf
- Del Alcázar Garrido, J., Tabanera García, N., Santacreu Soler, J. & Marimon Riutort, A. (2003). La consolidación y la reconstrucción: problemas de los diversos estados americanos. En Del Alcázar Garrido, J., Tabanera García, N., Santacreu Soler, J. & Marimon Riutort, A. *Historia contemporánea de América*, (págs. 77-146). Valencia: Universidad de Valencia.
- Echandía Castilla, C. (2001). La violencia en el conflicto armado durante los años 90. *Revista Opera, Universidad Externado de Colombia*. 1(1), 229-245. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112>
- Feng, H. (2006). The operational code of Mao Zedong: defensive or offensive realist? *Security Studies*, 14(4), 637-662. <https://doi.org/10.1080/09636410500468818>
- Galeano, E. (1971). La estructura contemporánea del despojo. En: Las venas abiertas de América Latina. México D.F., pp. 267-338, Editorial Siglo XXI.
- Garzón Vallejo, I., & Agudelo, A. F. (2019). La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 1(69), 53-66. <https://doi.org/10.7440/res69.2019.05>
- Gutiérrez Rojas, C. J. (2018). Análisis socio jurídico del delito de secuestro en Colombia desde 1970: una aproximación multidimensional. *Universidad Santo Tomás*. <https://doi.org/10.15332/tg.mae.2018.00166>
- Hernández Cetina, A. W. C., Ripoll, A., & García Perilla, J. C. (2018). “El Clan del golfo”: ¿el nuevo paramilitarismo o delincuencia organizada?. *El Ágora USB*, 18(2), 512-526. <https://doi.org/10.21500/16578031.3363>
- Infobae.com. (2017, 23 noviembre). Hezbollah intensifica su presencia en la web y las redes sociales. *Infobae - infobae.com*. <https://www.infobae.com/2014/05/27/1567969-hezbollah-intensifica-su-presencia-la-web-y-las-redes-sociales/>

- Infobae.com. (2019, 5 julio). El gobierno colombiano condenó la utilización de niños en un video de propaganda del ELN. *Infobae - infobae.com*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/07/05/el-gobierno-colombiano-condeno-la-utilizacion-de-ninos-en-un-video-de-propaganda-del-eln/>
- Ionita, C.C. (2021). Multi-Domain Operations versus the Mosaic Warfare. Future Conflicts' Dillema Between Multi-Domain Operations and teh Mosaic Warfare. Obtenido de Lambert Academic Publishing: https://www.researchgate.net/publication/353259982_Multi-Domain_Operations_versus_the_Mosaic_Warfare_Future_Conflicts'_Dillema_Between_Multi-Domain_Operations_and_teh_Mosaic_Warfare
- Las Heras, P. (2022). ¿Cómo recluta el ISIS a sus miembros? *Global Affairs and Strategic Studies, Universidad de Navarra*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/como-recluta-el-isis-a-sus-miembros>
- Liang, Q., & Xiangsui, W. (1999). Unrestricted Warfare. Beijing, Obtenido de PLA Literature and Arts Publishing House: <https://www.c4i.org/unrestricted.pdf>
- Llorente, M. V., & Garzón, J. C. (2020). ¿Qué hacer con el ELN? Opciones ante una derrota militar lejana y un diálogo improbable. Obtenido de Fundación Ideas para la Paz (FIP), Notas estratégicas No. 16: https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_QuehacerELN_Final.pdf
- McCosker, S. (2020). 4 Domains of Warfare. Obtenido de The Oxford Guide to International Humanitarian Law, *opil.ouplaw.com*: <https://opil.ouplaw.com/display/10.1093/law/9780198855309.001.0001/law-9780198855309-chapter-4>
- Medina-Ochoa, G. E. (Ed.). (2019). La Seguridad en el Ciberespacio: Un desafío para Colombia. Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9789585216549>
- Methol Ferré, A., & Metalli, A. (2006). La América Latina del siglo XXI. Argentina, Editorial Ensayo Edhasa. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/download/425/538/1463>
- Naciones Unidas. (2020, 19 noviembre). Las redes sociales, la principal arma terrorista durante la pandemia de COVID-19. *Noticias ONU - news.un.org*. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484342>
- Niño González, C. A., (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(1), 327-330. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205052042015>

- Ocampo Rodríguez, D. I., (2015). Fronteras porosas: la minería ilegal y el narcotráfico como amenazas latentes a la seguridad. *Ciencia y Poder Aéreo*, 10(1), 141-150. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673571173013> <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.227>
- Oquendo, C. (2020, 10 junio). El reclutamiento de menores en medio de la pandemia enciende las alarmas en Colombia. *El País - elpais.com*. <https://elpais.com/internacional/2020-06-10/el-reclutamiento-de-menores-en-medio-de-la-pandemia-enciende-las-alarmas-en-colombia.html>
- Pardo, D. (2022, noviembre 21). Cómo es y qué busca el ELN, la guerrilla de Colombia que ahora negocia la paz con el gobierno de Petro. *BBC News Mundo - bbc.com*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63709744>
- Paúl, F. (2022, 26 febrero). Rusia invade Ucrania: cómo los ciberataques se convirtieron en otra poderosa arma en el conflicto entre ambos países. *BBC News Mundo - bbc.com*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60508957>
- Peinado, F. (2018, 16 abril). La campaña de desinformación de Rusia sobre la guerra en Siria. *El País - elpais.com*. https://elpais.com/internacional/2018/04/15/actualidad/1523805523_026186.html
- Pighi Bel, P. (2021, 11 septiembre). Abimael Guzmán: Qué es el maoísmo, la ideología en la que se inspiró el líder de Sendero Luminoso y por la que desencadenó en Perú una guerra sangrienta. *BBC News Mundo - bbc.com*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58182449>
- Plata Caviedes, J. C. (2006). Reconstrucción de las redes sociales: el caso de las FARC, el ELN y las ACCU-AUC. *REDES: Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 10. <https://www.raco.cat/index.php/Redes/article/view/40467> <https://doi.org/10.5565/rev/redes.84>
- Quesada, J. D. (2023, 6 febrero). El ELN critica al Gobierno por no haber avanzado en las negociaciones. *El País América Colombia - elpais.com*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-02-07/el-eln-critica-al-gobierno-por-no-haber-avanzado-en-las-negociaciones.html>
- Ramos Maldonado, C. (2020). Historia de la radio comunitaria en Colombia: crisis durante el conflicto armado en el siglo XXI. *Quórum Académico*. 17(1), 95-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199062926005>
- Reed, D. J. (2008). Beyond the war on terror: into the fifth generation of war and conflict. *Studies in Conflict and Terrorism*, 31(8), 684-722. [• 136](https://connections-</p></div><div data-bbox=)

qj.org/article/beyond-war-terror-fifth-generation-war-and-conflict <https://doi.org/10.1080/10576100802206533>

- Restrepo Restrepo, R. E., & Vargas Ángel, R. E. (2018). La tierra como eje central del conflicto armado en Colombia, una mirada a la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, sus antecedentes, implementación y problemáticas. Obtenido de Universidad EAFIT: <http://hdl.handle.net/10784/13295>
- Reyes Soriano, J. (2013). Ejército de Liberación Nacional colombiano: desde la renovación política a la corriente de renovación socialista, 1978-1994. *Revista Divergencia*. No.3. 71-88. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4716503.pdf>
- Ríos Sierra, J, Bula Galiano, P., & Morales, J. A. (2019). Departamentos de frontera y violencia periférica en Colombia. *Revista Criminalidad*, 61(2), 113-132. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000200113&lng=en&tlng=es.
- Rubiano Olivares, C. A. (2015). La madurez del conflicto: una aproximación al caso del ELN en Colombia. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú: <https://alacip.org/cong15/pra-olivares8c.pdf>
- Saffón Sanín, M. (2021). Capítulo 8: El despojo de tierras en Colombia: ¿un ciclo interminable?. *Universidad de los Andes - repositorio*. <http://hdl.handle.net/1992/56842> <https://doi.org/10.15425/2017.402>
- Salas Salazar, L. G., Wolff, J., & Camelo, F. E. (2018). Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del acuerdo de paz con las FARC - EP. *Instituto Colombo-Alemán para la Paz*. Documento de trabajo 1-2018. <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Capaz-7-baja.pdf>
- Sánchez Medero, G. (2017). Ciberguerra y ciberterrorismo. Obtenido de Colección Selecciones de Investigación No. 13, Amenazas pasadas, presentes y futuras: las Guerras Asimétricas: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28880> <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.00993>
- Segall, L. (2015, 17 noviembre). Telegram, la app que usan los yihadistas para sus planes secretos. *CNN - cnnspanol.cnn.com*. <https://cnnspanol.cnn.com/2015/11/17/la-aplicacion-de-mensajeria-telegram-es-la-nueva-moda-entre-los-yihadistas/>
- Uribe, M. T. (2002). Las promesas incumplidas de la democracia participativa. En *El Debate a la Constitución* (pp. 191-208). Bogotá: Instituto Latinoamericano de

Servicios Legales Alternativos (ILSA). <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10513>

Villalba García, L. F., Coronado Camero, F., & Sierra Gutiérrez, W. A. (2022). La guerra irrestricta como estrategia del ELN en Colombia: nuevos desafíos de una amenaza persistente. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40), 778-797. Epub october 01, 2022. <https://doi.org/10.21830/19006586.1043>

Yeste, M. P. (2020). Capítulo cuarto. Los aspectos militares. En: Implicaciones del ámbito cognitivo en las operaciones militares. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Documento de trabajo 01/2020. <https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-trabajo/2020/DIEEET01-2020ImplicacionesAmbitoCognitivoOperacionesMilitares.html>

Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI.*), pág. 288. Editorial Siglo XXI, Argentina. (Capítulos 10, 11 y 12).



ECONOMÍA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil

Autores:

Juan Camilo Martínez Cruz

<https://orcid.org/0000-0002-2647-8825>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ juan.martinez@esici.edu.co

Diana Marcela Meneses Marín

<https://orcid.org/0009-0008-1940-1206>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ camirios2919@gmail.com

Citación APA: Martínez Cruz, J.C., & Meneses Marín, D.M. (2023). Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil. *Perspectivas en Inteligencia*, 15(24), 143-169. <http://doi.org/10.47961/2145194X.587>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil¹

Democratic regime in Colombia versus economic trends in Latin America since 2002: the case of Venezuela and Brazil

Juan Camilo Martínez Cruz^{1*} y Diana Marcela Meneses Marín²

(1) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ juan.martinez@esici.edu.co

(2) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ camirios2919@gmail.com

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

El objetivo principal de este escrito es analizar el régimen democrático y las tendencias económicas en Colombia con respecto a países de Latinoamérica en los últimos veinte años, lo que se realiza a través del estudio de tipo cualitativo, soportado en la revisión literaria consultada en las bases de datos Scopus, Scielo y Dialnet; para luego realizar el análisis documental. Estos procedimientos permiten detectar tres categorías: Democracia y comportamiento económico de los últimos veinte años en Colombia; Dinámicas económicas de Venezuela y Brasil y Relaciones comerciales de Colombia con los Estados Unidos. Como conclusiones se tiene que durante el periodo estudiado el mayor desafío que vivió Colombia fue la desinstitucionalización del sistema de partidos y los avances en materia económica frente a la comunidad internacional.

Clasificación JEL: E42, E52, F59.

Palabras clave: comportamiento; régimen democrático; políticas; tendencias; ideología.

¹ Artículo de revisión elaborado como opción de grado para obtener el título de Magíster en Inteligencia Estratégica en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

Abstract

The main objective of this writing is to analyze the democratic regime and economic trends in Colombia with respect to Latin American countries in the last 20 years, which is done through a qualitative study, supported by the literary review consulted in the bases. Scopus, Scielo and Dialnet data; and then carry out the documentary analysis. These procedures allow to detect three categories: Democracy and economic behavior of the last 20 years in Colombia; Economic dynamics of Venezuela and Brazil and commercial relations of Colombia with the United States. As conclusions, it is found that during the period studied, the greatest challenge that Colombia experienced was the deinstitutionalization of the party system and the advances in economic matters before the international community.

Keywords: behaviour; democratic regime; policies; trends; ideology.

Introducción

Durante décadas Colombia ha tenido un régimen democrático de inclinaciones de derecha que han incluido políticas de cambios económicos, como las presentadas en los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos (esto abarca el proceso de paz), mostrando dinámicas aparentemente diferentes, pero con focos dependientes del modelo económico tradicional; de tal forma que la economía del país no sufrió en torno a la recesión económica que sí afectó a otros países. En este sentido, es preciso estudiar de forma detallada elementos esenciales que afectan el modelo económico como resultado de las políticas de gobierno. Lo aquí expuesto tiene como referente la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de Colombia, puesto que este inició a gobernar bajo una crisis interna que incluía el sector económico, marcada por la implementación del Consenso de Washington y las diez recomendaciones del mercado internacional en esta materia, las mismas que a través de los años han tenido grandes detractores.

Sin embargo, la posición de Colombia no ha sido ajena a la dependencia tanto de lineamientos económicos como democráticos de otros países. Para Araque y Ortiz (2015), la posición de Estados Unidos es defender el utilitarismo, donde ha logrado llevar un orden mundial, del cual Colombia es dependiente y por esta razón desarrolla políticas como las de la seguridad democrática (Plan Colombia, Plan Patriota, Lucha contra el Narcotráfico), entre otros. Esto, por mencionar un solo caso.

Al respecto hay que citar a Prebisch (1959), quien argumentaba que los ciclos de la economía en América Latina son la forma donde se muestra un comportamiento, ya sea positivo o negativo; sin embargo, para determinar los ciclos específicos es necesario identificar las políticas económicas que relacionan los regímenes democráticos del momento. En el mismo sentido, la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2016) considera que “América Latina posee dos rasgos peculiares: una profunda desigualdad

socioeconómica y un presidencialismo que concentra poder y recursos en el Ejecutivo” (p. 113).

De este modo, lo que se quiere con este estudio es responder el interrogante de, ¿por qué el cambio de régimen democrático actual marca tendencias económicas en Colombia con respecto a países de Latinoamérica desde el año 2002?, siendo Venezuela y Brasil los ejemplos a analizar. Para tal fin se hizo una exploración de fuentes secundarias, ubicando la literatura necesaria que permitió desarrollar un análisis documental sólido sobre la materia, lo que se convirtió en la base fundamental para dar respuesta a la pregunta de investigación. Con todo ello, se pudieron consolidar tres capítulos. El primero muestra un recuento del régimen democrático de los últimos veinte años en la región colombiana y su relación con el comportamiento económico, esto permite evidenciar los resultados del modelo económico a través del tiempo, bajo dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, donde se aprecia la ejecución de políticas similares entre ambos mandatarios. El segundo capítulo se concentra únicamente en identificar tendencias económicas en Venezuela y Brasil, de acuerdo con los últimos regímenes democráticos; estudio enfocado en el comportamiento de la economía de otros países de la región con respecto a las políticas económicas de cada gobierno, permitiendo reconocer los desafíos que debe afrontar Colombia. Como tercer y último capítulo se realiza un ejercicio descriptivo del comportamiento económico de Colombia y las relaciones comerciales con los EE.UU, toda vez que este ha sido por años el principal socio comercial del país cafetero.

Marco teórico

Democracia y economía en Colombia, Venezuela y Brasil

Indagar sobre el comportamiento que puede tomar la economía en la región colombiana con relación al nuevo régimen democrático permite evidenciar la relación entre las diferentes políticas de gobierno que, dependiendo de la situación, podrían tener repercusiones a nivel interno y externo. Es así como durante el mandato del presidente Uribe las acciones fueron encaminadas a exteriorizar el conflicto interno de la región. Según Rojas (2006), la agenda internacional del gobierno Uribe en términos generales ocupó el tema del conflicto interno y el narcotráfico, toda vez que la región colombiana se encontraba en transición de gobierno, con crisis de gobernabilidad con el mandato de Ernesto Samper, donde la percepción internacional era la de un país tomado por el narcotráfico.

Lo antes dicho es reforzado por la teoría de Araque (2015), quien considera que la globalización impone ciertos juicios que involucra políticas de gobierno alineadas a políticas económicas con agendas de carácter obligatorio, que conllevan a inconformismos al interior de los Estados, situación que genera alteraciones principalmente sociales. “En este orden, la seguridad democrática se convierte en el diseño de políticas tendientes a acelerar un modelo económico, fortalecido por una serie de medidas de control social

apuntalando a la apertura del capital transnacional” (Sierra, 2013, p.147). Ahora, frente al gobierno del presidente Santos, el enfoque discursivo emanado en la necesidad social, mediante objetivos encaminados a la paz, equidad y educación, muestra “La profundización del modelo económico neoliberal que ya había sido reforzado por el presidente Santos en su primera administración a través de la implementación de políticas focalizadas, también una mayor liberalización económica y la captación de la inversión extranjera” (Pardo, 2015, p103).

Al respecto, Sandoval y Villegas (2014) consideran que la política exterior que el presidente Santos expuso en la cumbre del año 2014, realizada en Nueva York, dejó ver las contradicciones frente al cambio climático y el crecimiento económico, ya que los derivados del petróleo son una de las fuentes económicas más representativas del país; allí mostró el gran interés por la aprobación del proceso llamado fracking, el cual tiene efectos sobre el medio ambiente. De otro lado, Aguirre-Muñoz (2020) analiza los efectos de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial del presidente Santos (PNCRT), haciendo referencia a los efectos de estas en sectores específicos del país, como Catatumbo, Arauca, Nudo de Paramillo, los Montes de María y Nariño hasta el Meta, dejando ver cómo el desarrollo económico no ha logrado ser funcional desde tiempos atrás.

Rodríguez Caro et al., (2019) ve el panorama de Colombia desde la óptica de la migración, refiriéndose a la economía de Venezuela y al índice de migrantes, que hace que Colombia deje de ser un país que migra a ser receptora de migrantes.

Con todo y esto, es importante tener de presente que en Colombia ha existido una influencia americana de tiempos atrás y que esta se intensificó después de la Segunda Guerra Mundial, a raíz de la adopción de la Doctrina de seguridad y defensa y la participación de militares del país en la Guerra de Corea, lo que posicionó a Colombia en el plano internacional; sin embargo, actualmente, con la evolución tecnológica y las políticas proyectadas, estos aspectos se han fortalecido. Al respecto, Carvajal (2020) refiere que, “En el caso de Colombia, la Política Nacional de Productividad y Competitividad (PNPC) y la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PNPD) enfocaron la visión a 2032 para que el país llegue a ser el tercero más competitivo de Latinoamérica” (p.27), evidenciando la prevalencia del componente económico.

Para el caso de Venezuela el régimen se enfoca en el socialismo del siglo XXI como modelo democrático, de acuerdo con lo que expresa el presidente Nicolás Maduro, circunstancias que han generado descontentos desde todas las orillas. Según Rosales y Jiménez (2021) en los últimos años las políticas del Gobierno de ese país se han encaminado a diferentes reformas económicas, causando cambios estructurales al modelo económico del socialismo bolivariano, situaciones que han sido materializadas por las presiones y cierres de vías comerciales, al igual que el financiamiento externo, lo que ratifica el efecto de la implementación de políticas de liberación fragmentada, que no

es más que ir en contravía de las recomendaciones del Consenso de Washington (CW), donde la apertura económica se refería a:

(...) una serie de medidas que permitieran y facilitaran el comercio internacional entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico de la región. Por otra parte, la disciplina macroeconómica proporcionaría la estabilidad económica a partir del control de las finanzas públicas del Estado, para lograr efectos económicos, políticos y sociales positivos (Martínez & Reyes, 2012, p.43).

Del lado de Brasil, se tiene que este país ha contado con regímenes democráticos cambiantes a través del tiempo, en los que la polarización se visualizaba en mayor medida (Boyer, 2020). De todo esto, se analiza que no todos los países de la región latinoamericana han seguido estos lineamientos; sin embargo, existen otros factores que han afectado el comportamiento económico en escenarios actuales, como los efectos pospandemia, ya que se han convertido en retractores del crecimiento económico en todo el planeta; sin embargo, en esta región del mundo, la polarización social sigue siendo uno de los fenómenos visibles que afecta el crecimiento económico.

Neoliberalismo adaptativo

Es quizá el término que se puede utilizar para comprender las democracias cambiantes y su modo de reorganizarse de acuerdo con los lineamientos de políticas económicas de turno. Según Stoessel & Retamoso (2020) “(...) algunos análisis enfatizan este concepto como el inicio de una nueva etapa dentro del largo período de anclaje del capitalismo latinoamericano, parece más adecuado pensar con dicha noción un momento cualitativamente diferente con continuidades y rupturas con el modo neoliberal (...)” (p. 3).

Por consiguiente, la corriente neoliberal se ha convertido en elemento esencial para las economías del mundo. Según Gwynne (1999), entre los años 80 y 90 en gran parte de Europa, Asia y los mismos países de la ex Unión Soviética dejaron de lado los lineamientos de políticas económicas, planeadas por políticas direccionadas, adoptando lineamientos de los mercados nacionales e internacionales. De tal manera que, Zurita Borbón (2017) considera que la teoría económica neoliberal conllevó a un movimiento con inclinaciones ideológicas que ha evolucionado después de la Segunda Guerra Mundial, desplazando la economía keynesiana, al igual que el mismo pensamiento, y dejando una idea sobre la liberación económica en países con economías en desarrollo.

No obstante, para Janoschka e Hidalgo (2014), el efecto del neoliberalismo sobre las economías de países como Chile, Argentina, México y España se remonta al golpe de Estado liderado por el general Pinochet como un efecto dominó que, en consecuencia, no fue solo un golpe de Estado, pues este afianzó la lucha del socialismo modernizador

en países latinoamericanos. Este proceso de neoliberalización tiene efectos en los países y sus democracias, de acuerdo con la ideología y el comportamiento de una cultura en la que influyen las políticas de los gobiernos de turno en el caso colombiano.

Por ende, existe una doble conveniencia para este enrarecido Estado, y para el autoritarismo vedado del mercado, pues la pasividad y poca capacidad crítica de los actores sociales imposibilitan asumir una posición, mientras las élites económicas y políticas gobiernan con comodidad, tanto en la empresa como en el gobierno (Botero Arango, 2021, p.33).

Por lo tanto, cobra relevancia la búsqueda del reconocimiento de lo político a través de lo social. Y es aquí donde debe existir la actitud social de cada persona dentro de la sociedad en procura de minimizar o reducir esa desigualdad que se ha visto bastante marcada en el neoliberalismo del siglo XXI, de tal forma que se ha marcado cierta estigmatización de unos hacia los otros, conllevando a que en la actualidad se visualicen las cuestiones en torno a la política institucional. En otras palabras, la constitución de un lazo societal y la reconfiguración de lo justo y los límites de la tolerancia conducirán a las fuerzas políticas a tener una percepción más fluida, ágil y certera sobre los temas políticos y económicos (Raus, 2020).

Al respecto, Matsushita (2021) aduce que el neoliberalismo como fenómeno globalizado ya se encuentra en todos los lugares del mundo, inmiscuido en las instituciones estatales como en la vida misma de las personas; es decir, que América Latina no es ajena a este contexto. Las influencias de este se han visto reflejadas en todo tipo de crisis, diferencias y divisiones que se han suscitado. Esto ha hecho que la democracia vaya perdiendo la importancia que tuvo en el pasado, los espacios de disertación se reducen y la balanza política se inclina hacia regímenes autoritarios y totalitarios, dando la impresión de que estos últimos no desaparecieron, sino que mutaron a algo con lo cual se le quiso dar un supuesto poder al pueblo.

Esto ha conducido a la subordinación ideológica de la sociedad civil al capital y sus acciones adjuntas, todo apreciado desde el ámbito políticos y económico. Las transformaciones de fondo que necesita el sistema deben conllevar a una solución integral de los problemas actuales dentro del capitalismo y el neoliberalismo, como base fundamental en este aspecto, convirtiéndose en un desafío de mayor magnitud en términos de proyectos políticos y sociales con los que se busca generar un cambio sustancial y significativo de la situación existente (Vázquez Ortiz, 2020).

Métodos

Este trabajo es producto de una revisión sistémica de literatura disponible sobre el tema estudiado, para lo cual el enfoque es cualitativo y se realizará a través del análisis documental como técnica de investigación. Para tal fin, se seleccionó la literatura

disponible entre los años 2002 y 2022 en las bases de datos Scielo, Scopus y Dialnet; en las cuales se utilizaron como motores de búsqueda los términos política, economía, Estados Unidos, Brasil, Venezuela y Colombia. En tal sentido, y teniendo en cuenta las características de cada una de las bases de datos consultadas, se procedió a colocar las palabras claves en español e inglés.

Resultados

Democracia y comportamiento económico de los últimos veinte años en Colombia

La democracia en el país durante los últimos veinte años ha sido practicada y dirigida de acuerdo con los preceptos de la Carta Política de 1991. Vásquez (2020) refiere que, en Colombia, y principalmente en Bogotá, D. C., se ha vivido una desinstitucionalización del sistema de partidos, lo que conlleva a la probabilidad de la existencia de frecuentes conflictos de intereses entre ejecutivo y legislativo, principalmente cuando los gobernantes no alcanzan a tener a la mayoría de los cabildantes en su partido o por una coalición de estos.

Con la puesta en marcha de la Constitución Política se dio la apertura de una diversidad de partidos políticos, es decir, los tradicionales (Liberal y Conservador) tuvieron que hacer un esfuerzo mayor por mantener intacto su grupo de seguidores. Al ser consultada la página web del Consejo Nacional Electoral (2022), se aprecia un listado que da cuenta de veintiún (21) organizaciones, distribuidas entre partidos y movimientos políticos, quienes desde 1986 hasta 2021 se han puesto a la tarea de trabajar en torno a la democracia colombiana.

TABLA 1. Partidos políticos registrados antes de la Constitución de 1991

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Partido Liberal Colombiano	Resolución No. 4 del 28 de enero de 1986	Vigente
Partido Conservador Colombiano	Resolución No. 7 del 28 de enero de 1986	Vigente
Unión Patriótica (UP)	Resolución No. 37 del 20 de agosto de 1986	No vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existían en Colombia antes de la Constitución Política de 1991

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

La tabla anterior refleja dos escenarios. El primero, demarcado por los partidos tradicionalistas que por décadas han mantenido una aparente confrontación que pasó de lo político a lo bélico -Guerra de los Mil Días, época de la violencia, bogotazo-; pero que

en algún punto de la historia colombiana se tomaron un café y decidieron gobernar el país sin necesidad de elecciones, eligiendo a dedo quién sería el presidente. En este juego político-democrático, conocido como Frente Nacional, se demoraron cuatro periodos presidenciales, es decir, 16 años.

El segundo, y más doloroso en torno a los derechos humanos, está relacionado con la UP, que era el brazo político de las FARC en ese entonces. Como producto de las negociaciones entre esta guerrilla y el presidente de turno, Belisario Betancur Cuartas, todo acabó en un genocidio de magnitudes alarmantes, a tal punto que, finalizando el año de 1986, esta organización guerrillera tomó la decisión de acabar con la tregua que se había pactado con ocasión de los diálogos y les ordenó a todos los líderes destinados para trabajo político con este partido y que aún sobrevivían, que regresaran a los frentes donde se continuaría con la lucha armada (Mora Hernández, 2016).

TABLA 2. Partidos y movimientos políticos registrados entre 1991 y 2000

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Alianza Democrática M-19	Resolución No. 8 del 11 de julio de 1991	No vigente
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	Resolución No. 20 del 15 de agosto de 1991	Vigente
Alianza Social Indígena (ASI)	Resolución No. 18 del 18 de febrero de 1992	Vigente
Partido Valdivieso Presidente 98	Resolución No. 1305 del 17 de diciembre de 1997	No vigente
Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA)	Resolución No. 0476 del 26 de julio de 2000	Vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existieron en Colombia entre 1990 y 2002.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

Para la última década del siglo XX, y con motivo de las libertades políticas que otorgaba la naciente Carta Magna, aparecieron en la arena política nuevos movimientos y partidos que llegaron para hacer una aparente representación de esas minorías que, al parecer, nunca habían sido tenidas en cuenta y que, por el contrario, siempre fueron excluidas, viéndose avocadas a una clara violación de derechos políticos como ciudadanos. Este el caso de los movimientos representativos de las comunidades indígenas, quienes a

partir del año 91 tuvieron un reconocimiento especial en temas de autoridad, gobierno y leyes, de acuerdo con las costumbres ancestrales que siempre han pregonado. Lo anterior es una síntesis de lo que refleja la Tabla 2.

TABLA 3. Partidos y movimientos políticos registrados entre 2003 y 2021

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Partido de la Unión por la Gente	Resolución No. 4423 del 23 de julio de 2003	Vigente
Partido Polo Democrático Independiente – PDA	Resolución No. 4426 del 24 de julio de 2003	No vigente
Partido Centro Democrático	Resolución No. 3035 del 23 de julio de 2014	Vigente
Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – Comunes	Resolución No. 2691 del 31 de octubre de 2017	Vigente
Partido Colombia Justa Libres	Resolución No. 3198 del 20 de diciembre de 2018	Vigente
Partido Colombia Renaciente	Resolución No. 575 del 19 de febrero de 2019	Vigente
Alianza Democrática Afrocolombiana (ADA)	Resolución No. 1748 del 15 de mayo de 2019	Vigente
Partido Dignidad	Resolución No. 1291 del 21 de abril de 2021	Vigente
Movimiento Político Colombia Humana	Resolución No. 7417 del 15 de octubre de 2021	Vigente
Partido Nuevo Liberalismo	Resolución No. 7822 del 28 de octubre de 2021	Vigente
Partido Verde Oxígeno	Resolución No. 8805 del 1 de diciembre de 2021	Vigente
Partido Comunista Colombiano	Resolución No. 8842 del 7 de diciembre de 2021	Vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existieron en Colombia entre 2003 y 2022 *Fuente:* Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

Esta tabla da cuenta de algunos partidos y movimientos que a simple vista parecieran nuevos, sin embargo, en ciertos casos podría hablarse de la aplicación de reingenierías, y en otros se hace alusión a integraciones o coaliciones, principalmente con ocasión de los comicios para elegir al legislativo y al ejecutivo. Varios ejemplos: Unión por la Gente (antiguo Partido de la U), Polo Democrático Independiente (actual Polo Democrático Alternativo - PDA), Colombia Humana (actual partido de Gobierno,

conformado por un sinnúmero de partidos, entre ellos la UP que reapareció), Verde Oxígeno (había desaparecido con el secuestro de su líder Ingrid Betancourt y fue esta quien nuevamente lo hizo surgir).

Como se aprecia en lo antes dicho, la democracia colombiana ha sufrido una vorágine reformista en lo que se refiere al sistema de partidos y es esta situación, precisamente, la que treinta años después de haberse promulgado la Constitución de 1991 ha hecho que actualmente se dificulte reconocer una propuesta seria y clara en torno a las instituciones que representan la democracia. Dichos cambios conllevan al debilitamiento del eslogan de la democracia y por ende a la vocación participativa o social (Celemin Caicedo, 2021). Esto marcó a Colombia durante los dos primeros años del siglo XXI. Para el presidente del momento lograr la derrota militar de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) era prioridad, y para lograrlo tenía en mente recortar los avances que en materia política y militar había conseguido este grupo ilegal.

En palabras de Arévalo Bencardino (2018), hay un contexto global en términos de retroceso de la democracia en la cual Colombia se ve inmersa, toda vez que la búsqueda por llegar a un acuerdo de paz con las FARC tenía dos objetivos: primero, ponerle fin al enfrentamiento violento de más de medio siglo; y segundo, atender la insatisfacción que el constituyente primario ha manifestado hacia el Estado por el incumplimiento en temas relacionados con seguridad, la administración de justicia, el recaudo de impuestos y la garantía de derechos, principalmente los fundamentales. Para Pastrana no fue posible en ese momento, tampoco lo pudo lograr Álvaro Uribe Vélez durante dos periodos de gobierno al frente del ejecutivo.

Al respecto se puede considerar que para la ciudadanía en general, la consolidación de la democracia y apoyo a las instituciones era lo primero, toda vez que se sentía en el ambiente una aparente debilidad por las percepciones entre la eficacia política y el nivel de apoyo a esta forma de gobierno como la mejor opción; eso lo veían reflejado en la terminación del conflicto y el inicio de la paz, todo ello en aras de fortalecer el sistema democrático y las instituciones que lo representan, denotándose que la democracia es la mejor forma de gobierno para Colombia en estos tiempos (García Alonso y Dávila Benavides, 2015), y de esta forma quedó materializado con el apoyo a la reelección presidencial en el año 2014. Posterior a esto, llegó a la Presidencia de la República Iván Duque Márquez, quien un año y medio después de iniciar a gobernar tuvo que afrontar la pandemia del Covid-19 y, faltando un año y tres meses para entregar se vio sorprendido por el estallido social del 28 de mayo de 2021.

Todo este panorama ha dejado claro lo dicho por Gallo Acosta (2016), quien aduce que el fascismo-populismo pone al descubierto la inconformidad que siente por todo al tratar de buscar siempre un culpable, esperando que con esto se encuentre un supuesto cambio en las cosas, sin darse cuenta que de esta forma fácilmente se cae en la culpabilización, toda vez que se ha dejado de pensar en las acciones realmente necesarias

que generen una transformación significativa; sin embargo, se practica de forma repetitiva al displacer (Freud) que fundamenta un goce (Lacan) el cual, al ser compartido de forma inconsciente por la comunidad, se constituye en una manera de gozar.

Esta situación ha repercutido de forma positiva o negativa en el comportamiento económico del país ante sus pares de la región y del mundo entero. Como bien es sabido, cada gobierno diseña un plan de desarrollo para vigencia fiscal -uno por año-, que contiene las iniciativas de inversión con las que se busca sacar al país del subdesarrollo en el cual siempre ha estado. La Tabla 4 da cuenta de los planes de desarrollo propuesto por los gobiernos de turno en los periodos presidenciales donde actuaron.

TABLA 4. Planes de desarrollo en Colombia

Periodo	Presidente	Plan de desarrollo
2002 – 2006	Álvaro Uribe Vélez	Hacia un Estado comunitario.
2006 – 2010	Álvaro Uribe Vélez	Estado comunitario: desarrollo para todos.
2010 – 2014	Juan Manuel Santos Calderón	Prosperidad para todos.
2014 – 2018	Juan Manuel Santos Calderón	Todos por un nuevo país.
2018 – 2022	Iván Duque Márquez	Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Nota. Contiene cada uno de los periodos presidenciales con su respectivo presidente y los modelos políticos y económicos aplicados por cada uno de ellos.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2023

El incremento de las acciones armadas de las FARC durante el fallido proceso de paz con Andrés Pastrana había afectado a la economía del país. En este sentido, la administración Uribe empleó una política económica mixta, incorporando estrategias monetaristas y keynesianas. Esto era algo que se comenzó a implementar desde comienzos de los 90, por dos razones básicamente; una, las transformaciones que estaba sufriendo la economía a nivel mundial y, dos, por el nuevo ordenamiento institucional basado en los postulados de la Constitución de 1991 (Giraldo Isa, 2007). Por ello, en el capítulo V del Plan Nacional de Desarrollo quedó plasmada la intención del mandatario en términos macroeconómicos para Colombia: crecimiento económico, proyecciones del PIB, proyecciones fiscales, ahorro y vivienda, entre otros. El documento mostraba una aptitud optimista hacia el comportamiento de la inflación, que proyectaba en un 3,0% al finalizar el periodo de gobierno en 2006 (Departamento Nacional de Planeación, 2002).

Con todo y esto, lo proyectado por el Gobierno en materia económica no estuvo desfasado, porque el periodo comprendido por los años 2003 y 2007 fue considerado como uno de los mejores del presente siglo, en razón a que la tasa de crecimiento

media fue del 5.5 %, siendo una de las economías emergentes destacada después de que Colombia fuera considerada como un Estado fallido. Le sigue un segundo momento representativo, comprendido por el periodo 2010-2014, -primer gobierno de Santos-, donde la economía creció un 4.8 %, la pobreza monetaria se redujo del 41.6% al 28.2% y las reservas internacionales llegaron a un total de 47.323.1, lo que representaba el 12.5% del PIB. (Botero García et al., 2015).

Así las cosas, es necesario decir que a pesar del crecimiento económico de Colombia durante los dos gobiernos del entonces presidente Santos -promedio del 4% anual-, tuvo fuertes caídas -2% en el año 2016 y 1.8% en el 2017-. Vale la pena aclarar que los sectores responsables de este crecimiento fueron: construcción (5.2%), establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas (4.7%), el comercio (4%) y la minería con un 3,3%, siendo este último el que más aporta al PIB del país (Parra Moreno y Liz, 2018). La síntesis de lo antes mencionado se refleja en la siguiente tabla.

TABLA 5. Comportamiento de las principales variables macroeconómicas

Variables	Crecimiento económico	Tasa de desempleo	Tasa de interés de captación y colocación	Tasa de cambio nominal	Reservas	Tasa de inflación
Años						
2010	Creció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció
2011	Creció	Decreció	Creció	Creció	Creció	Creció
2012	Decreció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2013	Creció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2014	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció	Creció
2015	Decreció	Decreció	Creció	Creció	Creció	Creció
2016	Decreció	Creció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2017	Decreció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció

Nota. Contiene el comportamiento de las principales variables macroeconómicas durante el periodo señalado, el cual pertenece al gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

Fuente: Elaboración propia con información de (Parra Moreno & Liz, 2018).

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), aduce que durante los gobiernos reelegidos en Colombia la dinámica de la economía se dio en buena parte por el crecimiento del sector de la construcción, por las maquinarias y equipos y, equipo de transporte; aporte que fue significativo hasta el año 2014, además de estar asociado a la mayor demanda que tuvo el país en torno a los bienes de capital del sector minero-energético. Además, menciona que la formación bruta de capital fijo aumentó de manera continua de la siguiente forma: entre 2000 y 2008 -primer mandato de Uribe- con

un promedio que rondó el 13,7% del PIB, logrando ubicarse posteriormente en un 29,1% en año 2014. Para el primer gobierno de Santos (2010 - 2014) hubo un leve decrecimiento que lo ubicó en el 9%. Sin embargo, el coeficiente se mantuvo en el orden del 27% del PIB, muy por encima del histórico. El último gobierno de estos primeros veinte años del siglo XXI estuvo únicamente durante un periodo de cuatro años, porque la figura de la reelección presidencial había quedado prohibida.

Retomando el hilo de la economía colombiana, para el periodo 2018-2022 se aprobó un programa por valor de 1096,1 billones de pesos, que sería financiado de la siguiente forma: 66.5 % con recursos del orden nacional, regalías y entidades territoriales; 33.1 %, provendría del sector privado, y el 0.4 % restante lo aportaría la cooperación internacional. Este ambicioso proyecto buscaba entre otros aspectos combatir la pobreza extrema, la de bajos ingresos y la pobreza multidimensional. Así mismo, preveía generar 1,6 millones de empleos; duplicar el número de estudiantes en básica primaria, secundaria y media; reducir los homicidios, cultivos de coca, incrementar la oferta de energía, etc. (Vallejo Zamudio, 2019).

Lo antes dicho es significativo y gratificante si se tiene en cuenta la crisis de finales de siglo que vivió Colombia por cuenta del conflicto interno donde convergían todos los males existentes para ese momento; siendo las guerrillas, el paramilitarismo, el narcotráfico, el desgobierno, la corrupción, entre otros, los principales causantes de la cercanía al statu quo como Estado fallido en ese momento. Todo ello conllevó a que “el crecimiento del producto colombiano en la segunda mitad del siglo XX se definiera como mediocre, comparado con el de Estados Unidos (...)” (Urrutia et al., 2002, p.29). En síntesis, todo obedeció a factores internos y externos, entre ellos la formación bruta de capital fijo que tuvo un comportamiento acorde y dinámico de acuerdo con los precios internacionales del petróleo y la desaceleración económica como consecuencia de esta variable (CEPAL, 2018).

Dinámicas económicas de Venezuela y Brasil

Los sistemas políticos y los recursos, como arma de poder en América del Sur, son componentes fundamentales para comprender las dinámicas económicas de países como Venezuela y Brasil; por ello, es necesario hablar del componente de industrialización y cómo este incide en las economías de Venezuela y Brasil desde el siglo XIX, donde sus economías se sostienen por dos sistemas, el *tradicional*, alineado a la agricultura, que fue remplazado por un sistema *moderno*, como lo es la explotación de minerales que surge a finales de este siglo. No obstante, desde el auge de la producción agrícola, especialmente por la exportación de café, la influencia europea predomina en Venezuela mediante las casas comerciales extranjeras, lo que fue oportuno para la injerencia capitalista a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI en la región (Puerta Bautista, 2015a).

Con respecto a Brasil, las condiciones fueron cambiantes o por lo menos mostraron un mejor desarrollo para enfrentar la crisis económica de 1929, circunstancias que

favorecieron a los brasileños, como lo afirma Murgueitio (2006), ya que para finales del siglo XIX Brasil se consideró pionero en la producción de café; cerca del 70% del grano existente provenía de este país a nivel internacional, logrando el apoyo extranjero para la expansión de cultivos al interior del país; sin embargo, las necesidades del mercado mostraron dinámicas cambiantes por lo que la producción agroexportadora empezó a ser desplazada por la industria petrolera, ya que mostró mecanismos diferentes.

“Mientras en Brasil se produjeron algunos adelantos importantes en materia tecnológica, orientados al perfeccionamiento de la técnica de cultivo del café, en Venezuela se mantenían las mismas condiciones de atraso en cuanto a técnicas de cultivo” (Puerta Bautista, 2015b, p.23). En este sentido, Brasil fue uno de los países que facilitaba la exportación de café, y como las casas comerciales se alimentaban de la fluctuación de este producto dejaron de ser representativas, y más para Venezuela que, en definitiva, centraría su economía en la producción petrolera. Claramente, hablar de políticas económicas de Venezuela es relacionar los aciertos y desaciertos en la producción de petróleo, también es relacionar el comportamiento del PIB durante los últimos veintidós años. Lo anterior permite adentrarse en escenarios más actuales de estos dos países, teniendo como referente los antecedentes que se remontan a los inicios de la industrialización, pero, como se indicó en este capítulo, la explotación de recursos como arma de poder hegemónico en la región, esto indica que a partir del siglo XX los mercados internacionales y las políticas de gobierno se direccionan en torno a la producción y transformación del petróleo; es allí donde se supone que Venezuela lograría el gran auge económico por considerarse uno de los países con mayores reservas de petróleo en el continente. Sin embargo, esto no es tan cierto, ya que la era extractivista trajo consigo dos escenarios, uno, la incursión del capitalismo, ligada a la influencia de empresas extranjeras que aportarían la tecnología requerida para la transformación de crudo y la infraestructura para la explotación de este mineral; por otro lado, está el modelo de desarrollo² y la acción política del régimen chavista (Valdez, 2022a).

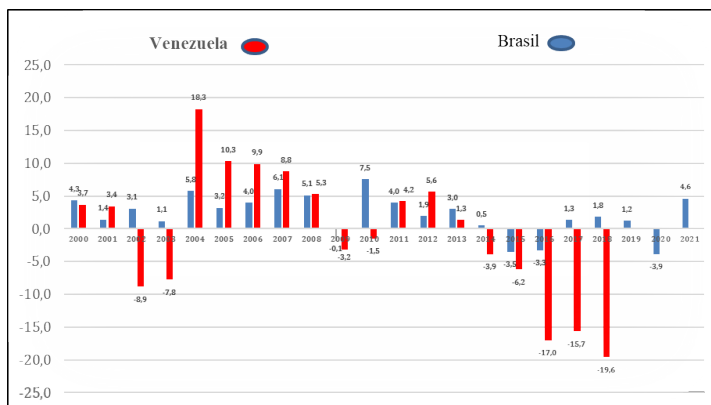
La nacionalización del petróleo está ligada al descontento interno por la absorción de empresas extranjeras por parte del Gobierno, principalmente desde la era chavista. Valdez (2022b) considera que si algo identificó a Venezuela hacia finales de los ochenta y mediados de los noventa fue la combinación del modelo clientelar con las políticas del “Consenso de Washington” (endeudamiento con el FMI y suscripción de la ideología neoliberal) a la luz de la decadencia del Estado. Claramente, estos altibajos desde el régimen democrático impactan en el comportamiento económico, como se ilustra en la gráfica número uno (1), alineándose directamente con el comportamiento del PIB de estos dos países, ya que la producción y la relación de injerencia de empresas internacionales juegan un papel muy importante.

² Heredado desde la colonización, que no es más que la dependencia a los mercados internacionales que sustenta la economía del país.

Si miramos, Venezuela es analizada desde tres escenarios históricos que han fragmentado su economía: la **modernización**, con la incursión de empresas internacionales y dependencia de las mismas; **nacionalización petrolera**, que trajo serios problemas económicos, ya que se cancelaron empresas extranjeras incumpliendo compromisos adquiridos, lo que implicó múltiples indemnizaciones por parte del Estado venezolano; y por último, **el régimen chavista**,³ creando unas bases revolucionarias en las que la movilización de los sectores sociales lograron gran auge. También la retórica con enfoque retributivo al pueblo, que se liga al comportamiento actual. En este sentido, con respecto a Brasil, este país, a pesar de no ser pionero en la explotación de hidrocarburos durante su historia, cuenta con un amplio territorio que goza de gran diversidad de tierras fértiles, fauna y flora; no en vano tiene el control de la mayor parte de la Amazonia, un país con diversidad similar a las de Colombia, esto le ha permitido incursionar a múltiples empresas internacionales y ser pionero en la producción de cereales.

Por otro lado, como respuesta opositora a la lógica del Consenso de Washington a finales de la década de los 90, naciones como Venezuela y Brasil comenzaron a principios del siglo XXI, un enfoque económico que incluyera más a la población para obtener un verdadero desarrollo en estos países. Así, se impulsó lo que muchos autores llaman “la nueva izquierda latinoamericana”. Esta amplia corriente es definida por estar en contra del neoliberalismo, por tener un claro enfoque de pluralidad y, aunque el interés clásico por alcanzar la igualdad económica y la democracia persiste, tiene especial interés por la identidad, etnicidad, género y raza (Garavito et al., 2005).

FIGURA 1. Tasa de Crecimiento del PIB total anual a precios constantes



Nota. La figura evidencia el comportamiento del PIB de Brasil y Venezuela en los últimos veintidós años.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CEPAL (2022)

³ Considerada como época benefactora, que prevalece en la actualidad con Nicolás Maduro.

En esta lógica, la gráfica anterior ilustra cómo desde el año 2000 el PIB de Venezuela y Brasil gozan de un comportamiento alcista; sin embargo, para los años 2002 y 2003 Venezuela se contrae en una situación que se puede asociar a los precios del petróleo. Según Valdez (2022c), “los precios del petróleo dotaron a la economía de Venezuela de un esplendor vigoroso”. De esta manera los años siguientes demuestran cómo esta dependencia le ha pasado factura a la economía venezolana. Según Pessina et al. (2022), la economía de Brasil muestra estabilidad y en los últimos años parece estar en su mejor momento, lo cual se asocia a la gran inversión extranjera a través del vínculo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras; además, la agenda de reformas económicas del Gobierno está ordenando las finanzas públicas y reduce el tamaño de los desembolsos del Estado.

De esta manera, y con la llegada del presidente Hugo Chávez al poder, se le habilitó la opción de legislar. En el marco de la ley habilitante, se aprobó el impuesto a las transacciones financieras, con una alícuota de 0,5%, se sustituyó el impuesto al consumo suntuario y ventas al mayor por el IVA, fijándose la alícuota de este último en 15,5% que, aun cuando inferior en un punto porcentual a la tasa aplicada por el impuesto al consumo suntuario y a las ventas al por mayor, fue complementada con un aumento en la base imponible. Además, se reformaron parcialmente otras leyes tributarias: impuesto sobre la renta, impuestos sucesora, aranceles judiciales y timbres fiscales.

Las relaciones comerciales de Colombia con los Estados Unidos

Las relaciones comerciales de un país deberían estar asociadas a las políticas y procedimientos que para el efecto determinan sus gobernantes, sin embargo, con la globalización, todo depende de otros; y en el caso de Colombia, se habla de los Estados Unidos de América, por esta razón los tratados de libre comercio (TLC) se han convertido en instrumentos de acuerdo bilateral o multilateral que el país realiza para los buenos entendimientos económicos en procura de un aparente desarrollo. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que desde la comunidad internacional se realizan en procura de buscar mejorar las condiciones de vida de los habitantes del planeta, y en este caso de Colombia, estos no dan los mejores resultados, toda vez que los TLC no son lo suficientemente aceptables para que el país alcance el crecimiento y, por consiguiente, el desarrollo económico deseado. En tal virtud, lo que se debe procurar es encontrar unos beneficios que mejoren la productividad y la competitividad del sector empresarial, como se viene haciendo desde 1998, conllevando a la diversificación de las exportaciones y el aprovechamiento de las ventajas competitivas existentes para entrar con fuerza al mercado de los Estados Unidos y cualquier otro (Ramírez, 2005).

En este sentido debe hacerse hincapié en algo primordial, como lo es la educación, la cual, al parecer, no se tiene en cuenta en este tipo de negociaciones. Para Knudsen (2005), la educación superior en Colombia no cambió por la firma de un TLC con los Estados Unidos, sin embargo, aunque tampoco es motivo para generar una alarma,

en lo relacionado con la prestación del servicio de educación superior, los términos y condiciones se mantienen. Con esto se demuestra que lo verdaderamente importante es “(...) la competitividad del aparato productivo colombiano (...), la optimización de procesos productivos, la mejor utilización de recursos y la mayor eficiencia en los procesos (...), campañas de publicidad, distribución y logística (...)” (Villegas, 2005, p.37).

Pero algo es claro, sin una adecuada educación en todos estos campos, ningún TLC va a ser beneficio en términos de desarrollo. A lo mencionado en el párrafo anterior, es preciso indicar que todo este andamiaje recae en mayor medida en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), dejando abiertos interrogantes que inquietan al sector gremial del país, ya que el fortalecimiento del accionar empresarial frente al desmonte paulatino de los aranceles y reducción de barreras que limitan la liberación comercial no es del todo un proceso fácil (Pinto Saavedra, 2005). En este sentido, se entiende que las relaciones comerciales son algo complejas al momento de materializarlas; nadie quiere ceder, todos buscan la forma de ganar y no perder.

Ahora, si el fortalecimiento de la economía es directamente proporcional a los acuerdos que se firmen con grandes potencias, cuáles serían los efectos de estos acuerdos. Uno de ellos está relacionado con lo referido por Hernández (2014), al decir que los efectos tendrían un bienestar en materia de política arancelaria, siempre y cuando estén determinados por la elasticidad de sustitución entre los bienes domésticos e importados, donde la eliminación de los aranceles en la demanda de las importaciones puede comportarse de manera favorable hacia el consumidor final.

Otro de los impactos que dejan los TLC -y para este caso el de Colombia-Estados Unidos- es un aumento significativo de contratos de franquicia internacional entre empresarios de los dos países; todo esto como consecuencia natural del tratado con el fin de llamar la atención de la inversión extranjera (Llain-Arenilla e Insignares-Cera, 2016). Todo esto de algún modo juega un papel importante en las relaciones de los países, puesto que a través del comercio se va abriendo paso a nuevos empresarios y el mercado tiende a fortalecerse.

Dentro de los TLC también se aborda el tema de la propiedad privada, lo cual desde la Organización Mundial del Comercio (OMC) siempre se ha procurado por el respeto a esta; es por ello por lo que Llain-Arenilla (2017) expone que Colombia debería expedir normas claras con las cuales se documente la seguridad jurídica a productores nacionales y extranjeros, las cuales deben estar direccionadas hacia la coexistencia entre las marcas y aclarar y conciliar lo concerniente a lo genérico. Estas reglas, a pesar de que se establecieron durante el tiempo estudiado, parece que no son del todo sólidas, toda vez que en varias oportunidades se ha escuchado el mensaje de acabar con la propiedad privada.

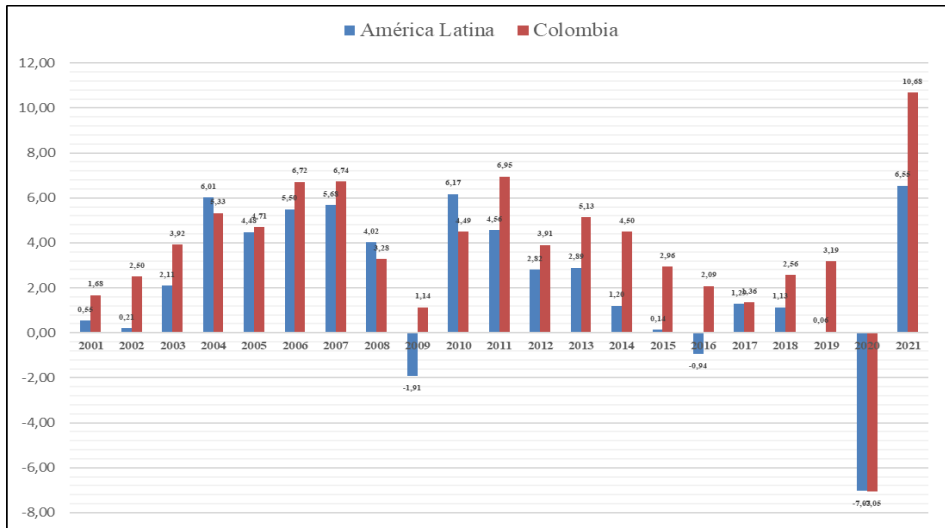
Se evidencia entonces una problemática que, aunque no se ha materializado firmemente, sí genera preocupación, y es el caso de la propiedad privada en la actividad agrícola del país, porque la falta de una apertura total del mercado colombiano hacia el estadounidense, y la falta de cooperación por parte de los gobiernos de turno para la tecnificación y desarrollo de esta, repercute en la afectación de un derecho fundamental, como lo es la soberanía alimentaria; al mismo tiempo, no ha existido el interés en hacer que toda la materia prima -agrícola principalmente- del país se integre en la cadena de producción extranjera (Insignares Cera y Molinares Hassan, 2022). Es decir, que el pequeño empresario agrícola en algún momento podría prescindir de sus propiedades.

Con todo y lo anterior, vale la pena preguntarse si el tratado de libre comercio firmado entre Colombia y Estados Unidos -por mencionar un solo caso- ha incentivado el comercio bilateral (Rojas Contreras, 2022). La respuesta sería un no rotundo, por los siguientes motivos: 1) El comercio colombiano hacia los Estados Unidos disminuyó en un 23%; 2) Las preferencias arancelarias que le fueron otorgadas al país no garantizan un comercio dinámico; 3) Las exportaciones de petróleo ponen a Colombia a enfrentar desequilibrios económicos, como consecuencia de la fluctuación del precio a nivel global, y 4) Las importaciones de bienes procedentes de Estados Unidos bajo contingentes arancelarios se incrementaron un 580% (Rojas Contreras, 2022).

Discusión

Los resultados más relevantes en torno al comportamiento político y económico en Colombia, dimensionando su relevancia en el continente, muestran cómo las teorías son fundamentales para deducir si las políticas de gobierno inciden en el comportamiento económico de los países; lo anterior, ligado a las ideologías de los gobiernos de turno. Según la CEPAL (2018b), los gobiernos reelegidos en Colombia muestran dinámicas económicas que se dieron en buena parte por el crecimiento del sector de la construcción, por las maquinarias y equipos, donde el equipo de transporte mostró un aporte que fue significativo hasta el año 2014, además de estar asociado a la mayor demanda que tuvo el país en torno a los bienes de capital del sector minero-energético, periodos que claramente aluden a los mandatos presidenciales Álvaro Uribe Vélez, del 2002 al 2010, y de allí Juan Manuel Santos al 2018; sin embargo, es necesario decir que a pesar del crecimiento económico de Colombia durante los dos gobiernos del entonces presidente Santos -promedio del 4% anual-, tuvo fuertes caídas -2% en el año 2016 y 1.8% en el 2017- (Parra Moreno y Liz, 2018). Comportamientos que podemos analizar con las tendencias del crecimiento del PIB de los últimos años, en comparación al comportamiento de América Latina.

FIGURA 2. Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total anual a precios constantes



Nota. La figura evidencia el comportamiento del PIB América Latina frente al de Colombia en los últimos veintiún años.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CEPAL (2022).

La figura anterior muestra el crecimiento del producto PIB de Colombia frente al comportamiento de Latinoamérica, dejando ver cómo desde el gobierno del presidente Uribe el crecimiento fue sustancial hasta el año 2009, donde la crisis económica global afectó todas las economías de los países de América Latina. Aun así, el PIB de Colombia no se contrajo sustancialmente; después del mandato del presidente Juan Manuel Santos continuó con un comportamiento alcista hasta el año 2016 que, si bien no se contrae, sí muestra tendencias bajistas que se podrían asociar a los cambios en las políticas económicas y relaciones bilaterales que llevaría a cabo el entonces presidente Santos. Según Rodríguez (2014), los dos mandatarios mostraron tópicos estructurales que le dieron continuidad a una política de otra; no obstante, existe una ruptura en las políticas durante el mandato del presidente Santos que deja ver las masas de votantes lideradas por Santos y Uribe enfrentadas.

Por otro lado, se puede analizar cómo los efectos de la pandemia derivada del (COVID19) causa efectos en el mundo contrayendo las economías, situación que el país contrarrestó de forma positiva con el mandato del presidente Iván Duque; recordemos que sus políticas económicas, al igual que la relaciones comerciales, mostraron enfoques tradicionales, evidenciados en el comportamiento del PIB del año 2021. Lo que viene en los próximos años será el reflejo de las políticas implementadas por el actual Gobierno del presidente Gustavo Petro. De esta manera, asociar un modelo democrático con ideología socialista, progresista, que se visualiza desde una visión económica, va

en contravía del (CW), volviendo al caso venezolano, ya que desde el gobierno del presidente Nicolás Maduro se han encamino diferentes reformas económicas, causando cambios estructurales al modelo económico del socialismo bolivariano, cambios que se remontan más a una necesidad por las presiones y cierres de vías comerciales, al igual que el financiamiento externo, lo que ratifica el efecto de la implementación de políticas de liberación fragmentada, que no es más que ir en contravía de las recomendaciones del CW (Rosales y Jiménez, 2021b).

En este sentido, hablar de la implementación de políticas económicas similares a las de Venezuela en Colombia, como objetivo a corto plazo, no es tan viable, puesto que la posición actual de estructuras tanto políticas, jurídicas e industriales que intervienen en el modelo económico aún están divididas, lo que evita que se fragmente el modelo económico del país; sin embargo, se puede presentar incertidumbre en escenarios actuales, teniendo en cuenta las relaciones comerciales con Estados Unidos, considerando que el TLC no ha logrado el crecimiento económico esperado, pero claramente estas relaciones sí han dejado gran dependencia económica de dicho país, así que cualquier decisión diplomática del Gobierno actual que ponga en riesgo los intereses estadounidenses puede causar represiones económicas para Colombia.

De hecho, si analizamos la postura de autores como Peña (2013), quien analiza el papel de la política fiscal en Venezuela, donde el aumento de impuestos y el gasto público influyeron de forma sustancial en el comportamiento económico, también los efectos negativos de la inflación, al igual que la tasa de cambio incidiendo en el comportamiento de los agentes de crecimiento económico. Ahora, la economía colombiana ha padecido los efectos de la pandemia derivada del COVID-19 y la guerra de Ucrania-Rusia, donde el sector petrolero ha sido en términos globales el más afectado, dejando ver cómo el incremento en los precios condiciona la inflación en Colombia. Según Vallejo (2022):

Los estudios del Ministerio de Hacienda demuestran que “por cada 1000 pesos que aumente el precio de los combustibles, la inflación subiría 1%”. Por otro lado, Hernán Rincón Castro, investigador del Banco la República, “estima que un choque de 10% a los precios de la gasolina y del ACPM aumenta la inflación en un 1.31 %” (p.3).

Lo anterior visualiza algunos de los factores que impactan en el comportamiento económico del país y es allí donde las políticas monetarias juegan un papel representativo; de hecho, debe contrarrestar los choques externos, como variaciones en el precio internacional del petróleo. Finalmente, el comportamiento económico del país muestra tendencias cambiantes que se pueden asociar a eventualidades mencionadas anteriormente y que sin duda con gobiernos de derecha o izquierda trae consecuencias negativas al comportamiento económico del país; sin embargo, la lógica tendencial de gobiernos de izquierda como, es el caso de Venezuela con sus políticas e implantación de régimen, ha generado efectos negativos para el crecimiento económico, relacionada

con diferentes reformas; en este sentido, con el gobierno actual ya se vienen ejecutando diferentes reformas que ponen en evidencia los fines ideológicos, por lo que este mandatario “llevará al Congreso proyectos como el Plan Nacional de Desarrollo, la ley de sometimiento de bandas criminales, e iniciativas para transformar los servicios públicos” (El COLOMBIANO, 2023). Es así como el sector Defensa estará dentro de las iniciativas del actual gobierno. Según Infodefensa.com (2022), el actual gobierno, a través del ministro de Defensa, Iván Velásquez, proyecta recortar 180 millones de dólares para el año 2023 para la defensa de la nación; claramente esto se sustenta en las nuevas políticas encaminadas a una paz total.

Conclusiones

En términos democráticos y económicos, durante los últimos veinte años el mayor desafío que vivió Colombia fue la desinstitucionalización del sistema de partidos, trayendo consigo el conflicto de intereses entre unos y otros, toda vez que la nueva Carta Magna le abrió las puertas de la vida política a muchas iniciativas que en el pasado estuvieron supeditadas al tradicionalismo político de Colombia (liberal y conservador). Esta apertura condujo a que por primera vez en la historia del país existiera la reelección presidencial inmediata (Uribe - Santos). Estos mandatarios, en términos económicos, le dieron un cambio de ambiente al país, representado en un aspecto económico diferente que tuvo Colombia frente a la comunidad internacional.

Mientras que Colombia durante su historia conservó regímenes democráticos con lineamientos tradicionales considerados de derecha, que dieron continuidad a políticas y lineamientos económicos tradicionales, países como Venezuela y Brasil son diferenciales por lo que los regímenes democráticos y el comportamiento del PIB a través del tiempo muestra cómo un país que goza de las reservas de crudo más grandes del continente está sumido en una crisis económica. Asociando factores como la dependencia económica de solo un producto desde la era de la industrialización, la nacionalización del petróleo sin tener la infraestructura y capacidad en recursos para la transformación del crudo y la implantación del socialismo desde la era chavista, estos hicieron que se convirtiera en detractores del crecimiento económico de este país.

Brasil, uno de los países más grandes en territorio y diversidad, no cuenta con producción petrolífera; los regímenes de derecha e izquierda han sido más variados que en Venezuela y Colombia, su economía ha logrado mantenerse y visualizar este país como potencia regional, a lo que sus relaciones e influencia extranjera han fortalecido la producción de cereales; sin embargo, es más la postura pragmática en el plano internacional que lo sitúa como potencia y región diferencial.

Las relaciones de Colombia con los Estados Unidos en materia comercial (TLC) durante estos veinte años dejó en incertidumbre la situación de la propiedad privada agrícola del país, en razón a que el mercado colombiano no ha tenido una apertura total y

tampoco existieron las acciones necesarias que permitieran la tecnificación y el desarrollo de esta actividad; lo que de forma disimulada podría conducir a las PYMES agrícolas a prescindir de sus propiedades. Es por ello por lo que vale la pena preguntarse si el Tratado de Libre Comercio incentivó el comercio entre dos países.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Juan Camilo Martínez Cruz es candidato a magister en Inteligencia Estratégica, especialista en Seguridad Integral y Análisis de Riesgos, gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0002-2647-8825> - Contacto: juan.martinez@esici.edu.co

Diana Marcela Meneses Marín es magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), Administradora de Empresas de la Fundación Universitaria del Área Andina (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0008-1940-1206> - Contacto: camirios2919@gmail.com

Referencias

Aguirre-Muñoz, B. A. (2020). Efectos de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial en la economía de las regiones en conflicto de Colombia. *Estudios Gerenciales*, 36(155), 193-205. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2020.155.3343>

Araque Ortiz, M. (2015). El gobierno de Álvaro Uribe: régimen autoritario en el contexto de la globalización de la seguridad. *Revista Temas*, (3), 21-40. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i3.683>

Arévalo Bencardino, J. (2018). Capacidad del Estado y apoyo a la democracia: retos y oportunidades para la Colombia del postconflicto. *Revista de Economía*

- Institucional*, 20 (39), 159-186. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.07>
- Botero Arango, L. D. (2021). Colombia y su proceso de neoliberalismo democrático autoritario. *Textos y Contextos*, 1(23), 30-42. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i23.3313>
- Botero García, J., López Castaño, H., Posada, C. E., Ballesteros Ruiz, C., & García Guzmán, J. (2015). Economía colombiana. *Universidad EAFIT*, 1, 1-81. http://www.eafit.edu.co/escuelas/economiafinanzas/cief/Documents/INFORME_2015-2.pdf
- Boyer, R. (2020). ¿Cuán específica es América Latina en un mundo de regímenes de desigualdad contrastante?. *Revista de Economía y Estadística*, 58(1), 11-58. <https://doi.org/10.55444/2451.7321.2020.v58.n1.31866>
- Carvajal Álvarez, L. A. (2020). Relación entre absorción de tecnología en Colombia y adopción tecnológica en Estados Unidos. *Libre Empresa*, 17(1), 25-47. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2020v17n1.7090>
- Celemin Caicedo, Y. A. (2021). Constitucionalismo y democracia: análisis desde el caso colombiano en los 30 años de la expedición de la Constitución de 1991. *Estudios de Derecho*, 78(172), 220-249. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v78n172a09>
- CEPAL. (2022). *CEPALSTAT Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Naciones Unidas CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43964>
- Consejo Nacional Electoral. (2022). Resoluciones de partidos y movimientos políticos con personería jurídica. <https://www.cne.gov.co/prensa/2-institucional/617-resoluciones-partidos-y-movimientos-politicos-con-personeria-juridica>
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado comunitario. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd.pdf>
- El Colombiano. (2023). Vendrán más petrorreformas en 2023: salud, política y pensiones.
- Gallo Acosta, J. (2016). La fetichización de la democracia en Colombia. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (8), 125-133. <https://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/85>

- Garavito, Barret, & Chávez. (2005). La nueva izquierda en América Latina. 286-289.
- García Alonso, R., & Dávila Benavides, D. (2015). ¿Está la democracia colombiana consolidada? Hipótesis, análisis y propuesta metodológica. *Papel político*, 20(2), 501-519. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo20-2.edcc>
- Giraldo Isa, F. J. (2007). Balance económico de la administración Uribe primer periodo: 2002-2006. *Apuntes del Cenes*, 27(43), 93-116. <https://doi.org/10.19053/01203053.v27.n43.2007.213>
- González Arana, R., Galeano, D., & Trejos Rosero, L. F. (2015). Estados Unidos en la política exterior colombiana, ¿aliado incondicional? *Económicas CUC*, 36(1), 43-56. <https://doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.3>
- Gwynne, R. N. (1999). El futuro del neoliberalismo en el siglo XXI: implicaciones para Latinoamérica. *Carta Económica Regional*, (66), 26-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7951650>
- Hernández, G. (2014). Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Lecturas de Economía*, (80), 49-77. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n80a2>
- Infodefensa.com. (2022). Petro estudia recortar en 180 millones de dólares el presupuesto de Defensa para 2023. Infodefensa.com.
- Insignares Cera, S., & Molinares Hassan, V. (2022). Vulnerabilidad atípica: comunidades vulnerables por la ejecución del Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos. *Jurídicas CUC*, 18(1), 359-396. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.18.1.2022.15>
- Janoschka, M., & Hidalgo, R. (2014). Ciudad neoliberal: lecturas críticas en América Latina y España. En *La Ciudad Neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (pp. 7-42). <https://books.google.es/books?id=pTRRBAABAJ&printsec=frontcover&dq=neoliberalismo+y+políticas+economicas&hl=es&cd=1#v=onepage&q&f=false>
- Knudsen, H. P. (2005). TLC y educación superior. *Desafíos*, 13(1), 99-102. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/687>
- Llain-Arenilla, S. (2017). Las indicaciones geográficas en el tratado de libre comercio Colombia - Estados Unidos: la armonización de políticas internacionales de la

- OMC a los TLC. *Boletín mexicano de Derecho Comparado*, 1 (150), 1179-1214. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2017.150.11837>
- Llain-Arenilla, S., & Insignares-Cera, S. (2016). Efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos en torno al contrato de franquicia internacional. *Vniversitas*, 65(132), 21-58. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj132.etc>
- Martínez, R. R. & Reyes, G. E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37, 35-64.
- Matsushita, K. (2021). Post-neoliberalismo, post-pandemia Covid-19 y sociedad civil global. *Relaciones Internacionales*, 30(60), 128. <https://doi.org/10.24215/23142766e128>
- Mora Hernández, Y. (2016). La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, 10(18), 27-38. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>
- Murgueitio Manrique, C. A. (2006). Brasil y Colombia, antes y después de la crisis económica mundial de 1929. *Historia y espacio*, 2(26), 39-69. <https://doi.org/10.25100/hye.v2i26.1650>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2016). *Reformas políticas en América Latina, tendencias y casos*.
- Pardo Abril, G. N. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos. Estrategias discursivas. *Revista ALED*, 15(2), 99-116. <https://doi.org/10.35956/v.15.n2.2015.p.99-116>
- Parra Moreno, C. F., & Liz, A. del P. (2018). Comportamiento del PIB en Colombia en el Gobierno Santos 2010-2018. *Gestión & Finanzas*, 2(3), 5-15. <http://revistas.ut.edu.co/index.php/gestionyfinanzas/article/download/2075/1614/6163>
- Peña Parra, C. J. (2013). Incertidumbre, gobernabilidad y crecimiento económico. Venezuela 1968-2010. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 313-331.
- Pessina, M. E. H., Mirian, É., Fadul, C., Monteiro, A. D. O., Salvador, U., & Brasil, S. B. A. (2022). *Cooperación internacional para el desarrollo y financiamiento externo en Brasil: un macroanálisis de 2000 a 2020*. 56 (2), 248-274. <https://doi.org/10.1590/0034-761220210294x>
- Pinto Saavedra, J. A. (2005). El TLC y la inserción del país en los temas de comercio exterior. *Desafíos*, 13 (1), 93-98. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/686>

- Prebisch, R. (1959). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Cepal*, 64.
- Puerta Bautista, L (2015). La inversión extranjera en Venezuela: De las casas comerciales a las compañías petroleras (1850 - 1975). *Tiempo y Espacio*, 25(63), 15-33. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962015000100002&lng=es&tlng=es.
- Ramírez, M. L. (2005). Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos. *Desafíos*, 13(1), 9-22. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/682>
- Raus, D. (2020). La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante. *Revista Sociedad*, 41, 2-17. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/6201>
- Rodríguez, G. P. (2014). Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿una misma derecha? *Nueva Sociedad*, N° 254.
- Rodríguez Caro, J., Morales Muñoz, J., & Velandia, D. (2019). Afectaciones de la migración venezolana para Colombia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 117–128. <https://doi.org/10.47961/2145194X.22>
- Rojas Contreras, K. G. (2022). ¿El tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos incentivó el comercio bilateral? Cuadernos de Economía (Colombia), 41(86), 1-45. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n86.84973>
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. *Análisis Político*, 19(57), 85-105.
- Rosales, A., & Jiménez, M. (2021). Venezuela: consolidación autocrática y liberalización económica fragmentada. *Revista de Ciencia Política*, 41 (2), 425-447. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000113>
- Sandoval Betancourt, G., & Villegas Rodríguez, E. (2014). El cambio climático y el futuro de la economía colombiana. *Revista de Tecnología*, 13 (3), 87-94.
- Sierra Moreno, O. J. (2013). Seguridad democrática, lo invisible de un régimen político y económico. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 13. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1188>
- Stoessel, S., & Retamozo, M. (2020). Neoliberalismo, democracia y subjetividad: el pueblo como fundamento, estrategia y proyecto. *Revista Científica de la RevCom*,

10, e026. <https://doi.org/10.24215/24517836e026>

- Urrutia, M., Pontón, A., Posada, C. E., & Reyes, C. (2002). El crecimiento económico colombiano en el siglo XX: aspectos globales. En *Banco de la República* (Número 134). <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra134.pdf>
- Valdez Sarabia, M. (2022). La paradoja chavista: modelo de desarrollo, Estado y acción política. *Revista Economía y Política* 1(35), 76-95. <https://doi.org/10.25097/rep.n35.2022.05>
- Vallejo Zamudio, L. E. (2019). El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. *Apuntes del Cenes*, 38(68). <https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.9924>
- Vallejo Zamudio, L. E. (2022). La inflación en Colombia y posibles escenarios futuros. *Apuntes del Cenes*, 41(74), 7-13. <https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n74.2022.14682>
- Vásquez González, Y. L. (2020). Desinstitucionalización del sistema de partidos en Bogotá, Colombia (1994-2019). Representación y responsiveness. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, (58), 206-231. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a10>
- Vázquez Ortiz, Y. B. (2020). Neoliberalismo, sociedad civil y dominación político-ideológica en el siglo XXI. *Economía y Desarrollo*, 165(1). <https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/1591>
- Villegas, L. C. (2005). El TLC con Estados Unidos: una oportunidad para Colombia. *Desafíos*, 13(1), 23-40. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/683>
- Zurita Borbón, A. (2017). El abandono del neoliberalismo en América Latina a principios del siglo XXI y el flujo de corrientes neoestructuralistas y neoextractivistas. En *Boletín IEEE* (Número 5), 1048-1078. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057722>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio

Autores:

Viviana del Pilar Ardila García

<https://orcid.org/0009-0000-1121-8636>

Universidad Militar Nueva Granada

✉ viviardila@gmail.com / viviana.ardila@unimilitar.edu.co

Citación APA: Ardila García, V. (2023). Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 173-205. <http://doi.org/10.47961/2145194X.656>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio

Bolivia's geoeconomic challenges and challenges
for lithium exploitation

Viviana del Pilar Ardila García¹

(1) Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ viviardila@gmail.com viviana.ardila@unimilitar.edu.co

Resumen

Los recursos minerales estratégicos son factores determinantes para el desarrollo de las naciones. En medio del cambio climático y los esfuerzos de la comunidad internacional para enfrentar esta amenaza, realizando una transición al uso de energías limpias, el litio ha cobrado importancia en la geopolítica y geoeconomía mundial, al ser una opción eficiente para almacenar energías renovables y reemplazar el uso de hidrocarburos. En este panorama, Bolivia es el país con las mayores reservas de litio del mundo (21 millones de toneladas), llamando la atención del mercado internacional. Aunque este mineral es una oportunidad para que el país andino pueda potenciar su capacidad geoeconómica, tras varios intentos para la explotación y exportación de este material, así como la producción de baterías de iones de litio, Bolivia se enfrenta a múltiples inconvenientes, que van desde aspectos geográficos, sociales, medioambientales y tecnológicos, que le limitan tener una industria de explotación sostenible y atractiva para el proceso de inversión extranjera.

Clasificación JEL: F52, L72, O19.

Palabras clave: Litio; Bolivia; geoeconomía; recursos naturales estratégicos; geopolítica.

Abstract

Strategic mineral resources are undoubtedly determining factors for the development of Nations. In the midst of climate change and the efforts of the international community

to confront this threat, making a transition to the use of clean energy, lithium has gained importance in global geopolitics and geoeconomics, being an efficient option to store renewable energy and replace the use of hydrocarbons. In this panorama, Bolivia is the country with the largest lithium reserves in the world (21 million tons), drawing the attention of the international market. Although this mineral is an opportunity for the Andean country to enhance its geoeconomic capacity, after several attempts to exploit and export this material, as well as the production of lithium-ion batteries, Bolivia faces multiple drawbacks, ranging from geographical, social, environmental and technological aspects, which limit it from having a sustainable and attractive exploitation industry for the foreign investment process.

Keywords: Lithium; Bolivia; geoeconomics; strategic natural resources; geopolitics.

Introducción

Los recursos naturales de un país, en cierta medida, pueden determinar su destino, su desarrollo e importancia en el sistema internacional. Aprovechar de forma responsable la exploración, explotación y usos de estos recursos permitirá generar grandes cadenas de valor y de desarrollo para una nación. Ante la demanda global de energía, asegurar la provisión de este servicio es vital para garantizar el desarrollo de los países y reforzar la valorización de diferentes recursos naturales (López, 2010). En dicho contexto, recursos naturales como el litio, que, si bien no genera energía, cobran valor esencial para la fabricación de baterías que almacenan energía, especialmente la solar. Esta dinámica convierte a este mineral en una potencial ventaja competitiva para los países que lo posean, considerando el interés mundial de llevar a cabo una transición a energías limpias, para mitigar el cambio climático y el calentamiento global.

Dicho esto, Bolivia es el país con las mayores reservas de litio en el mundo, por encima de Australia, Canadá, Estados Unidos, China, Brasil, Chile y Argentina, que, aunque no tienen la misma cantidad de este mineral, sí cuentan con una cadena de producción industrializada para producir energías sostenibles e innovadoras. No obstante, aunque Bolivia cuenta con los recursos naturales para tener una ventaja competitiva en el mercado mundial, tiene desafíos importantes para posicionarse en el mercado internacional como uno de los principales países productores de este mineral, que al no ser renovable se convierte en un recurso estratégico.

El actual desarrollo tecnológico global evidencia grandes oportunidades para el litio, en especial la creciente demanda de implementación de vehículos eléctricos en países como China, India, Japón, Austria, Holanda y Noruega, países que buscan hacer una transición energética mediante prohibiciones de venta de vehículos que no sean de

esta naturaleza. Este proceso demanda baterías recargables de alta calidad, y se estima que la tasa de crecimiento anual compuesta CAGR¹ del mercado global Batería de iones de litio, crezca alrededor del 15% entre 2022 y 2027 (Mordorintelligence.com, 2021).

Para Mordorintelligence.com (2021), Asia-Pacífico será uno de los mercados de baterías de iones de litio con más rápido crecimiento y una de las regiones más prometedoras en la expansión global de la industria automotriz eléctrica; y según International Energy Agency (2021), actualmente China es uno de los mayores mercados para la producción y venta de vehículos eléctricos, obligándolo a ser el mayor productor de baterías de iones de litio si quiere mantener el mercado, que representa más del 70 % de la capacidad de producción mundial de celdas de batería.

Con las actuales tendencias que apuntan a una transición del uso de energías fósiles a energías limpias, surge la pregunta que busca abordar este artículo, ¿cuáles pueden ser los retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación de su litio?, que limita el desarrollo de una capacidad competitiva económica y el posicionamiento del país andino dentro de los mayores exportadores de litio del mundo.

Metodología

El presente artículo desarrolló un enfoque cualitativo mediante un método deductivo, utilizando una técnica descriptiva y correlacional compuesta en este caso por tres ejes temáticos esenciales. En el primer eje, se definen a partir de un marco conceptual la importancia de los recursos naturales, el territorio y la geoeconomía para el desarrollo de una nación con un mercado potencial para el uso del litio y los intereses internacionales que este despierta.

En el segundo eje se describieron los principales retos y desafíos para la explotación del litio en Bolivia, abarcando factores del medio ambiente, tecnológicos, sociales, defensa y seguridad nacional. En este mismo eje se realizó un análisis correlacional entre Bolivia y otros países que cuentan con este recurso energético, para determinar la importancia de las políticas públicas, su gestión y proyección internacional respecto a otros países. Y en el último eje, mediante una revisión bibliográfica, se analizó la importancia del litio para Bolivia como recurso estratégico y los componentes de capacidad de la industria minera boliviana, a fin de determinar si tienen la suficiencia para explotar este recurso. Esta investigación busca establecer cuáles pueden ser los posibles retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación de su litio, para evidenciar que la existencia de recursos naturales estratégicos en un país no es garantía de que estos puedan ser considerados como un factor determinante en el desarrollo de

¹ CAGR por las siglas en inglés de Compound Annual Growth Rate, forma de expresar el crecimiento de un indicador determinado respecto al nivel de años anteriores.

la nación. Considerando lo anterior, se realizará una descripción sobre cómo ha sido la gestión del litio por el Estado boliviano.

El oro blanco del siglo XXI

El litio (Li) es un metal alcalino caracterizado por tener la menor densidad dentro de su grupo que, si bien no genera energía, se caracteriza por ser un excelente almacenador. Este elemento químico fue descubierto en el año 1817 en Suecia por Johann Arfvedson mientras analizaba minerales en la isla Ut (Aguilar & Zeller, 2012, pág. 9), pero fue hasta 1855 que Robert Bunsen y Augustus Matthiessen lograron extraer litio puro.

Desde el siglo XIX, el litio ha estado en el radar de la exploración y uso de minerales para el desarrollo de industrias como la comunicación y la medicina (Garrabé, 2012). En el siglo XX, durante la Segunda Guerra Mundial, fue empleado para fabricar lubricante de motores de aviones y posteriormente para la producción de bombas termonucleares (Aguilar & Zeller, 2012). En los 90 la compañía japonesa Sony lo adoptó para la fabricación de la primera batería recargable de iones de litio que, en comparación con las baterías elaboradas con carbono, era más eficiente, al ser más liviana y almacenar más energía (Martínez, 2017).

Actualmente, la mayor cantidad de litio a nivel mundial está ubicada en la región denominada “Triángulo del litio”. Autores como Biondini (2020) han hecho hincapié en el estudio de esta zona geográfica, compuesta por el salar de Atacama (Chile); El salar de Uyuni (Bolivia) y el salar de hombre muerto (Argentina), así como se muestra en la Figura 1, zona en donde se encuentra el 85% del litio en salmueras y el 50% del litio mundial.

FIGURA 1. Triángulo del litio



Nota. La figura muestra el Triángulo del litio en Sudamérica

Fuente: Tomado de (Economist.com, 2017)

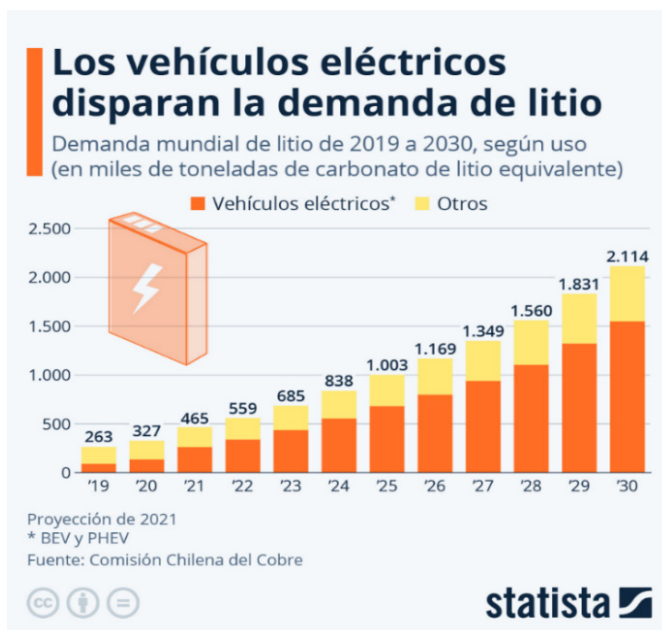
Al ser utilizado para fabricar baterías, el 25% del litio mundial es destinado para la producción de baterías de celulares y computadores. Considerando esto, la industria automotriz ha mostrado gran interés en el litio, gracias a la nueva incursión tecnológica de desarrollar vehículos eléctricos y así aportar a las políticas ambientales del mundo y lograr reducir las emisiones causantes del efecto invernadero (Aguilar & Zeller, 2012). Un informe publicado por Benchmark Mineral Intelligence, agencia que establece el precio de referencia de la industria del litio en las cadenas de suministro, indicó, que para el año 2030 la capacidad productiva mundial de baterías de iones de litio será de 6 TWh (terawatt-hora) al año, suficiente para producir alrededor de 109 millones de carros eléctricos, superior al pico alcanzado en 2021 de 286 GWh (gigavatio-hora) a nivel mundial (Benchmark minerals intelligence, 2022).

Ahora, el proceso de extracción de este mineral depende de si se presenta en salmueras o en rocas; las primeras son el resultado de sales provenientes de actividad volcánica, en conjunto con sedimentos insolubles que forman grandes cantidades de sales, litio, sodio, potasio y magnesio. En el proceso de evaporación de las salmueras se produce la recristalización de diferentes metales alcalinos. Para realizar el proceso de extracción del litio de salmueras, en primer lugar, se succiona por bombeo la salmuera que está por debajo de la capa de sal, para posteriormente evaporar el agua y la salmuera en extensas piscinas, este proceso usualmente tarda más de un año (Aguilar & Zeller, 2012). Contrario a las salmueras, cuando se extrae el litio de un estado rocoso -caso Australia-, su proceso es más complejo, ya que se necesita triturar las rocas y luego separar el litio a través de otros procesos industrializados.

Mercado del litio

El litio ha cobrado tal importancia, que en 2018 EE. UU. lo incluyó en su listado de minerales críticos para sus intereses económicos y de seguridad nacional (U.S. Geological Survey, 2018), al igual que la Comisión Europea, que lo incluyó en su listado de materias primas críticas, dada su importancia económica y los riesgos asociados a su oferta en el mercado del litio (Comisión Europea, 2020, citado en González & Cantallopts, 2021). Según el informe “El mercado de litio, Desarrollo reciente y proyecciones a 2030” la industria automotriz ha hecho que la demanda del litio aumente exponencialmente, y se estima que esta industria podría acaparar el 73% del mercado del litio para el año 2023 (González & Cantallopts, 2021). No obstante, este mismo informe considera que para finales de 2027 este recurso no alcanzará a abastecer dicha demanda, debido a que es un recurso no renovable, lo cual creará un déficit que puede afectar a las economías de las grandes empresas que usen este elemento, en especial en la producción de sus baterías de iones de litio.

FIGURA 2. Demanda de litio para vehículos eléctricos



Fuente: Comisión Chilena del Cobre, citado por (Mena, 2022)

Un ejemplo de esto es la figura 2, que muestra la proyección estimada de la demanda del litio en la industria automotriz, que se cuadruplicará al llegar al año 2030, como consecuencia de normas impuestas en diferentes países, que buscan tener solo vehículos eléctricos transitando por sus ciudades para hacer su transición energética.

Según un informe dado por la Comisión chilena de Cobre (González & Cantallopts, 2021), para el año 2020 China se posicionó como el país con mayor interés en este mineral, dado que posee una gran cadena de producción de celdas de litio para la fabricación de las baterías de iones de litio; Corea del Sur es el segundo país con mayor interés por el litio (20%), seguido por Japón (12%), Estados Unidos (4%), India y el Sureste de Asia (1%) y, por otro lado, la oferta del litio en el mundo como materia prima:

“se concentra principalmente en cuatro países: Chile, lidera el mercado con una participación del 44% de la producción (mediante salmueras); seguido por Australia, con una participación del 25% (mediante espodumeno); China con el 13% (mediante salmueras) y Argentina con un 12% (mediante salmueras). Curiosamente, Bolivia, que cuenta con el mayor depósito del mundo, no figura entre los países productores de litio” (Aguilar & Zeller, 2012, p.18).

Los recursos naturales y el territorio para el desarrollo de una nación

En geopolítica, el territorio y los recursos son elementos claves para definir el poder potencial de una nación, y cómo a partir de estos se puede influir sobre otras unidades políticas (nacionales). Para Williamson (2010), a Otto von Bismarck se le acuñó la frase “*La Geografía es destino*”, y el politólogo sueco Rudolf Kjellén planteó que los factores geográficos influyen en el desarrollo político de los Estados, lo que él mismo definió como geopolítica (Mendoza, 2021). El geógrafo Nicholas Spykman estableció que uno de los factores de poder que influyen en las confrontaciones globales serán la geografía y la ausencia o presencia de materias primas, sumado a otros, como el desarrollo económico y tecnológico, potencia financiera, homogeneidad étnica, grado de integración social, estabilidad política y espíritu nacional (Patiño, 2017).

En este sentido, la geografía de un Estado y sus recursos son esenciales para el desarrollo de estos. No obstante, es usual que países con vastos recursos no logren alcanzar con éxito sus objetivos, debido a influencias endógenas. Así como lo plantea Wallerstein, citado por Osorio (2015), que incluso el mal diseño de las políticas públicas de una nación puede ser un elemento perjudicial para el desarrollo y el aprovechamiento de estos recursos. Aunque los recursos naturales también pueden ser entendidos como una fuente de poder, a partir de la Segunda Guerra Mundial las riquezas naturales de una nación adoptaron el nombre de “*recursos estratégicos*”, esto para denotar que se le asigna un valor excepcional a un recurso por tratarse de un asunto propio de la “*seguridad nacional*”. En este sentido, los recursos estratégicos eran aquellos bienes que eran absolutamente básicos para el desarrollo y la independencia nacional, un ejemplo de esto es el petróleo o aquellos que permitían obtener rentas monopólicas y los asociados a las necesidades de índole técnico-militar (Fornillo, 2014).

Un recurso natural obtiene su valor estratégico cuando se dan las siguientes condiciones: En primer lugar, en punto a su asequibilidad, este debe ser escaso -o relativamente escaso-, insustituible -o difícilmente sustituible- y estar desigualmente distribuido. En segundo lugar, el recurso natural debe ser esencial para el funcionamiento de un modo de producción. Asimismo, el recurso debe contribuir al mantenimiento de la hegemonía regional o mundial, o de la supremacía de ciertos actores a nivel local. Finalmente, un recurso sólo puede entenderse como estratégico, según la percepción que se tenga de su situación actual frente a su proyección a futuro (García, 2017).

Al referirse a recursos naturales estratégicos con proyección a futuro, el litio es una gran oportunidad geoeconómica para Bolivia. Sin embargo, a pesar de que este recurso es vital para la transición energética, Bolivia se ha enfrentado a diversos obstáculos para convertir su poder potencial (*en este caso el litio*), en poder real, impidiendo que el uso de este recurso impulse geoeconómicamente a este país.

Baru (2012), entiende la geoeconomía como la relación entre política económica y cambios en el poder de un Estado o en su geopolítica (consecuencias geopolíticas de fenómenos económicos), o también entendido como las consecuencias económicas de tendencias geopolíticas o de la proyección del poder nacional. Desde otra perspectiva, la geoeconomía se refiere a -las estrategias de orden económico-comerciales-, decididas por los Estados en el marco de las políticas dirigidas a proteger las economías nacionales, a adquirir el dominio de ciertas tecnologías claves o a conquistar ciertos segmentos del mercado mundial, relativos a la producción o comercialización de un producto o de una gama de productos, sobre los cuales su posesión o su control confiere a los propietarios -Estado o empresa transnacional- un elemento de poder o de proyección internacional, y contribuye al reforzamiento de su potencial económico y social (Olier, 2015). Dicho de otra manera, la geoeconomía se puede entender como la gestión de la política económica de un Estado para impulsar y defender sus intereses nacionales, y fortalecer su instrumento económico, generando la capacidad de tener influencia económica sobre otros Estados, para lograr unos objetivos geopolíticos.

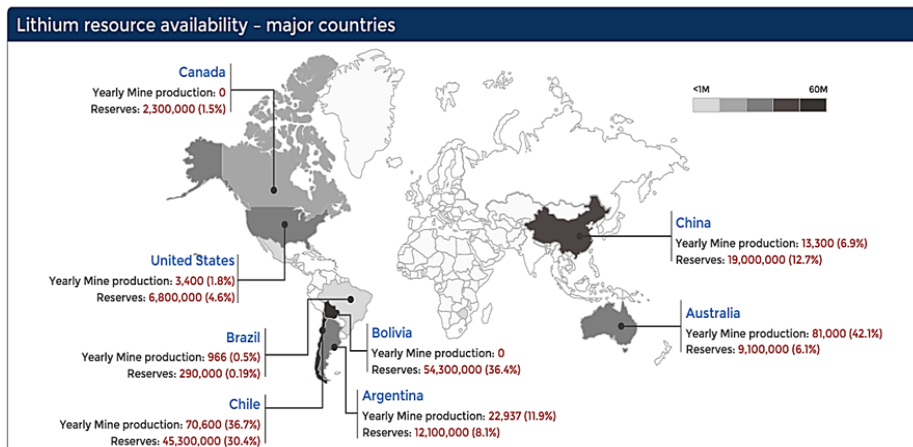
La importancia del litio para Bolivia

El litio ha cobrado tanta relevancia, al punto que se le ha catalogado como “*el oro blanco del siglo XXI*”. Megatendencias, como el cambio climático y los cambios tecnológicos mundiales, han incrementado el valor y la importancia de este mineral, lo cual sugiere que para los próximos 30 o 40 años el mercado del litio estará en alza, y los países que tengan grandes reservas de este tipo de mineral podrán tener una ventaja competitiva en el mercado internacional, caso de Bolivia.

Los recursos por sí solos no representan poder potencial para un país, por ende, es crucial la estrategia para garantizar su transformación y alcanzar el verdadero valor científico y tecnológico (Almanza, 2018). Al realizar un análisis de Bolivia y sus reservas de litio, resulta clave preguntarse, ¿por qué es importante el litio y su explotación para Bolivia? En el año 2019, el viceministro de Altas Tecnologías Energéticas del Ministerio de Energías de Bolivia, Luis Alberto Echazú, informó que una empresa francesa había calculado la existencia de diez (10) millones de toneladas de litio en el salar de Uyuni, pero solo se tomó en cuenta la primera capa del salar, es decir, a una profundidad de cinco metros (Spanish.xinhuanet.com, 2019).

Dos años después, el presidente ejecutivo de Yacimientos del Litio Boliviano (YLB), Marcelo González, informó que Bolivia se mantiene en el primer lugar con reservas de litio que llegan a veintiún (21) millones de toneladas, el país con “las mayores reservas de ese recurso en el mundo” (Agencia boliviana de información, 2021). Igualmente, indicó que, según ese informe, después de Bolivia se encuentra Argentina, con una reserva que llega a diecisiete (17) millones de toneladas, seguido de otros países, como se puede apreciar en la Figura 3.

FIGURA 3. Disponibilidad de recursos de litio en el mundo



Nota. La figura muestra los países con principales reservas de litio

Fuente: Tomado de (Vivas, 2020)

De tal forma, Bolivia tiene las mayores reservas de un mineral que, ante las necesidades de la humanidad y las dinámicas del mercado internacional, tiene más demanda cada día. Ahora, es importante reconocer los veintiún (21) millones de toneladas métricas de litio comprobados, los cuales corresponden al resultado del estudio de la empresa estadounidense SRK, en el salar de Uyuni, que tiene 10.000 kilómetros cuadrados en la región andina de Potosí (*suroeste*), informe que no contempla los salares de Coipasa y de Pastos Grandes en un país que tiene más de veinticinco (25) salares y lagunas con contenido de litio.

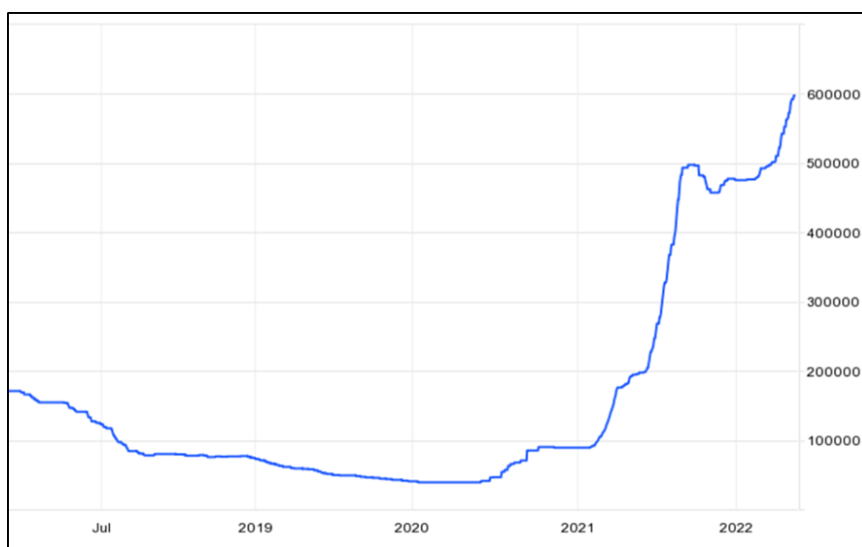
Dicho de otra manera, como afirmaron Morgenthau y Spykman, la presencia de recursos naturales en el territorio de un país es fundamental para el desarrollo de este; recursos de los que bien aprovechados puede emanar una fuente de poder nacional. Bolivia es un claro ejemplo de un país que puede llegar a tener un poder potencial, como lo fue alguna vez Venezuela bajo el liderazgo de Hugo Chávez y la bonanza petrolera de la década de 2010, que lo llevó a ser una potencia económica regional y un miembro importante de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en alianza con la capacidad de influir en los precios de mercado mundial del petróleo.

Actualmente, el litio es una materia prima esencial para las baterías de los vehículos eléctricos e híbridos, ocasionando que el precio y la demanda de este mineral tenga una tendencia al alza, por la constante presión a la industria automovilística. El costo del carbonato de litio en China durante los últimos meses del año 2022 alcanzó los 81.970 euros por tonelada, su máximo histórico, equivalente a 600.000 yuanes al cambio actual. Según un informe de Securities Times, el aumento en el precio del litio está relacionado con el impulso de ventas que buscan los fabricantes, lo que lleva al

aumento de la producción y, por ende, también a la demanda de baterías para coches eléctricos e híbridos (Gutiérrez, 2022).

En los últimos años, el precio del litio ha subido un 205,6%, cotizándose catorce veces más caro en comparación con su precio medio de 2020, como se observa en la Figura 4. Al mantenerse esta tendencia, habrá un fuerte impacto en la industria del litio a nivel mundial, lo que ocasionará que varios países y empresas internacionales vuelvan su mirada a las nuevas oportunidades que ofrece este mineral en el proceso de transición a las energías limpias.

FIGURA 4. Incremento del precio del litio los últimos cuatro años



Nota. La figura muestra el comportamiento del precio del litio en los últimos años

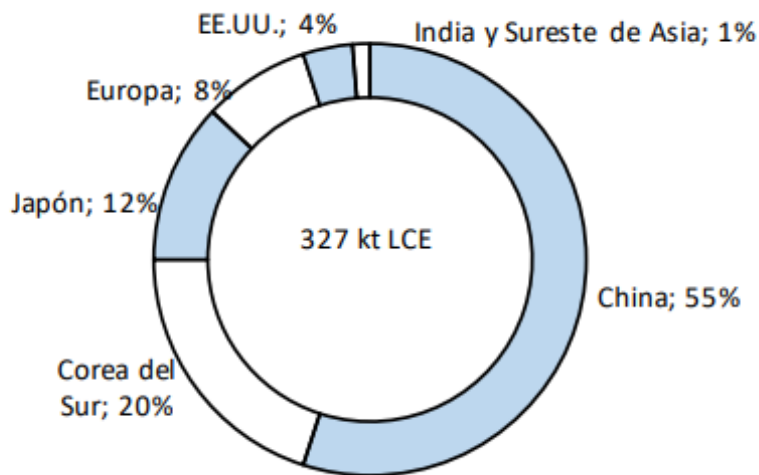
Fuente: Tomado de (Trading Economics, 2022 citado por (Gutiérrez, 2022)

Si Bolivia pudiese explotar de manera responsable su litio, como lo propone su gobierno, según la Agencia boliviana de información (2022), habría la probabilidad tener una producción promedio de 40.000 toneladas métricas anuales de carbonato de litio, que generaría ingresos por unos 2.000 millones de dólares a Bolivia por año. Esto representaría recursos para gestionar problemas socioeconómicos del país, que se traducen, según Fundación Milenio (2019), en un elevado déficit fiscal, ineficiencia en el gasto público, regresividad del sistema tributario, baja competitividad de los factores productivos y ausencia de una base sólida de crecimiento económico.

Interés internacional en el litio

Un informe de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), afirma que China es el país más interesado en el litio boliviano, liderando este mercado con un 55%, como se observa en la Figura 5. Dicho interés obedece a las grandes propiedades que tiene este material para la producción de baterías de iones de litio, requeridas por las cadenas producción tecnología del gigante asiático.

FIGURA 5. Países más interesados en el litio



Fuente: Elaborado por la Comisión chilena de cobre - COCHILCO, (González & Cantallopis, 2021)

Por otro lado, Semanarioaqui.com (2020) sostiene que hay países de la Unión Europea (UE) que tendrían interés en el litio boliviano, sin embargo, considera importante continuar con las políticas que el presidente Evo Morales planteó en sus años de gobierno, en lo que se refiere a las políticas de nacionalización del litio. En cuanto a la visión rusa sobre Bolivia, se sabe que "... mostró interés en similar explotación y comercialización de litio, cuyas reservas son cuantiosas en el salar de Uyuni".

También, Semanarioaqui.com (2020) afirma que:

"... no hubo acuerdo con Japón porque las empresas del país asiático, que tienen control de una parte relevante del mercado del litio, se negaron a compartir con Bolivia un porcentaje mayor por las ventas de baterías de litio" (párr. 9).

Es en este escenario, el concepto de geoeconomía empieza a cobrar un valor relevante que, según Blackwill y Harris (2016, citados por Molina y Jiménez, 2021), la interpretan como “la utilización de instrumentos de carácter económicos para promover y defender los intereses nacionales y producir resultados geopolíticos beneficiosos” (pág. 36).

Ahora, considerando que el litio cobra este carácter de recurso estratégico para los intereses geopolíticos de esta nación, Bolivia necesita equipar mejor a sus Fuerzas Militares, puesto que no cuentan con capacidades destacables para proteger este recurso mineral. Esto, al considerar amenazas internas de su propio territorio, o la injerencia de hegemonías internacionales o de otros países de la región que tengan algún interés sobre el suelo boliviano. Por ejemplo, para 2023, en el ranking mundial de las Fuerzas Militares (FF. AA.) de Bolivia ocuparon el puesto 77 de 145 de los países considerados para la revisión anual de Global Fire Power, con una puntuación PwrIndx² - de 1,4339 (0,0000, es considera ‘perfecta’). Es decir, se encuentra por debajo de Brasil, que está en el puesto 10, Argentina en el 28, Chile en el 46, Perú en el 53 y solo por encima de Paraguay, que está en el puesto 88; Estados con los cuales comparte frontera, sin contemplar una comparación con las principales potencias mundiales (Global Fire Power, 2023).

En suma, la Unión de Organizaciones Democráticas de América (2009) muestra que en las FF. AA. de Bolivia en las últimas décadas han perdido capacidades importantes, ya que si bien han adquirido algunos vehículos y aviones de transporte, no se han comprado ni armas ni municiones, que son vitales para los ejércitos. Se puede decir que Bolivia tiene un factor negativo en la defensa y seguridad nacional y, por ende, en la soberanía del territorio y los recursos del pueblo boliviano.

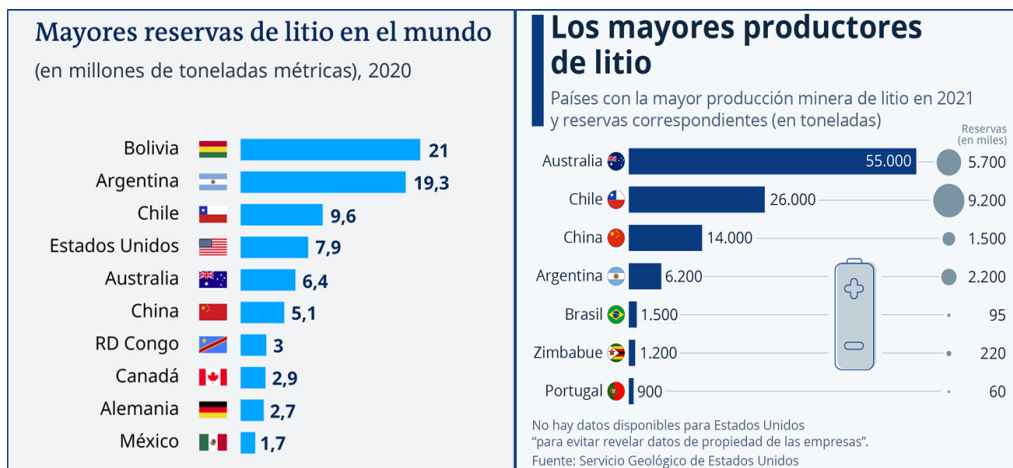
Principales retos y desafíos para la explotación del litio en Bolivia

Incursión en el mercado

Uno de los principales retos para Bolivia y su industria del litio es la incursión a un mercado mundial de este sector, que es competitivo y desarrollado. Por ejemplo, hay países que tienen menores cantidades de reservas de litio, pero que producen y exportan mucho más que Bolivia, que tiene las mayores reservas a nivel mundial, como se observa en la Figura 6.

² Mide la cantidad de unidades militares, la situación financiera, las capacidades logísticas, la potencia de fuego disponible actualmente y la geografía.

FIGURA 6. Países con mayores reservas y mayores productores de litio



Nota. La figura muestra los países con mayores reservas de litio en 2020, y la producción de litio por países y sus respectivas reservas en el año 2021

Fuente: Tomado de (U.S. Geological Survey, 2022)

En un informe presentado por el Servicio Geológico de Estados Unidos en el año 2020, Bolivia se posiciona como el país con mayor cantidad de reservas de litio, seguido por Argentina y Chile. Haciendo una breve comparación de las gráficas de la Figura 6, resulta notable que la nación con más reservas no se posiciona dentro de las estadísticas de los países con mayor producción de litio. Para Juste (2021), una de las explicaciones a este fenómeno puede ser las condiciones restrictivas de explotación del carbonato de litio en Bolivia (p. 24). Bajo estas condiciones, países como China, que busca este mineral para responder a la creciente demanda internacional de la industria tecnológica china, desvían su mirada a otras naciones que tengan una regulación más beneficiosa para el gigante asiático.

Ahora, a nivel regional, es oportuno realizar un análisis exploratorio y correlacional, en cuanto a la exploración y explotación del litio, específicamente en los cuatro países con el mayor recurso de "Oro blanco", tales como Chile, Argentina, México y Bolivia, con el objeto de evaluar su potencial.

TABLA 1. Análisis correlacional de la explotación del litio en Chile, Argentina, México y Bolivia

Consideraciones	Chile	Argentina	México	Bolivia
Mineral	Considerado un recurso estratégico para el país.	Considerado un recurso estratégico para el país.	Considerado un recurso estratégico para el país.	Considerado un recurso estratégico para el país.
Reservas	9 millones de toneladas.	19 millones de toneladas.	1,7 millones de toneladas.	21 millones de toneladas (solo en el salar de Uyuni).
Puesto en reservas mundiales	3	2	9	1
% Producción Mundial (2020)	23.9%	7,2%	- 0.1%	- 0.1%
Proceso de Extracción	Comienza con la perforación de un agujero y luego se realiza el bombardeo de las salmueras.	Comienza con la perforación de un agujero y luego se realiza el bombardeo de las salmueras.	Varía en dependencia del tipo de yacimiento: Salmueras, depósitos pegmatitas de roca dura y rocas sedimentarias.	Comienza con la perforación de un agujero y luego se realiza el bombardeo de las salmueras.
Características del proceso	La extracción es costosa y demanda mucho tiempo.	La extracción es costosa y demanda mucho tiempo.	La extracción es costosa y demanda mucho tiempo.	La extracción es costosa y demanda mucho tiempo.

<p>Cómo es la industria del litio</p>	<p>La explotación la hace la Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), empresa privada que, desde 1993, mantiene un contrato de arrendamiento con la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO).</p>	<p>La explotación la realizan empresas internacionales, con una presencia importante de capitales provenientes de Australia, Canadá y Estados Unidos.</p>	<p>Gobierno había otorgado licencias a más de treinta empresas de cuatro países, tres de las cuales habían comenzado la exploración: Bacanora Lithium, empresa británica y canadiense; Organimax y One World Lithium, hasta que el gobierno actual paso un proyecto de ley al congreso para dejar al litio por fuera de las concesiones mineras en abril de 2022, al considerarlo un recurso estratégico para la nación, luego del descubrimiento en 2019 de aproximadamente 243,8 millones de toneladas en Sonora. Esta reserva podría llevar a México al puesto #1 en reservas en roca.</p>	<p>Su mayor obstáculo ha sido encontrar una técnica de extracción que permita obtener los recursos evaporíticos de manera eficaz, rentable y sustentable. Bolivia no avanza en la explotación del litio por deficiencias tecnológicas, la experiencia y las diferencias políticas. No tiene acceso al mar.</p>
---------------------------------------	--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia, con datos de (Transport Energy Strategies, 2022)

Apréciase la síntesis del estatus en que se encuentra la explotación del litio en Sudamérica. Como lo expone Jalife-Rahme (2022), en Chile las empresas extranjeras han extraído y producido el mineral para su exportación a través del Estado, adoptando una política de regalías móviles que aumentan en función del precio internacional del

litio y que va del 6,8% al 40%, según los distintos compuestos del mineral. Por su parte, en Argentina los derechos de exploración los tienen las provincias, mientras el gobierno federal busca promover las reservas del país a nivel mundial; su objetivo es aumentar producción anual de carbonato de litio en 700%, hasta alcanzar 230.000 toneladas (a finales de 2023), pero requiere una inversión privada de más de U\$ 1.000 millones. Ejemplo de esto fue durante la visita de Fernández a China a comienzos del año 2021; se mencionó que Argentina negocia con el país asiático una nueva inversión, incluyendo la construcción de una planta para la fabricación de baterías con capacidad de producir 50.000 toneladas métricas de litio para cátodos, cuya construcción iniciaría a comienzos del año 2024 (Gilbert & Attwood, 2023).

Desarrollo Tecnológico

Un desafío que Bolivia ha tenido que enfrentar en su estrategia de la industrialización del litio es su desarrollo tecnológico. Bolivia no cuenta con la tecnología, la infraestructura, personal científico ni la mano de obra calificada para poder explotar su litio. Esto le impide cumplir los parámetros establecidos por las normas ISO 14040 y 14044, en las que se fijan los debidos procesos para la correcta y efectiva extracción. Tal y como lo afirma Ströbele-Gregor (2013), aunque las reservas de litio en Bolivia son grandes, los costos de extracción hacen que la producción de litio sea más cara que en Chile y Argentina, debido a que en el salar de Uyuni el litio está mezclado con otros minerales como el potasio, el boro y el magnesio. En esta situación, la transformación a clorato precisa del desarrollo de una nueva tecnología de evaporación, ya que en esta región (en contraste con los dos países vecinos mencionados) hay una temporada de lluvias de tres meses de duración y separar el litio de los otros minerales requiere de gran cantidad de agua.

Bolivia actualmente es productor de cloruro de potasio y sulfato de potasio. No obstante, dado su deficiente proceso de industrialización y sus políticas públicas en cuanto a la exploración, explotación y extracción del litio, no fabrica baterías de iones de litio, quedando rezagada únicamente a la exportación de materias primas.

En un principio, el gobierno de Bolivia no permitió la intervención de empresas extranjeras buscando desarrollar por su cuenta la industria boliviana para construcción de baterías de litio, no obstante, esta estrategia no fue exitosa como se esperaba. Esto es una clara ilustración de que no se pueden esperar beneficios tecnológicos sin una inversión avanzada en investigación, desarrollo e innovación a largo plazo.

Sin embargo, con la fabricación de las dos plantas de Extracción Directa de Litio (EDL) que pretenden generarse en el gobierno de Luis Arce, con la ayuda de cuatro empresas chinas, una rusa y una estadounidense, se espera lograr superar esta brecha. Según el viceministro de Altas Tecnologías Energéticas, Álvaro Arnez, a finales del año 2023 se tendrá una planta industrial con una capacidad productiva de 15.000 toneladas de carbonato de litio, y a finales del año 2024 se pasará a una “producción masiva” con

la EDL para que Bolivia se posicione entre “los cinco mejores países de exportación”, atendiendo la demanda que actualmente ha elevado los precios hasta los 70.000 dólares por tonelada (Aliaga & Vaca, 2022).

Impacto ambiental

El empleo y la explotación del litio tiene como fin la fabricación de baterías para vehículos eléctricos que apoya, de cierto modo, la transición a las energías limpias y así revertir el calentamiento global. Sin embargo, la explotación de este mineral ha sido altamente criticada, dado que, para este proceso, se afecta el medio ambiente al requerir de otros recursos no renovables, como el agua (Aguilar & Zeller, 2012).

Uno de los principales impactos ambientales que tiene la explotación del litio es el consumo y contaminación del recurso hídrico. Esto es, debido a que, para realizar el proceso de extracción del mineral, se requiere un método de evaporación, ya que el litio reacciona con el vapor de agua. Calvo (2019) manifiesta que “Por cada tonelada de carbonato de litio que se obtiene se evaporan por lo menos 1,5 millones de litros de agua” (p.18). Este factor, presenta un gran riesgo, no solo al uso responsable del agua, sino a la gran contaminación de las aguas subterráneas, logrando afectar los diferentes organismos acuáticos o las reservas de agua potable para comunidades; también impacta al sector agricultor y a todos los ganaderos de la región.

En este sentido, se podría entrar en un dilema para el gobierno boliviano, porque si bien el litio es un mineral estratégico, como plantean Chaparro & Leguizamón (2022), el agua es un recurso natural estratégico en la geopolítica de una nación al estar relacionado directamente con los intereses nacionales y capacidades de un Estado (p- 4). De hecho, en esta misma línea, Zabala (2019) afirma que el agua no es solamente un interés vital para la nación sino para la humedad, de ahí que se vuelve relevante introducirla dentro del proceso de secularización definido en la Escuela de Copenhague (p- 202).

No obstante, una de las plantas piloto en Bolivia (COMIBOL) ha implementado el uso de aguas ya contaminadas o no aptas para el consumo humano como alternativa, para superar esta limitación ambiental. Otro factor ambiental es el impacto que tienen las grandes infraestructuras de extracción de litio en la flora y fauna en zonas geográficas en donde no había ninguna actividad empresarial. A esto se suma la afectación al suelo por la generación de diferentes residuos químicos que se necesitan para poder extraer y lograr la comercialización del litio (Aguilar & Zeller, 2012).

La minería del litio, como cualquier actividad minera, inevitablemente contrae un impacto socioambiental. En términos generales:

“La extracción de litio sobre los lagos salados andinos, como ser el salar de Uyuni, salar de Atacama, salar del Hombre Muerto, entre otros, se traduce en el uso de

químicos tóxicos, en la salinización del suelo y del agua, en la contaminación del aire, en la pérdida de biodiversidad y, sobre todo, en el desequilibrio del sistema hidrológico de la región” (Villalobos, 2019a; párr. 5).

La extracción de salmuera repercute, en diferente medida, y dependiendo de las características de cada salar, en el balance del sistema hidrológico de estos ecosistemas, puesto que el consumo de agua por la actividad minera del litio está, por lo general, por encima de la capacidad de recarga de la capa freática (agua subterránea) (Molina, 2007, citado por Villalobos 2019b; párr. 6).

Tensiones con la población

Grupos ambientalistas de Bolivia han manifestado que:

“el litio causará una gran crisis de agua; y que la región ya sufre de una seria escasez hídrica que afecta a los productores de quinua, a la crianza de llamas, a la vital industria del turismo, y a las fuentes de agua potable. Aunque los funcionarios bolivianos aseguran que las necesidades de agua para la producción de litio serán mínimas, sus estimaciones se basan en información muy limitada e incompleta, haciendo difícil una verdadera mensura de la situación” (Aguilar & Zeller, 2012, p. 29).

Ahora, considerando las movilizaciones sociales del año 2019 en Latinoamérica, que llevaron a la renuncia de Evo Morales a la Presidencia, el tema social no pasa por desapercibido en Bolivia en torno a la explotación e industrialización del litio. Aunque la industrialización del litio puede contribuir al desarrollo económico de Bolivia (dada la creciente demanda y sus elevados precios) y así poder generar una mejor calidad de vida para los habitantes de la nación andina, su explotación ha generado muchos debates al interior de los pobladores locales, en su mayoría comunidades indígenas.

Por ejemplo, en la zona de Olaroz-Caucharí, en la provincia de Jujuy, donde hoy se concentra gran parte de la extracción del litio, la explotación de este mineral fue autorizada por los habitantes del territorio, sin embargo, en diferentes zonas se generaron fracturas en el tejido social, ya que existen grupos a favor y en contra. Para muchos de los pobladores, el impacto ambiental es el precio que tienen que pagar si desean acceder a un empleo, y al ser su única alternativa económica, terminan por aceptar las condiciones de las empresas y colocando en riesgo su seguridad alimentaria a futuro (Grieco, 2023).

La necesidad de la comunidad de tener un empleo y sus expectativas en que las empresas suplen diversas carencias (como la construcción de escuelas y de salones comunitarios) minimizan la preocupación por la contaminación y neutralizan posibles reclamos a favor de la preservación ambiental. A pesar de esto, las empresas no siempre cumplen sus promesas (Marchegiani et al., 2019). A esto se suma que, debido a la ausencia

de la acción imparcial del Estado, la llegada de empresas multinacionales está haciendo a las comunidades locales más vulnerables, pues se están volviendo dependientes de la relación con las empresas.

Sin embargo, esta problemática no es igual en todos los salares. Como lo plantea Solá (2016), en Salinas Grandes las comunidades organizadas desde hace diez años, en una asamblea que reúne a 33 comunidades de la zona, decidieron oponerse a la extracción de litio con la finalidad de poner en jaque la existencia de estas grandes industrias, al privarlos de los recursos que necesitan para subsistir y realizar sus actividades económicas.

Limitaciones geográficas

Bolivia ha sido dotado de inmensas riquezas y se ha caracterizado por ser un país productor y exportador de recursos naturales en bruto, minerales, alimentos, madera e hidrocarburos, entre otros. A tales escenarios se suma su ubicación geográfica, que le permite focalizarse como una fuente esencial y geopolítica, convirtiéndose en un punto central para la exportación de sus recursos convertidos en energía, con valor agregado, exportación que se puede concretar con la venta de bienes y servicios energéticos a Brasil, Argentina, Chile, Perú, Paraguay y el mundo entero.

Sin embargo, lo que se interpone en el camino al desarrollo económico de Bolivia, y que no es ajeno a su proyecto de industrialización, es su carencia al acceso al mar. Esta limitación geopolítica hace que Bolivia no pueda tener una proyección naval, considerando que el 80% del comercio mundial se mueve por los mares. Bolivia se ve obligada a realizar sus exportaciones a través de los Andes Occidentales hasta el puerto chileno de Antofagasta, y Arica en Perú (Blasco & Santana, 2022). Así como lo planteaba Mahan (2013), la cuestión de la extensión del poder continental para una nación como los EE.UU. pasa por el control de los océanos y pasos internacionales marítimos, a partir de una poderosa flota militar y mercante. No obstante, aunque las aspiraciones del país andino pasan por ser una potencia, sí lo son el desarrollo de su economía, y tener una costa por la cual pueda hacer intercambios comerciales con el resto del mundo, sería primordial para la comercialización del litio, que actualmente no puede explotar ni tampoco sacar al mercado por un puerto naval propio.

Medidas adoptadas por el Gobierno boliviano para explotar el litio

Históricamente Bolivia ha sido un país extractivista, si se considera que desde la época de la colonia española las minas de Potosí eran fuente de recursos primarios para la corona española. Almanza (2018), muestra que la Revolución Nacional de 1952 hizo que se dejara a un lado el modelo económico tradicional liberal de Bolivia, y se adoptó un modelo a partir de la intervención del Estado, para promover la industrialización y sustituir los productos que eran importados, panorama de políticas económicas que permanecieron durante la medianía del siglo XX.

Considerando esto, Iño (2017) llevó a cabo una investigación y la denominó “*Historia del extractivismo del litio en Bolivia*”, en la que presenta tres momentos históricos de este proceso. El primero, entre 1970 y 1982, en donde en los gobiernos dictatoriales militares se desarrollaron estudios y exploraciones de minas, así como también se dio la creación de instituciones; el segundo, en el periodo entre 1982 y 1985, caracterizado por los proyectos de exploración por convenio, realizado por el Gobierno, además del establecimiento de CIRESU (Comité Interinstitucional de los Recursos Evaporíticos); el tercero, comprendido entre 1985 y 1993, donde se muestra un escenario de invitación directa (1987-1989) y, por otro lado, un escenario de licitación pública internacional y adjudicación (junio 1989-1993), que se caracterizó por movilizaciones, paros y huelgas, especialmente en el Gran Salar de Uyuni, a fin de anular la licitación internacional.

Tiempo después, surge en Bolivia la Ley SAFCO de 1990, la cual, Mesa (2014, citado por Almanza, 2018) afirma que se marca “un cambio en la concepción de la administración y fiscalización estatal” (p. 14). En este punto, la administración pasa a manos de consorcios privados y dejó de estar a cargo del Estado, a la par que una nueva reforma constitucional en 1994 capitalizó todas las empresas estatales de condición estratégica con especificidad en hidrocarburos, energía y comunicación. Esta especie de control de las empresas públicas por el sector privado conllevó a una serie de revueltas sociales, pues ese modelo generaba más pobreza y “hacía más dependiente al Estado del capital externo” (p. 15).

Sin embargo, con la victoria de Evo Morales en las elecciones de 2005, a través del Movimiento al Socialismo (MAS), trajo un cambio en la historia sociopolítica de Bolivia (CEPPI, 2014), así como también marcó una nueva línea de abordaje en la política económica, que persigue el control y fortalecimiento del Estado, particularmente en los sectores considerados “*estratégicos para la economía*”.

El nuevo modelo progresista de Morales lanzó el 16 de junio de 2006 el Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien, dando un enfoque en la industrialización de los recursos naturales. En este nuevo periodo hay un aumento en la demanda de algunas materias primas, como el litio, que fue denominado en ese entonces por Bruno Fornillo, Marchegiani, como el oro blanco del siglo XXI.

Con el objeto de cambiar el destino de Bolivia y de sus recursos estratégicos, en 2008 se dio inicio al proceso de nacionalización del litio con la sanción de la Ley No. 3720 de 2007, que dio a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) vía libre para participar directamente en la cadena productiva que comprende prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales y metales estratégicos de la nación. A esto se le sumó la expedición del decreto supremo No. 29496 el 1° de abril de 2008, que eliminó el régimen concesional y otorgaba estatus

nacional a la explotación de los recursos evaporíticos del Salar Uyuni.

En el mismo 2008, mediante la resolución N° 3801 se aprobó el Proyecto de Desarrollo Integral de Salmueras del Salar Uyuni para la instalación y puesta en marcha de una planta piloto para el procesamiento de litio (Corporación Minera de Bolivia, 2008). Además, ese mismo año se creó dentro de COMIBOL la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE) antesala para la creación, en 2017, de la empresa pública, estatal y nacional Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

Ya con una intención clara de nacionalizar y afianzar los recursos naturales de Bolivia, y concebirlos como propios, Evo Morales reafirmó esta postura en la Nueva Constitución Política, en la que declaró que los recursos naturales son de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país, según el artículo 348 literal II, (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009).

Ahora, teniendo todo el marco jurídico para acceder a los recursos estratégicos de la Nación, en este caso el litio, el gobierno boliviano diseñó una Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos (Sánchez, 2019). Dicho plan contempla tres fases a través de las cuales el Estado boliviano comenzaría a controlar toda la cadena de valor de producción del litio. En la primera fase produciría commodities de litio, contaría con una Planta Piloto de Carbonato de Litio en enero de 2013; en la segunda fase, se creó la empresa estatal YLB, que sería la responsable de realizar las actividades de toda la cadena de producción del litio, especialmente el salar de Uyuni; y en la última fase se buscaría tener la autonomía de generar materiales catódicos y baterías de litio.

La estrategia buscó vincular a empresas extranjeras, ya que Bolivia es consciente de que no cuenta con la tecnología para explotar el litio. Sin embargo, al gobierno de Evo Morales, y actualmente al de Luis Arce, no se la han puesto fácil a la inversión extranjera. En este caso, para Obaya (2019), si alguna empresa foránea se quería asociar con la estatal YLB, esta última debe tener participación mayoritaria estatal del 51% y garantizar mercado para los productos producidos por la asociación en territorio boliviano, en especial las baterías de ion-litio, condición no muy atractiva para las empresas multinacionales de minerales (p. 40).

No obstante, en 2018 Evo Morales adjudicó contratos a la empresa alemana ACI Systems, y en 2019 a la empresa China Xinjiang TBEA para desarrollar la producción de materiales catódicos y baterías de iones de litio en el país. Sin embargo, los acuerdos se vieron afectados debido a la respuesta negativa a la oposición local, así que quedaron en suspenso tras la destitución de Morales en noviembre de 2019 (Willing, 2021).

En la actualidad, YLB cuenta con cuatro plantas piloto, una de cloruro de potasio, otra de carbonato de litio, de baterías litio, en el complejo industrial de Palca, Potosí, y una última de materiales catódicos. De igual forma, cuenta con una planta industrial de

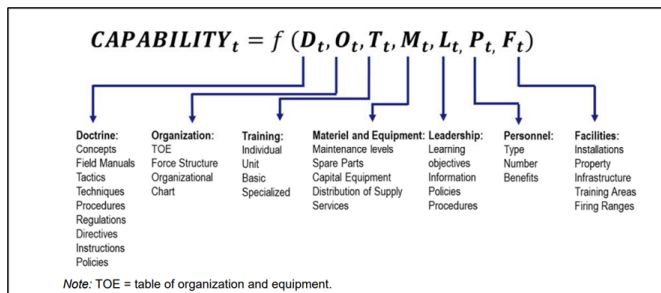
cloruro de potasio con capacidad de producción de más de 350.000 toneladas por año (Flores, 2023).

Bolivia busca enfocarse en la última fase del proceso de industrialización, es decir, contar con plantas de Extracción Directa de Litio (EDL), y para esto lanzó una convocatoria internacional que duró más de un año, y en junio de 2022 el gobierno de Arce seleccionó a seis empresas: Brunp, filial del fabricante de baterías CATL, junto a China Molybdenum (CMOC); el grupo CITIC Guoan, junto al China Railway International Group (CRIG); el grupo Xinjiang TBEA; y Fusion Enertech, también de China. La estadounidense Lilac Solutions y la rusa Uranium One Group completan la lista (Lloret, 2022). Para términos geopolíticos, y considerando la presencia actual de la empresa china Xinjiang TBEA, sumado a las últimas tres oferentes del gigante asiático y la rusa mencionada, es importante resaltar la presencia de los países euroasiáticos en Latinoamérica a través de su instrumento económico en su puja por restarle influencia a EE. UU. en el hemisferio.

Sin embargo, para 2023 se anunció que Bolivia suscribió un acuerdo con el grupo CITIC Guoan de China para el salar de Pastos Grandes, y Uranium One Group de Rusia para el salar de Uyuni, que invertirán alrededor 1.400 millones de euros en la explotación de litio en Bolivia (DWEspañol, 2023).

Considerando lo anterior, poder realizar un análisis general y evaluar las medidas adoptadas por el Gobierno boliviano para explotar el litio, se tomaron como base los *capability components* definidos por el Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos y el sector de Defensa, como una serie de múltiples componentes que generan una capacidad para una nación y el desarrollo de su defensa, integrados en la sigla DOTMLPF (*doctrine, organization, training, materiel, leadership and education, personnel, and facilities*). Estos componentes producen capacidad cuando se integran dentro de un sector del Estado, como lo muestra la Figura 7.

FIGURA 7. Componentes de capacidad



Nota. La figura muestra cómo la capacidad es la integración de múltiples componentes

Fuente: Tomado de (Institute for Defense Analyses, 2019)

Adicionalmente se busca evaluar otros elementos que este enfoque no cubre y se agregaron los componentes de finanzas, relaciones comerciales, eficiencia y eficacia. Considerando todos estos componentes de capacidad, se elaboró la Tabla 2, en la cual se registraron cada uno de estos componentes. De acuerdo con los elementos considerados anteriormente, se procedió a evaluar si Bolivia contaba con cada uno de estos para la explotación de litio, y si pudiese llegar a considerarse que este país cuenta con la capacidad de producir o explotar su litio. En esta evolución se tomó la siguiente escala; 0 = No hay evidencia, 1 = Deficiente, 2= Limitada, 3 = Regular, 4 = Bueno, 5 = Muy bueno.

TABLA 2. Evaluación de los componentes de capacidad de la industria de explotación del litio en Bolivia

Componente de capacidad	Calificación	Observación
D - Doctrina – Conocimiento	1	No cuenta con el desarrollo tecnológico necesario.
O - Organización	2	Es deficiente sin el ítem anterior.
E - Entrenamiento	2	No hay un conocimiento científico pleno de tema.
M - Material y Equipamiento	1	Se encuentran en licitación.
L - Liderazgo	4	El Gobierno ha dado prioridad a este tema en su Plan nacional de desarrollo.
P – Personal	2	Falta de recurso humano calificado y capacitado.
I - Instalaciones	1	Se encuentran en licitación.
P- Políticas / Leyes	4	El Gobierno ha generado las políticas.
F - Finanzas	2	Las finanzas no son suficientes para el desarrollo.
R - Relaciones	2	Las restricciones a la inversión extranjera han generado limitaciones.

E - Eficiencia	1	La explotación del litio no corresponde a sus reservas, de acuerdo con las políticas públicas.
E – Eficacia	2	Se producen ciertos productos derivados del litio, pero no los esperados.
<u>Promedio</u>	<u>2</u>	<u>Limitada</u>

Fuente: Elaboración propia, con datos de (Transport Energy Strategies, 2022)

Luego de la evaluación de los componentes de capacidad de la industria minera del litio en Bolivia, además de todos los obstáculos que se le han presentado al Gobierno para el desarrollo de esta industria y considerando los datos numéricos de la Tabla 2, se puede concluir que la industrialización de litio es en condiciones generales limitada y se deben destacar las políticas del Gobierno para nacionalizar el litio, ya que están planteadas para la protección del medio ambiente y de sus habitantes, pero también han traído limitantes para el desarrollo de su industria y su incursión al mercado internacional.

A esta conclusión se suma la postura de Pablo Solón, un investigador que ocupó varios cargos diplomáticos durante el gobierno de Morales, el cual manifestó que el avance de la industrialización es muy bajo en Bolivia, considerando que:

la planta de cloruro de potasio “ha trabajado al 20 % de su capacidad desde su creación en 2018 y la factoría de carbonato de litio lleva casi cuatro años de retraso, a lo que se suma que los ingresos generados son bajísimos” (Romano, 2022, P.2).

Otro elemento para considerar es que, para el caso de Bolivia, se evidencia la importante participación e influencia de actores extranjeros, como empresas chinas, rusas, estadounidenses e incluso brasileras (Eleconomista.com.mx, 2023).

En relación con lo anterior, es de vital importancia aclarar que son pocos los países que cuentan con los recursos científicos, tecnológicos y técnicos para la fabricación de baterías y materiales catódicos, por ese motivo una de las disposiciones de esta tercera fase es que el proceso de fabricación de estos materiales con alto nivel tecnológico-científico se realice en alianza con un socio estratégico.

Conclusiones

Resulta paradójico que la nación con más de veintiún (21) millones de toneladas de litio no logre su posicionamiento dentro de los mayores exportadores del mundo. A pesar

de sus muchos intentos para la nacionalización del litio y de la producción de baterías de iones de litio, Bolivia no ha logrado desarrollar políticas públicas aptas para la explotación de sus diferentes recursos naturales. Lo anterior genera que, a pesar de sus riquezas naturales, Bolivia pierda oportunidades en el mercado internacional del litio, una industria que ya le lleva a esta nación muchos años de ventajas y experiencia.

Adicional a lo anterior, cuando Bolivia logre incursionar en este mercado, las dinámicas y el uso del litio pueden sufrir modificaciones tecnológicas que pueden perjudicar el proceso y la cadena de producción que Bolivia haya establecido. Como, por ejemplo, la implementación del litio reciclable o aquellas energías que requieran de menos impacto ambiental y que puedan reemplazar este material ante la creciente demanda de materiales para la producción y fabricaciones de nuevas energías que no requieran de la explotación de recursos, situación para la cual ya Bolivia no estaría preparada.

En síntesis, se puede afirmar que Bolivia no ha podido encauzar su visión geoeconómica debido a unos retos y desafíos tanto extrínsecos como intrínsecos. Por un lado, encontramos la relación internacional que Bolivia tiene con los países con más demanda de litio y que se ha visto altamente afectada por sus políticas tan restrictivas para la explotación de este material. Un ejemplo de ello es Japón, que detuvo las negociaciones luego de negarse a que Bolivia tuviera un porcentaje más alto de ganancias en el proceso de exportación. Y por el otro lado, América Latina nunca ha figurado en el escenario mundial como una potencia económica, sin embargo, el litio podría significar un giro para Bolivia si esta se abriera a lograr una alianza estratégica con los cinco países de la región que también poseen litio (Argentina, Chile, México, Perú y Brasil).

Dada la competitividad que se evidencia en el mercado del litio, a países como china no le resulta conveniente que Bolivia incursione en la fabricación de baterías de iones de litio, esto porque el país asiático es el principal productor de vehículos eléctricos y de baterías de iones de litio, y el interés que este país tiene en Bolivia se limita únicamente a la exportación de materias primas. Otro de los desafíos más grandes a los que se enfrenta Bolivia son los riesgos ambientales que causa la explotación de litio, al considerar que para su producción el uso de millones de litros de agua es primordial y en Bolivia hay una limitada disponibilidad de agua para los procesos mineros a gran escala, lo que pone en riesgo la soberanía hídrica y la seguridad humana de estas regiones.

Otro elemento para considerar son sus dinámicas sociales, las cuales impiden que esta nación tenga un impulso para crear nuevas políticas que tengan como finalidad su desarrollo. Y, por supuesto, su dilema geopolítico, que al estar en el centro de Sur América, limita sus conexiones marítimas con el resto del mundo ante la ausencia de un puerto propio sobre el mar. En términos geoeconómicos se observa cómo Bolivia presenta varios retos y desafíos que pasan por el orden del diseño de su política económica, problemas sociales, dificultades en el desarrollo tecnológico, de afectación al medio ambiente, de incursión al mercado internacional y de influencia internacional. Al

ser estos gestionados, podrían convertir el litio boliviano en una ventaja competitiva para este país en la geoeconomía mundial.

Finalmente, para que Bolivia pueda hacer uso de este gran recurso natural debe concentrarse en la creación de políticas públicas aptas para que los países que tienen una alta demanda del litio puedan interesarse y así establecer relaciones estratégicas, así como también mejorar su infraestructura y tecnología de extracción, siempre a la luz de una geoeconomía que le favorezca, tanto en su espacio geográfico, como en su economía interna, mediante estrategias que no desdigan de su identidad, de su soberanía y con tecnología que no atente contra otros recursos, en particular el agua.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Viviana del Pilar Ardila García es magister en Geopolítica y Estrategia de la Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto” (Colombia), especialista en Alta Gerencia de Seguridad, Administradora de empresas en la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), con diplomados en estudios de género, mujer y seguridad ciudadana con enfoque de género, docente universitaria en gestión de crisis y seguridad humana para postgrados en la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0000-1121-8636> - Contacto: viviardila@gmail.com / viviana.ardila@unimilitar.edu.co

Referencias

Agencia boliviana de información. (2021). Bolivia se mantiene en el primer lugar con reservas de litio que llegan a 21 millones de toneladas. *abi.bo Agencia boliviana de información*. <https://www.abi.bo/index.php/noticias/seguridad/36-notas/noticias/economia/5593-Bolivia-se-mantiene-en-el-primer-lugar-con-reservas-de-litio-que-llegan-a-21-millones-de-toneladas>

Agencia boliviana de información. (2022). Bolivia prevé construir al menos dos plantas de EDL para industrializar el litio *abi.bo Agencia boliviana de información*. <https://abi.bo/index.php/noticias/economia/28004-bolivia-preve-construir-al-menos-dos-plantas-de-edl-para-industrializar-el-litio>

- Aguilar, F., & Zeller, L. (2012). El nuevo horizonte minero - Dimensiones Sociales, Económicas y Ambientales. Córdoba, *Informe del Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA)*. <https://center-hre.org/wp-content/uploads/2012/06/INFORME-LITIO-FINAL...pdf>
- Aliaga, J., & Vaca, M. (2022). “Un nuevo comienzo”: Bolivia intenta encarrilar el futuro del litio *france24.com*. Obtenido de: <https://www.france24.com/es/programas/reporteros/20220907-el-laberinto-del-litio-en-bolivia-en-busca-de-estrategias-para-extraer-el-metal>
- Almanza Larrazábal, L. (2018). La industrialización del litio y el desarrollo en Bolivia. 117 p. Dissertação de mestrado (Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas e Desenvolvimento) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Unila), Foz do Iguaçu. <http://dspace.unila.edu.br/123456789/3859>
- Asamblea Constituyente de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. La Paz, Bolivia. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
- Baru, S. (2012). A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk. *academia.edu*. https://www.academia.edu/22677774/A_New_Era_of_Geo_economics_Assessing_the_Interplay_of_Economic_and_Political_Risk
- Benchmark minerals intelligence. (22 de abril de 2022). Lithium ion battery pipeline breaks the 6 TWh capacity barrier *source.benchmarkminerals.com*. <https://source.benchmarkminerals.com/article/lithium-ion-battery-pipeline-breaks-the-6twh-barrier>
- Biondini, A. (2020). De lo nacional a lo global. Enfoque Sociopolítico de la Explotación de Litio. Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional del Sur (RID-UNS). <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5367>
- Blasco, E., & Santana, C. (2022). Bolivia reduce su dependencia de los puertos de Chile con alternativas en Perú y la vía fluvial atlántica. *Universidad de Navarra*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/bolivia-reduce-su-dependencia-de-los-puertos-de-chile-con-alternativas-en-peru-y-la-via-fluvial-atlantica>
- Calvo, E. J. (2019). Litio, un recurso estratégico para el mundo actual. Asociación Civil Ciencia Hoy, *Ciencia Hoy*, 28(164), 17-23. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/89689>
- Chaparro Betancourt, N., & Leguizamón Álvarez, A. M. (2022). Estrategia y geopolítica del agua en América Latina: una óptica desde la Inteligencia Estratégica.

Revista Perspectivas en Inteligencia, 14(23), 147–167. <https://doi.org/10.47961/2145194X.337>

Corporación Minera de Bolivia. (2008). Resolución N° 3801. Aprobación proyecto, a diseño final: desarrollo integral de las salmueras del salar de Uyuni - instalación, desarrollo y puesta en marcha de una planta piloto para la explotación de litio. *Corporación Minera de Bolivia*. https://www.ylb.gob.bo/resources/normativa_legal/02_rd_3801.2008.pdf

Decreto presidencial N° 29496. (1° de abril de 2008). Decreto supremo No. 29496. <https://www.mineria.gob.bo/juridica/20080401-9-53-43.pdf>

DWEspañol. (29 de junio de 2023). *Rusia y China se aseguran el litio boliviano*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=EE642MOIg0A>

Economist.com. (2017). A battle for supremacy in the lithium triangle. <https://www.economist.com/the-americas/2017/06/15/a-battle-for-supremacy-in-the-lithium-triangle>.

Eleconomista.com.mx. (09 de agosto de 2023). Interesa a Petrobras extracción de litio boliviano. *Eleconomista.com.mx, Diario Financiero/Chile*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Interesa-a-Petrobras-extraccion-de-litio-boliviano-20230809-0106.html>

Flores, Y. (3 de agosto de 2023). YLB proveerá más de 2.000 toneladas de cloruro de potasio para la producción de NPK. *La-razon.com*. <https://www.la-razon.com/economia/2023/08/03/ylb-proveera-mas-de-2-000-toneladas-de-cloruro-de-potasio-para-la-produccion-de-npk/#:~:text=fomentar%20su%20producci%C3%B3n,-,YLB%20cuenta%20con%20una%20Planta%20Industrial%20de%20Cloruro%20de%20Potasio,enviar>

Fornillo, B. (2014). ¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos? La importancia de un nombre. *Nueva Sociedad, NUSO No. 252*. <https://nuso.org/articulo/commodities-bienes-comunes-o-recursos-estrategicos-la-importancia-de-un-nombre/>

Fundación Milenio. (17 de abril de 2019). Problemas y retos de la economía boliviana. *Fundacion-milenio.org*. Informe nacional de coyuntura, Coy 422. <https://fundacion-milenio.org/coy-422-problemas-y-retos-de-la-economia-boliviana/#:~:text=Los%20problemas%20principales%20de%20la,s%C3%B3lida%20de%20crecimiento%20econ%C3%B3mico1>.

García Tasich, S. (2017). Recursos naturales estratégicos. *Instituto Español de Estudios*

- Estratégico IEEE*, Documento de opinión 38/2017, Madrid. <https://www.ieee.es/contenido/noticias/2017/04/DIEEEO38-2017.html>
- Garrabé, J. (2012). La historia de la introducción del litio en medicina y psiquiatría: El nacimiento de la psicofarmacología moderna en 1949. *Salud mental*, 35(6), 541-544. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252012000600014&lng=es&tlng=es.
- Gilbert, J., & Attwood, J. (11 de julio de 2023). Litio en Argentina: esta sería la última inversión de China en la fiebre del oro blanco. *Bloomberglínea.com*. <https://www.bloomberglínea.com/latinoamerica/argentina/litio-en-argentina-esta-seria-la-ultima-inversion-de-china-en-la-fiebre-del-oro-blanco/>
- Global Fire Power. (15 de febrero de 2023). 2023 Military Strength Ranking. *Globalfirepower.com*. <https://www.globalfirepower.com/countries-listing.php>
- González Eyzaguirre, A., & Cantallopts Araya, J. (2021). El mercado de litio. Desarrollo reciente y proyecciones al 2030. *Dirección de Estudios y Políticas Públicas, Comisión chilena del cobre - COCHILCO*, Ministerio de minería, Gobierno de Chile. <https://www.cochilco.cl/Mercado%20de%20Metales/Produccio%CC%81n%20y%20consumo%20de%20litio%20hacia%20el%202030%20edicio%CC%81n%202021%20versi%C3%B3n%20def.pdf>
- Grieco, G. (6 de marzo de 2023). Litio: la gran controversia del oro blanco. *Noticias UNSAM*, noticias.unsam.edu.ar. <https://noticias.unsam.edu.ar/2023/02/28/litio-la-gran-controversia-del-oro-blanco/>
- Gutiérrez, D. (15 de noviembre de 2022). El precio del litio para baterías sigue disparado: ha subido un 206% en un año. *Híbridosyelectricos.com*. https://www.hibridosyelectricos.com/coches/precio-litio-baterias-coches-electricos-2022_64791_102.html
- Institute for Defense Analyses. (2019). Defense Governance and Management: Improving the Defense Management Capabilities of Foreign Defense Institutions - A Guide to Capability-Based Planning (CBP). *Institute for Defense Analyses (IDA)*, [ida.org](https://apps.dtic.mil/sti/citations/AD1122378). <https://apps.dtic.mil/sti/citations/AD1122378>.
- International Energy Agency. (2021). Global EV Outlook 2021: accelerating ambitions despite the pandemic. *National Academies, bases de datos TRIS e ITRD*. <https://trid.trb.org/view/1925380>
- Iño Daza, W. (2017). Historia del extractivismo del litio en Bolivia. El movimiento cívico de Potosí y la defensa de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni (1987-1990).

RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 10(10), 173-188. Recuperado a partir de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/171>

Jalife-Rahme, A. (22 de abril de 2022). Conversatorio Geopolítica del litio - Momento Estelar de Sudamérica. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pWjzss1CP7Y>

Juste, S. (2021). ZICOSUR, paradiplomacia y recursos naturales: el litio y la vinculación con China. *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 21(1), 7-31. Recuperado a partir de <https://www.sisomosamericanos.cl/index.php/sisomosamericanos/article/view/1006> <https://doi.org/10.4067/S0719-09482021001010007>

Ley N° 3720. (2007). Ley N° 3720, 31 de julio de 2007. *Congreso Nacional de Bolivia*. <https://mineria.gob.bo/juridica/20070731-16-26-44.pdf>

Lloret Céspedes, R. (2022). La lenta lucha del litio boliviano para ser explotado. *dialogochino.net*. Obtenido de: <https://dialogochino.net/es/actividades-extractivas-es/57525-la-lenta-lucha-del-litio-boliviano-para-ser-explotado/>

López, R. (2010). Crisis económicas mundiales, escasez de recursos ambientales y concentración de la riqueza. *CEPAL - Comisión económica para América Latina y el Caribe*, No. 102, 29-50. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11415-crisis-economicas-mundiales-escasez-recursos-ambientales-concentracion-la> <https://doi.org/10.18356/daa0a220-es>

Mahan, A. T. (2013). Análisis de los elementos del poder naval. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 4(2), 305-334. https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2013.v4.n2.46354.

Marchegiani, P., Höglund Hellgren, J., & Gómez, L. (2019). Extracción de litio en Argentina: un estudio de caso sobre los impactos sociales y ambientales. *Fundación Ambientes y Recursos Naturales, farn.org.ar*. https://farn.org.ar/cpt_documentos/extraccion-de-litio-en-argentina-los-impactos-sociales-y-ambientales/

Martínez, L. (4 de septiembre de 2017). ¿Para qué sirve el litio?. *eleconomista.com.mx*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Para-que-sirve-el-litio-20161207-0144.html>

Mena Roa, M. (2022). Minerales estratégicos. Los vehículos eléctricos disparan la demanda de litio. *es.statista.com*. <https://es.statista.com/grafico/28014/demanda-mundial-de-litio-segun-uso/>

- Mendoza Morales, A. (2021). Globalización y geopolítica . *Sociedad geográfica de Colombia, documentos sogeocol.edu.co*. <https://www.sogeocol.edu.co/documentos/1global.pdf>.
- Molina Moreno, V., & Jiménez Bastida, J. (2021). Importancia actual de la Geoeconomía: algunas consideraciones. *Revista Economía Industrial*, No.420, 35-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8063608>
- Mordorintelligence.com. (2021). Tamaño del mercado de baterías de iones de litio y análisis de acciones, tendencias de crecimiento y pronósticos (2023 - 2028). *Mordor Intelligence, mordorintelligence.com*. <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/lithium-ion-battery-market>
- Obaya, M. (2019). Estudio de caso sobre la gobernanza del litio en el Estado plurinacional de Bolivia. *CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44776-estudio-caso-la-gobernanza-litio-estado-plurinacional-bolivia>
- Olier Arenas, E. (2015). Geopolítica de la economía global. *Instituto Español de Estudios Estratégicos IEEE*, Cuaderno de estrategias No.174, Capítulo III de Economía y Geopolítica en un mundo globalizado, 103-141, Madrid.
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Argumentos. *Estudios críticos de la sociedad*, (77), 131-153. Recuperado a partir de <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/136>.
- Patiño Villa, C. (2017). Imperios contra Estados. La destrucción del orden internacional contemporáneo. Bogotá, D. C. Editorial Debate.
- Romano, G. (13 de mayo de 2022). Bolivia da un empujón a su industria de litio entre críticas a sus metas. *swissinfo.ch*. Obtenido de https://www.swissinfo.ch/spa/bolivia-litio_bolivia-da-un-empuj%C3%B3n-a-su-industria-de-litio-entre-cr%C3%ADticas-a-sus-metas/47591482
- Sánchez, A. (2019). Detrás del Golpe: la industrialización del litio en Bolivia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. <https://www.clacso.org/detras-del-golpe-la-industrializacion-del-litio-en-bolivia/>
- Semanarioaqui.com. (2020). Países de la UE tienen interés en el litio de Bolivia. *Semanarioaqui.com*, Editorial de Aquí 294. <http://www.semanarioaqui.com/index.php/editorial/4621-paises-de-la-ue-tienen-interes-en-el-litio-de-bolivia>

- Spanish.xinhuanet.com. (2019). ESPECIAL: Empresa de EE.UU. certifica que Bolivia posee la mayor reserva de litio del mundo. *Spanish.xinhuanet.com*. https://spanish.xinhuanet.com/2019-02/22/c_137840808.htm
- Ströbele-Gregor, J. (2013). El proyecto estatal del litio en Bolivia. Expectativas, desafíos y dilemas. *Nueva Sociedad, NUSO No. 244*. <https://nuso.org/articulo/el-proyecto-estatal-del-litio-en-bolivia-expectativas-desafios-y-dilemas/#:~:text=Aunque%20las%20reservas%20son%20enormes,con%20potasio%2C%20boro%20y%20magnesio.>
- Transport Energy Strategies. (2022). Charted: Lithium Production by Country (1995-2020). *transportenergystrategies.com*. <https://www.transportenergystrategies.com/2022/03/22/charted-lithium-production-by-country-1995-2020/>
- Unión de Organizaciones Democráticas de América (2009). El plan del Foro de Sao Paulo para destruir las fuerzas armadas. *Unión de Organizaciones Democráticas de América - UnoAmérica*. <https://docplayer.es/913476-El-plan-del-foro-de-sao-paulo-para-destruir-las-fuerzas-armadas.html>
- U.S. Geological Survey. (2018). Interior releases 2018's final list of 35 minerals deemed critical to U.S. national security and the economy. *U.S. Geological Survey – USGS*. <https://www.usgs.gov/news/national-news-release/interior-releases-2018s-final-list-35-minerals-deemed-critical-us>
- U.S. Geological Survey. (2022) Mineral commodity summaries 2022. *U.S. Geological Survey - USGS*, 202 p., <https://doi.org/10.3133/mcs2022>.
- Villalobos, G. (2019). ¿Cuáles serán los impactos socioambientales de la explotación del litio en el salar de Uyuni?. *fundacionsolon.org, Fundación Solón: la conciencia social del arte*. <https://fundacionsolon.org/2019/07/02/cuales-seran-los-impactos-socio-ambientales-de-la-explotacion-del-litio-en-el-salar-de-uyuni/>
- Vivas, K. (2020). Lithium-ion battery supply chain technology development and investment opportunities. *Carnegie Mellon University –Battery Seminar*. <https://wp-admin.benchmarkminerals.com/app/uploads/20200608-Vivas-Kumar-Carnegie-Mellon-Battery-Seminar-V1.pdf>
- Williamson, D. G. (2010). Bismarck and Germany (1862-1890). London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315833644>
- Willing, N. (2021). Bolivia preselecciona empresas para producción piloto de litio. *argusmedia.com*. <https://www.argusmedia.com/en/news/2247993-bolivia-shortlists-firms-for-lithium-pilot-production>

Zabala, G. (2019). Caracterización de recursos hídricos estratégicos en Colombia: un análisis sobre su securitización. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 129 –205. <https://doi.org/10.47961/2145194X.24>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



HISTORIA Y *FILOSOFÍA*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Artillería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano

Autores:

Sergio Andrés Ramírez Figueredo

<https://orcid.org/0000-0002-5636-1791>

Universidad Santo Tomás

✉ sergioramirezrf@usantotomas.edu.co

Dagoberto Alexis Machado Sánchez

<https://orcid.org/0000-0002-2339-0246>

Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil”

✉ dagoberto.machado@buzonejercito.mil.co

Natalia Juliana Gómez Marín

<https://orcid.org/0009-0005-4595-0688>

Universidad Militar Nueva Granada

✉ est.natalia.gomez@unimilitar.edu.co

Citación APA: Ramírez Figueredo, S.A., Machado Sánchez, D.A., & Gómez Marín, N.J. (2023). Artillería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 211-240. <http://doi.org/10.47961/2145194X.663>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Artillería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano¹

Artillery in war conflicts, strategic view of the
Russian-Ukrainian war confrontation

Sergio Andrés Ramírez Figueredo^{1*}, Dagoberto Alexis Machado Sánchez² y Natalia Juliana Gómez Marín³

(1) Universidad Santo Tomás, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ sergioramirezf@usantotomas.edu.co

(2) Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil”, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ dagoberto.machado@buzonejercito.mil.co

(3) Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ est.natalia.gomez@unimilitar.edu.co

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

Desde el análisis del concepto de artillería se busca comprender algunas de sus definiciones y propósitos que permitan establecer el porqué de su importancia para los Estados en el contexto internacional; ello a partir de un breve recorrido histórico, útil para asimilar la evolución de la artillería como pieza bélica desde sus orígenes (aproximadamente siglo XIII) hasta el presente. La comprensión conceptual desde las Relaciones Internacionales y la óptica Neorrealista facilita la comprensión de la posesión y uso de piezas de artillería, como expresión propia de la acumulación y proyección de poder Estatal en el Sistema Internacional, situación posible de observar en el marco de la confrontación bélica entre Ucrania y la Federación Rusa, desencadenada en febrero de 2022.

La metodología de enfoque cualitativo y diseño en teoría fundamentada se emplea en este artículo junto con el recurso de análisis bibliométrico. Los hallazgos identificados entre el funcionamiento y los usos de la artillería permiten equipararla como mecanismo

¹ Artículo producto de investigación del proyecto relacionamiento semilleros de investigación ESICI-ESART.

de proyección de poder; su relevancia militar (reflejada en la actualidad en el contexto bélico ruso-ucraniano) radica en la extensión del ataque posicional del poder de fuego, efectuado desde locaciones seguras con respecto a la ubicación de un frente de combate. En materia de relacionamiento entre actores del Sistema Internacional, el incremento del gasto militar en piezas de artillería agudiza la desconfianza entre los Estados en la medida en que aumenta la proyección de poder de sus adversarios.

Clasificación JEL: F51, F52, F59, N9.

Palabras clave: Artillería; conflictos bélicos; relaciones internacionales; neorrealismo; Rusia; Ucrania.

Abstract

From the analysis of the concept of artillery it is intended to understand some of its definitions and purposes, which allow establishing the reason for its importance for States in the international context; This is based on a brief historical overview, useful to assimilate the evolution of artillery as a piece of warfare from its origins (approximately the 15th century) to the present. The conceptual understanding from International Relations and the Neorealist perspective, facilitates the understanding of the possession and use of artillery pieces, as an expression of the accumulation and projection of State power in the International System; situation possible to observe in the framework of the warlike confrontation between Ukraine and the Russian Federation unleashed in February 2022.

The methodology of qualitative approach and grounded theory design is used in this article together with the resource of bibliometric analysis. The findings identified between the operation and the uses of the artillery, allow equating it as a mechanism of projection of power; It's military relevance (currently reflected in the Russian-Ukrainian war context) lies in the extension of the positional attack of firepower, carried out from safe locations with respect to the location of a combat front. In terms of relations between actors of the International System, the increase in military spending on artillery pieces exacerbates mistrust between States, to the extent that the projection of power of their adversaries increases.

Keywords: Artillery; war conflicts; international relations; neorealism; Russia; Ukraine.

Introducción

El presente artículo estudia la importancia de la artillería para los Estados a lo largo de la historia, revisando con brevedad algunos de los episodios en los cuales este tipo de armamento fue decisivo en las confrontaciones bélicas; incluyendo como evento relevante y contemporáneo las reflexiones sobre su uso en la guerra ruso-ucraniana, desencadenada en febrero de 2022. La artillería es uno de los armamentos más usados por los Estados,

en especial como factor de proyección de la potencia y alcance de fuego a kilómetros de una posición inicial de disparo, siempre y cuando cuente con el apoyo de una apropiada inteligencia en el ambiente operacional (Persson, 2018). El empleo de los vectores modernos de artillería ha ampliado el abanico de posibilidades de disparo, encontrándose entre ellos los proyectiles autopropulsados, los cuales demandan habilidades técnicas especiales en cuanto su manipulación de despliegue y traslado, con el fin de materializar el máximo provecho militar posible (Andersson et al., 2015).

Ante tal contexto, es pertinente plantear la siguiente pregunta de investigación, con motivo de comprender la relevancia del uso de artillería en el contexto contemporáneo de los enfrentamientos bélicos entre actores simétricos en el Sistema Internacional. ¿Por qué la artillería continúa siendo un medio efectivo para los Estados en su intención de proyectar y ejercer poder en el Sistema Internacional del siglo XXI?

Una breve respuesta a ese planteamiento, que se puede articular a las ventajas posicionales y de alcance ya mencionadas en el anterior párrafo, es aquella observada en el ambiente de operaciones ucraniano. El ritmo de consumo de proyectiles de artillería por parte del bando defensor (Ucrania), pondera entre 6.000 a 7.000 piezas disparadas diariamente, frente a la capacidad productiva estadounidense de dicho material, que se estima en torno a las 15.000 unidades elaboradas mensualmente (Gioe y Manganello, 2023). Esto demuestra cómo en la actualidad el uso de la artillería representa un margen de uso central en las confrontaciones bélicas convencionales del siglo XXI, junto con otros vectores de tecnología de desplazamiento no tripulado autónomo (drones).

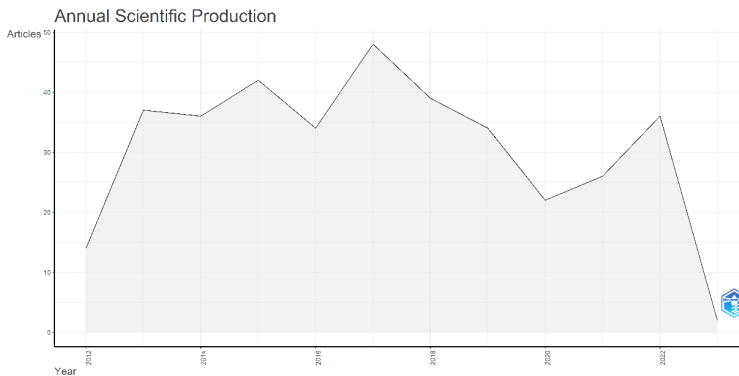
El documento se divide en cuatro momentos: **1.** Acercamiento al estudio de los sistemas de artillería por medio de diferentes definiciones; **2.** Breve recorrido histórico acerca de la evolución de los sistemas de artillería a lo largo del tiempo, desde el siglo XIII hasta la actualidad; **3.** Análisis del uso de la artillería en los conflictos bélicos, visto desde la óptica de la teoría Neorrealista, y **4.** Se analizará el rol desempeñado por la artillería en la guerra entre Rusia y Ucrania.

La metodología de enfoque cualitativo y diseño en teoría fundamentada permite la revisión especializada desde la categoría “Artillería”, junto con el referente conceptual “Neorrealismo” como escuela de pensamiento al interior de las Relaciones Internacionales. El uso del análisis bibliométrico como recurso para la búsqueda de información académica, así como para contemplar principalmente el estado actual de la discusión académica que relaciona el uso de la artillería moderna desde el ámbito de las Relaciones Internacionales, toma relevancia.

Los descriptores empleados y que componen el código booleano usado son: Artillery AND International AND System AND Power AND Military AND Strategy, empleados para delimitar la búsqueda de contenido especializado en la plataforma Scopus, para iniciar la observación del impacto y relevancia de las investigaciones académicas

que posean estos términos dentro de su contenido. En la Figura 1 se observa un pico de producción anual en 2022, posterior a una variación a la baja en 2017; la reactivación del interés académico que conjuga los descriptores antes señalados posiblemente esté vinculada con el interés renovado por el inicio de las hostilidades bélicas entre ucranianos y rusos. La producción media por año muestra un equivalente superior a los quince (15) artículos entre los periodos anuales analizados.

FIGURA 1. Producción científica anual 2012-2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de Bibliometrix (2023)

La Figura 2 extraída relaciona la base categorial vinculada con palabras como China, Militar, Estrategia, Rusia y Ucrania, de las cuales se infiere la concentración del interés académico de los términos con el ámbito de la artillería. Otras categorías visibles en la nube de palabras se asocian a terminología de índole estratégico, coercitivo o propia del dominio aéreo en el campo de combate contemporáneo.

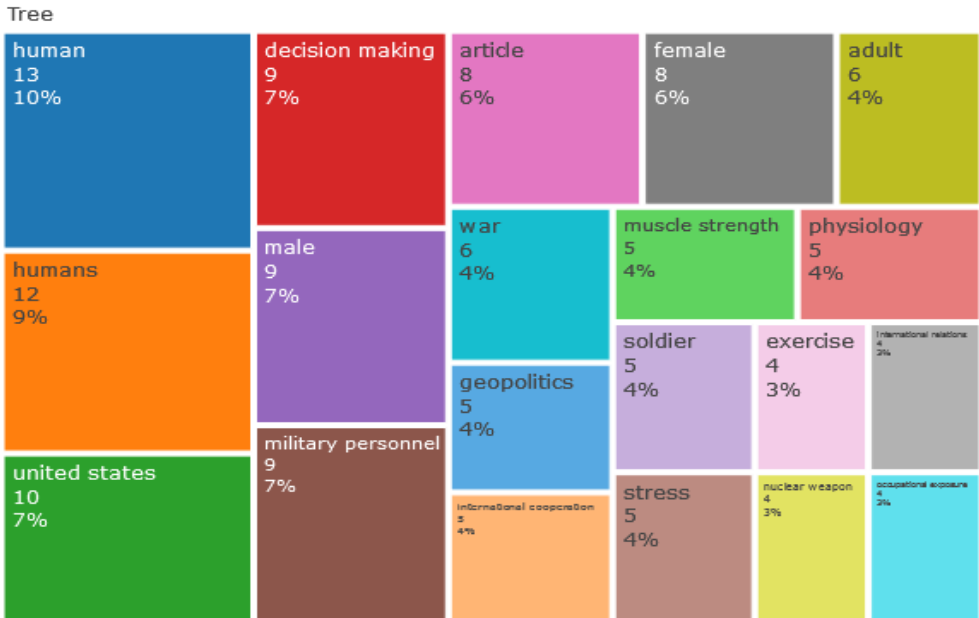
FIGURA 2. Nube de palabras



Fuente: Elaboración propia, con datos de Bibliometrix (2023)

Los hallazgos expuestos con el tree map, Figura 3, exhiben palabras interrelacionadas con las categorías de descriptores usados. La presencia del término “decision making”, “geopolitics” o “International cooperation”, junto con expresiones como “human”, “male”, “military personnel” o “war”; refleja la prioridad temática de la discusión académica a tiempo presente.

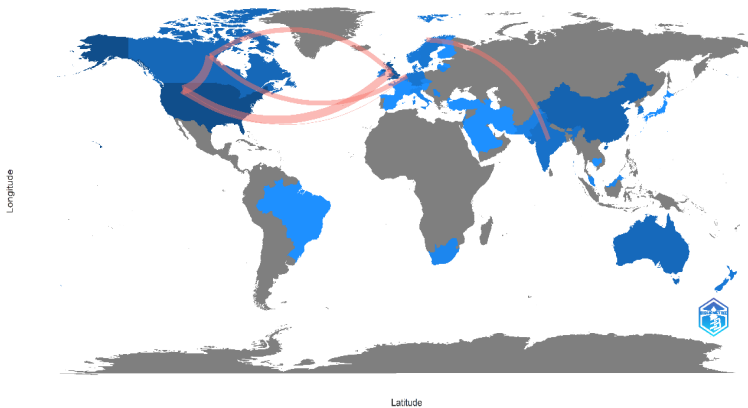
FIGURA 3. Tree map



Fuente: Elaboración propia, con datos de Bibliometrix (2023)

El soporte bibliométrico se empleó para contemplar parámetros óptimos de búsqueda documental para que una vez identificados se pudiesen sistematizar los respectivos resúmenes, palabras clave y conclusiones del acervo documental extraído mediante la identificación en las bases de datos especializadas. Adicionalmente, la bibliometría, como soporte desde un enfoque cualitativo de las ciencias sociales, contribuye a plantear una noción actualizada sobre desde dónde y qué partes del mundo son más activas en estos parámetros de indagación, situación que en la Figura 4 se evidencia, con la concentración de las redes de producción y colaboración académicas entre Norteamérica y Europa occidental, o el interés que en la República Popular de China despierta este tipo de temáticas.

FIGURA 4. Mapa de colaboración entre países



Fuente: Elaboración propia, con datos de Bibliometrix (2023)

De tal manera se obtiene una mirada general, con la cual es posible verificar el nivel de abordaje académico a escala representativa mundial, sobre los criterios de interés preseleccionados mediante la elaboración del código booleano y sus respectivos descriptores de búsqueda.

El procesamiento de la información (artículos de investigación, papers, libros, capítulos de libro, etc.) fue posible mediante el uso del software de análisis cualitativo Atlas TI, desde el cual se pudieron identificar, procesar y categorizar los criterios requeridos de términos y referentes conceptuales útiles para comprender la importancia de la artillería moderna como expresión del poder duro (hard power), en términos de proyección y manifestación del poder en el contexto internacional, desde la perspectiva Neorrealista de las Relaciones Internacionales.

Según el análisis elaborado en Atlas ti, se codificaron treinta (30) documentos (en inglés y español), dando como resultado una nube de conceptos claves (ver Figura 5), los cuales representan las líneas de la investigación más relevantes sobre el tema en la esfera académica actual.

FIGURA 5. Nubes de conceptos



Fuente: Elaboración propia, con software Atlas ti

Orígenes de la artillería; evolución de su necesidad en el combate militar

La artillería desde sus orígenes ha tenido como objetivo principal apoyar a las unidades militares en tierra, tanto en combate ofensivo como defensivo. Para garantizar el apoyo funcional en términos de eficacia e incremento del éxito misional, la artillería moderna ha de concentrar su disposición en tres principios centrales: potencia, profundidad y precisión; las bases principales del uso artillero parecen inalteradas desde que le es empleada junto con la pólvora, sin embargo, su contexto de ambiente operacional de uso sí expone notables diferencias, en lo que implica términos de dinámica y complejidad operacional mayor, con áreas de influencia amplias para el ejercicio de los fuegos de combate (Puga, 2022, p. 969).

El probable origen etimológico de la palabra “artillería” descende del francés antiguo “artillier” del siglo XIV. El término “gunner” se empleó en Inglaterra desde el siglo XIII, para hacer referencia a los ballesteros custodios de la Torre de Londres, que evolucionaron a mediados del siglo XV en la definición del oficio de artilleros (Impey y Parnell, 2000), proceso dado desde el edicto del rey Eduardo II, de 1326, sobre la figura del cuerpo de artilleros. Tendencia que seguía la transformación evidenciada en la Europa continental, con respecto a la evolución de los mecanismos de defensa de las fortalezas, entre la transición de la ballesta a los cañones, así como la preparación de personal para el mantenimiento de tales mecanismos.

El concepto de artillería surge como el arte de la construcción, uso y conservación de todo manejo de máquinas y municiones de guerra, fungiendo como parte activa de los cuerpos de ejércitos durante siglos. El término “artillería” suele asociarse con el uso activo desde la Edad Moderna (S. XV en adelante), como dispositivos caracterizados por el lanzamiento de proyectiles de fuego, con cualidades explosivas o incendiarias. No obstante, sus primeros registros pueden remontarse a la antigua Grecia y a Cartago, con el disparo desde arcos de proyectiles para ser usados en contextos de asedio a emplazamientos enemigos (Torres et al., 2013, p. 71).

Los antiguos romanos continuaron con tal intención de lanzar proyectiles a distancia para el ataque sobre posiciones enemigas, como componente para hacer uso de una capacidad adaptativa ante el terreno y el comportamiento del enemigo, posibles de desarrollar mediante el uso de dispositivos con poder de fuego lejano (Peralta, 2007). Ello planteaba un avance táctico-operacional diferente al de sus predecesores del Mediterráneo, con los cuales la artillería encontraría sus primeros vestigios remotos de empleo para atacar ciudades bien custodiadas en posiciones fortificadas (Gallo y Carretero, 2018, p. 20).

Los romanos continuaron el legado helénico en el uso de dispositivos de artillería pesada y ligera en el mundo antiguo, haciendo uso de las primeras para el derribo de

murallas defensivas, mediante la propulsión de rocas de gran tamaño sobre su objetivo; las segundas en su lugar, pensadas para el uso a corta distancia, vinculadas con el uso del arco para disparar diferentes proyectiles sobre su objetivo, llegándose a instalar sobre carros tirados por caballos (Torres et al., 2013, pp. 70-71).

En esencia, se logra observar desde sus modos de uso antiguos a la artillería como una función bélica de utilidad en campo de batalla, para debilitar posiciones enemigas, o diezmar formaciones de hombres enemigos a cierta distancia, así como para poseer una ventaja sumada al posicionamiento sobre el terreno de enfrentamiento o las tácticas enemigas de combate. Según la Real Academia de la Lengua Española-RAE (2022), la definición de artillería es la agrupación de armas de guerra, diseñadas para disparar grandes proyectiles a largas distancias, utilizando explosivos como propulsor.

La continuidad de la filosofía de uso de la artillería, bajo las consabidas distancias de táctica militar y desarrollos tecnológicos y tácticos entre la modernidad y los antepasados del mundo antiguo, terminan por consumarse en la prolongación de la clasificación artillera entre vectores ligeros y pesados. La artillería ligera, generalmente denominada “artillería de campaña”, se desempeñaba en la guerra móvil; el armamento de la artillería debía ser transportable, requería soportar largas marchas y hacer frente a terrenos difíciles. Como resultado, existían límites de peso naturales para el material de artillería que era tirado por caballos, restringiendo con ello el calibre y alcance de los vectores de disparo; para largas distancias se requerían cargas poderosas, consecuentemente cañones y monturas pesados (Storz, 2014).

El uso multinacional² de la tecnología superior en general incrementa en la medida en que los Estados están dispuestos a expandir el arsenal militar; la artillería dentro del marco de producción moderno conserva su propiedad como herramienta para perturbar el descanso y posicionamiento en terreno del enemigo en un conflicto bélico. Esto se ve reflejado en la proporción del impacto y la eficacia de los vectores utilizados en la artillería, más aún cuando su poder de fuego ha podido ser usado con mayor pluralidad de medios, alcances y poder destructivo, conforme los avances tecnológicos actuales lo han permitido. El general estadounidense George S. Patton Jr., dijo al final de la Segunda Guerra Mundial: “No es preciso decir quién ha ganado esta guerra, ha sido la artillería” (Sanz, 1991), como expresión del peso representativo del poder de fuego a distancia, en un contexto operacional.

La Edad Moderna respecto al Mundo Antiguo supuso para el poder artillero un incremento decisivo en su impacto en los enfrentamientos donde ha sido empleado; factores derivados de la Revolución Científica generada a partir del Renacimiento. La

2 El uso multinacional de la tecnología se refiere a las grandes empresas de diferentes nacionalidades que elaboran armamento. Estas se encargan de vender sus avances tecnológicos a los Estados.

mejoría en el ámbito metalúrgico, con su impacto acompañado junto con las progresiones en la elaboración de proyectiles y pólvora, permitiría progresivamente la reducción de los costes productivos, para elevar la tasa de creación de cañones (Losada, 2017). En el ámbito de infraestructura, conforme la necesidad logística de movilizar cañones, incrementaría desde el siglo XVII en adelante, requeriría de más y mejores habilidades topográficas para el conocimiento del terreno y la derivada creación de caminos para sortear los obstáculos geográficos, que a la postre limitaban la movilidad (Losada, 2014).

La artillería, como arma de apoyo de fuego para bases de batalla, ostenta niveles superlativos de organización, equipamiento y entrenamiento para dirigir y ejecutar la potencia de fuego requerida por el comandante, para desarrollar una operación táctica, así como para lograr el efecto deseado ante objetivos terrestres, aéreos y navales; esa premisa contemporánea conduce a lograr más destrucción con un menor número de pérdidas humanas para quien las emplee.

Los grupos de combate modernos están conformados por una artillería de campaña, la cual constituye el sistema primario y esencial de las fuerzas terrestres, listo para dirigir y disparar contra aquellos objetivos terrestres que obstaculicen, interrumpen y/o amenacen la misión de la fuerza apoyada. El surgimiento de amenazas aéreas propició el desarrollo de la artillería antiaérea, conformada por un sistema especial de defensa, dispuesto para detener e interrumpir las ofensivas de las fuerzas aéreas enemigas y así proteger las fuerzas terrestres (Sanz, 1991).

Breve recorrido sobre la evolución histórica de la Artillería

La artillería, como instrumento de combate diseñado y pensado para arrojar proyectiles de diferentes tamaños sobre agrupaciones humanas o infraestructuras ubicadas a cierta distancia, ha caracterizado la intención de su uso a lo largo de los siglos. Con la aparición de las cargas explosivas (pólvora), como elemento impulsor, se vio transformado el diseño de las piezas de artillería, para adoptar las conocidas bocas de fuego, en forma de tubo con diferentes calibres y longitudes, los cuales reposan sobre un armazón, denominado afuste o cureña (Manucy, 1949).

La invención de la pólvora explosiva por parte de los chinos dio comienzo a las piezas de artillería más similares a lo que hoy se comprende por tal palabra, con respecto a lo que en su momento lograron griegos y romanos. Si bien los chinos no tuvieron la tecnología necesaria para elaborar cañones fundidos, sí emplearon los principios del disparo propulsado por pólvora desde aproximadamente el siglo XII de nuestra era. Posteriormente el uso de morteros primitivos o cañones de cuello estrecho y boca ancha por parte de los pueblos árabes dispuso el disparo propulsado de dardos de hierro a 700 yardas de distancia, siendo el punto intermedio entre el concepto oriental de las piezas de artillería y las que, a partir del modelo árabe, tomarían los europeos en la Edad Media (Manucy, 1949, p. 6).

Entre los siglos V y XV (periodo de transición entre la Edad Media y el Renacimiento), en términos de tecnología militar, emergió la invención de cañones elaborados de bronce fundido o hierro, los últimos hechos mediante procesos similares a la creación de los toneles, al juntar piezas laminadas de hierro ardiente, sobre los cuales se instalaban aros de refuerzo en su circunferencia, para culminar con el montaje de una lámina de mayor grosor, en el costado posterior de los cañones. La fabricación rudimentaria de aquellos cañones se reflejaba en los riesgos contraídos para quien los operara (DeVries, 1998).

Para accionar aquel tipo de cañones había que introducir primero una esponja húmeda del mismo calibre que el cañón, con el fin de ahogar los residuos candentes del disparo anterior, con lo cual se colocaba la pólvora (apretada con un taco), para luego ingresar un proyectil (bala comprimida con un palo); en el costado posterior del cañón se ubica el oído (orificio por el que se introduce la pólvora) que, conectado con la mecha, permitía la acción de disparo. Para los siguientes disparos se debía empujar de nuevo el cañón, producto de los retrocesos en cada ronda accionada. El alcance máximo de esas piezas artilleras era de 1 a 1.5 kilómetros, ante lo cual la pericia de los artilleros determinaba el éxito de su uso frente a potencias enemigas (Andrade, 2016).

Entre los siglos XV y XVI, las piezas artilladas empleadas concebían el diseño de cañón largo en proporción al calibre. Los disparos realizados en trayectorias planas tenían como objetivo dirigirse sobre un objetivo, a vista de los artilleros; mientras que el mortero, con una estructura metálica, corta y ancha, otorgaba la facilidad de ejecutar disparos parabólicos entre 45 y 90 grados, especiales para el bombardeo de posiciones fortificadas y objetivos localizados detrás de elevaciones de terreno o muros (Mora, 2004). Para el siglo XVII el desarrollo de la artillería cambió la conducción de las guerras y el valor de las fortalezas; antes de su llegada, las fortificaciones eran prácticamente inexpugnables, pero las mejoras en la tecnología de la artillería hicieron que los asedios fueran cada vez más efectivos, situación expresada en el aumento del calibre de las piezas artilleras, pasando de un promedio entre 6-8 libras en el S. XVII, a 12-24 para el S. XVIII (Lynn, 1999).

Surgieron entonces diversas clases de piezas de artillerías, entre ellas: **1.** La bombardera, compuesta por el montaje de una cureña de madera sencilla, en la cual descansaba el tubo de disparo; su sistema de elevación rudimentario era regulado mediante tacos de madera dispuestos para tal fin; **2.** El falconete, con un cañón ligero instalado sobre un soporte con ruedas (cureña) para facilitar su maniobrabilidad y, **3.** Culebrina, emplazada sobre una cureña con dos ruedas grandes, para un desplazamiento más práctico por los caminos; ostentaba tubos de disparo con hasta 30 veces la longitud del calibre (Mora, 2004). La evolución artillera hacia el siglo XVIII, a pesar de contar aún con falencias de precisión en los disparos (como en el caso de la bombardera), o en el limitado alcance de fuego, se afianzó a partir del impacto psicológico visible en las posiciones de defensa (Gómez, 1997, p. 45).

El siglo XVIII fue la época donde la artillería evolucionó a pasos agigantados, aspectos técnicos como la mejora en los sistemas de puntería, el aumento de la cadencia de fuego, la maniobrabilidad más benévola, la seguridad de uso de aquellos dispositivos y el aligeramiento de las piezas de artillería inclinaron una transición hacia un uso más armónico con las unidades de infantería en el campo de batalla. El ámbito de la artillería en términos de cultura militar, supuso en Europa una revolución en términos tecnológicos, al requerir la apertura de escuelas de artillería para el uso indicado de los conocimientos matemáticos requeridos (Losada, 2014), por ende, ese ámbito fue fiel exponente de la formación bajo parámetros de mérito y preparación, muy en boga entre los sectores burgueses, deseosos de exponer la función de sus nuevos conocimientos adquiridos, para el posicionamiento en la estratificación social.

Para las fuerzas españolas de inicios y mediados del siglo XVIII, la cadena productiva asociada a los procesos de fabricación de piezas de artillería, impulsaría progresivamente la adopción de edificaciones y organización del material requerido para la elaboración de cañones, cureñas y demás elementos esenciales, adicional al requerimiento de plantear mejor la disposición estratégica de las instalaciones de artillería, frente al peligro potencial de caer ante Estados enemigos de la época (Pérez, 2012, pp. 515-516). Para el advenimiento del siglo XIX, la artillería representaría uno de los pináculos del uso de las ciencias exactas en función de procesos técnico-industriales, que a su vez implicaba necesidades de revolución táctica y logística militar para extraer el potencial de fuego, frente a los enemigos en los campos de batalla del siglo XIX (Losada, 2014).

En las guerras napoleónicas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX aparece el obús como arma de artillería capaz de plantear el disparo indirecto, realizado sobre posiciones enemigas ocultas o localizadas detrás de elevaciones de terreno como colinas o cerros; tal ejecución era posible al poder inclinarse el arma entre 45 y 80 grados. La implementación del ánima rayada al interior de los tubos de cañón elevó la precisión y rango de disparo de los proyectiles, aumentando hasta cuatro kilómetros o más su alcance (Franco, 2011).

FIGURA 6. Artillería de la Guerras Napoleónicas



Fuente: Tomado de Adrianapolis.com (2013)

La revolución tecnológica de la artillería, desde el campo técnico modernizado o de la elaboración de piezas fundidas de acero, ahondaría en la creación de cañones más resistentes y facilitó el reemplazo de las viejas cureñas de madera, por unas de acero laminado, con mejor resistencia, sin incrementar el peso total de la pieza. Los cañones adoptaron mejores cierres en la parte trasera para la recarga en la cámara de disparo, brindando seguridad al cuerpo de artilleros en combate.

Para 1897 se desarrolló el sistema hidromecánico, para el control del retroceso del cañón, aquel desarrollo francés facilitó la absorción de la fuerza contraria sobre el cañón al ser disparado (Storz, 2014). Esos sistemas permitieron anular los movimientos involuntarios de los cañones con respecto a su posición de tiro, abriendo la trayectoria hacia un uso más preciso de los disparos a distancia. El ataque al enemigo a kilómetros, sin comprometer a ningún hombre, junto con el conocimiento de la ubicación más exacta sobre la cual disparar, mediante la transmisión de información por telégrafo u ondas de radio, mejoró la eficacia de la artillería. Para finales del siglo XIX, todos los obuses podían disparar en ángulos entre 0 y 90 grados, facilitando su uso como morteros o cañones. El cañón tradicional (Figura 7) permanecería como pieza de uso exclusivo en los navíos de guerra (Renouvin, 1990), modernizados a lo largo del siglo XIX, en cuanto las plataformas navales efectuaron el tránsito de la madera a las planchas de acero blindadas.

FIGURA 7. Cañón tradicional



Fuente: Tomado de Depositphotos (s.f.)

La Primera Guerra Mundial daría cuenta de la revolución tecnológica artillera desarrollada en el siglo pasado, donde el control de retroceso y la evolución de las cargas propulsoras propiciaron la ejecución de bombardeos a más de 20 kilómetros; a la par que los espacios para montaje de cañones se abrieron paso, para ubicar tales dispositivos en plataformas como ferrocarriles, que podían bombardear objetivos a largas distancias. La guerra de trincheras supondría un desafío que la artillería tomaría en su haber; en la medida en que disponía de una mayor potencia de fuego, a la mayor distancia posible

del frente, contribuía a la guerra de desgaste del frente occidental (Storz, 2014). Entre mayores requerimientos de potencia de fuego y distancia de disparo, el desgaste de los cañones aumentaba, la disponibilidad de piezas de recambio y personal de trabajo resultaba crucial para el sostenimiento de la capacidad de fuego en combate, compuesta por munición explosiva, incendiaria y de fragmentación (Renouvin, 1990).

Además de las acciones de pequeñas patrullas de asalto, cada operación militar en la Primera Guerra Mundial requería un apoyo masivo de artillería si había alguna esperanza de éxito. En la guerra móvil, la mayoría de los soldados murieron o resultaron heridos por fuego de infantería. Por el contrario, en la guerra de trincheras, la artillería fue responsable del 75 por ciento de las bajas conocidas; durante la guerra la artillería no solo experimentó un crecimiento considerable en números absolutos, sino también en términos de su participación relativa en todo el ejército; esto se demuestra con el ejemplo del ejército francés: en 1914, los hombres de artillería constituían el 20 por ciento del ejército, en 1918 era del 38 por ciento (Storz, 2014).

La artillería entre el final de la Gran Guerra y el estallido de la Segunda Guerra Mundial tendría que dar cuenta de otros frentes de acción, que podrían comprometer su capacidad como ámbito de acción bélica de alta potencia. El avance en la aviación durante la entreguerra inclinó la implementación de vectores antiaéreos, a partir de la adopción de espoletas de tiempo en los proyectiles estimadas para propiciar la explosión en tanto la distancia predeterminada así lo indicase, desarrollo posible mediante dispositivos mecánicos de relojería (Font, 2018).

El surgimiento de la guerra mecanizada, a partir de la invención del tanque, abriría otro frente de interés para la artillería. El cañón antitanque tomaría forma a partir de la reconversión de las baterías antiaéreas, dadas las cualidades de la alta velocidad en salida del proyectil, haciéndola indicada para la perforación de blindajes. El cañón alemán de 88 milímetros empleado durante la Segunda Guerra Mundial, con el cual se destruirían miles de aviones y tanques aliados, representó la polivalencia artillera frente a objetivos terrestres y aéreos, en una disposición de cañón en plataforma fija o montado sobre unidades móviles (Font, 2018).

Soviéticos y alemanes ahondaron en el uso de dispositivos de artillería montados sobre vehículos. Dentro del planeamiento de la guerra mecanizada y de movilidad, el uso de artillería de asalto en unidades oruga blindadas (más baratas y sencillas que los tanques) se pensó para la operación conjunta con cuerpos de infantería en los combates móviles, con lo cual desde la potencia de fuego posible de desplazar en menor tiempo, se pudiesen suprimir fortalezas a distancia corta; antes del arribo de fuerzas de defensa superiores, esta tecnología sería llamada posteriormente como artillería autopropulsada (Molina, 2014).

FIGURA 8. Artillería soviética en la Segunda Guerra Mundial

Fuente: Tomado de Depositphotos (s.f.)

Los cohetes katyusha rusos supondrían otra revolución en el campo de la artillería, mediante el uso de los principios de propulsión. La cohetaría soviética en el frente oriental obró como punta de lanza para los ataques de densidad, al impactar al enemigo alemán en términos psicológicos mediante el terror infundido con el estruendoso sonido de acercamiento de dichos proyectiles sobre la tierra (Beevor, 2005), los cuales eran lanzados desde plataformas montadas sobre camiones.

FIGURA 9. Katyusha en su versión BM-13

Fuente: Tomado de Redsvn.net (2020)

Al término de la última guerra de alcance global, el ámbito de la computación surgía como un camino posible para innovar por completo al arte de la guerra. Conforme la competencia militar de la Guerra Fría avanzó, la premisa del uso de medios computacionales se convertiría en una realidad. Para la década del 70 el uso de la

tecnología para la estimación veloz de trayectoria de disparo incursionaría, junto con el uso de materiales más livianos y resistentes, en la senda hacia la fabricación de armas de artillería de larga duración, con parámetros de precisión y alcance notables (Puga, 2022).

La computación y la artillería, junto con los nuevos sistemas digitales, impulsan la mejora del rendimiento y la efectividad en la precisión de los disparos. El desarrollo tecnológico entre las décadas del 50 y el 60 consistió en mayor potencia de fuego y alcance, mediante el aumento del calibre de los cañones, de incluso 200 milímetros; pero que, en términos de peso, limitaban su movilidad. La tendencia por fabricar proyectiles y vectores de tales dimensiones culminó hacia los años 70-80, como consecuencia del mayor protagonismo de los conflictos asimétricos, en los cuales las baterías artilleras tenían que adoptar parámetros de agilidad, alcance y precisión, por encima de la potencia abrumadora de fuego, al tiempo que las contrabaterías de artillería dotadas de radares (Fernández, 2021) incentivaron más evoluciones tecnológicas para superar las contramedidas.

En la actualidad, el rol de la artillería sigue cumpliendo labores de protección de vehículos blindados frente a las amenazas aéreas y de la guerra electrónica. La disponibilidad de tecnologías computarizadas para la teledetección de objetivos implica a especialidades en guerra electrónica e inteligencia de señales en el uso exitoso de la artillería en el campo de combate. Desafíos como la proliferación de contramedidas de geolocalización para precisar la ubicación de las piezas de disparo son algunos de los retos que dispuso el ámbito electrónico para el desempeño y efectividad de los disparos artilleros sobre sus respectivos blancos (Gutiérrez, 1995, pp. 97-98).

El Neorrealismo, dilemas de seguridad y uso de la artillería

La teoría Neorrealista surge como evolución del realismo clásico, mientras estos últimos creían que la naturaleza humana determinaba el comportamiento de los Estados; los primeros observan que tal conducta es una condición asociada al carácter anárquico del Sistema Internacional, que induce a los Estados a acumular poder. El acopio de artillería a ojos del Neorrealismo supone un campo para el incremento de la proyección de poder y dominio de un Estado, que a su vez se convierte en un dilema de seguridad para los Estados vecinos, caracterizando así un potencial fenómeno que incide en la estabilidad del Sistema Internacional.

Para comprender esta teoría es necesario analizar los postulados de tres autores claves del Neorrealismo, Kenneth Waltz (1924-2013), John H. Herz (1908-2005), y Robert Gilpin (1930-2018). La obra de Herz es precursora del realismo estructural, rompe con la óptica del realismo clásico al sustituir la prioridad del poder como fin en sí mismo y, en su lugar, concebirlo como medio para el resguardo de la supervivencia y seguridad del Estado. Herz observa al dilema de la seguridad como una situación que, en contextos de incertidumbre e inseguridad, empuja a los Estados al peor escenario, es

decir, que aquellos actores que se encuentran en el entorno de un país A, que expongan más medios para el ejercicio y proyección del poder, repercuten en el actuar de A, en aumentar sus mecanismos de proyección de poder, al materializar medios para asegurar su integridad. El incremento de poder de un Estado aumenta la inseguridad en los demás, desencadenando respuestas en reacción por parte de otros, que incrementan su poder, repercutiendo en ciclos de inseguridad que pueden desembocar en enfrentamientos bélicos (Herz, 1950).

La visión de Herz se puede aplicar al uso de la artillería, en la medida en que representa un instrumento físico de poder, que sirve como medio para obtener una victoria dentro de un conflicto bélico, al tiempo que en una posición defensiva puede garantizar, desde lo militar, la supervivencia y seguridad del Estado (Herz, 1950). El dilema de seguridad aplicado al ámbito del uso de artillería puede aumentar en la medida en que los conflictos interestatales se agudicen, al escalar la desconfianza entre Estados mediante el incremento del poder militar, como proyección de poder hacia los adversarios y efecto disuasorio.

Para Waltz, como uno de los principales teóricos realistas, existen tres posibles imágenes o niveles de análisis que explican las causas de la guerra, categorizadas de la siguiente manera: Primera imagen: El individuo y la naturaleza humana como causantes de los conflictos (herencia de Hobbes). Segunda imagen, el Estado: Las políticas internas son el germen de la guerra. Tercera imagen: Del entorno internacional, los enfrentamientos armados desencadenados como consecuencia de las tensiones asociadas al dilema de la seguridad de Hertz, en el contexto de anarquía internacional. Según tal autor, las dos primeras imágenes no son completamente válidas, al ser la propia estructura del sistema internacional aquello que deriva en el impacto bélico (Waltz, 2014). En la visión de Waltz sobre los niveles de análisis de la guerra, se puede contrastar el uso de artillería, en la medida en que sus aplicativos aumenten o disminuyan, dependiendo del nivel de la guerra (o tensión conflictiva) que se presente.

Según Waltz, el entorno internacional posee tres características principales: **1.** Un principio ordenador, la energía, dispuesta ante la ausencia de una autoridad centralizada que defina reglas del juego; **2.** El sistema está conformado por unidades (Estados), con un objetivo compartido, la supervivencia como rasgo fundamental, y que para conseguirla es necesario que estos puedan valerse por sí mismos para sobrevivir, contemplando el principio de cooperación bajo un solo escenario, el de alianzas coyunturales; **3.** Los actores Estatales del sistema se distinguen a partir de la distribución de sus capacidades; en relación a una balanza de poderes multipolar o bipolar, los conflictos armados se desencadenan cuando un actor Estatal quiebra el statu quo de la balanza de poder (Waltz, 2014).

En la primera imagen, tanto en los conflictos como en las guerras no existe una autoridad suprema que pueda llegar a regular o establecer los parámetros del uso de

la artillería; si bien existen normativas sobre el uso de los armamentos en el marco de los conflictos bélicos, las mismas carecen de poder de cumplimiento en múltiples oportunidades, como el caso de los protocolos internacionales contra el uso de bombas racimo, del que Estados Unidos, Rusia o China no hacen parte. En la segunda imagen, el uso de artillería se entiende como el medio para alcanzar la supervivencia de los Estados; son estos mismos los únicos responsables de su propia seguridad, aunque puede existir cooperación entre ellos en la medida en que se cree un beneficio mutuo, como el intercambio de tecnología y materias primas para los procesos industriales (incluyendo los bélicos); en la tercera imagen, el nivel de artillería para tal autor es mayormente naval, puede llegar a ser un factor de poder que rompa o que mantenga el statu quo del sistema internacional (Waltz, 2014).

El tercer autor clave del Neorrealismo es Gilpin, con la adopción de elementos como la globalización y la relevancia de la economía (a diferencia de los autores clásicos del realismo que no ubican a la globalización como tema central). Este autor observa como principio ordenador del sistema internacional a la hegemonía, en vez de la anarquía, como afirmaban los autores del realismo clásico. La potencia hegemónica que tiene un Estado se caracteriza por su clara superioridad de poder y la legitimidad o el reconocimiento que le conceden los otros Estados; la combinación de estas dos variables permite que el sistema internacional mantenga una estabilidad hegemónica (Gilpin & Gilpin, 2001). El gran problema surge cuando la potencia hegemónica no puede hacer frente a los costos económicos de conservar su superioridad, condición aprovechada por otros Estados en crecimiento, para imponerse, generando conflictos de intereses que pueden llegar a desencadenar eventos de tensión bélica.

Ese modelo de preponderancia hegemónica dentro de la globalización ha generado el aumento del dinamismo de ciertas alianzas militares, de manera que se extienden aquellas capacidades en nuevas vertientes de potencial tecnológico y se fortalecen los intereses de los Estados involucrados que comparten a su vez visiones articulables.

Las novedades de la globalización pueden llegar a ser un factor clave para la modernización e incorporación de nuevas tecnologías en la artillería. La hegemonía de un Estado puede llegar a marcar la superioridad tecnológica (y entre ellas, las disponibles en la adecuación de la artillería) frente a otros Estados, creando incluso organizaciones para la cooperación militar que generan cierto grado de legitimidad en el Sistema Internacional. La teoría de la estabilidad hegemónica ha sido asociada desde la Guerra Fría a los Estados Unidos, en la medida en que respalda y representa su proyección de poder y legitimidad, aspectos que se fortalecen a partir de la promoción del sistema económico liberal y de la expansión cultural estadounidense, aunque en la última década emerjan actores como la República Popular China y la Federación Rusa, dispuestas a desafiar tal superioridad.

En el ámbito de competencia, entre las actividades planteadas por los chinos y las contramedidas estadounidenses, los requerimientos tecnológicos cobran más

protagonismo. La importancia que supone tal aspecto y el grado de disputa allí visto se agudiza a partir de las capacidades del enemigo, las características geográficas de su territorio y la posibilidad de inversión (limitada por factores económicos y los intereses políticos) (Espitia et al., 2020, p. 229). La evolución técnica cumple un objetivo específico para defender la soberanía nacional, a partir de la elaboración de estrategias, el impulso y el desarrollo tecnológico en afinidad con las capacidades de cada Estado (Guilmartin, 2023).

El Neorrealismo trae a colación dos conceptos claves para la seguridad de un Estado, el realismo defensivo y el ofensivo. El primero emergió como respuesta para contrarrestar el dilema de la seguridad, a razón de los fenómenos acaecidos con la carrera armamentística de los años 70, que ponían en riesgo la seguridad global; ejemplo de ello son la firma de “Los acuerdos Salt”, para la reducción de armamento nuclear entre la Unión Soviética y Estados Unidos (Fahl, 1979). Para el realismo defensivo el objetivo es la seguridad, mientras que la vertiente ofensiva debe a Hans Morgenthau sus posturas, reflejadas en la perspectiva de Gilpin, que considera la finalidad del Estado el acumular poder, dentro de una perspectiva de suma cero, donde para ganar, otros tienen que perder. Los Estados están abocados a la guerra como única respuesta racional a la anarquía, aquella visión ofensiva caracterizó el ejercicio de la administración Bush (2001-2009) en la invasión a Irak.

Las dos posturas expuestas coinciden en abordar la supervivencia de los Estados, desde capacidades diferenciales propias de un rol ofensivo (hegemónico), o defensivo (conservador de la integridad del Estado), sea desde la concertación de reducir las amenazas recíprocas o mediante la adopción de un sistema de suprema hegemonía en el ambiente Internacional. El perfil de reducción de las amenazas actúa mediante diferentes técnicas entre ópticas realistas defensivas y ofensivas (Jordán, 2013).

El Neorrealismo da respuestas diferentes con respecto al porqué los Estados hacen la guerra por supervivencia bajo la lógica de seguridad o de poder, basándose en la observación del principio anárquico del Sistema Internacional como factor de oportunidad para la acumulación de poder. Allí es donde el elemento de los armamentos convencionales, el uso de la artillería y demás vectores bélicos cobra de nuevo importancia ante el estallido de manifestaciones de consolidación por el dominio territorial, en medio de la anarquía del entorno global, como lo es el conflicto bélico ruso-ucraniano.

Es posible comprender desde el Neorrealismo cómo el uso de artillería puede asumir un rol dentro del dilema, sea de tipo defensivo u ofensivo. Tal tipo de armamento a nivel táctico sirve para contrarrestar las armas antitanques en avance, teniendo en

cuenta que la artillería acorazada³ es superior en condiciones a la artillería remolcada⁴ en movilidad de retroceso. Las fuerzas blindadas no están diseñadas ni organizadas para una defensa estática, su propósito es el ámbito ofensivo; las unidades acorazadas defienden contraatacando, por ende, están en necesidad de impartir con claridad las instrucciones, sobre todo en misiones defensivas (Jerez, 2017).

En términos estratégicos, la mirada Neorrealista asume la acumulación de poder militar, como un aspecto problema para el dilema de la seguridad del sistema internacional. El gasto militar mundial se incrementó un 0,7% en 2021, hasta alcanzar los 2,11 billones de dólares, un hito histórico según el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), siete periodos anuales consecutivos de expansión en el gasto, donde ni la pandemia y sus implicaciones económicas impactaron la tendencia (Merino, 2022).

Tanto la teoría, defensiva como ofensiva, plantea puntos comunes sobre los relacionamientos en el Sistema Internacional, con matices interpretativos. Ambas son sistémicas, refiriéndose con ello a cómo la estructura, dentro de características y naturaleza específicas, ejerce influencia y precisa acciones a los componentes que le integran. Estos pueden ser instituciones internacionales, multinacionales o Estados; pero son estos últimos los actores preponderantes. La distribución de capacidades de los Estados y sus interacciones configuran el tipo de sistema de acuerdo con una estructura jerárquica de polos de poder; la confluencia entre la unidad y el sistema provoca movimientos externos e internos de continuidad y cambio en la sociedad internacional (Moreno, 2017).

La principal característica del sistema internacional es su naturaleza anárquica, al no existir ente legislativo superior que regule o sancione las acciones de los Estados. Ese perfil de la política internacional incentiva planos de suspicacia entre las unidades del sistema, donde cada actor al intentar aumentar su respectiva seguridad incrementa las incertidumbres del entorno. Una sociedad internacional de tal naturaleza impulsa la competitividad entre las unidades, manifestándose en un conflicto de intereses constante, con la guerra como su máxima y más violenta expresión (Moreno, 2017). Frente a la recurrencia del conflicto, los Estados concentran sus esfuerzos en sobrevivir, como objetivo prioritario dentro de un conjunto de intereses prefijados, fortaleciendo la artillería de sus ejércitos.

El rol de la artillería en el conflicto entre Ucrania y Rusia

El inicio del siglo XXI representó una fuente evolutiva para la adopción de la tecnología de punta (desarrollada en los ámbitos educacionales y económicos) en el escenario militar;

3 La artillería acorazada no depende de otro vehículo para transporte.

4 La artillería remolcada depende de un vehículo que lo traslade hasta el campo de batalla.

los sistemas armamentísticos del presente adaptan los principios de los armamentos convencionales a las necesidades de los entornos combativos contemporáneos (Richardson, 2018). El sector militar responde en términos de innovación de tecnología y armamentos, para abordar con mayor eficacia posible los conflictos y amenazas emergentes o latentes. Todos los entornos de combate han integrado saltos tecnológicos para robustecer el éxito de las misiones de combate y toma de decisiones del alto mando mediante el uso de instrumentos técnicos que fortalezcan el proceso (Espitia et al., 2020) en términos de acción estratégica, operacional y táctica.

Lo anterior, desde la visión sistémica del Neorrealismo y su abordaje de los complejos de seguridad, es posible de observarse en el contexto de la invasión rusa a Ucrania en 2022, mediante el incremento de las capacidades militares del país defensor, en tanto sus aliados occidentales respaldan económicamente el esfuerzo bélico, mediante la dotación de diferentes insumos como misiles antitanques. Una consecuente reacción ante la escalada militarista de la potencia euroasiática, en el que el rol de los vectores de artillería ha tenido su propio protagonismo.

Con la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de 2022, múltiples analistas inclinaron su perspectiva sobre el éxito militar ruso en territorio ucraniano; el vasto arsenal de tanques, helicópteros de ataque y artillería era contundente para plantear tal mirada. La realidad es diferente, la revolución tecnológica militar, impulsada por evoluciones aceleradas en las tecnologías de la información o el ámbito de la electrónica, ha impactado lo que en términos bélicos podría plantearse en medio de la asimetría de capacidades de los actores involucrados, situación que incide en el planeamiento doctrinal del siglo XXI (Pulido, 2022). En términos de efectividad y costo, la dotación de vectores tecnológicos contra las columnas acorazadas rusas, ejecutados por la resistencia ucraniana, impulsa a potencias occidentales como Estados Unidos o Reino Unido a enviar material de guerra útil para frenar a las ofensivas rusas, así como para probar en el campo de batalla los desarrollos más avanzados.

El conflicto bélico entre estas dos naciones ha implicado el mayor uso de misiles de ataque terrestre en la historia, con lanzamientos desde todos los modos de base. El 21 de marzo el Pentágono afirmó que los “rusos han lanzado más de 1.100 misiles” (Schneider, 2022). Desde septiembre de 2022 la contraofensiva ucraniana en territorio invadido y controlado por Rusia ha suscitado serias dudas sobre la terminación de las hostilidades armadas, en tanto la no materialización de los intereses estratégicos rusos dificulte el acceso a estos en establecer negociaciones de cese al fuego. Las aspiraciones territoriales rusas van más allá de la región del Donbass, mientras las posiciones presentes siguen comprometidas frente al grado de resistencia ucraniana en terreno (Morris, 2022).

Es allí donde la relevancia de la artillería ucraniana emerge, al ser uno de los medios de asedio contra las tropas invasoras de Rusia; las filas del país invadido basan toda su defensa a las armas pesadas de occidente, demostrando que puede contrarrestar

las tácticas y estrategias militares del enemigo. El uso de datos inexactos por parte del presidente Vladimir Putin, a menudo socava sus decisiones, situación visible en áreas como los vacíos logísticos y burocráticos padecidos por las tropas de su país (Davydenko et al., 2022). El respaldo de las potencias occidentales a Ucrania, visible en términos de mayores y complejos sistemas de armas, contrasta con las limitaciones rusas en reabastecer sus stocks bélicos, ante lo cual, si bien puede contar con el respaldo de Corea del Norte en el suministro de piezas de artillería, no parecen ser esfuerzos que decantan suficiencia de impacto en términos militares, pero que, en su lugar, son sobredimensionados desde el aparato de propaganda y desinformación operado desde Moscú (Gioe y Manganello, 2023).

El conflicto en Ucrania está caracterizado por el notable empleo de artillería. En la etapa de contraofensiva ucraniana de agosto-octubre de 2022, los depósitos de armas rusos sufrieron impactos provenientes de baterías de artillería HIMARS, proporcionadas por occidente a Ucrania, representando impactos en la disposición logística del armamento sobre el terreno invadido por las fuerzas rusas (Lendon, 2022). La artillería de misiles rusa ostenta un significativo margen de existencias, pero sus dispositivos son poco efectivos en términos de precisión y menos eficientes en calidad (Schneider, 2022), siendo consecuencia del envejecimiento del material bélico de la potencia euroasiática, sumado a la dependencia tecnológica de productos complejos, importados antes de las prohibiciones desde occidente.

El material de guerra (incluida la artillería de precisión) son vectores que en el bando ruso escasean con notoriedad; las ya sabidas sanciones acaecidas sobre los suministros de productos de alta tecnología (microprocesadores) agravan la crisis de componentes microelectrónicos requeridos para la producción de armamento de precisión; si bien Rusia posee un arsenal notable en términos de artillería, el mismo ha podido ser contrarrestado eficientemente por Ucrania, en medio de una combinación eficiente de los objetivos de inteligencia, la contraofensiva posicional, el uso de los fuegos contrabatería y el rol de los sistemas de defensa aérea (Gioe y Manganello, 2023).

Las armas rusas, al ser imprecisas y no cumplir con sus objetivos, representan riesgos adicionales para la población civil. A esto se le suma el agotamiento del inventario y, por ende, el déficit económico que está sufriendo Rusia a causa del gasto excesivo en misiles, situación no anticipada al esperarse una victoria rápida. Las unidades de reemplazo afrontan desafíos como los costos al alza, las limitaciones de producción y el impacto de las sanciones; desde el punto de vista ruso, los ataques han demostrado que existen problemas significativos con el desempeño de los misiles de crucero por ellos accionados (Schneider, 2022).

En la guerra ruso-ucraniana, el uso artillero ha equiparado las fuerzas en terreno. En la campaña de contraofensiva ucraniana de tanques e infantería, estos aislaron los avances rusos, al obligarlos a la retirada a puertas de Kiev. Unidades como la 14ª Brigada

Mecanizada de Artillería ucraniana, ofrece fuego de artillería mediante proyectiles y cohetes dispuestos para hostigar el margen del frente ruso (elcomercio.pe, 2022).

El ejército ruso confía en los ataques masivos de artillería. Al comienzo de la invasión a gran escala entraron en Ucrania adoptando columnas de marcha en lugar de formaciones de combate. Los rusos pensaron encontrar poca resistencia, situación que, al efectuarse el movimiento de invasión, se diluyó rápidamente, causando enormes pérdidas en los primeros días de la guerra. El entrenamiento inadecuado y la incompetencia del personal militar ruso, combinados con las estrictas jerarquías (oficiales incapaces de actuar por iniciativa propia), se traduce en la limitación para coordinar rápidamente los avances en territorio enemigo (Davydenko et al., 2022).

En el esquema ruso de invasión, el desempeño protagónico no gira exclusivamente en torno a la infantería; los movimientos tácticos combinan: **1.** Ataques aéreos constantes, con cohetes de largo alcance; **2.** Bombardeos de proximidad y mayor precisión, ejecutados por cañones y tanques, y **3.** Despliegue de efectivos de infantería, como fuerza de afianzamiento sobre el territorio previamente cubierto por el fuego artillero (Pérez, 2022). Tal táctica pretende romper la “espalda” del dispositivo posicional del oponente, primero ablandándolo, para luego hacer que no pueda maniobrar. La artillería siembra “caos”, provoca miedo y víctimas y también tiene un impacto psicológico.

Otro de los mayores problemas que afecta el desempeño ruso en la guerra ha sido la precariedad logística, situación que también impacta al papel de la artillería. Un tanque sin combustible es de poca utilidad, como demostraron los rusos cuando abandonaron vehículos y otros equipos por falta de suministros. La logística militar rusa estaba tan mal organizada, sumándose para ello causas como las operaciones de las fuerzas ucranianas para interrumpir la logística enemiga; la corrupción interna en el ejército ruso; la negligencia entre la oficialidad y la indolencia de sus generales (Davydenko et al., 2022).

Incluso, en 2022, el ejército ruso contemporáneo sigue luchando por superar su legado soviético de estructuras de mando fuerte y toma de decisiones verticales. Un miedo arraigado al fracaso no permite el riesgo o la experimentación en el campo de batalla, mientras que la capacidad de los comandantes de campo para tomar decisiones rápidas también está en duda; seguir órdenes desde arriba se ha arraigado en la jerarquía, problemas profundamente enquistados con poco margen de resolución inmediata (Morris, 2022).

La guerra de Ucrania dista mucho de ser una exhibición militar rusa, como aquellas efectuadas de manera anual durante eventos como la conmemoración del Día de la Victoria (derrota del nazismo y ocupación de Berlín por parte del Ejército Rojo). Mientras para el invasor el desgaste es cada vez mayor, no deja de llegar a manos de los defensores, material de guerra y suministros occidentales, que colaboran en la contraofensiva ucraniana, apoyada por sofisticados equipos electrónicos (Fernández,

2022). Ucrania ha demostrado su capacidad tanto para resistir al ejército ruso, como para emplear las armas occidentales con eficacia; las fuerzas ucranianas necesitarán más apoyo de este tipo si quieren continuar protegiendo a Europa de la maquinaria militar de Rusia (Davydenko et al., 2022).

Conclusiones

Tradicionalmente, la artillería ha asumido en la conducción de la guerra la capacidad de proyectar potencia de fuego a distancia, siendo un activo valioso para los comandantes en el campo de batalla. Sea desde los remotos orígenes greco-romanos, o por su punto de fusión junto con la pólvora desde el siglo XII, la disposición del uso de fuego accionado para el impulso de proyectiles a distancia ha significado un papel fundamental en la conducción de las guerras, en cada periodo histórico en los cuales ha tenido lugar su presencia, desde sus etapas iniciales en las que sus contribuciones podrían ser más limitadas en términos de contundencia bélica, o como incentivo para expandir la revolución científica desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Frente a ello, la materialización de una capacidad militar de notable prestigio (dado el grado de tecnificación y conjunción de saberes científicos requeridos para su operatividad) se refleja en la adopción de la artillería como uno de los factores de poder militar más apetecibles en la carrera por la búsqueda y ejercicio de poder de los Estados. Entre mayor alcance de disparo, capacidad de destrucción y sofisticación tecnológica para superar las contramedidas del adversario, se contemplan mayores incentivos y medios de acción para los Estados, para respaldar sus medios de disuasión o ataque, mediante el peso representativo de la posesión y modernización de los componentes artilleros.

Aquellos atributos pueden contribuir al propósito de sentar las bases para responder el interrogante de ¿Por qué la artillería continúa siendo un medio efectivo para los Estados en su intención de proyectar y ejercer poder en el Sistema Internacional del siglo XXI?, máxime cuando un conflicto de gran envergadura en suelo europeo retrotrae la atención de los estudios internacionales sobre la continuidad valorativa del componente militar, como factor relevante para la protección de la integridad territorial y la soberanía Estatal, toda vez que persistan actores del Sistema Internacional dispuestos a emplear de forma convencional, del material armado que disponen.

La artillería, en términos efectivos de proyección y ejercicio de poder duro en el campo internacional, expresa la eficacia de un medio de combate, de probada utilidad desde su remoto surgimiento. Aquella cualidad, junto con la versatilidad y capacidad de actualización de aquella arma militar, prolonga su pertinencia y relevancia estratégica frente a los escenarios de las guerras donde los dispositivos inteligentes han cobrado protagonismo. Anteriormente la artillería se utilizaba para suprimir al rival, en la actualidad existen otros tipos de armas que son más efectivas para ello. El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania es un ejemplo de la funcionalidad del medio artillero, como

elemento para inclinar la toma de decisiones y efectos en el contexto militar y de política internacional. La artillería, empleada para infundir terror contra la población civil y los combatientes, es un recurso disponible para las partes en enfrentamiento, para la consecución (o negación) de los objetivos estratégicos y operacionales de su respectivo enemigo.

Es importante aclarar que estos dos países tienen estrategias distintas a la hora de enfrentar el conflicto, de tal modo que las formas que implementan el uso de la artillería serán diferentes. Ucrania, desde parámetros posibles de analizar a partir del realismo defensivo, aspira a sobrevivir, defendiendo su territorio a toda costa, utilizando todas las armas de artillería que tenga a su disposición para repeler al invasor. Ucrania busca recuperar el territorio invadido, defender sus posiciones y, a nivel estratégico, materializar golpes contundentes contra el enemigo, para asegurar por el mayor tiempo posible el favor de sus aliados occidentales y para estimular el flujo de material militar de valiosa importancia (incluidos, entre ellos, proyectiles de artillería que se consumen a ritmos vertiginosos).

Rusia, al ejercer la óptica realista ofensiva, busca maximizar su poder e influencia a través de los incentivos dispuestos en el Sistema Internacional, sobre los cuales busca explotar oportunidades para conservar, proyectar y ejercer poder, necesario para alimentar el prestigio como potencia nuclear-militar de alcance global (más allá de sus notables descalabros logísticos, entre los que se encuentran las manguetas y vetustas piezas artilleras de su arsenal). En segundo lugar, el conflicto bélico pretende sostener los intereses territoriales rusos en Ucrania, así como extender un marco territorial defensivo para alejar al adversario militar-político representado por la OTAN, al igual que la influencia económica y política ejercida por la Unión Europea en la frontera occidental de la potencia euro-asiática.

Desde el dilema de la seguridad, la vigencia referente de la competencia entre naciones y su reflejo en el incremento del gasto militar y la inseguridad percibida en el Sistema Internacional, es patente de contemplar en el caso ruso-ucraniano, en concreto en las disposiciones de material de artillería. Las alianzas entretejidas entre los aliados de cada uno de los bandos estimulan el suministro de piezas y material de artillería, que a su vez es puesto a prueba en condiciones reales de combate.

La creciente preocupación por las acciones de Estados como Rusia impulsa en respuesta el incremento del gasto militar de los países amenazados por tales maniobras, como aquellos actores pertenecientes a la OTAN. El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, en el que la “guerra de artillería” expone sus funestos resultados sobre el territorio de la nación invadida, depara para los europeos la inmersión en un dilema de seguridad inaplazable, en tanto la necesidad de sobrevivir frente a eventuales nuevas acciones agresivas en suelo europeo acerquen el temor por la inestabilidad y anarquía

del sistema internacional ante situaciones de espiral ascendente en cuanto a tensiones diplomáticas se refiere.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Sergio Andrés Ramírez Figueredo es candidato a magister en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás (Colombia), profesional en Ciencia Política de la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá (Colombia), Investigador académico, docente, experto profesional en el ámbito de Seguridad y Defensa nacional, con trayectoria de siete años como asesor estratégico para las Fuerzas Militares colombianas.

<https://orcid.org/0000-0002-5636-1791> - Contacto: sergioramirez@usantotomas.edu.co

Dagoberto Alexis Machado Sánchez es profesional en Relaciones Internacionales, profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (Colombia), tiene diplomado en Derechos Humanos, diplomado en Contratación Estatal, curso de Profesor Militar, instructor Militar, Oficial de Ciencia y Tecnología de la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil” (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0002-2339-0246> - Contacto: alexixanchex@gmail.com

Natalia Juliana Gómez Marín es profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0005-4595-0688> - Contacto: est.natalia.gomez@unimilitar.edu.co

Referencias

Adrianapolis.com. (2013). La Artillería Napoleónica. *Adrianópolis. Adrianapolis.com.*
<http://adrianapolis.com/blog/la-artilleria-napoleonica/>

- Andersson, K., Bang, M., Marcus, C., Persson, B., Sturesson, P., Jensen, E., y Hult, G. (2015). Military utility: A proposed concept to support decision-making. *Technology in Society*, (43), 23-32. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2015.07.001>.
- Andrade, T. (2016). The gunpowder age: China, military innovation, and the rise of the west in world history. *Princeton University Press*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc77j74>
- Beevor, A. (2005). Stalingrado. Crítica. Editorial Booket
- Bibliometrix (2023). Artillery AND International AND System AND Power AND Military AND Strategy from Scopus.
- Davydenko, D., Khvostova, M., y Lymar, O. (2022, agosto 11). Lessons for the west: Russia's military failures in Ukraine. *European Council on Foreign Relations - ECFR*. <https://ecfr.eu/article/lessons-for-the-west-russias-military-failures-in-ukraine>
- Depositphotos, Inc. (s.f.). Artillery deck fotos de stock, imágenes de Artillery deck sin royalties. Depositphotos. Retrieved October 13, 2022, from <https://sp.depositphotos.com/stock-photos/artillery-deck.html>
- DeVries, K. (1998). Gunpowder Weaponry and the Rise of the Early Modern State. *War in History*, 5(2), 127–145, Sage Publications, Ltd. <http://www.jstor.org/stable/26004330> <https://doi.org/10.1177/096834459800500201>
- elcomercio.pe. (2022). El lanzacohetes con el que Ucrania dio un vuelco a la guerra y reconquistó sus territorios ocupados por Rusia. *Agencia AFP – El comercio*. <https://elcomercio.pe/mundo/europa/guerra-rusia-ucrania-la-artilleria-ucraniana-que-dio-un-vuelco-a-la-guerra-y-provoco-la-retirada-de-las-fuerzas-rusas-de-kharkiv-vladimir-putin-volodymyr-zelensky-noticia/>
- Espitia Cubillos, A. A., Agudelo Calderón, J. A., & Buitrago Suescún, Ó Y. (2020). Innovaciones tecnológicas en las fuerzas militares de los países del mundo: una revisión preliminar. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 213–235. <https://doi.org/10.21830/19006586.537>
- Fahl, G. (1979). Estados Unidos y la Unión Soviética, países estratégicamente fronterizos. *Revista de Política Internacional, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales – CEPC*, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-politica-internacional/numero-164-julioagosto-1979/estados-unidos-y-la-union-sovietica-paises-estrategicamente-fronterizos-1> (164).

- Fernández, J. (2021, January 9). Así es la nueva artillería pesada: más ágil, más sofisticada y más letal. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2021-01-09/artilleria-pesada-agil-canones-carros-de-combate_2898323/
- Fernández, J. (2022, May 14). Contraofensiva electrónica y con artillería: la sorpresa que Ucrania puede asestar a Rusia. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2022-05-14/contraofensiva-electronica-artilleria-sorpresa-ucrania_3424053/
- Font Gaviria, C. (2018). Armas nazis durante la Segunda Guerra Mundial. La fábrica de Artillería y el desarrollo aeronáutico alemán. *Andalucía en la historia*. (59), 60-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6248651>.
- Franco Sánchez, C. (2011). Organización y Tecnología de Armas del Ejército Napoleónico. *Academia de Guerra – Ejército de Chile*. https://www.academia.edu/29504121/ORGANIZACION_Y_TECNOLOGIA_DE_ARMAS_DEL_EJERCITO_NAPOLEONICO
- Gallo Picado, M. y Carretero Vaquero, S. (2018). Poliorcética y artillería en el ejército romano: orígenes, desarrollo y evolución. *Universidad de Valladolid*. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33450/TFG_F_2018_162.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gilpin, R., & Gilpin, J. M. (2001). *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc4m4j53> <https://doi.org/10.1515/9781400831272>
- Gioe, D. V., & Manganello, T. (2023). A tale of two clocks: a framework for assessing time pressure and advantage in the russo-ukrainian war. *Armed Forces & Society*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/0095327X221145690>
- Gómez Pérez, C. (1997). El problema logístico y la operatividad de la artillería en América. *Militaria. Revista de cultura militar*, 10, 43-55. <https://revistas.ucm.es/index.php/MILT/article/view/MILT9797220043A>
- Guilmartin, J. F. (2023). Military Technology. *Encyclopedia Britannica*. <https://www.britannica.com/technology/military-technology>
- Gutiérrez Díez, L. (1995). Evolución de la tecnología militar y “su impacto” en España. *Cuadernos de estrategia*. 75, 83–114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2779486>

- Herz, J. H. (1950). Idealist Internationalism and the security dilemma. *World Politics*, Published online by Cambridge University Press. 2 (2), 157-180. <https://doi.org/10.2307/2009187>
- Impey, E., & Parnell, G. (2000). *The Tower of London: The Official Illustrated History*. Pag. 128, Merrell Holberton Publishers Ltd.
- Jerez de Echave, E. (2017). El tanque: una innovación tecnológica que cambió la guerra. En M. Gajate y L. González (Eds.), *Guerra y tecnología interacción desde la antigüedad al presente* (pp. 427–451). Fundación Ramón Areces. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=691463>
- Jordán, J. (2013). Enfoques teóricos de los estudios estratégicos. En P. y Valdés (Ed.), *Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional* (pp. 15–44). Plaza y Valdés.
- Lendon, B. (2022, september 13). La descomposición es profunda en la maquinaria bélica rusa. Ucrania lo está exponiendo para que todos lo vean. *CNN Español - cnn.espanol.cnn.com*. <https://cnn.espanol.cnn.com/2022/09/13/analisis-podredumbre-profunda-maquinaria-belica-rusa-ucrania-trax/>
- Losada Malvárez, J. (2014). Las armas de la Ilustración: artillería, disciplina, planos y buques. En *De la honda a los drones. La guerra como motor de la historia. Pasado y Presente*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=621297>
- Losada Malvárez, J. (2017). De la honda a los drones. En M. Gajate y L. González (Eds.), *Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente* (pp. 22–33). Fundación Ramón Areces. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=691463>
- Lynn, J. A. (1999). *The wars of Louis XIV, 1667-1714*. London, Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315845982>
- Manucy, A. (1949). *Artillery through the ages. A short illustrated history of cannon, emphasizing types used in America*. U.S. Department of the Interior, Washington. <http://npshistory.com/series/interpretive/3-1985.pdf>
- Merino, Á. (2022, mayo 1). El incremento del gasto militar en el mundo. *El Orden Mundial – EOM, elordenmundial.com*. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/gasto-militar-mundo/>
- Molina Franco, L. (2014). La ayuda militar alemana a España 1939-1945. *Universidad de Valladolid*. <https://doi.org/10.35376/10324/5698>

- Mora Piris, P. (2004). La artillería: aproximación y materiales. *En Real Academia de Ingeniería: Institución Fernando el Católico: Prensas Universitarias de Zaragoza* (Ed.), Técnica e ingeniería en España (pp. 385–404). <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/72/12artilleria.pdf>
- Moreno Casaus, M. Á. (2017). La política exterior de Rusia entre el realismo ofensivo y el realismo defensivo. *academia.edu*. https://www.academia.edu/35159877/LA_POL%C3%8DTICA_EXTERIOR_DE_RUSIA_ENTRE_EL_REALISMO_OFENSIVO_Y_EL_REALISMO_DEFENSIVO_EL_CASO_DE_UCRANIA
- Morris, C. (2022, September 14). Ukraine war: Russia's problems on the battlefield stem from failures at the top. *The Conversation, theconversation.com*. <http://theconversation.com/ukraine-war-russias-problems-on-the-battlefield-stem-from-failures-at-the-top-189916>
- Peralta Labrador, E. (2007). Equipamiento militar romano de la conquista de la Antigua Cantabria. *Sautuola XIII: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*, 493-512. https://www.academia.edu/29529278/Equipamiento_militar_romano_de_la_conquista_de_la_antigua_Cantabria_pdf
- Pérez, M. (2022, June 10). La artillería rusa asedia a Ucrania, que fia toda su defensa a las armas pesadas de occidente. *Heraldo, heraldo.es*. <https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2022/06/10/artilleria-rusa-asedia-ucrania-fia-toda-defensa-armas-pesadas-occidente-1580609.html>
- Pérez Mallaina, P. (2012). La Maestranza de Artillería y las Atarazanas del Azogue en los siglos XVIII y XIX. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. 40, 507-547. <http://hdl.handle.net/11441/13513>
- Persson, B. (2018). Artillery Simulation as a Pedagogical Tool in Military Education. In: Naweed, A., Wardaszko, M., Leigh, E., Meijer, S. (eds) *Intersections in Simulation and Gaming. ISAGA SimTecT 2016*. Lecture Notes in Computer Science (), vol 10711. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-78795-4_5
- Puga Formico, S. (2022). Integración de RPAS como medio de adquisición de blancos y observación de fuegos de artillería. *Revista General de Marina, Armada Española*, 282, 969–978. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2022/06/rgmjun2022cap10.pdf>
- Pulido Pulido, G. (2022). La revolución tecnológico-militar y el futuro de la guerra. *Política exterior*. 36(208), 128–137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8558557>

- RAE. (2022). Artillería. *Real Academia Española - RAE*. Retrieved October 7, 2022, from <https://dle.rae.es/artiller%C3%ADa?m=form>
- Redsvn.net. (2020). ¿Por qué la artillería del cohete Katyusha hizo que los nazis quisieran volverse locos? *Redsvn.net*. <http://redsvn.net/vi-sao-phao-phan-luc-katyusha-khien-phat-xit-duc-muon-hoa-dien/>
- Renouvin, Pierre (1990). La Primera Guerra Mundial. Printed in Spain - Impreso en España oikos-tau, s.a. - Industrias gráficas y Editorial Montserrat 12-14 – 08340. Recuperado a partir de <http://didacticamultimedia.com/registro/estudios/10/documentos/primeraguerra2.pdf>
- Richardson Hernández, F. R. (2018). Innovaciones tecnológicas en las Fuerzas Armadas de República Dominicana ante nuevos escenarios de conflictos. *Seguridad, Ciencia & Defensa*, 4(4), 11–20. Recuperado a partir de <https://revista.insude.mil.do/index.php/rscd/article/view/43> <https://doi.org/10.59794/rscd.2018.v4i4.pp11-20>
- Sanz Roldán, F. (1991, February 21). Las artillerías del conflicto. *Ediciones EL PAÍS, elpais.com*. Recuperado a partir de https://elpais.com/diario/1991/02/22/internacional/667177224_850215.html
- Schneider, M. B. (2022). Lessons from Russian missile performance in Ukraine. U.S. Naval Institute. (148) Recuperado a partir de <https://www.usni.org/magazines/proceedings/2022/october/lessons-russian-missile-performance-ukraine>
- Storz, D (2014). Artillery, in: 1914-1918-online. *International Encyclopedia of the First World War*. <https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/artillery/2014-12-16> DOI: 10.15463/ie1418.10510.
- Torres-Martínez, J. F., Martínez Velasco, A., & Pérez Farraces, C. (2013). Los proyectiles de artillería romana en el Oppidum de monte Bernorio (Villarén, Palencia) y las campañas de Augusto en la primera fase de la guerra cantábrica. *Gladius*, 33, 57–80. <https://doi.org/10.3989/gladius.2013.0003>
- Waltz, K. (2014). El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico (Vol. 2). Colección de estudios internacionales - CIDE. Edición Kindle.



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia

Autores:

Nixon Edier Vargas Chaparro

<https://orcid.org/0000-0002-7381-035X>

Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto”

✉ grupoinvestigacioncedoc@gmail.com

Citación APA: Vargas Chaparro, N.E. (2023). La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 243-272. <http://doi.org/10.47961/2145194X.573>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia¹

The influence of FARC-EP and ELN on the human dominion since the 60s in Colombia

Nixon Edier Vargas Chaparro¹

(1) Escuela Superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D. C. – Colombia.

✉ grupoinvestigacioncedoc@gmail.com

Resumen

Más que controlar territorios y ciudades o destruir al enemigo, los conflictos históricamente se han basado en influir o controlar la población (el Dominio Humano). Tal vez Colombia no ha sido la excepción, donde las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) han desarrollado tareas para influir en la población y ganar legitimidad ante esta. En este sentido, este artículo busca explicar cómo estas organizaciones armadas han desarrollado tareas en torno a la influencia sobre la población, basada en sus planes estratégicos, en la opinión de expertos en temas de seguridad y sociología, y en la percepción de la comunidad de inteligencia del Ejército Nacional e incluso en testimonios de exintegrantes de estas mismas guerrillas. Dicho de otra forma, se quiere evidenciar una posible estrategia en el Dominio Humano por parte de estos actores no estatales.

Clasificación JEL: A13, Z13.

Palabras clave: dominio humano; dominios de la guerra; población; influencia.

¹ Artículo de revisión bibliográfica e investigación que busca demostrar la influencia del ELN y las extintas FARC-EP en Colombia sobre el Dominio Humano y cómo este concepto ha sido un factor determinante en el conflicto colombiano desde los años 60 para estas organizaciones al margen de la ley, en cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Abstract

More than controlling territories, cities or destroying the enemy, conflicts have historically been based on influencing or controlling the population (the Human Domain). Perhaps Colombia has not been the exception, where the former Revolutionary Armed Forces of Colombia - People's Army (FARC-EP) and the National Liberation Army (ELN) have carried out tasks to influence the population and gain legitimacy before it. In this sense, this article seeks to explain how these armed organizations have developed tasks around influencing the population, based on their strategic plans, on the opinion of experts on security and sociology issues, and on the perception of the community of intelligence of the National Army and even in testimonies of former members of these same guerrillas. In other words, we want to demonstrate a possible strategy in the Human Domain by these non-state actors.

Keywords: human domain; war domains; population; influence.

Introducción

En el conflicto armado colombiano las amenazas han abordado otros enfoques que no solo giran en torno a la estrategia militar y los clásicos dominios de la guerra (tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio) sino, incluso, en el Dominio Humano, en el cual las extintas FARC-EP y el GAO ELN han desarrollado varios esfuerzos. Sin embargo, para comprender mejor el dominio humano, es importante conocer los cinco dominios clásicos de la guerra, definidos por el Centro de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia (CEDCO, 2018), así:

“El dominio terrestre: el área de la superficie de la Tierra que termina en el nivel del mar y se superpone con el dominio marítimo en el segmento de los litorales. El dominio marítimo: los océanos, los mares, las bahías, los estuarios, las islas, las zonas costeras y el espacio aéreo, por encima de estos, incluidos sus litorales. El dominio aéreo: comprende la atmósfera, que comienza en la superficie de la Tierra y se extiende hasta la altura donde sus efectos sobre las operaciones se hacen insignificantes. El dominio espacial: es el ambiente en el que la radiación electromagnética, las partículas cargadas y los campos eléctricos y magnéticos son las influencias físicas dominantes; abarca la ionósfera y magnetósfera de la Tierra, el espacio interplanetario y la atmósfera solar. Y el dominio ciberespacial: concebido como un dominio global dentro del Ambiente de la Información²,

2 Conjunto de individuos, organizaciones y sistemas que recolectan, procesan, difunden o actúan sobre la información. Manual Fundamental del Ejército MFE 3-0 Operaciones.

consistente en redes interdependientes de infraestructura de tecnologías de la información y datos contenidos que incluyen: internet, telecomunicaciones, redes, sistemas informáticos y procesadores y controladores integrados” (P. 36).

Definidos estos dominios, se podría decir que la doctrina militar y de seguridad en Colombia, en cierta medida, ha dejado de lado la población (el Dominio Humano) y su interacción con los otros dominios de la guerra, en los que actores armados ilegales han diseñado una estrategia para lograr sus objetivos a través del uso de elementos sociales, culturales, físicos y de medios de información, a fin de influir en el Dominio Humano. O sea que, más allá del control de los dominios de la guerra, la naturaleza de esta ha evolucionado, buscando centrar sus esfuerzos en el componente social.

Por ejemplo, Baqués (2021) plantea que los conflictos y la forma de realizar la guerra han cambiado y han aparecido en el escenario conceptos como el de Guerra Híbrida, y quien ha puesto en la mesa este debate ha sido un oficial de la Infantería de Marina de EE. UU, Frank Hoffman, quien a través del análisis de conflictos como el del Líbano, Afganistán e Irak, considera que la guerra y su carácter ha vuelto a cambiar. Según Hoffman, (2009) las guerras híbridas (*hybrid warfare*) son aquellos conflictos en los que al menos uno de los contendientes (*hybrid oponent*) emplean de manera simultánea y adaptativa una mezcla (*fused mix*) de armas convencionales, tácticas irregulares, terrorismo y comportamiento criminal en el campo de batalla, a lo que se suma la influencia de la población. Esto sugiere que la guerra también ha salido de los campos de Batalla, de los dominios clásicos de la guerra y ha trascendido a la población, al campo humano, al Dominio Humano.

Metodología

Para esta investigación se realizó un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), en el que el método exploratorio se realizó mediante una revisión documental respecto a conceptos, teorías y tesis del Dominio Humano. Así mismo, se llevó a cabo la revisión documental de los principales documentos rectores y estatutos de los Grupos Armados Organizados (GAOS), como las extintas FARC-EP y ELN, para encontrar evidencias o elementos que nos permitieran concluir si dichas organizaciones han enfocado esfuerzos en el Dominio Humano.

También se llevó a cabo un trabajo de campo para la recolección de datos, en el cual, primero, se realizaron unas encuestas a analistas militares del cuerpo de Inteligencia del Ejército Nacional, a fin de comprender desde la perspectiva de estos cuál ha sido la estrategia de estos grupos ilegales en Colombia durante los últimos años para materializar sus objetivos. Segundo, se llevaron a cabo entrevistas estructuradas a expertos académicos en el área de Seguridad y Defensa, y Sociología, para obtener otra perspectiva de la gran estrategia de estos GAOS a nivel nacional en el Dominio Humano.

Por último, se realizaron unas entrevistas informales a exintegrantes de los dos GAOS, para dimensionar desde el interior de estas organizaciones cómo se buscó operar en el Dominio Humano y cómo diseñaron estrategias para afianzarse en este. Con base en los datos recolectados se llevó a cabo un análisis mediante la reducción, correlación, visualización e integración de datos para elaborar las conclusiones.

Definiendo y conceptualizando el Dominio Humano en el contexto contemporáneo

Diferentes teorías en torno a la conducción de la guerra son mecanismos que permiten el sustento del fenómeno en estudio. De este modo, la importancia de obras como el Arte de la Guerra, donde se menciona que lo supremo en el arte de la guerra consiste en someter al enemigo sin darle batalla, o la mejor victoria es vencer sin combatir, o grandes resultados pueden ser conseguidos con pequeños esfuerzos (Juárez, 2019). Del mismo modo, Paret et al., (1986) menciona que Clausewitz define la guerra como un acto de fuerza para obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad. Es decir, la guerra es una batalla por la influencia, a veces por la fuerza física, pero no siempre por esta. Entendiendo esto, Clausewitz plantea que:

“La estrategia no es un ejercicio con materia inanimada, sino con oponentes vivos con intereses, pasiones, opciones de decisión y, sobre todo, voluntad y objetivo de los suyos. Es una actividad profundamente humana, inspirada en las emociones humanas (miedo, honor e interés), guiada por el genio humano y la imaginación, y realizada por grupos e instituciones formados por líderes humanos y ocupados con actores humanos. Sin embargo, nuestra doctrina y enfoque de la guerra a menudo pasan por alto esta descripción esencial de la guerra como empresa humana” (Davis y Hoffmann, 2013, p.1).

En esta misma línea, revisando referencias de la perspectiva del Dominio Humano en la doctrina militar del Ejército Nacional, se encontró que:

“La guerra es fundamentalmente un choque de voluntades. No es un proceso mecánico que puede controlarse con precisión, ni siquiera por máquinas, estadísticas o leyes científicas que abarquen las operaciones en ambientes cuidadosamente controlados y predecibles. Es, a la vez, un concurso de voluntades y un concurso de la inteligencia entre dos o más partes en conflicto, cada una tratando de alterar el comportamiento de la otra. Básicamente, en toda guerra se trata de cambiar el comportamiento humano” (Centro de Doctrina del Ejército [CEDOE], 2017, p. 37).

Dicho lo anterior, y considerando el escenario actual, se observa cómo las amenazas han mutado, y no muy lejos de esto, las normas por las cuales se libran las guerras que ya no están tan establecidas como alguna vez estuvieron, es decir, el concepto de quién es un combatiente y qué constituye un campo de combate en la era de las

tecnologías de la información está cambiando rápidamente. Por ejemplo, en el contexto nacional, regional e inclusive global, existen escenarios en los que la población, bajo una serie de movimientos cohesionados por unos elementos culturales y sociales, como las ideologías, creencias, valores y arte, ha generado condiciones de inestabilidad para sus gobiernos, muchas de las veces movimientos canalizados por actores influyentes, como grupos sociales, políticos e incluso actores armados, que buscan materializar sus objetivos para llegar a sus intereses a través de la población.

Esto abre la necesidad de una comprensión más integral del Dominio Humano, de la población, ya que este ha sido y seguirá siendo un aspecto complejo y crítico en los conflictos. Autores como Aleks y Arnel (2019) hablan sobre el cambio de carácter del conflicto y la competencia, donde los adversarios persiguen sus fines en el espacio entre la paz y la guerra, sobre todo, y crítico para unir múltiples paradigmas, es el que es eterno en toda guerra e inmutable, el Dominio Humano. La guerra es siempre un acto político realizado por humanos. Por ello, Scales (2006) advierte que vivimos en un cambio de época en el que el aumento de la competencia y el conflicto será humano y biológico en lugar de organizativo o tecnológico. Es decir, la guerra moderna, que es compleja per se, continúa ocurriendo entre personas y seguirá siendo impulsada por personas, argumento que fue acuñado por este autor cuatro años antes de la Primavera Árabe y una década antes de la pandemia del SARS-CoV-2. En este sentido, nuevos enfoques continuaron surgiendo frente a este tema, basados en teorías desde una visión militar en las que Cornelius (2015) afirma que:

“La idea de un Dominio Humano surgió de varias influencias. En el 2005 el general Sir Rupert Smith, veterano de cuarenta años del Ejército británico, y excomandante de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el conflicto de Bosnia de 1995, publicó su libro The Utility of Force, en el que argumenta que las guerras futuras serán guerras entre la gente, en lugar de la aplicación convencional de la fuerza militar caracterizada en la Segunda Guerra Mundial y la Guerra del Golfo Pérsico en 1991” (p. 15).

Aunado al planteamiento de dominio humano de Cornelius, otros autores, como Smit y Bolía (2006), afirman que dicho concepto surge de las tensiones entre la guerra convencional y aquella que está centrada en la población. Otros estudiosos del tema, como los generales del Ejército de EE. UU. Bennet Sacolick y Wayne Grigsby, apelan a la teoría de la guerra entre la población y la adopción del concepto de Dominio Humano, definiéndolo como “la totalidad de los entornos físicos, culturales y sociales que influyen en el comportamiento humano en la medida en que el éxito de cualquier estrategia, operación o acción táctica militar depende de la aplicación de capacidades únicas que están diseñadas para combatir y ganar conflictos centrados en la población”. En este mismo sentido, para Sacolick et al., (2012), los defensores del Dominio Humano argumentan que ver a la población como un campo, en el cual se libra una batalla, (*para ganar corazones y mentes*) podría integrar mejor las operaciones conjuntas y enfocaría la

innovación futura del Ejército de los EE. UU, además de sentar las bases para dividir las tareas principales entre las operaciones especiales (*entre estas la acción integral*) y las fuerzas regulares.

Considerando estos conceptos, se observa que la doctrina militar de los EE.UU. ha sido pionera en investigar el concepto de Dominio Humano, y aunque no está netamente definido, autores como Nieves y Lihou (2014) tratan de definirlo como los “entornos físicos, culturales y sociales en relación con la esfera de la actividad humana que existe dentro de un área de interés, conflicto u operaciones militares distintas de la guerra” (p.2). También Davis y Hoffmann (2013) mencionan que la doctrina conjunta del Reino Unido ha tenido un enfoque importante en el Dominio Humano, definiéndolo como “*la totalidad de la esfera de actividad o conocimiento humano*”.

El concepto más aproximado, y en el que este artículo hace énfasis, será la relación entre el comportamiento humano y la injerencia de ciertos actores. Para ello se dio gran relevancia a teorías como las de Votel (1971), quien define el Dominio Humano como las personas (individuos, grupos y poblaciones) en el entorno, incluidas sus percepciones, toma de decisiones y comportamiento. Esto infiere que las operaciones militares requieren la aplicación de capacidades, con conocimiento de los cinco elementos que componen el Dominio Humano (Social, Cultural, Físico, Informacional y Psicológico), para identificar e influir en los actores relevantes (Votel, 2015 p.15).

Teniendo en cuenta esto, se podría observar una aparente transición de la guerra clásica del campo de batalla físico hacia el elemento social o humano, el cual plantea nuevos desafíos, tanto para los organismos de inteligencia como para las operaciones militares. Bajo este argumento, Winston (como se citó en Davis y Hoffmann, 2013) plantea que:

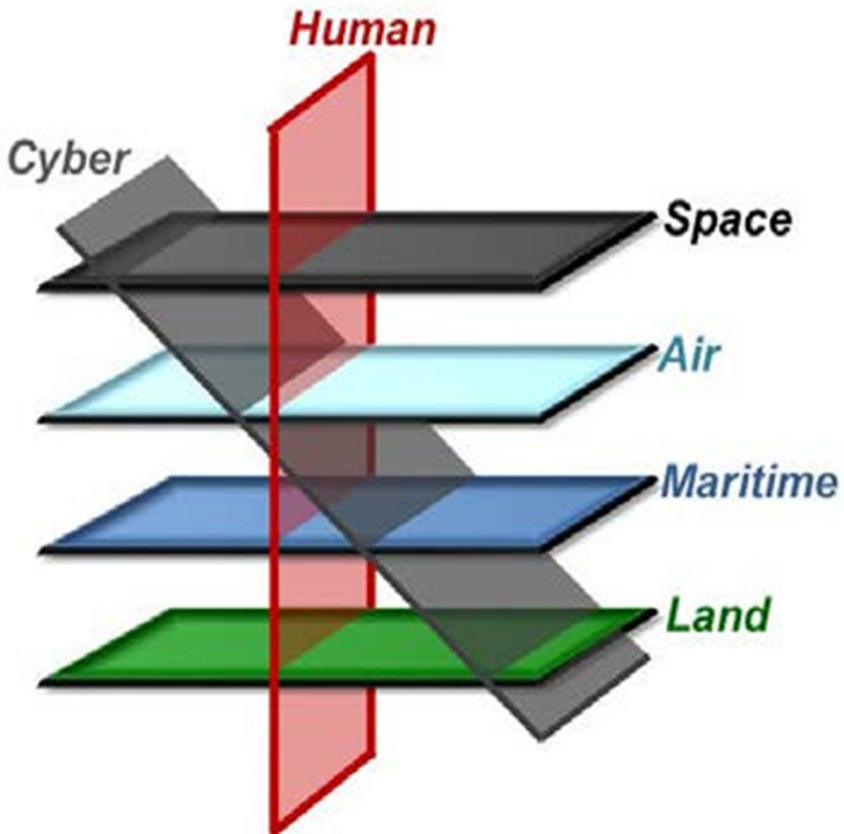
“Hay muchos tipos de maniobras en la guerra, algunas solo en el campo de batalla; hay maniobras lejos del flanco o de la retaguardia. Hay maniobras en el tiempo, en la diplomacia, en la mecánica, en la psicología, las cuales se eliminan del campo de batalla, pero a menudo reaccionan de manera decisiva al respecto, y el objetivo de todos es encontrar formas más fáciles, además de la simple destrucción física, para lograr el objetivo principal” (p. 2).

Y es que, a pesar de la influencia de la tecnología en los dominios físicos, el componente humano sigue siendo la base de todos los dominios de la guerra, ya que, literalmente, ninguna acción puede tener lugar en los otros dominios físicos sin la intervención del elemento humano. Dicho de otra forma, son los humanos los que pilotan aviones y ejercen el dominio aéreo, son hombres y mujeres los que operan plataformas de superficie en el dominio marítimo, son los profesionales en sistemas cibernéticos los que operan y defienden los ordenadores de ataques en el dominio ciberespacial, son los humanos los que operan armas de largo alcance, colocan minas y maniobran con

vehículos de combate en el dominio terrestre. Es decir, en términos militares, el Dominio Humano influye en todos los dominios de la guerra.

Basado en todo lo anterior, es posible que líderes políticos y militares requieran una visión más amplia de las operaciones militares y las políticas públicas, más allá de los límites de los dominios físicos, de pensar multidimensionalmente, como se puede ilustrar en la Figura 1, donde el Dominio Humano (se relacionan y configuran las condiciones en los otros dominios) proporciona una nueva perspectiva multidimensional sobre el entorno. Comprender que existe una necesidad de analizar continuamente en cómo las operaciones en los dominios físicos impactan y son impactadas por las personas (individuos, grupos y poblaciones), sus percepciones, toma de decisiones y comportamiento (Votel, 2015).

FIGURA 1. Interacción del Dominio Humano con los dominios de la guerra



Nota. La figura visualiza la interacción del dominio humano con dominios de la guerra.

Fuente: Votel (2015).

Los elementos que influye en la toma de decisiones y el comportamiento humano

Para el desarrollo de este artículo se tomó como base la definición del Dominio Humano que “consists of the people (individuals, groups, and populations) in the environment, including their perceptions, decisionmaking, and behavior” [consiste en las personas individuos, grupos y poblaciones en el medio ambiente, incluidas sus percepciones, toma de decisiones y comportamiento] (Votel, 2015 p.15). De hecho, se plantea que para entender este dominio se deben identificar y describir los elementos que dan forma al comportamiento de los actores en un ambiente operacional (sociales, culturales, físicos, informativos y psicológicos), para comprender cómo estos dan forma a la perspectiva única de los actores individuales; esto, con el objeto de analizar y describir cómo la extinta FARC-EP y el GAO ELN entendieron la importancia de influir en la población y cómo lo han utilizado para cumplir con sus objetivos.

Como se observa en la figura 2, los elementos que moldean la toma de decisiones y el comportamiento humano, que si bien no son todos los elementos que influyen en los actores de un entorno, colectivamente pueden proporcionar una base para desarrollar una mejor comprensión.

FIGURA 2. Elementos que afectan e influyen en el comportamiento humano



Nota. La figura visualiza elementos esenciales del comportamiento humano.

Fuente: Votel (2015).

El *elemento social* se centra en cómo una sociedad, sus instituciones y sus relaciones claves influyen en las personas. Se caracteriza por la influencia competitiva de grupos y organizaciones, cada una de las cuales busca imponer sus propios intereses. El poder social se presenta de muchas formas, pero a menudo está relacionado con la cantidad y la calidad de la información a la que puede acceder un individuo, además de la fuerza y el alcance de sus conexiones.

El *elemento cultural* considera las creencias, costumbres y estilo de vida de una sociedad y cómo estas afectan el comportamiento de las personas. Este elemento puede contribuir a percepciones como el miedo, honor e interés. Si bien hay elementos comunes en la naturaleza humana (por ejemplo, todos los humanos quieren salvaguardar sus vidas y existencia, etc.), las diferencias entre culturas (como conceptos de culpa, vergüenza, honor, familia, tribu, etc.) afectan las percepciones humanas.

El *elemento físico* también puede dar forma a las prioridades, la perspectiva, los valores y el comportamiento de los individuos. Por ejemplo, un pueblo que vive en medio del desierto priorizará el acceso al agua de manera diferente a los que viven en una selva tropical. Cada cuadro de la Figura 1 incluye una serie de subáreas que se pueden considerar y evaluar.

El *elemento informativo* se centra en las fuentes y la disponibilidad de información, así como los medios y modos de su transmisión. Si bien las tecnologías de información y telecomunicación TICs y la accesibilidad a los medios han transformado muchas sociedades, otras confían en formas más primitivas, fuentes tradicionales de información, como las narrativas, la radio y la televisión.

El *elemento psicológico* influye en cómo las personas perciben, procesan y actúan sobre la información; un actor individual, por ejemplo, puede tener un patrón distinto de cómo analiza una situación, ejerce su juicio y aplica habilidades de razonamiento en respuesta a la información disponible. Las teorías de comportamiento pueden ayudar a explicar cómo, en general, las actitudes, las percepciones y las normas culturales influyen en las intenciones y guían la toma de decisiones.

Tareas desarrolladas por las FARC-EP y el GAO ELN en el Dominio Humano

Con base en estos elementos que moldean el Dominio Humano, se buscará detallar las tareas desarrolladas por las extintas FARC-EP y el GAO ELN en torno a estos cinco elementos (sociales, culturales, físicos, informativos y psicológicos) para influir en la población colombiana.

Extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

Para analizar qué actividades desarrollaron las extintas FARC-EP, o por lo menos plantearon en sus planes estratégicos para influir en la población, se tomaron en cuenta las conferencias nacionales guerrilleras. Según Estrada Álvarez (2019), la máxima instancia de esta guerrilla, donde el Estado Mayor Central y el Secretariado del cuerpo insurgente definían las políticas a seguir por la organización para alcanzar sus objetivos, como se ve en la Tabla 1. Adicionalmente se consideró el “Plan de trabajo por la independencia definitiva” 2010 -2014 y el Manifiesto las FARC-EP - Segunda Marquetalia.

TABLA 1. Acciones que contemplaron y desarrollaron las FARC- EP para influir en los elementos que afectan el comportamiento humano

Actividad	Social	Cultural	Físico	Informativo	Psicológico
Primera Conferencia 1965 Crearon el programa agrario de guerrillas, dirigido a campesinos, obreros, estudiantes, artesanos, intelectuales revolucionarios y en general a la población colombiana (Medina Gallego, 2008).	X				X
Fijaron planes de acción en el campo militar y lo referente a propaganda política, educación y organización (Centro de Estudios Miguel Enríquez [CEME], 2005).	X	X		X	X
Trazaron planes de acción militar, política, de organización, educación y propaganda (VERDADABIERTA.COM, 2012).	X	X		X	X
Tras llegar de la Unión Soviética a Colombia en 1964, alias Jacobo Arenas se incorporó a las FARC-EP, donde educó a los campesinos interesados en la lucha armada, (Bejarano Betancourt, E. S. 2022).	X			X	X
Segunda Conferencia 1966 Encauzaron al movimiento hacia una mayor organización de masas, educación, propaganda y finanzas (CEME, 2005).	X	X		X	X
Definieron estatutos, reglamento interno, normas de comando, un plan militar nacional y un plan político de organización de masas, educación, propaganda y finanzas (VERDADABIERTA.COM, 2012).	X	X		X	X
Reafirmaron la lucha guerrillera en el campo, que luego se conoció como “la combinación de todas las formas de lucha” (VERDADABIERTA.COM, 2012).	X	X	X	X	X
Tercera Conferencia 1969 Constituyeron una escuela nacional de formación ideológica para el estudio de la “guerra preventiva” y de la guerra del pueblo (CEME, 2005).	X	X			X

<p>Cuarta Conferencia 1971 Diseñaron nuevos planes militares que implicaban, especialmente, una reconfiguración de las acciones político-militares contra las fuerzas gubernamentales (VERDADABIERTA.COM, 2012).</p>	X	X			
<p>Quinta Conferencia 1974 Reforzaron un proyecto de elevación política que contribuiría a dar un salto de calidad al movimiento y el cual contribuiría a mejorar la calidad de los militantes y las acciones militares (ColombiaInforma, 2016).</p>	X				
<p>Evaluaron el crecimiento en el trabajo de masas que llevó al crecimiento de la organización de 27 a 56 frentes (ColombiaInforma, 2016).</p>	X	X			
<p>Sexta Conferencia (1978) Revisaron todo el trabajo de esta organización guerrillera, especialmente sobre política y masas (CEME, 2005).</p>	X	X			
<p>Vieron la necesidad de pasar las áreas guerrilleras a una organización clandestina de actividad política, para resguardar del enemigo la actividad política (CEME, 2005).</p>	X	X		X	
<p>Séptima Conferencia 1982 Aprobaron la ampliación de su pie de fuerza y se pulió el discurso político, por lo que a su nombre agregan el de Ejército del Pueblo (Farc-EP) (EL HERALDO, 2016).</p>	X	X			
<p>Plantearon la lucha desde otros términos, (lucha de clases), lo cual producía un salto cualitativo que convertía al accionar en una estrategia hábil, con un carácter profundamente político (CEME, 2005).</p>	X	X	X	X	X

<p>Octava Conferencia (1993) Reafirmaron su “objetivo fundamental de la toma del poder”, para lo cual se proponen “ganar la conciencia y el corazón de la población (ELHERALDO, 2016).</p>	X	X		X	X
<p>Plantearon el cambio de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos en una Declaración Política que instaba a la construcción de un nuevo gobierno colombiano para alcanzar la paz (ColombiaInforma, 2016).</p>	X	X			
<p>Novena Conferencia (2007) Elaboraron un plan para fortalecer su “lucha política” a través de la organización de un partido comunista clandestino y un movimiento “bolivariano”(ELHERALDO, 2016).</p>	X	X		X	
<p>Diseñaron el Plan Renacer de Masas, que consistía en: 1. Aumentar el trabajo político en las zonas urbanas y regresar a la guerra de guerrillas. 2. Crear las Fuerzas especiales de Ariari o comandos especializados. 3. Iniciar una fuerte ofensiva militar en todo el país. 4. Volver a ingresar al centro del país (ColombiaInforma, 2016).</p>	X	X		X	
<p>“Plan de trabajo por la independencia definitiva” 2010 - 2014 Orientaron la participación en las elecciones locales del año 2011 y en las parlamentarias y presidenciales del año 2014 (Mendoza, 2013).</p>	X	X	X	X	X
<p>Buscaron fortalecer organizaciones campesinas y estudiantiles y construir nuevos sectores sociales (mujer, internet, artistas, etc.) (Mendoza, 2013).</p>	X	X			X
<p>Ordenaron una infiltración con carácter insurreccional en las protestas sociales (Mendoza, 2013).</p>	X				

Orientaron la creación de medios alternativos y espacios propios en radio y televisión (Mendoza, 2013).	X	X	X	X	X
Enfatizaron en la formación de dirigentes por medio de escuelas nacionales y la participación en lo que llaman ‘procesos democráticos de América Latina’, afines a su ideología (Mendoza, 2013).	X	X	X	X	X
Crearon centros de pensamiento, investigaciones sociales, revistas teóricas y el diseño de una línea editorial propia (Mendoza, 2013).	X	X	X	X	X
Manifiesto las FARC- EP - Segunda Marquetalia Definen que el objetivo no es la lucha armada sino política.	X	X			
Reafirman su trabajo actuando desde abajo y con los de abajo por el cambio político y social.	X	X	X	X	X
Apelan a la movilización como forma de lucha de una potencia social transformadora.	X	X	X	X	X
Convocan a todos los partidos, movimientos políticos y sociales, y a todas las fuerzas vivas del país a concertar un gran “Acuerdo Político Nacional” encaminado a definir las reformas y ajustes institucionales.	X	X	X	X	X
Convocan a todos los sectores sociales y minoría a conquistar el objetivo de un nuevo país, de un nuevo orden social.	X	X	X	X	X
Se declaran la guerrilla protectora del medio ambiente, de la selva, de los ríos, de la fauna.			X		
Ratifican su actuar como fuerza política-militar y adoptan una estructura de ejército y de partido.	X	X	X	X	X

Se autodenominan como una fuerza revolucionaria cuyas líneas son, el socialismo (como medio) y el comunismo (como fin) (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC], 2019).	X	X		X	X
Medios de propaganda					
Páginas Web Farc-ep.net, sitio oficial de las extintas FARC (FARC-EP, 2022). Cuenta en Twitter como @FARC_EPaz (@FARC_EPaz, 2016)	X	X		X	X
Emisoras Cadena Radial Bolivariana - Voz de la Resistencia (FARC-EP, 2020). Resistencia Caribe FM Estéreo (FARC, 2019).	X	X	X	X	X
Revista Nacional Resistencia, Revista del Bloque Caribe y libros de pensamiento bolivariano, referente a aspectos educativos y culturales (FARC, 2020).	X	X	X	X	X
Música Cantautores vallenatos como Guillermo Torres, alias Julián Conrado (actual alcalde de Turbaco, Bolívar), Lucas Iguarán y Christian Pérez (FARC, 2020).	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia, a partir de información de (CEME, 2005; FARC, 2019; Medina,2008; Mendoza, 2013; VERDADABIERTA.COM, 2012).

Además de esto, en el documento Memorias Sobre la Educación, Cultura y Experiencia Comunicacional de las FARC-EP, en una entrevista realizada en enero de 2019 en prisión a Seuxis Pausias Hernández Solarte, mejor conocido como Jesús Santrich, se menciona la incidencia en la cultura, la educación y la propaganda realizada por el Bloque Caribe o Martín Caballero, con la música guerrillera y sus emisoras de radio (FARC, 2020a). En la entrevista, el exlíder guerrillero manifestaba que, al interior de la insurgencia los guerrilleros recibían diariamente instrucción política e ideológica, filosofía (con énfasis en marxismo-leninismo) e historia de Colombia (con capítulos específicos respecto al pensamiento bolivariano). Según Hernández, existió un común denominador de conjunción, construcción y expansión cultural, durante muchas décadas en la FARC-EP que se denominó la hora cultural, cuyo fin era la definición de la identidad fariana, realizada a diario entre las 18:00 y las 20:00 horas. También indicó que en el artículo 2° de las normas estatutarias de la organización, “Las FARC son ante todo una organización revolucionaria y cada escuadra o unidad básica es al mismo tiempo una célula política que debía difundir dicho trabajo a la población” (FARC, 2020b, p. 7).

Igualmente, Santrich explica que identificó el apego de los guerrilleros de arraigo campesino por la radio, y después observó directamente que toda la gente del campo

tenía el mismo afecto. En palabras del líder fariano, “los campesinos no solo suelen tener el radio sonando en horas de descanso sino también mientras trabajan en el corte, arreglando un camino o haciendo cualquier actividad en el hogar” (FARC, 2020c, p.4). Así, vio este medio como un instrumento para llegar a la población, al punto de que, según él, muchos de los guerrilleros que recién ingresaban a la estructura armada traían el gusto desde sus casas por la radio y la música fariana, resultado de las jornadas de propaganda y formación del Frente 19, al que Santrich pertenecía. Esto indicaba que la organización guerrillera estaba siendo eficiente y efectiva en la difusión de su proyecto, de las ideas de las FARC - EP por este medio de comunicación, donde la cultura tenía alta incidencia en la actividad organizativa de las FARC - EP según Santrich.

Ejército de Liberación Nacional

Para analizar la estrategia del ELN, como se observa en la Tabla 2, se tomaron en cuenta cinco congresos de los que ha realizado en su historia y que reúnen a la Dirección Nacional Guerrillera y a su Comando Central, máxima instancia de esta organización insurgente.

TABLA 2. Acciones del GAO y ELN para influir en los elementos que afectan el comportamiento humano.

Actividad	Social	Cultural	Físico	Informativo	Psicológico
<p>Primer congreso 1983</p> <p>El ELN organizó múltiples eventos formativos, en los que proyectaron planes de crecimiento y campañas militares. A partir del año 86, la potenciación de la protesta social condujo a un desarrollo importante de esta organización en los años 80, destacándose las grandes movilizaciones impulsadas en el año 87 y el año 88 (Medina Gallego, 2007).</p>	X			X	
<p>Para Celis (2014), el ELN mostraba su acumulado social con su capacidad de juntarse con la inconformidad campesina. Del 7 al 14 de mayo de 1988, la dirigencia del ELN orientó a todos sus frentes de la Región nororiental; Santander, Norte de Santander, Cesar y Arauca, para apoyar la propuesta de Paro Cívico, secundando una iniciativa de la Organización A-Luchar, donde el ELN proyectaba una acción legal. Entrenaron la base campesina que los acompañó en acciones armadas y destinaron a sus integrantes a promover la salida de miles de campesinos a las marchas, movilizandolos a más de 120 mil campesinos hacia las cabeceras municipales de Valledupar, Ocaña, Chitagá, Barrancabermeja, Tibú, San Vicente de Chucurí, Saravena, San Pablo, Tame y Arauquita.</p>	X	X	X	X	X

<p>Junto con el Ejército de Liberación Popular (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el ELN se dedicó a impulsar el movimiento de masas, la unidad popular y la protesta social, con propuestas políticas, como la Asamblea Nacional Popular, la Defensa de los recursos naturales y la Humanización de la guerra (Medina Gallego, 2007).</p>	X	X	X	X	X
<p>En 1987 se creó la Coordinadora Guerrillera “Simón Bolívar”, integrada por las FARC, el ELN, el M-19 y el EPL, para reconstruir la confianza entre el conjunto de organizaciones, establecer una cultura de la unidad y llenarla de legitimidad (Medina Gallego, 2007).</p>	X	X	X	X	X
<p>Desarrolló de cierta forma una lucha social y política aislada de la lucha armada (Medina Gallego, 2007).</p>	X				
<p>En 1987 contaba con treinta frentes guerrilleros y estructuras urbanas en las principales ciudades y un buen número de estructuras especializadas (equipo de trabajo internacional, fuerzas especializadas, logística, sanidad, comunicaciones y propaganda, agrupados en cinco frentes de Guerra) a nivel nacional (Celis, 2014).</p>	X			X	
<p>Para (Celis L. E., 2014) el ELN conformó muchos equipos de trabajo para la coordinación de la influencia social, la propaganda y comunicaciones, tramitar los litigios regionales y hacer diplomacia guerrillera (hace referencia a las visitas de líderes guerrilleros a Fidel Castro, en La Habana, a Daniel Ortega, en Managua, al PCUS, en Moscú y a Gadafi en Libia).</p>	X	X	X	X	X
<p>En 1986, el ELN definió los rumbos de su estrategia, vinculándose a las luchas reivindicativas de obreros, campesinos, pobladores y estudiantes, a quienes definió como su “fuerza social fundamental”, para construir un “poder popular (Celis, 2014).</p>	X	X	X	X	X

<p>Segundo congreso “Poder popular y nuevo gobierno” 1989 El ELN entendió que la lucha no es netamente militar y, además de una estrategia armada, generó unos parámetros políticos, de masas internacionales, dándole énfasis a lo que denominaron, la unidad interna, la correlación de fuerzas, la unidad popular y guerrillera, la construcción de la legítima política en los ámbitos nacional e internacional (Hernández, 1998).</p>	X	X	X	X	X
<p>El ELN definió su carácter político-militar con principios leninistas (Hernández, 1998).</p>	X	X	X	X	X
<p>Creó la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), cuyo objeto era ganar la conciencia y la voluntad de la población (Hernández, 1998).</p>	X	X	X	X	X
<p>Planificó la generación de un poder popular, que implica formar la mentalidad y ser constructores de unas nuevas relaciones sociales, de un nuevo pensamiento y una nueva cultura (Medina Gallego, 2007).</p>	X	X	X	X	X
<p>Visualizó un proyecto ideológico que articulara acciones educativas, culturales y de comunicación popular en función de sus propósitos nacionales (Medina Gallego, 2007).</p>	X	X	X	X	X
<p>Tercer congreso 1991 La UC-ELN desarrolló una concepción integral de la guerra, en la que la lucha armada es solo uno de los medios de su materialización. En este nuevo enfoque de la guerra, convocó esfuerzos de tipo económico, social, cultural, ideológico y militar como un modo “interactuante y creativo (Medina Gallego, 2007).</p>	X	X			X

Según Hernández (1998) el ELN participó en reuniones y eventos, tanto culturales como sociales, especialmente en movilizaciones estudiantiles, obreras y populares, las cuales generaban el ambiente propicio para difundir sus tesis liberadoras.	X	X		X	
Plantearon la necesidad de crear muchas organizaciones de base, que decidirían en muchos aspectos, como económicos, sociales, políticos y culturales, en los que el nuevo gobierno y Estado necesiten menos empleados (Hernández, 1998).	X	X			
Cuarto congreso 2006 La organización dejó por sentada la reactivación de su lucha social y política de masas, hasta ese momento parcial y sin alcance nacional (Pérez y Santos, 2006).	X	X			
Imitaron la estrategia planteada en los años 80, acerca de la necesidad de fortalecimiento de las bases sociales, incluyendo la lucha institucional, la construcción de una fuerza política de masas y la incidencia en las ciudades como elementos principales (Pares Fundación, 2016).	X	X	X	X	X
Medios de comunicación					
Páginas Web Sitio oficial del Ejército de Liberación Nacional “ELN VOCES”	X	X		X	
Insurgencia Urbana-ELN (Frente de Guerra Urbano Nacional, 2022).	X	X		X	

Además, cuentas en Twitter como @OrienteRebelde, en Instagram, vocescol64 y Karibeño Rebelde, Cultura Rebelde y Guerrilla Comunica en Telegram.	X	X		X	
Emisoras Antorcha Estéreo 96.7 FM., Voz de la Libertad, FM Antorcha Elena, Radio Frontera Rebelde, FM Radio Insurrección Caribeña (Fernández, 2018).	X	X		X	
En palabras del profesor Javier Tarazona, las emisoras del ELN “en su programación tenían voces de niños, transmitiendo programas infantiles que incidían en el imaginario tachirense, haciendo ver que el ELN promueve la seguridad que el Estado venezolano no da” (Cardozo, 2017).	X	X		X	X
Revista Insurrección	X	X		X	
Andrés Felipe Vanegas Londoño, alias ‘Uriel’, integrante del Comando Central del ELN, impulsó el concepto de guerrilla comunicacional y utilizaba las redes sociales como plataforma mediática nacional e internacional para difundir las acciones criminales, planteamientos y propaganda. Fue neutralizado por la fuerza pública en octubre de 2020 (CGFM , 2020). Durante años reclutó jóvenes por medios tecnológicos, para ligarlos a la estructura clandestina: “colectivos virtuales de estudio y trabajo revolucionarios” (El Tiempo, 2020).	X	X		X	

Fuente: Elaboración propia, a partir de Información de (Celis, 2014; Cardozo, 2017; Fernández, 2018; Medina Gallego, 2007; El Tiempo, 2020).

Entonces, luego de la revisión bibliográfica de los planes de la FARC-EP, y del ELN, además de las entrevistas a los exintegrantes de estas organizaciones, queda evidenciado que estos GAOS, desde sus orígenes, considerando sus planes, quisieron influir en la población y buscar legitimidad mediante el trabajo social, cultural, ideológico, de información y psicológico, siempre desarrollado en un marco regional (Dominio Humano).

Razones del uso del Dominio Humano por la FARC-EP y el GAO ELN

Buscando añadir elementos que nos lleven a explicar las razones del uso del Dominio Humano por las exFARC - EP y el GAO ELN, se realizaron entrevistas a expertos para entender desde su óptica cómo estas organizaciones llevaron a cabo tareas más allá del campo militar para influir en la población. Por un lado, para Natalia García, internacionalista y politóloga de la Universidad Militar Nueva Granada y magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, quien lleva analizando los fenómenos sociales en Colombia durante los últimos cuatro años, las dinámicas que se presentan en las diferentes regiones de Colombia han llevado a que el ELN y las extintas FARC-EP hayan utilizado herramientas culturales propias de cada región para lograr influir en esta, sin necesidad de acudir a las armas, y estos GAOS entienden sus dificultades y la necesidad de estar cerca de la población para verse favorecidos, en algunos casos protegidos e incluso utilizar a la comunidad como una barrera para resguardarse de la acción del Estado.

Añade que estamos en un conflicto con amenazas multidimensionales en las que no solo se enfrentan enemigos de orden militar y, por ende, es importante comprender los elementos que moldean el comportamiento humano, ya que a través de estos indicadores se identifican, incluso, hasta qué punto ciertos actores pueden emplear tácticas particulares para llegar a instrumentalizar la población o para ejercer cierto poder o influir en esta, similar a lo que hace radicalización y el extremismo islámico, como campañas propagandistas, de educación, culturales y religiosas.

Para Natalia, el Dominio Humano debería ser un tema de estudio al interior de las Fuerzas Militares, puesto que la misión institucional y constitucional establece que la población es un objeto de protección, y si la población es objeto y es vulnerable a la influencia de un actor armado, ilegal o un actor que tiene fines que van en contra de la democracia, es una obligación de la institucionalidad proteger la población. Para dicho caso, la acción integral de la mano de la Acción Unificada³ podría ser una herramienta importante para contrarrestar la influencia de los GAOS. Sin embargo, Natalia también afirma que el concepto del Dominio Humano, por ejemplo, incorporado en la doctrina militar como un Dominio de la Guerra, puede ser malinterpretado por algunos sectores en Colombia desde el punto de vista de los DD. HH. y el DIH. No obstante, deja claro que, cuando se analizan estudios teóricos de las condiciones humanas y del manejo de masas, algunos incluidos en ideologías radicales (fundamentos filosóficos de las FARC-EP y el ELN), como Carl Marx, Engels y Sigmund Freud, estos plantean que el que domina la masa, domina y controla el poder de una Nación, y esto, considerando la definición

3 Sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo. (Manual Fundamental del Ejército MFE 3-0 Operaciones).

clásica de la composición de una Nación, territorio, normas y la población, donde este último es el único sujeto vivo en esta ecuación.

De otro lado, en una entrevista realizada a Paola Vanessa Baracaldo, socióloga de la Universidad Santo Tomás, especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con amplio conocimiento en sociología de las migraciones, conflicto armado y género, argumentó que la población es demasiado importante en cualquier guerra, ya que, **más allá de los daños físicos que quiera causar una guerra**, también busca realizar unas reconfiguraciones en las relaciones humanas, es decir, generar una ruptura en el tejido social, en la que se presentan daños colectivos, materiales y simbólicos entre otros.

Para esta experta, en definitiva, las guerras son inherentes a los seres humanos y mencionada conflictividad social es la que da nacimiento al relacionamiento social que se basa puramente en una pugna, una contraposición y en una detracción constante entre individuos, sujetos, colectivos o actores. Por ejemplo, para ella en Colombia se observa una guerra de cuarta generación (guerra de guerrillas, guerra popular prolongada), en donde se ha abierto un gran espacio la competencia por el discurso y la disputa por la narrativa, convirtiéndose en uno de los puntos más álgidos en el conflicto colombiano. Esto, considerando que el poder del discurso y el discurso del poder generan un tipo de desacuerdo directo, una disputa entre actores por lo que se considera la verdad, o las ideas que se quieren llegar a posicionar en una sociedad, con relación continua al campo social, cultural y profundamente psicológico.

Es decir, este discurso por el poder está generando un conflicto por el campo mediático, por las redes sociales, pero, según ella, también se ve en el campo relacional, en el que se están posicionando y legitimando ideas, nociones y posiciones sobre la realidad y, en últimas, esta realidad es una construcción social, y la disputa en el conflicto actual es por el poder sobre los valores, la verdad y el discurso. Desde su óptica, esta conflictividad también narra muy bien las guerras de quinta generación que, dicho de otra forma, es el uso de los medios de comunicación para llegar a cambiar una masa, poder posicionar una masa política o politizada, servil a las intenciones de un actor. En este sentido, para Vanessa, en Colombia se ha observado un trabajo desde lo simbólico y lo narrativo, que ha sido muy progresivo por parte de las extintas FARC-EP y el GAO ELN para llegar a posicionar sus ideas, donde se le ha dado un valor importante al lenguaje sobre la realidad. Una clase de guerra que no es nueva, pero, concluye, que quien tiene el poder sobre la historia y sobre la verdad, tiene el poder sobre un colectivo y sobre las masas, y quien maneja realmente el poder mediático o el poder sobre la construcción de la verdad, realmente maneja la hegemonía.

De tal forma, para Vanessa estos GAOS han sido más pensados desde el punto de vista social que desde lo armado, desarrollando conceptos de todas las formas de lucha traídos de Vietnam, de bloques populares o de la misma teoría de Antonio Gramsci, que dice que, “para lograr una revolución, lo armado solo debe ser una mínima parte de la

estrategia para hacer cambios estructurales en un Estado”. En otras palabras, para esta socióloga, las FARC-EP y el GAO ELN se han organizado más desde lo social y desde la perspectiva del Dominio Humano (sin decir que ellos conozcan este concepto), desde la forma de controlar la población mediante la legitimación. Es decir, efectivamente, estos GAOS tiene prácticas para incidir en los elementos que influyen en el Dominio Humano que, aunque a su juicio, la intención de estos tal vez no sea dominar la población, su objeto es consolidar bloques populares que puedan ser opositores al Estado y que generen claramente unas retaguardias para poder consolidar escenarios de revolución, que no se dan sin legitimidad y validación popular, y para esto, tienen que desarrollar tareas culturales e ideológicas, como se plantea en el Dominio Humano.

En conclusión, para estas dos expertas, las FARC-EP y el GAO ELN han diseñado una estrategia más desde la perspectiva social o desde el Dominio Humano, que desde lo militar, lo cual genera cierta legitimidad en la población que los ha llevado a prevalecer actualmente en el conflicto. Ahora, las dos concluyen que la naturaleza del conflicto en Colombia ha cambiado y la disputa se ve desde la lucha por el discurso, la narrativa y la legitimidad ante la percepción de la población y la lucha por el control de las masas a través de acciones sociales, ideológicas, propagandistas y psicológicas.

Percepción de la comunidad de inteligencia del Ejército, de que las FARC-EP y el GAO ELN han desarrollado una estrategia en el plano social

En esta última parte de la investigación, se llevó a cabo una encuesta a través de herramientas digitales a 100 personas que realizan tareas de análisis de información dentro del proceso de la inteligencia del Comando de Apoyo de Combate de Inteligencia Militar del Ejército (CAIMI), en la que participó personal de oficiales, suboficiales y profesionales de inteligencia de todo el territorio nacional colombiano, a fin de identificar si desde su perspectiva los GAOS han utilizado una estrategia más allá del plano militar, apelando a elementos del Dominio Humano. La encuesta se hizo con veintiuna (21) preguntas estructuradas, cerradas y abiertas, de las cuales, para el resultado de la investigación, se destacan las que se relacionan a continuación:

En primera instancia, como se ve en la figura 3, se le preguntó al CAIMI, ¿qué clase de conflicto se lleva a cabo en Colombia?, a lo que el 67% respondió que un conflicto con amenazas híbridas, seguido por el 26% de una guerra de guerrillas, como se contempla en la figura 3, dejando entrever que, para esta comunidad ya no se ve muy claro que en Colombia se combatan enemigos que usan netamente el concepto de guerra de guerrillas.

FIGURA 3. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico

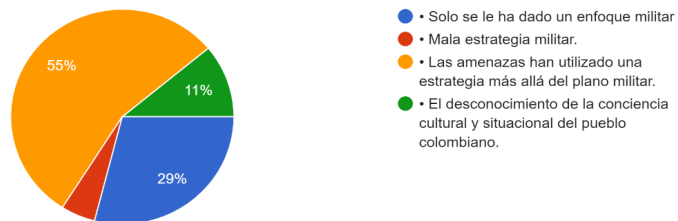


Fuente: Elaboración propia.

Se indagó en la perspectiva de este personal sobre los posibles problemas por los cuales el Gobierno de Colombia y sus instituciones no lograron terminar el conflicto, a lo cual el 55% de los encuestados respondió que las amenazas han utilizado una estrategia más allá del plano militar, el 29% contestó que solo se le ha dado un enfoque militar, seguido del 11% que respondió que fue el desconocimiento de la conciencia cultural y situacional del pueblo colombiano, como se observa en la figura 4, lo que nos lleva a inducir que, posiblemente, el plano del conflicto estuvo más allá del alcance de los medios militares de las Fuerzas Armadas de Colombia.

FIGURA 4. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico

11. Desde su perspectiva, ¿por qué el gobierno colombiano y sus instituciones no han podido terminar el conflicto colombiano?
100 respuestas

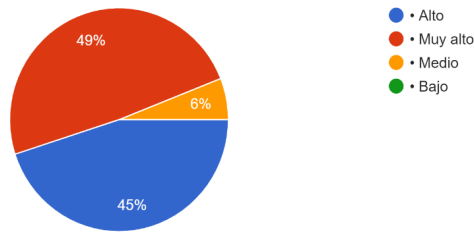


Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, indagando en la experiencia, conocimiento y los distintos lugares de Colombia en donde los encuestados han estado, estos concluyen, como se ve en la figura 5, que la influencia de la población civil en las diferentes regiones del país es alto o muy alto, así se deja ver en los resultados de esta pregunta.

FIGURA 5. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico

12. En su experiencia militar, en diferentes partes y áreas de operaciones donde ha estado desplegado, en la cual hay presencia de actores a...es como actor relevante del ambiente operacional?
100 respuestas

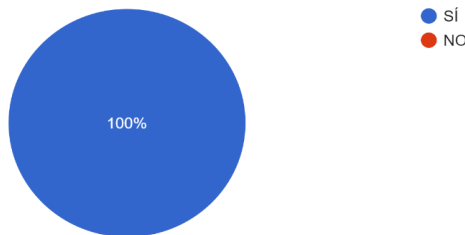


Fuente: Elaboración propia.

Ahora, entrando en materia, y al preguntarle a esta comunidad de inteligencia si creían que las extintas FARC-EP, ahora GAO-r, y GAOS como el ELN y otros actores no estatales (armados y no armados) han desarrollado tareas o misiones para influir en la población, la respuesta fue un contundente sí, como se ve en la figura 6.

FIGURA 6. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico

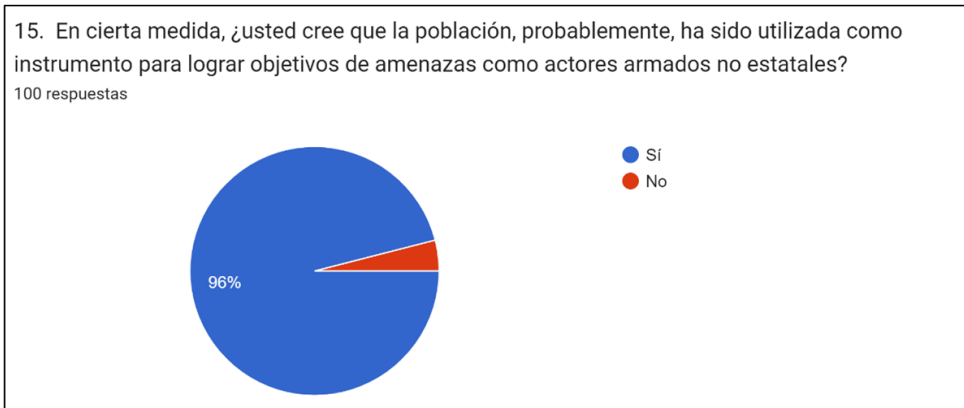
14. Desde su percepción, ¿usted cree que las amenazas en Colombia GAO ELN, GAO-r y otros actores no estatales (armados y no armados) han de...o tareas o misiones para influir en la población?
100 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Considerando la anterior pregunta, como se muestra en la figura 7, se cuestionó a estos hombres de inteligencia militar si creían que la población, probablemente, ha sido utilizada como instrumento para lograr objetivos de amenazas como actores armados no estatales, a lo que el 96%, la gran mayoría, respondió que sí.

FIGURA 7. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, para el personal de analistas del CAIMI entender los elementos sociales, culturales, físicos, informativos y psicológicos que influyen en los actores en el ambiente operacional (especialmente en la toma de decisiones y el comportamiento humano) se podría identificar como una estrategia de amenaza para influir en la percepción de la población en pro de sus objetivos, como se observa en la figura 8.

FIGURA 8. Gráfica de resultados sobre el interrogante realizado a un grupo específico



Fuente: Elaboración propia.

Para concluir esta parte de la investigación, se puede decir que, efectivamente, el personal del CAIMI, por un lado, entiende que la naturaleza del conflicto en Colombia y en el mundo ha cambiado la forma de hacer la guerra, evolucionando a conceptos como amenazas híbridas desarrolladas alrededor del Dominio Humano; también que se infiere que, dentro de la percepción de esta comunidad de inteligencia, las extintas FARC-EP y el GAO ELN han buscado influir en la percepción de la población en Colombia entendiendo el concepto de Dominio Humano y, por último, coinciden en la importancia de este enfoque para contrarrestar el accionar de las amenazas en este campo.

Conclusiones

Luego revisar los planes de la FARC-EP y del ELN desde la década de los años 60, sumado a entrevistas de exintegrantes de estas organizaciones, queda evidenciado que las extintas FARC-EP y del ELN desde su génesis siempre buscaron influir en la población y buscar legitimidad mediante el trabajo social, cultural, ideológico, de información y psicológico.

Queda en manifiesto que desde la óptica de expertos en ciencias sociales, las FARC-EP y el GAO ELN han desarrollado una estrategia más desde la perspectiva social o desde el Dominio Humano que desde el plano militar, que les ha generado cierta legitimidad ante la población, en un contexto en el que la disputa ahora es por el discurso, la narrativa y la legitimidad ante la población; una la lucha por el control de las masas a través de acciones sociales, ideológicas, propagandistas y psicológicas.

En suma, para la comunidad de inteligencia del Ejército de Colombia, las FARC-EP y el GAO ELN han buscado influir en la percepción de la población desde la perspectiva del Dominio Humano hasta hoy en día y afirman la importancia de este enfoque para contrarrestar el accionar de las amenazas en este campo.

En síntesis, entendiendo el concepto de Dominio Humano, son “las personas (individuos, grupos y poblaciones) en el entorno, sus percepciones, toma de decisiones y comportamiento”, con elementos sociales, culturales, físicos, informativos y psicológicos que dan forma a su comportamiento. Se puede decir que las FARC-EP y ELN en Colombia han tenido la influencia sobre el Dominio Humano desde su existencia como estructura armada hasta hoy en día.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Nixon Edier Vargas Chaparro es magister en Estrategia y Geopolítica de la Escuela superior de Guerra “GR. Rafael Reyes Prieto” (Colombia), gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), investigador del Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia e investigador científico del Centro de Investigación en Guerra Asimétrica CIGA.

<https://orcid.org/0000-0002-7381-035X-Contacto:grupoinvestigacioncedoe@gmail.com>

Referencias

- @FARC_EPaz. (2016). La paz tendrá que ser una realidad cierta en Colombia, una hermosa tarea nos espera. https://twitter.com/farc_epaz?lang=es
- Aleks, N., & Arnel, D. (2019). Operationalizing the Science of the Human Domain in Great Power Competition for Special Operations Forces. *Small Wars Journal*. <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/operationalizing-science-human-domain-great-power-competition-special-operations-forces>
- Baqués, J. (2021). David contra Goliat: las alternativas a la guerra convencional. *Experticia Militar*, 14, 22-33. <https://www.cedoe.mil.co/revista-experticia-militar-n-14/>
- Bejarano Betancourt, E. S. (2022). Influencia de la globalización en la formación de grupos insurgentes y fundamentalistas. *Perspectivas en Inteligencia*, 13(22), 101–113. <https://doi.org/10.47961/2145194X.273>
- Cardozo, E. (2017). Ya hay 3 emisoras del Eln transmitiendo en Táchira. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/frontera/ya-hay-3-emisoras-del-eln-transmitiendo-en-tachira>
- Celis, L. E. (2014). Los once momentos más importantes en la historia del Ejército de Liberación Nacional. *Las2Orillas*. <https://www.las2orillas.co/los-once-momentos-mas-importantes-en-la-historia-del-ejercito-de-liberacion-nacional/>

- CEME, C. de E. M. E. (2005). La Organización en Marcha : Las Conferencias de FARC *Primera Conferencia Segunda Conferencia Tercera Conferencia Cuarta Conferencia Quinta Conferencia Sexta Conferencia Séptima Conferencia*. http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Co/farc/al_farc0003.pdf
- Centro de Doctrina Conjunta (CEDCO) (Ed.). (2018). Manual Fundamental Conjunto MFC 1.0: *Doctrina Conjunta*. Sello Editorial ESDEG. 1–303. <https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/191/166/2171> <https://doi.org/10.25062/MFC10>
- Centro de Doctrina del Ejército, C. (2017). Manual fundamental del Ejército MFE 1-01 Doctrina. https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/458750/mfe_1_01_doctrina.pdf
- ColombiaInforma. (2016). Especial Inició X Conferencia de las FARC. <http://www.colombiainforma.info/especial-inicio-x-conferencia-de-las-farc/>
- Cornelius, R. L. (2015). An evaluation of the human domain concept: organizing the knowledge, influence, and activity in population-centric warfare. <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/AD1007869.pdf> <https://doi.org/10.21236/AD1007869>
- Davis, M. C., & Hoffmann, F. (2013). Joint force 2020 and the human domain: time for a new conceptual framework? *Small Wars Journal*. <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/joint-force-2020-and-the-human-domain-time-for-a-new-conceptual-framework>
- ElHeraldo.co. (2016). Un repaso por las diez conferencias de las FARC. <https://www.elheraldo.co/politica/un-repaso-de-las-diez-conferencias-de-las-farc-285628>
- ElTiempo.com. (2020). Una mujer y un infiltrado ‘entregaron’ al poderoso comandante “Uriel.” <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/alias-Uriel-una-mujer-y-un-infiltrado-entregaron-al-comandante-del-eln-546445#:~:text=Alias Uriel se presentaba como,del frente de guerra Occidental.&text=Aunque era el más medi%C3>
- Estrada Álvarez, J. (2019). De FARC-EP a FARC: documentos. *Ediciones Aurora*. Bogotá D.C., Gentes del Común : Centro de Pensamiento y Diálogo Político
- FARC, F. A. R. de C. (2019). Manifiesto las FARC-EP – Segunda Marquetalia. <http://farc-ep.net/?p=598>
- FARC, F. A. R. de C. (2020). Memorias sobre Educación, Cultura y Experiencia Comunicacional en las FARC-EP. <http://farc-ep.net/?p=2356>

- Fernández, A. (2018). Con visto bueno de Maduro, ELN opera 5 emisoras en Venezuela. PANAMPOST. <https://panampost.com/felipe-fernandez/2018/04/13/con-visto-bueno-de-maduro-eln-opera-5-emisoras-en-venezuela/>
- Hernández, M. (1998). *Rojo y Negro - aproximación a la historia del ELN*. https://www.academia.edu/8145674/Rojo_y_Negro_aproximación_a_la_historia_del_ELN_Milton_Hernández
- Hoffman, F. G. (2009). Hybrid Threats: Reconceptualizing the Evolving Character of Modern Conflict. *Strategic Forum, April*(240), 1–8. <https://www.files.ethz.ch/isn/98862/SF240.pdf> <https://doi.org/10.21236/ADA496471>
- Juárez, C. (2019). Las 110 mejores frases de Sun Tzu (El Arte de la Guerra). *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/reflexiones/frases-sun-tzu>
- Medina Gallego, C. (2007). ELN Notas para una historia de las ideas políticas (1958-2007). <https://observatoriodelapazencolombia.files.wordpress.com/2012/11/medina-gallego-carlos-e-l-n-notas-para-una-historia-de-las-ideas-politicas-1958-2007.pdf>
- Medina Gallego, C. (2008). FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006. *Programa Interuniversitario de Historia Política*, 31. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lucha_armada_AL_medina_gallego.pdf
- Mendoza, P. A. (2013). La segunda independencia. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13060988>
- Nieves, M., & T. Iliou, Norman. (2014). Conceptualizing human domain management: human network analysis and engagement (HNAE) operations. *Small Wars Journal*. <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/conceptualizing-human-domain-management>
- Pares Fundación. (2016). Las cuatro etapas del ELN. <https://www.pares.com.co/post/las-cuatro-etapas-del-eln>
- Paret, P., Cordon A, C., & Felix, G. (1986). Makers of Modern Strategy from Machiavelli to the Nuclear Age. *Princeton University Press* <https://doi.org/10.1515/9781400835461>
- Pérez, M., & Santos, O. (2006). Novedades sobre el IV Congreso (2ª Parte) del Ejército de Liberación Nacional. https://cedema.org/digital_items/1629
- Sacolick, S, B., Grigsby, & W, W. (2012). Special Operations/Conventional Forces

INTERDEPENDENCE: A Critical Role in “Prevent, Shape, Win.” Tomo 62, N.º 6. <https://www.proquest.com/docview/1022319740>

Scales, R. H. (2006). Clausewitz and World War IV. *AFJ Armed Forces Journal*. <http://armedforcesjournal.com/clausewitz-and-world-war-iv/>

Smit, R., & Bolía, R. (2006). The utility of force: the art of war in the modern world. *Naval War College Review*, 59(2) Article 13. <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol59/iss2/13>

Verdadabierta.com. (2012). Las conferencias de la creación (1964-1969). <https://verdadabierta.com/las-conferencias-de-la-creacion-1964-1969/>

Votel, J. L. (2015). Operating in the Human Domain. United States, *special operations comand*. <https://nsiteam.com/social/wp-content/uploads/2017/01/SOF-OHD-Concept-V1.0-3-Aug-15.pdf>



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales

Autores:

Angie Vanessa Vargas Junco

<https://orcid.org/0009-0005-7547-2015>

Universidad Militar Nueva Granada

✉ est.angiev.vargas@unimilitar.edu.co

Citación APA: Vargas Junco, A.V. (2023). El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 275-301. <http://doi.org/10.47961/2145194X.630>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales

21st century populism and hegemonic leadership. Case study:
Bolivia with Evo Morales

Angie Vanessa Vargas Junco¹

(1) Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ est.angiev.vargas@unimilitar.edu.co

Resumen

El propósito de este artículo es analizar el liderazgo de Evo Morales en Bolivia y cómo su estrategia populista le permitió mantener su posición e influencia en el país. Se destaca la implementación de políticas, como la nacionalización de recursos naturales y la independencia de la ayuda extranjera, a través de políticas como el impuesto directo a los hidrocarburos y los programas de bienestar social. Estas políticas tuvieron un impacto significativo en la economía y la sociedad bolivianas, y el artículo proporciona una visión detallada de cómo se implementan y cómo afectaron al país.

Además, se examina cómo el gobierno de Morales logró combinar el populismo con el liderazgo tradicional y el poder hegemónico, y cómo esto contribuyó a que Morales pudiera mantener su posición en el poder a pesar de las críticas y la oposición. Se destaca cómo Morales utilizó su estrategia populista para encarnar la representación de los grupos marginados y oprimidos, lo que le permitió mantener su posición e influencia en el país.

Clasificación JEL: D7, D72.

Palabras clave: Liderazgo; populismo; discurso; democracia; hegemonía.

Abstract

The main idea of the article is to analyze the leadership of Evo Morales in Bolivia and

how his populist strategy allowed him to maintain his position and influence in the country. The implementation of policies such as nationalization of natural resources and independence from foreign aid, through policies such as a direct tax on hydrocarbons and social welfare programs, is highlighted. These policies had a significant impact on the Bolivian economy and society, and the article provides a detailed overview of how they were implemented and how they affected the country.

In addition, it examines how the Morales government managed to combine populism with traditional leadership and hegemonic power. And how this contributed to Morales being able to maintain his position in power despite criticism and opposition. It is highlighted how Morales used his populist strategy to embody the representation of marginalized and oppressed groups, which allowed him to maintain his position and influence in the country.

Keywords: Leadership; populism; speech; democracy; hegemony.

Introducción

Este documento busca estudiar el populismo del siglo XXI, ya que a causa de la globalización y los cambios en el mundo este fenómeno ha evolucionado retomando características del populismo clásico, pero haciendo uso de herramientas que la revolución tecnológica ha brindado. Si bien el liderazgo hegemónico no es una característica intrínseca del populismo del siglo XXI es posible que los gobiernos que hacen uso de este fenómeno recaigan en situaciones derivadas del liderazgo hegemónico. Por lo tanto, se hace uso del caso específico de Evo Morales para estudiar el populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Para ello, se analizarán los discursos y políticas implementadas por el gobierno de Morales con el objetivo de identificar los elementos que caracterizan su populismo y su liderazgo hegemónico.

El estudio de este caso es relevante por varias razones. En primer lugar, Bolivia es uno de los países en los que el populismo ha tenido mayor éxito en América Latina. En segundo lugar, el liderazgo de Morales ha sido uno de los más fuertes y duraderos de la región. En tercer lugar, el gobierno de Morales ha implementado una serie de políticas populistas que han tenido un impacto significativo en la sociedad boliviana. El análisis de los discursos y políticas de Morales permitirá comprender mejor los mecanismos de construcción del populismo del siglo XXI y del liderazgo hegemónico.

La figura de Evo Morales tomó protagonismo y fortaleza en la política boliviana del siglo XXI debido a varias situaciones: **1.** Los mandatos dictatoriales de Bolivia durante el siglo XX; **2.** La inestabilidad política debida a que los mandatarios tenían la pretensión de hacer pasar sus gobiernos por democracias; **3.** Las decisiones tomadas por el Gobierno en cuanto a recursos y tributación; **4.** La búsqueda por fortalecer la democracia representativa; y **5.** El gran porcentaje de población indígena de la nación.

Debido a lo anterior, Morales logró llegar a la Presidencia en el año 2005 y donde pudo mantenerse en el poder durante tres mandatos presidenciales (catorce años).

Evo Morales logró perdurar en el poder, producto de las dinámicas gubernamentales que implementó en las que se destaca el cambio de Constitución Política en 2006 y su interacción con la sociedad, especialmente con los pueblos indígenas, ya que “las identidades son dinámicas y los pueblos tienen pluridentidades que se adecúan a su contexto” (Leguizamón & Veloza, 2020, p. 205). Tales hicieron de su gobierno un fenómeno interesante para analizar. En este documento se podrá identificar la relación entre populismo del siglo XXI y liderazgo hegemónico, teniendo en cuenta el caso boliviano, así como la relación de estas variables puede influir en la toma de decisiones democráticas, e incluso identificar el ambiente político-social del país y el funcionamiento de las instituciones dentro de este contexto. Por lo tanto, esta investigación podrá ser un punto de partida para otros investigadores para estudiar el caso específico del mandato de Evo Morales.

Para profundizar en los conceptos anteriormente mencionados se debe tener en cuenta que el populismo es un tema que ha sido objeto de debate tanto en la política como en la academia. En lo político, es importante analizar el contexto del continente frente a este fenómeno, en el que la política latinoamericana se ha visto permeada por el populismo con líderes como Hugo Chávez, en Venezuela¹; Juan Domingo Perón, en Argentina²; Fidel Castro, en Cuba³; Cristina Fernández de Kirchner, en Argentina⁴; Lázaro Cárdenas, en México⁵; Getulio Vargas, en Brasil⁶; Rafael Correa, en Ecuador⁷; y Salvador Allende, en Chile⁸. Estos son algunos de los mandatarios en el continente que pueden ser analizados desde este fenómeno, sumados al caso del populismo en Bolivia.

1 El gobierno de Hugo Chávez en Venezuela combina rasgos tanto del populismo histórico como de un populismo de generación reciente que algunos teóricos denominan “neopopulismo” (Arenas, 2005).

2 Según Sofía Guinand (2008) “El justicialismo o peronismo, y el conjunto de sus ideas de justicia social, constituyen un movimiento político de corte populista”.

3 Según Diane Raby (2006) Fidel Castro en Cuba tiene un perfil ideológico poco ortodoxo en el cual se pueden evidenciar características del populismo.

4 Según Maristella Svampa (2013) “el kirchnerismo realizó un giro plenamente populista en 2008”.

5 Según Martín Ruiz Oveja (2017), “Lázaro Cárdenas trató de buscar una relación directa personalista y carismática con sus seguidores, con una fuerte base de apoyo clientelar y un discurso de apelación al pueblo frente al statu quo”; son herramientas que Cárdenas usó y lo enmarcan dentro del término populismo.

6 Según Mariana Funkner (2013), Getulio Vargas está catalogado tradicionalmente como populismo clásico, debido a la forma en que hizo uso del discurso y la reconfiguración de identidades.

7 Según José Andrés Díaz González (2019), Rafael Correa fue un mandatario populista, debido a las formas en que llegó al poder y cómo logró su popularidad. Cuando él lanza su candidatura el país se encuentra en una crisis institucional, además busca acercarse a sectores de la población, excluidos y frágiles, y motiva a los ciudadanos a la sublevación.

8 Según Michael Conniff (1999), “han señalado al gobierno de Salvador Allende como populista” (Bravo, 2016), esto por su discurso dirigido a determinados grupos de la población y abanderarse con el carácter social.

Por su parte, en la academia se resaltan algunos teóricos que trabajan el término populismo, como Carlos De la Torre, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Benjamín Moffitt, Pablo Iglesias, Nadia Urbinati y Taki S. Pappas, quienes comprenden este concepto como una ideología, o una forma de llegar al gobierno. Además, los autores coinciden en que de una forma u otra este fenómeno busca llegar al liderazgo político o al poder por medio de la apelación a determinadas clases sociales con herramientas tales como el discurso, el uso de redes sociales y el acercamiento directo a grupos específicos de la población.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se relaciona el populismo del siglo XXI con el liderazgo hegemónico durante el mandato de Evo Morales en Bolivia? Para dar respuesta al interrogante, el texto se organizó así: **1.** Se describió el contexto que permitió la llegada al poder de Evo Morales y los primeros años de su mandato en Bolivia; **2.** Se analizaron el discurso y las políticas implementadas por Evo Morales en su gobierno; **3.** Se identificaron los medios de liderazgo hegemónico utilizados por Evo Morales durante su mandato presidencial en Bolivia para mantenerse en el poder y **4.** Se estableció la relación entre populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico que influyeron en la política boliviana durante el mandato de Morales. Con el fin de llevar a cabo este artículo se utilizó una metodología cualitativa de tipo fenomenológico mediante el estudio de caso, ya que se pretende estudiar a Bolivia teniendo en cuenta sus dinámicas, procesos y actores.

Marco teórico

Los populismos clásicos son asociados a los movimientos sociales y al uso de herramientas democráticas, para dar reconocimiento a un líder que pueda ser entendido como el símbolo de los ideales populares (De la Torre, 2010). Además de esto, Carlos de la Torre (2010) menciona en su entrevista sobre populismo y democracia cómo el populismo desconoce las dinámicas sociales, entendiéndose estas como las dinámicas en las que interactúan los diferentes grupos sociales. Lo expresado por De la Torre se puede entender como una expresión de populismo clásico, dentro del cual los populistas ven la democracia representativa como una falacia que está al servicio de unas minorías específicas que dicen gobernar a nombre del pueblo, cosa que el populismo no percibe (De la Torre, 2010).

Por lo tanto, este fenómeno hace uso del voto para brindarle al pueblo una sensación de tranquilidad. En palabras de De La Torre (2010), el voto es una herramienta primordial para lograr un lazo representativo con los grupos sociales a los que apelan en sus discursos al momento de hacer campaña para ser líderes de gobierno. No obstante, autores como Carlos De la Torre, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y otros manifiestan que existen otros tipos de populismo, entre los que están: populismo clásico, neopopulismo, populismo del siglo XXI, populismo de izquierda, el populismo de derecha, el populismo autoritario y el populismo nacionalista.

Si bien hay diferentes populismos, es posible ver cómo comparten características y rasgos similares, entre ellas es un fenómeno que busca que el pueblo gobierne por medio de un líder, el cual puede ser carismático, hacer uso de discursos para acercarse a los grupos sociales y provocar la movilización de masas, tales como, “(...) las mujeres madres, profesionales, campesinas, indígenas, afrocolombianas, ex combatientes, activistas, lideresas locales, defensoras de derechos humanos, feministas (...)” (Ramírez y Reyes, 2019, p.278); además, de estar a favor de la implementación de políticas liberales e incluso marxistas, aquellas que apelan a lo social.

Para este artículo se tomó el caso específico del expresidente Evo Morales, debido a la extensión de su mandato y las políticas implementadas en lo político, económico y social. Por medio de esto se busca analizar los rasgos populistas de su gobierno y cómo estos pueden estar relacionado con el liderazgo hegemónico. Por tal motivo se hará énfasis en el Populismo del Siglo XXI que, en palabras de Ramos (2008), se define como una corriente política en la que el líder o candidato que puede ser carismático orienta su ideología por medio del discurso.

Por otra parte, tenemos la definición de Ernesto Laclau que, para este caso, es la más adecuada donde nos dice que: el populismo “no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos” (Laclau, 2005, p. 5). Además, menciona que el “populismo es simplemente un modo de construir lo político” (Laclau, 2005, p. 5). En relación al caso de Morales, tenemos que él lideró un movimiento político que se opuso a élites económicas y políticas bolivianas. Tal movimiento se basó en la identidad indígena y campesina que se sentía excluida de la sociedad y del sistema político.

El candidato se presenta como una figura de reivindicación del rol del Estado, haciendo uso del discurso y la divulgación de este por medios de comunicación como la televisión y redes sociales, logrando un acercamiento a una clase social determinada, la cual en algunos casos es la clase obrera (Ramos, 2008).

Además, Laclau, en su libro *La razón populista*, describe el populismo como un movimiento político que surge cuando un segmento predominante agrícola de la sociedad se opone a la modernización y a la industrialización, y busca regenerar el presente a través de la creencia en un pasado místico y la figura de líderes y legisladores heroicos. Y si bien este libro no habla directamente de los populismos del siglo XXI se puede asumir que se da hacia esta vertiente por las características y el momento histórico en el cual es publicado, así como el contexto en el que se encuentra el autor.

Dichas características del populismo del siglo XXI pueden llevar a gobiernos a que extiendan su mandato más allá de la duración constitucional, los cuales pueden centrar el poder en el ejecutivo y en algunos casos pueden volverse autoritarios. Es así que la

duración y la forma del mandato pueden ser entendidos bajo el concepto de liderazgo hegemónico, dependiendo de su duración en el poder.

Este concepto debe ser entendido teniendo en cuenta los términos de liderazgo y hegemonía por separado, ya que no existe una conceptualización adecuada y completa sobre este término. El liderazgo será comprendido desde lo político con Maquiavelo (citado por D'Alessandro, 2006), quien menciona que:

“Lo primero de lo que se tiene que preocupar el príncipe como líder de la comunidad: saber atenerse a los cambios pudiendo interpretar las diferentes circunstancias que surjan y actuar en consecuencia, utilizando todas sus aptitudes y capacidades con el objetivo principal de mantener su gobierno, para obtener así gloria, honor y riquezas. (...) Lo que debe de hacer el príncipe entonces es claro: si quiere mantener su liderazgo -lo cual en muchos casos es beneficioso para la comunidad- deberá hacer todo lo posible para lograrlo, incluso aquellas cosas que son consideradas moralmente malas” (D'Alessandro, 2006 p. 308).

Por lo tanto, el liderazgo es aquella posibilidad de influir en el accionar de una persona o un grupo, lo que permite mantenerse en un gobierno de manera legítima debido a la aprobación de la ciudadanía, lo cual se puede dar por la forma en que el líder se autopercibe y la relación del mismo con el pueblo. Lo mencionado es una orientación hacia el liderazgo hegemónico, entendiendo en palabras de Laclau (2005) que la hegemonía:

“No es una concepción etérea fruto de la casualidad, sino que resulta eminentemente política, pues esconde tras de sí un proyecto social de clase. De grupos sociales que constituyéndose como actor colectivo, como sujeto histórico de Marx, son capaces de convertir su proyecto particular en proyecto de todos. Laclau (2005), haciendo uso de un recurso literario, habla de que “en una relación hegemónica, una diferencia particular asume la representación de una totalidad que la excede [...] la sinécdoque (la parte que representa al todo)” (Laclau, 2005:97).

Es así que el liderazgo hegemónico puede ser entendido como la forma en que un mandatario o líder político toma el poder y se mantiene debido a las acciones tomadas, combinando así elementos del populismo, liderazgo tradicional y hegemonía del poder. En consecuencia, un mandatario que haga uso del liderazgo hegemónico tendrá la capacidad de enviar un mensaje de poder sobre sus iguales y dependiendo del contexto geográfico sobre otros Estados en igualdad de condiciones, dando a la sociedad el mensaje de que es una representación total de la nación.

Por lo tanto, es importante analizar el gobierno de Evo Morales como un ejemplo del populismo del siglo XXI. Esto debido a que este tipo de populismo se caracteriza por las siguientes características: **I.** La primacía del pueblo, este fenómeno enfatiza

la primacía del pueblo en la política. Esto se expresa en el compromiso de los líderes populistas con la democracia participativa, la inclusión social y la justicia social; 2. La oposición de las élites, el populismo del siglo XXI también se caracteriza por la oposición a las élites. Los líderes populistas suelen representarse a sí mismos como defensores de los intereses del pueblo contra las élites económicas, políticas o sociales; 3. El uso de la retórica emocional, la cual es utilizada para movilizar el apoyo popular. Los líderes populistas suelen recurrir a la identidad, la moralidad y la justicia para conectar con sus bases.

El gobierno de Morales utilizó estas herramientas y contó con estas características. Además, hizo uso de los medios de comunicación tradicionales, tanto como de los actuales, como las redes sociales, que es una característica del populismo del siglo XXI. Esta característica es, además, un punto diferenciador del populismo del siglo XXI con los populismos tradicionales o el neopopulismo.

Sobre lo anterior, es importante destacar que se debe analizar el populismo de Evo Morales desde el populismo del siglo XXI, por el contexto histórico en el que se da. Esta es una de las principales diferencias entre el populismo del siglo XX y el populismo del siglo XXI. Además, en el populismo del siglo XX, los líderes buscaban la creación de una identidad colectiva y se presentaban como los defensores de los intereses populares, mientras que, en el siglo XXI, y de acuerdo con Laclau, el populismo se basa en la centralidad del líder carismático y en cómo esta encarna las demandas del pueblo. Aunque en ambos casos es importante la construcción de una identidad colectiva, en el populismo del siglo XX esta se opone a las élites tradicionales, mientras que en el siglo XXI se opone a todas las élites, incluso las culturales.

Metodología

Este estudio utilizó un enfoque cualitativo a partir de un estudio de caso de tipo documental. De acuerdo con Stake (1998, p. 11), este tipo de metodología “*es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes*”. Esta metodología permite el estudio de un fenómeno específico y un caso singular dentro del mismo, logrando ahondar en un fenómeno en el que los límites del mismo se desdibujan al estar muy relacionado con el entorno. En este caso, el fenómeno populismo del Siglo XXI y su entorno en la sociedad boliviana y su relación no tienen unos límites claros, por lo tanto, se hizo uso del enfoque mencionado. Para poder desarrollar este análisis se hizo una revisión de fuentes primarias y secundarias, incluyendo los discursos de Evo Morales, documentos gubernamentales, estudios académicos y medios de comunicación.

La situación política de Bolivia en el Siglo XX

Para poder entender el caso de Bolivia se debe tener en cuenta que el país venía de

gobiernos inestables y dictaduras militares desde el siglo XX, por lo que esta nación en 1979 denotaba la búsqueda de una democracia fuerte y estable. Es así como Gonzalo Sánchez (empresario boliviano) encontró la posibilidad de iniciar una trayectoria política destacada más allá de pertenecer a una de las familias más influyentes de Bolivia, la que además estaba vinculada al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) (Ortiz, 2007). Sánchez en 1985 fue candidato a la Presidencia de Bolivia y fue el segundo más votado, por tal razón fue nombrado como presidente del Senado y posteriormente elegido como ministro de Planeamiento y Coordinación. Como ministro logró disminuir la hiperinflación por medio de políticas de corte liberal que le costaron empleos en el sector minero generando descontento en la población.

A pesar de esta situación, el 14 de julio de 1988 el ministro Sánchez lanzó su candidatura presidencial, en la que perdió las elecciones. Luego en 1993 se volvió a postular a la Presidencia y ganó las elecciones; su mandato generó cambios considerables en el funcionamiento del Estado, como la privatización de empresas de propiedad estatal, “la descentralización administrativa y el inicio de la gestión de empresas privadas a los fondos de pensiones” (Ortiz, 2007), así como el fomento de la lucha contra el narcotráfico, sin dejar de reconocer “el derecho de los campesinos al mascado de la hoja de coca” (Ortiz, 2014). Debido a las acciones durante este periodo presidencial, no logró la reelección en la contienda electoral de 1997 contra el exdictador Hugo Banzer, quien tenía propuestas más amigables con la ciudadanía.

Teniendo en cuenta la pérdida en las elecciones de 1997, Sánchez nuevamente se lanza a la Presidencia en 2002, y propuso alimentar la economía con políticas neoliberales de la mano de políticas sociales y fiscales que fueran de mayor provecho para la sociedad. En esta elección se enfrentó con el candidato Evo Morales, un activista en contra de la reducción de cultivos de coca, que además fue diputado por la Izquierda Unida que “representaba a las provincias del Chapare y José Carrasco” (Ortiz, 2014). Las elecciones estuvieron muy reñidas, ya que Sánchez solo le ganó por dos puntos porcentuales a Morales, logrando nuevamente el ascenso a la Presidencia (Base de datos políticos de las Américas, 2002).

Además, es importante tener en cuenta que “durante el periodo de 1985-2005 el país implementó reformas neoliberales draconianas que moldearon profundamente el surgimiento del Movimiento al Socialismo (MAS).” (Anria, 2013, p. 26). En este contexto, el MAS surgió como una fuerza política que representaba a los sectores populares de Bolivia. El partido se comprometió a revertir las reformas neoliberales y a promover la justicia social y la redistribución de la riqueza. El MAS logró articular un mensaje que resonó con los sectores rurales e indígenas que históricamente habían sido marginados por el poder político.

Sobre la llegada al poder de Evo Morales con su partido Movimiento al Socialismo (MAS), Anria también menciona que este gobierno “se ha interpretado dentro del debate

más amplio sobre *giros a la izquierda* en América Latina y el supuesto resurgimiento del populismo” (2013, p. 21).

La llegada al poder de Evo Morales y los primeros años de su mandato en Bolivia

A finales del siglo XX en Bolivia se da una crisis del modelo neoliberal y de la capacidad representativa de los partidos políticos, a raíz de la creencia de que en el país prevalecía una Democracia pactada, es decir, a “la formación de coaliciones conformadas por diferentes unidades políticas dentro de un sistema de partidos políticos para lograr gobernabilidad mediante la distribución del poder” (Salinas, 2020). A su vez, la política boliviana estaba caracterizada por la desigualdad social, la exclusión de los pueblos indígenas y la corrupción. Lo anterior permitió que el partido Movimiento al Socialismo (MAS), tomara mayor poder, acompañado de una creciente identidad étnica en el país, como la fortaleza de la participación política rural.

Simultáneamente a las situaciones presentadas, Evo Morales se daba a conocer como un líder indígena y campesino, lo que le permitió iniciar su carrera política en “las bases sindicales de los productores de planta de coca en la provincia del Chapare” (Telesurtv.net, 2019), donde ocupó varios cargos: secretario de deportes, secretario general y trece años después ya era el presidente del Comité de Coordinación del Trópico de Cochabamba. Para ese momento Morales ya se había dado a conocer en el departamento de Cochabamba, por lo que para 1997 tomaría el liderazgo del partido MAS, otorgándole una fuerza especial y diferente.

Dentro de las circunstancias que le permitieron a Morales y al partido MAS formar una popularidad importante se encontraron varias situaciones que se presentaron en cadena desde 1999, donde Morales actuó como líder social apoyado por el partido MAS:

1. La guerra del agua, que se da debido a la iniciativa irrevocable de la población de Cochabamba⁹ sobre la privatización de la red de suministro del agua. Donde cedía la concesión a una empresa transnacional; el contrato que cedía esta concesión fue firmado a espaldas de la población. Tal se indignó debido a que “la empresa expropió pozos e incrementó las tarifas un 300% aproximadamente (Muñoz & Rivera, 2007, p. 2). Esto causó indignación en la población, por lo que esta se organizó con varios movimientos¹⁰, realizando bloqueos que lograron inmovilizar la ciudad. Producto de esta situación se realizó “una consulta pública que arrojó como resultado la exigencia ciudadana, casi unánime, de la expulsión de la empresa transnacional de Cochabamba” (Muñoz & Rivera, 2007, p. 2).

9 Provisiones situadas en el centro del país.

10 Dentro de los que se incluía la coordinadora en defensa del agua y la vida.

2. Las guerras de la coca: Aquí Morales se presentó como una figura de protesta; fue en la guerra que tenía el gobierno contra los cultivos de coca. “En septiembre del año 2000, los cocaleros del Chapare, con el liderazgo de Evo Morales, iniciaron una nueva movilización, indignados por la guerra contra los cultivos emprendida por el gobierno de Banzer bajo la presión de la Embajada norteamericana” (Restrepo, 2016). Al darse esta situación en un momento tan crítico en el que estaba presente la problemática de la privatización de la red de suministro del agua se generó la evidencia de varias problemáticas de desempleo, debido a que varias de las familias indígenas de la región dependían de la siembra de coca para sustentar a sus familias y las soluciones del gobierno no eran funcionales y reales. Por lo tanto, se dan fuertes movilizaciones que son una más de las razones que le otorgó popularidad a Evo Morales. Las movilizaciones mencionadas causaron gran revuelo, debido a “una cumbre masiva en 2003, la toma de las principales carreteras y el cerco sobre las ciudades, que fueron actos tan masivos que no dieron abasto la represión de las Fuerzas armadas.” (Restrepo, 2016). Por causa de esto, y porque las movilizaciones no solo eran por los cultivos de coca, sino también por el desempleo, los maestros se unieron debido a la situación de vulnerabilidad en la que vivían y las bajas remuneraciones de su empleo. Esto logró impactar en la economía de la nación, lo que permitió que el Gobierno cediera frente a las comunidades indígenas, retractándose de construir una base militar en el Chapare y les otorgara beneficios a los indígenas.
3. Posteriormente, en 2003 se dio La guerra del gas en La Paz, donde se dieron movilizaciones para defender el poder del país sobre las reservas del gas. Todo esto a causa de las decisiones de Lozada, al aprobar en 2003 que “En un proyecto de exportación de gas hacia Estados Unidos preveía ceder por completo el control del gas a las empresas participantes” (Muñoz & Rivera, 2007, p. 2). Producto de esta situación y de las negativas por parte del Gobierno a reunirse con los manifestantes, se radicalizaron las demandas. El presidente tuvo que huir del país debido a los enfrentamientos. En concordancia con la Constitución, Carlos Mesa es designado presidente y fue el encargado de decidir el futuro del gas en el país. El mandatario, en su posesión, promete un *referéndum* para darle una solución al tema del gas.

Durante estas situaciones Evo Morales logró aumentar su popularidad y visibilizar las problemáticas sociales de Cochabamba, las cuales se popularizaron en el resto del país, al igual que su figura como un actor destacado en estos movimientos de protesta. Lo anterior le permitiría presentarse como una crítica frente a la situación democrática del Estado boliviano. Además, de acuerdo con Neso (2013), para Evo Morales los movimientos sociales jugaron un papel fundamental en las elecciones como presidente de Bolivia, a causa de que durante los años previos a las elecciones los movimientos sociales mencionados anteriormente, incluyendo las organizaciones indígenas, campesinas y sindicales, se unieron en objetivos comunes para defender sus recursos y lograr un cambio radical en Bolivia.

Es importante tener en cuenta que la participación política del partido es notoria desde los noventa, pero “se convirtió en la segunda fuerza electoral en los comicios de 2002” (LaRazón.com, 2023). Esta fuerza electoral, en el contexto de los conflictos sociales en Bolivia; La guerra del agua, las guerras de la Coca, La guerra del gas y Febrero negro¹¹.

El *referéndum* propuesto por Mesa fue ejecutado con la modificación de la Ley de Hidrocarburos. Este mecanismo implementado hizo parte de una estrategia que se conoció como la agenda de octubre. Morales impulsó su candidatura y postuló como enemigos principales del país al neoliberalismo y a las empresas privadas extranjeras. Allí logró la nacionalización de los hidrocarburos, por el éxito del *referéndum*, a pesar de la poca participación política de los bolivianos. También lideró movilizaciones para reclamar una asamblea nacional constituyente. Aunque Mesa tuvo éxito con el *referéndum*, teniendo como enemigos las empresas privadas y a causa de la dificultad para nacionalizar la industria petrolera, renunció al cargo de presidente. Debido a esto el presidente de la Corte Suprema de Justicia ejerció la jefatura del Poder Ejecutivo, anticipando las elecciones.

En diciembre de 2005 se efectuó la votación en la que los contrincantes de Morales tenían pocas posibilidades, debido a la fuerza de la figura política del líder indígena y la debilidad que tenían en ese momento los partidos políticos a los que pertenecían sus contendores. Además, Morales proponía nacionalizar los recursos naturales, la lucha contra la pobreza y la reivindicación de los sectores marginados. Esto fue un punto crucial de la relación de Morales con el electorado, ya que proponía atacar los puntos que llevaron a la protesta de los bolivianos. A razón de estas circunstancias fue elegido el líder indígena y campesino en Bolivia por “la mayoría absoluta de las elecciones generales del domingo en Bolivia” (Elmundo.es, 2005). Lo cual fue una sorpresa no solo por el éxito del presidente electo, Evo Morales, sino también por la fortaleza del segundo lugar ocupado en las elecciones de Jorge Quiroga, del partido Poder Democrático y Social (PODEMOS).

Morales llevaría a cabo la nacionalización de las empresas de hidrocarburos, la cual menciona Bernal (2019) en su artículo para el medio de comunicación *Ámbito*, donde escribía cómo por medio del Decreto Supremo 28.701 “Héroes del Chaco” se llevó a cabo la nacionalización de los hidrocarburos reactivando la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ubicándola como la empresa líder en el país (Bernal, 2019). Esta situación permitió que aumentara la capacidad de abastecimiento del gas en el país “al pasar de un 3% de la población abastecida en 2006 a un 50% en 2019” (Bernal, 2019).

11 Se le dio el nombre de Febrero negro a las movilizaciones que se dieron en La Paz en 2003 a causa de La guerra del agua, las guerras de la Coca y La guerra del gas.

Por otra parte, Morales, en su compromiso con el cumplimiento de sus promesas, instauró una asamblea constituyente, para el año 2006, la cual fue votada y aprobada por la mayoría de los asambleístas, pero no logró mucho al cabo de un año, ya que se suspendía su actividad y reiniciaba sin ningún logro o acierto para la elaboración de la nueva constitución. Durante este tiempo se discutió varias veces la posibilidad de tener la capital plena en Sucre; al considerar no hacer eso de esa forma “se desatan disturbios en Sucre, que impiden la continuidad del foro” (Ibaibarriaga, 2007). A causa de esto se da una fuerte jornada de protestas con el fin de impedir las secciones de este proceso.

Con la finalidad de evitar la postergación de la elaboración, así como la aprobación de la constitución a causa de las movilizaciones sociales. El 21 de noviembre de 2007 “la Asamblea se instala en un recinto militar a las afueras de Sucre” (Ibaibarriaga, 2007); la cuestión es que esto se dio únicamente con los asambleístas que votaron a favor de la Asamblea Nacional Constituyente. En este recinto se da una lectura superficial del texto donde “se vota a mano alzada el proyecto de la Carta Magna impulsado por el presidente Morales, que obtiene el respaldo de 136 de los 139 constituyentes presentes, de 255 elegidos en 2006” (Ibaibarriaga, 2007).

Simultáneamente siguen las protestas en las cuales muere un manifestante, presuntamente a causa de una confrontación con las Fuerzas Armadas, pero el presidente Morales atribuye los disturbios en Sucre a bandas criminales, liberándose así de la responsabilidad como mandatario. Finalmente es aprobada el 10 de diciembre de 2007 la Constitución boliviana, sin participación del partido en la oposición.

Herramientas discursivas y políticas implementadas por el gobierno de Morales

Evo Morales fue elegido en función de su activismo, sus discursos y su posición. Las decisiones tomadas en el inicio de su gobierno, expresadas en el apartado anterior, son el reflejo de sus ideales, los cuales son notorios en sus discursos. Ejemplo de ello es su primer discurso de posesión donde continuaba recurriendo a sus raíces indígenas para acreditar su posición, ya que este inicia recordando a sus antepasados así: “pido un minuto de silencio para Manco Inca, Tupac Katari, Tupac Amaru (...), a muchos de mis hermanos caídos, cocaleros de la zona del trópico de Cochabamba; por los hermanos caídos en la defensa de la dignidad del pueblo alteño” (Democraciasur.com, 2006). Esto demostró cómo el presidente electo buscaba reconocer y fortalecer la diversidad cultural y étnica de Bolivia no solo por la Constitución, sino también por medio de su discurso.

Además, demostraba cómo él hacía uso de la primacía del pueblo. Esto es un fenómeno que enfatiza la primacía del pueblo en la política, expresado en el compromiso de los líderes populistas con la democracia participativa, la inclusión social y la justicia laboral, así como su oposición a las élites, que es un rasgo característico del populismo del siglo XXI, en el que los líderes populistas suelen representarse a sí mismos como

defensores de los intereses del pueblo contra las élites económicas, políticas, sociales e incluso culturales.

Evidencia de esto también es la mención que hizo en este mismo discurso en 2006 a “los pueblos indígenas -que son mayoría de la población boliviana-, para la prensa internacional, para que los invitados sepan: de acuerdo al último censo de 2001, el 62,2% de aymaras y quechuas (...)”, y así expresó cómo en Bolivia hay una gran concentración de población indígena que ha sido marginada y que sus costumbres no han sido reconocidas y respetadas. Para sostener esto, Morales dijo “Bolivia parece Sudáfrica. Amenazados, condenados al exterminio estamos acá, estamos presentes. Quiero decirles que todavía hay resabios de esa gente que es enemiga de los pueblos indígenas” (Democraciasur.com, 2006).

Por su parte, esto es ejemplo del uso de la retórica emocional que es utilizada por los populistas para movilizar el apoyo de los grupos sociales a los que apelan, a causa de que los líderes populistas suelen recurrir a temas como la identidad, la moralidad y la justicia para conectar con el electorado.

Lo anterior refleja claramente elementos del populismo del siglo XXI, ya que hace énfasis en su conexión con el pueblo indígena y resalta las características de la identidad nacional que él desea forjar. Además, establece una conexión con su audiencia recordando cómo la población indígena, de la cual él se considera parte, ha sido violentada históricamente. Da a entender que él es el símbolo de esta situación y que su liderazgo velará por la defensa del pueblo y la dignidad del mismo.

Como se mencionó, este discurso buscaba mantener el ideal de un Estado plurinacional del cual hizo mención en su discurso diciendo “Una Asamblea Constituyente para unir a los bolivianos, una Asamblea Constituyente donde se respete la diversidad” (Democraciasur.com, 2006). Esto no solo fue mencionado en su discurso de posesión en el cargo, también fue mencionado en su discurso del 19 de septiembre de 2006, en la reunión ordinaria de Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde dijo “En algunos tiempos considerados como salvajes, como animales, en algunas regiones condenados al exterminio, gracias a esa conciencia y a ese levantamiento y por esa lucha de levantamiento de los pueblos, llegué donde llegamos, para reparar un daño histórico” (Andresoasis, 2006).

Una vez legitimada la identidad étnica por medio de sus discursos, incluyó, por medio de la Asamblea Nacional Constituyente, en la Constitución aprobada en 2007, un Estado plurinacional. Lo anterior puede ser comprendido como una de las herramientas políticas que usó Evo Morales como presidente. De ahí que la aprobación de esta Constitución le permitiera plasmar la promoción de los derechos indígenas, generando un mayor empoderamiento y participación de estos sectores en la vida política del país,

dándole credibilidad a su discurso y permitiéndole hacer uso del mismo para movilizar a las masas en favor de sus ideales políticos.

Estas acciones pueden ser analizadas desde el populismo del siglo XXI, ya que Morales se propone así mismo como un líder comprometido con la justicia social, lo que es un rasgo clave de este fenómeno. Así como la determinación de un Estado plurinacional en la Constitución es una estrategia de política populista, este fenómeno se ha caracterizado por tratar de brindar una mayor participación ciudadana, lograr un vínculo directo entre el líder y el pueblo y promover la justicia social y la igualdad.

Otra herramienta, en términos tanto discursivos como políticos, es cómo abordó el tema de los recursos naturales; se puede visualizar esta situación cuando Morales mencionó en su discurso al asumir el cargo de presidente: “recién el 2003 se ha podido conseguir con sangre el *referéndum* vinculante para que los pueblos, los bolivianos” (Democraciasur.com, 2006), haciendo referencia al *referéndum* que aprobó Mesa, una vez estuvo en el cargo por la huida de Lozada, debido a las manifestaciones de las cuales el líder indígena había sido partícipe.

Sobre lo anterior, también mencionó en su discurso en la ONU:

“Los recursos naturales históricamente, [robados], [saqueados], subastados por los gobiernos neoliberales, entregados a las transnacionales, le llegó la hora, ahora a la cabeza de esa lucha, los pueblos por el poder del territorio, recuperar, recuperar esos recursos naturales para el Estado boliviano, bajo el control de los pueblos” (Andresoasis, 2006).

Para lograr legitimar la nacionalización de los recursos naturales, lo logró de la siguiente forma: **1.** Fruto de la aceptación y aprovechando la buena imagen que tenía en su discurso de posesión, buscó darle legitimidad y razón a las decisiones que esperaba tomar. **2.** En su discurso en la ONU buscaba proliferar su pensamiento nacionalista, para obtener una mayor aprobación de los ciudadanos por medio de la apelación al sentimiento de cuidar el país.

Es así que, en medio de estos dos discursos, se da la nacionalización de los recursos energéticos del país por medio de la empresa boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Sobre esto también dijo en su discurso “No es posible que se privaticen los servicios básicos. No puedo entender cómo los exgobernantes privaticen los servicios básicos, especialmente el agua” (Democraciasur.com, 2006). Lo anterior, haciendo referencia directa a La guerra del agua en Cochabamba, de la cual fue parte en las manifestaciones en contra de la privatización de la red de suministro que había aumentado los precios de su servicio, lo que le daba mucha fuerza y poder a las decisiones tomadas y a las acciones implementadas.

Con el ejercicio discursivo logró exponer las problemáticas que lo motivaron a la vida política, así como sustentar lo que lo llevó al triunfo diciendo; “Las luchas por agua, por coca, por gas natural nos han traído hasta acá (...). Hay que reconocer que esas políticas equivocadas (...), servicios básicos privatizados, obligaron a que haya conciencia del pueblo boliviano. Estamos en la obligación de cambiar estas políticas” (Democraciasur.com, 2006).

Sobre esto se puede entender cómo el discurso de Morales es de tipo incisivo y apela a las emociones por medio de la denuncia a la explotación de los recursos naturales por parte de las empresas extranjeras. Desde el populismo del siglo XXI puede ser analizado, ya que el presidente electo actúa como defensor de los intereses del pueblo y busca el apoyo del mismo. Además, refuerza su imagen de líder y su compromiso con la justicia social por medio de la nacionalización de los recursos, así como los servicios básicos, lo que fortaleció su poder político.

Por otra parte, Morales buscaba fortalecer el Estado por medio de la intervención en la economía y la búsqueda de una mayor participación. Sobre esto, Evo Morales menciona en su discurso de posesión del tercer mandato en 2015 “empresas activas y creación de empresas [en comparación con] 2005 teníamos 19.774 empresas, [frente] al 2014, 144.000 empresas, con crecimiento de 628%” (Observatorio boliviano de opinión pública, 2015). También habla acerca de la inversión estatal, diciendo “del 97 al 2005 con crecimiento del 15%, y en nuestra [presidencia] con crecimiento de 795% hermanos” (Observatorio boliviano de opinión pública, 2015).

Acerca de lo anterior, es posible mencionar que Evo Morales legitimaba su gobierno, mencionando cómo le brindó al sector empresarial un ambiente propicio para el crecimiento. Además, este discurso, y el mencionar estas cifras, le permitía reforzar su liderazgo por medio de la demostración de su buena gestión como presidente. Pero hacer esta mención específica en la que se da a entender que la inversión estatal es parte de este crecimiento, demuestra que maneja un paternalismo estatal específico donde menciona cómo las empresas son funcionales debido al aumento de la capacidad estatal.

Ejemplo de esto es mencionado en este discurso por Morales y es la inversión del Estado en el sector hidrocarburos que, de acuerdo con Morales, ha funcionado así “en 2005 la inversión eran 246 millones de dólares, pero los 246 millones de dólares eran de empresas que se adueñaron de nuestros recursos naturales. El año pasado, cuánto hace la inversión en hidrocarburos, dos mil cincuenta millones de dólares” (Observatorio boliviano de opinión pública, 2015).

Mencionar las dinámicas empresariales del país apoyadas por el Estado le permitió legitimar su gobierno y su llegada al poder por tercera vez; también la nacionalización de las empresas de hidrocarburos, haciendo uso de sus antecedentes donde inició su trayectoria como líder indígena, en la cual protestaba por esta situación durante el gobierno

de González Lozada, y de Mesa. Este discurso se ve motivado por las negativas que le daban a causa de la imposibilidad del Estado y de las empresas bolivianas de invertir en este sector. Es importante tener en cuenta que el Estado boliviano, al nacionalizar estas empresas, recibe aportes a su presupuesto de las mismas debido a la modificación de leyes tributarias.

La nacionalización de los recursos también determinó la postura de Evo Morales en la política exterior, ya que en el discurso de investidura presidencial dijo:

“No quisiéramos un Estado mendigo, -lamentablemente nos han convertido en mendigos-, no quisiéramos que Bolivia, su gobierno, sus equipos económicos vayan a pedir limosna de Estados Unidos, Europa o de Asia. Quisiera que esto se termine, y para que termine eso estamos en la obligación de nacionalizar nuestros recursos naturales” (Democraciasur.com, 2006).

Este fragmento de discurso es determinante para comprender la postura del presidente electo; de esta manera envía un mensaje a los ciudadanos y a los demás países, de independencia económica y de soberanía en cuanto a su política exterior, debido a la intención de tener una relación más equitativa con otras naciones, incluso con aquellas que tienen más poder e influencia. Esas relaciones equitativas las espera lograr al evitar o dejar de obtener asistencia financiera y ayuda externa por parte de los Estados y continentes mencionados en su discurso. También rechaza con sus palabras la situación de dependencia económica de Bolivia y les atribuye estas decisiones a los exmandatarios.

Todo lo mencionado es posteriormente un hecho, ya que, como se mencionó, Evo Morales logró la nacionalización de la empresa de hidrocarburos boliviana YPFB, así como darle a Bolivia una posición importante en materia de producción de gas; aunque Bolivia no fue el mayor productor de gas, sí es un Estado que exporta y consume de lo que produce; es así que Natalia Ceppi expresa:

“La posición de Bolivia con relación a los principales productores gasíferos latinoamericanos. (...) [Puede verse reflejada en] su bajo nivel de consumo doméstico [el cual] le permite concentrar sus esfuerzos en la exportación del producto sin poner en peligro el autoabastecimiento” (Ceppi, 2016).

La confrontación constante con las empresas extranjeras y con las élites refleja su visión populista del siglo XXI, así como su enfoque de intervención, su postura de independencia económica y el rechazo que hace a la dependencia de ayuda externa refuerzan su imagen de líder nacionalista y soberano, lo que son acciones características del populismo mencionado.

Para lograr beneficiar al Estado con esta situación y poder financiar los bonos implementados, Evo Morales:

“Creó el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), cuya alícuota es del 32% total de la producción medida desde el punto de fiscalización (art. 55, ley 3058 de 2005). De este modo, los operadores que se encuentran en la cadena hidrocarbúfera boliviana deben pagar al Estado el 50% del valor de la producción, que resulta de la suma del 18% de regalías y participaciones y el 32% del IDH” (Ceppi, 2016).

Esto le permitió aumentar el presupuesto e implementar los bonos asistencialistas; otro punto importante, ya que fue la forma en que Evo Morales buscó la redistribución de la riqueza, esto con el fin de reducir la desigualdad. Ejemplo de ello:

1. Bono Renta Dignidad: el cual está dirigido a adultos mayores que no tuvieran una pensión o que los recursos con los que contarán no fuesen suficientes para cubrir sus necesidades básicas, lo cual reemplazó el incentivo económico establecido por González Lozada, llamado *Bonosol*. Fue creado en febrero de 2008 “para ofrecer seguridad social integral -tal como lo establece la Constitución Política del Estado [Sección VII, cap. V, artículo 67]- mediante un pago vitalicio para todos [los ciudadanos mayores de 60 años]” (Cecchini et al., 2014).
2. Bono Juancito Pinto (BJP), que fue mencionado por las personas encargadas de entregar este bono y que dieron su discurso en nombre de Morales al entregar este beneficio, diciendo “es una política del Estado plurinacional de Bolivia que incentiva la permanencia y continuidad de los estudios” (Noticias Bolivia, 2018). Este discurso del almirante se da en el coliseo Andrés Ibáñez, donde se encontraban reunidos miembros de la comunidad estudiantil. Allí no solo habló el almirante sino también el ministro de Educación, Roberto Aguilar, quien mencionó que el bono Juancito Pinto “logró disminuir la deserción escolar desde su activación en 2006, logrando disminuir la tasa en un 6,5% en primaria y 8,4 en secundaria” (Noticias Bolivia, 2018).
3. Bono Juana Azurduy (BJA), sobre el cual mencionaba Evo Morales al momento de inaugurar el mismo en mayo de 2009: “*que dice la nueva Constitución política del Estado boliviano, las mujeres tienen derecho a la maternidad segura con una visión y práctica intercultural, gozarán de especial asistencia y protección del Estado durante el embarazo, parto y en los periodos prenatal y postnatal*” (ComunicaBolivia, 2009). Esto para legitimar sus decisiones y para demostrar el cumplimiento de sus propuestas e ideales.

Sobre lo anterior es importante tener en cuenta que los bonos sociales pueden promover un beneficio para la sociedad, pero debe dar solución a problemas estructurales. Dada la situación en Bolivia, es posible comprender cómo estos bonos implementados son una estrategia para mantenerse en el poder, ya que según Muriel (2020) “las transferencias

se han convertido en medidas de política, ya que son muy valoradas por la población y ayudan a aumentar las filas de partidarios”.

Lograr el aumento de partidarios por medio de la implementación de bonos asistencialistas es una estrategia usada de manera común en el populismo del siglo XXI, debido a que los mandatarios como Morales presentan esta situación como una forma de redistribuir la riqueza para atender las necesidades básicas de la población. Sobre el gobierno de Morales se puede comprender que esta estrategia fue utilizada para ganar popularidad y apoyo en los sectores más vulnerables y con un mayor porcentaje poblacional en Bolivia, tales como los indígenas, quienes además de ser un grupo vulnerable, de acuerdo con Statista (2023), representan un 41% de la población, “con aproximadamente 5,6 millones de habitantes de origen indígena y sus 36 pueblos reconocidos oficialmente” (Statista, 2023).

Además, los bonos deben ser entregados en función de comprobar que se le está dando una solución al problema; el ejemplo que propone Muriel, que puede ser aplicado al caso del Bono Juancito Pinto. Así, Muriel (2020) dice que al haber escuelas públicas y privadas, los estudiantes matriculados en las estatales reciben un beneficio económico, independientemente de la calidad de la educación. A causa del beneficio habrá más matriculados en las escuelas públicas sin importar los recursos con los que cuentan las familias que matriculan a sus hijos en los centros educativos del Estado. De acuerdo con lo anterior, es poco probable verificar que el enfoque sea claro y logre mitigar una situación social específica; además, no se soluciona un problema estructural, que debería ser el objetivo de implementar un bono para los estudiantes.

Continuando con la idea sobre la cual se cree que la implementación del BJP es más una herramienta o medida de política, se tiene que Evo Morales se contrapuso al aviso del Banco Mundial que “propone focalizar sobre los más pobres” (Nagels, 2015); en lugar de esto lo implementó en la niñez de las escuelas públicas. Esto se sostiene mediante la postura de Muriel expuesta anteriormente. Mientras que el BJA es un mecanismo maternalista por parte del Estado, que si se analiza desde otras perspectivas, no es un bono para las madres como tal. Contrario a lo que dice Morales en el discurso, el papel de la mujer es más bien “intermedio, precisamente porque también se representan a sí mismas exclusivamente como madres a cargo de sus hijos e hijas” (Nagels, 2015).

Evo Morales y su liderazgo para mantenerse en el poder

El liderazgo político de Morales fue diferente al de muchos otros presidentes, ya que su vida política inició en las calles como líder indígena y campesino. En sus primeros años de trayectoria política fue expulsado del primer cargo público de poder que ocupó, esto se da en 2002 cuando aún era considerado “el máximo líder de los cocaleros de la región del Chapare” (ElTiempo.com, 2002), cuando se realizó una “maratónica sesión que culminó

con una votación de 104 contra 19 [donde] el congreso lo despojó de su inmunidad de congresista por abuso de su representación parlamentaria” (ElTiempo.com, 2002). Estas acciones se implementaron debido a que el gobierno del presidente Jorge Quiroga acusó a Morales de instigar a las comunidades indígenas a manifestaciones y actos delictivos dentro de las mismas.

A causa de ello, Morales realizó una huelga de hambre en la cual responsabilizaba al presidente de las consecuencias que tuviera para él; así mismo, aprovechó esta situación para decir que daría la vida por los indígenas. En esta ocasión dijo “la decisión es producto de una clase política corrupta, que está al servicio de la Embajada de Estados Unidos” (ElTiempo.com, 2002). Esto causó una gran desaprobación por parte de los indígenas del Chapare frente al gobierno. Producto de ello se incrementaron las marchas que estaban activas por la guerra del agua, con unas nuevas motivaciones, defender la alta votación que había tenido Morales a causa de la expulsión de su cargo.

A causa de esta situación, Morales logró aumentar su popularidad y darle mayor visibilidad a su imagen, ya que “fortaleció su rol de líder político enfrentando al poder establecido” (Archondo, 2006). Este es el antecedente de su fuerte liderazgo hegemónico, el cual es así por la capacidad de influencia que Morales había adquirido dentro de las comunidades indígenas que representaban una mayoría en la población boliviana. También es hegemónico por la forma en que Morales aprobó la Constitución en 2007, eliminando a la oposición sin recibir represalias.

Otra situación ya mencionada en el anterior apartado, que le permitió sostener en el tiempo su gobierno, además de su carisma y capacidad de influir en las decisiones del electorado por medio del discurso, fue la conexión que logró establecer con los grupos marginados de la población al instaurar el Estado Plurinacional de Bolivia; además la implementación de bonos asistencialistas que le ayudará a encontrar nuevos seguidores de sus ideales.

Por otra parte, la forma en que manejó el tema de los medios de comunicación es una situación importante para explicar el liderazgo hegemónico de Evo Morales, ya que de acuerdo con dplnews.com “Durante los 14 años de gobierno de Evo Morales, líder del MAS, hubo varias propuestas para «alinear» a los medios de comunicación a la administración gubernamental y a línea ideológica del partido.” (Dplnews.com, 2021). Esto es más bien problemático, ya que parte de un liderazgo político adecuado para un Estado democrático es la libertad de prensa.

Evidencia de lo anteriormente dicho es que “Durante su administración se demandó a los medios compromiso «con la patria» (...), y se registraron choques que llamaron la atención de los gremios de prensa y de organismos internacionales que defienden la libertad de prensa” (Dplnews.com, 2021). Eso es un ejemplo de la constante lucha que

tuvo Morales para controlar los medios de comunicación, incluso trató de establecer leyes como la Ley contra el Racismo y Discriminación, que pretendía sancionar a aquellos que cometieron actos discriminatorios por medios de comunicación, para lograr su objetivo. La ley mencionada era ambigua y le permitía a Morales controlar o limitar las acciones de los periodistas.

Lo mencionado le permite a Morales influir en la opinión de los legisladores y limitar las críticas de la oposición hacia su gobierno, lo que le ayudó a mantener su popularidad prácticamente intacta. A pesar de esta situación con los medios, el liderazgo del presidente logró mantenerse como uno de tipo social y cercano a la comunidad. Esto por medio de su relación con los movimientos sociales indígenas, como los partícipes del partido MAS, quienes cumplían un papel importante en las decisiones del gobierno.

Aunque el movimiento social con mayor apoyo estatal era el *Conalcam*, el cual “fue parte de una doble estrategia gubernamental, por un lado, apuntó a enfrentar a la oposición, pues establece la posibilidad de reeditar los momentos más altos del proceso de ascenso y empoderamiento social en Bolivia (2000-2003), aunque esta vez bajo la dirección gubernamental” (Zuazo, 2010). Estas acciones se dieron con el fin de demostrar a la población que su gobierno era de movimientos sociales.

Lo anterior puede ser entendido desde el liderazgo hegemónico, ya que este requiere del ejercicio del poder y la influencia por parte de un líder, en este caso Morales, para establecer una dominación sociopolítica y, en el caso del líder indígena cultural sobre otros actores. Para este caso, el liderazgo hegemónico se cimentó en el logro de una relación estrecha con los movimientos sociales, indígenas y populares, principalmente aquellos vinculados al partido MAS. Lo anterior por medio de relaciones estratégicas con estos grupos y con unos más avanzados y organizados, como los que fundaron el *Conalcam*.

La interacción del populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico durante el mandato de Evo Morales en Bolivia

La relación con los movimientos indígenas y el respaldo que le dio el gobierno de Morales al *Conalcam* fue clave para fortalecer el populismo del siglo XXI por medio del liderazgo hegemónico, ya que los movimientos sociales indígenas eran más que una base de apoyo para el presidente, debido a su papel en la toma de decisiones del gobierno; así Morales pudo demostrar la legitimidad de su gobierno.

Pero su forma de actuar frente a la división de poderes no le dio esa misma aceptación, pues implementó medidas que causaron preocupación sobre la independencia del Poder Judicial, a causa de su intención de “impulsar la designación transitoria de autoridades judiciales con la finalidad de llenar los cargos jerárquicos vacantes que habían dejado semiparalizado a ese poder” (Vaca, 2010a). Esto era una preocupación

para la oposición, pero debió serlo para la ciudadanía entera, ya que lograr socavar los poderes era una forma de mantenerse en el cargo; esto es un reflejo exacto del uso del liderazgo hegemónico por parte de Morales.

Para ese momento le ofrecían soluciones parciales distintas, como la de Alarcón, quien decía “que la única salida legal era aprobar la ley del Poder Judicial para convocar a una elección de magistrados para que se “garantice la conformación de un poder judicial independiente e imparcial” (Vaca, 2010a), mientras que algunos solo hacían una crítica a las ideas de Morales, como Mendieta, quien dijo que “no es una forma sabia de encarar el problema” (Vaca, 2010a), refiriéndose a las intenciones ocultas de Morales, mostradas como una solución al tema de las causas paralizadas y las leyes con aprobación pendiente.

Finalmente, gracias al uso del discurso y las herramientas con las que contaba Morales, logró la aprobación de “la jornada de ley que le [otorgó] la facultad de llenar los cargos acéfalos del Poder Judicial, que suman 20 de un total de 27 puestos de la Corte Suprema, el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura” (Vaca, 2010b). Esto le permitiría concentrar el poder, lo cual puede ser analizado desde el populismo del siglo XXI frente al liderazgo hegemónico, ya que Morales fue un líder carismático por medio del control y la dirección de su discurso, así como por la búsqueda de controlar los medios de comunicación, características también del fenómeno analizado.

Conclusiones

La situación de inestabilidad en Bolivia y la percepción de los bolivianos referente a los políticos tradicionales bolivianos le permitieron a Evo Morales ofrecerse como una solución a la situación socioeconómica y política del país. Lo anterior se dio debido a su activismo político, social y su participación en las manifestaciones en contra de los gobiernos previos al suyo. La forma en que Morales llegó al gobierno fue determinante para hablar de populismo y la forma en que logró mantenerse permitió abordar esta problemática desde el liderazgo hegemónico.

Es así como se puede comprender, durante el desarrollo de las secciones de este artículo, cómo en el caso de Evo Morales en Bolivia surge un gobierno en el cual hay una relación muy cercana del populismo del Siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Sobre el fenómeno estudiado es evidente cómo en el gobierno de Morales se apela constantemente a las masas, pidiendo la participación directa del pueblo, y se da una redistribución de recursos por medio de la nacionalización de empresas privadas e implementación de bonos para grupos sociales específicos. Este fenómeno se combinó con un ejercicio de poder dominante debido a la duración del gobierno de Morales (*catorce años*) y la concentración de poder en manos de un líder, lo que puede ser entendido como liderazgo hegemónico. En este punto se destaca la nueva perspectiva sobre la relación entre populismo y liderazgo hegemónico. Ya que se argumentó como el populismo del

siglo XXI puede conducir al liderazgo hegemónico, pues los líderes populistas tienden a concentrar el poder en sus manos.

Durante el mandato de Morales es evidente su gobierno populista y carismático, el cual le permitió mantenerlo por medio de su discurso, que respondía directamente a las solicitudes de las clases populares, lo que le permitió también establecer una conexión directa y casi emocional con su electorado, así como el establecimiento de políticas que le permitieron establecer la búsqueda de la inclusión, como el establecimiento del Estado plurinacional y el “*Bono Juana Azurduy*”.

Además, el gobierno de Morales estuvo relacionado con prácticas de liderazgo hegemónico, debido a la forma en que consolidó su poder, al instrumentalizar los medios de comunicación afines a su gobierno y tratar de ejercerlo sobre los que no lo eran, por medio de la implementación de leyes y decretos, ejerciendo su poder sobre instituciones estatales y debilitando la división de poderes. A causa de dichas acciones, Morales logró mantener el control del gobierno y tener un mandato prolongado, evitando la competencia política y la alternancia democrática. Es así que este artículo contribuye a la literatura sobre populismo al proporcionar un análisis detallado del caso de Bolivia, que es un ejemplo destacable del populismo del siglo XXI.

Lo mencionado anteriormente nos permite concluir cómo el populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico tuvieron una estrecha relación en el caso de Bolivia durante el gobierno de Evo Morales, debido a que hizo uso del populismo para llegar al poder y este le permitió tener un control prolongado sobre el mismo mediante el uso del liderazgo hegemónico. Finalmente, se sugieren algunos horizontes nuevos de investigación, como estudiar los efectos del populismo y el liderazgo hegemónico en la democracia. El artículo de Morales muestra cómo el populismo puede conducir al liderazgo hegemónico, que puede debilitar la democracia. Es importante estudiar los efectos de estos fenómenos para comprender sus implicaciones en la democracia.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Angie Vanessa Vargas Junco es estudiante de pregrado en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0005-7547-2015-Contacto:est.angiev.vargas@unimilitar.edu.co>

Referencias

- Andresoasis. (19 de septiembre de 2006). *19 Sep. 2006 Evo Morales en Naciones Unidas*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=U6Ge2fqMn4E>
- Anria, S. (2013). Social Movements, Party Organization, and Populism: Insights from the Bolivian MAS. *Latin American Politics and Society*, 55(3), 19-46. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2013.00201.x>
- Archondo, R. (2006). ¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales? *Revista Nueva Sociedad* 202. <https://nuso.org/articulo/que-le-espera-a-bolivia-con-evo-morales/>
- Arenas, N. (2005). Populismo de otrora y de ahora. *Revista Nueva Sociedad* 200. <https://nuso.org/articulo/populismo-de-otrora-y-de-ahora/>
- Base de datos políticos de las Américas (2002). Bolivia: Elecciones Presidenciales de 2002 Georgetown.edu. <https://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Bolivia/pres02.html>
- Bernal, F. (2019). Bolivia: nacionalización de los hidrocarburos y la democratización del gas. *ámbito.com*. <https://www.ambito.com/opiniones/gas/bolivia-nacionalizacion-los-hidrocarburos-y-la-democratizacion-del-n5065173>
- Bravo Reyes, N. (2016). Populismo en Chile: Las vías no tomadas y la incidencia de la cultura política del país. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 7(3), 91–105. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V1N3-art1105>
- Cecchini, S., Filgueira, F., & Robles, C. (2014). Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: una perspectiva comparada. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36831-sistemas-proteccion-social-america-latina-caribe-perspectiva-comparada>
- Ceppi, N. (2016). Los hidrocarburos en el gobierno de Evo Morales: extractivismo nacionalista con presencia extranjera. *Civilizar*, 16(30), 175–190. <https://doi.org/10.22518/16578953.542>
- ComunicaBolivia. (27 de mayo de 2009). *Evo Morales inaugura pago del Bono Juana Azurduy Madre-Niño en el Día de la Madre - May. 2009*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tyffclNm-vE>

- D'Alessandro, M. (2006). Liderazgo político. En L. Aznar, & M. De Luca, Política. Cuestiones y problemas (págs. 305-336). Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- De la Torre, C. (2010). Entrevista Carlos de la Torre: populismo y democracia. *Cuadernos del CENDES*, 27(73), 171–184. Recuperado en 20 de septiembre de 2023. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082010000100007&lng=es&tlng=es
- Democraciasur.com (2006) Discurso de Evo Morales al asumir la Presidencia de Bolivia. *Democraciasur.com*. Recuperado de: <https://democraciasur.com/2006/01/29/discurso-de-evo-morales-al-asumir-la-presidencia-de-bolivia/>
- Díaz González, J. A. (2019). Populismo y política exterior: los casos de los gobiernos de Hugo Chávez (Venezuela) y Rafael Correa (Ecuador). *Papel Político*, 24(1), 1–31. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-1.ppec>
- DPLnews.com (2021). Bolivia: el control de los medios, el anhelo permanente del MAS desde la era de Evo. *DPLnews.com*. <https://dplnews.com/bolivia-el-control-de-los-medios-el-anhelo-permanente-del-mas-desde-la-era-de-evo/>
- Elmundo.es (2005) Evo Morales será el primer presidente indígena de Bolivia, según los sondeos a pie de urna. *Elmundo.es*. <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/18/internacional/1134943671.html>
- ElTiempo.com (2002). Expulsan del congreso a líder cocalero. *ElTiempo.com*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1347118>
- Funkner, M. (2013). Alejandro Groppo, los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. *Secuencia*, 87, 209–212. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i87.1212>
- Guinand, S. (2008). Notas sobre Perón y el populismo. *Cuadernos Unimetanos*, 16, 28–31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3998756>
- Ibaibarriaga, M. (2007). Cronología del polémico proyecto de Constitución de Evo Morales. *Elmundo.es*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/11/25/internacional/1195963770.html>
- Laclau, E. (2005). La razón populista. Buenos Aires y México. Fondo de Cultura Económica.
- LaRazón.com (2023). 28 años del MAS-IPSP - *LaRazón.com*. <https://www.la-razon.com/opinion/2023/03/26/28-anos-del-mas-ipsp/>

- Leguizamón Álvarez, A. M., & Veloza Mantilla, W. V. (2020). Las comunidades indígenas en el constructo de nación: una revisión teórica. *Perspectivas en Inteligencia*, 12(21), 203–217. <https://doi.org/10.47961/2145194X.232>
- Muñoz Chávez, J & Rivera Rosales, C. (2007). Las guerras del agua y del gas como plataformas de la Asamblea Constituyente en Bolivia. *Institut-gouvernance.org*. <http://www2.institut-gouvernance.org/en/experienca/fiche-experienca-4.html>
- Muriel H, B. (2020). Usos y abusos de los bonos sociales. *Inesad*. <https://www.inesad.edu.bo/2020/08/07/usos-y-abusos-de-los-bonos-sociales/>
- Nagels, N. (2015). Género y apropiación de la perspectiva de inversión social en Bolivia: el sistema de los Bonos. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 44 (3), 365–385. <https://doi.org/10.4000/bifea.7651>
- Neso, N. (2013). De la guerra del agua hasta la guerra del gas - los movimientos sociales de Bolivia y la elección de Evo Morales. *Iberoforum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VIII(15), 207-232, Dossier.
- Noticias Bolivia. (22 de octubre de 2018). *Inicio de pago de Bono Juancito Pinto en Montero Santa Cruz*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pdlrHPi0XzE>
- Observatorio boliviano de opinión pública. (24 de enero de 2015). *Discurso de Evo Morales en Acto de Posesión tercer mandato 2015*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qIPBgH8iVf4>
- Ortiz, R. (2007). Gonzalo Sánchez de Lozada: Presidente de la República (1993-1997 y 2002-2003). *Centro de Pensamiento Global CIDOB*, https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/bolivia/gonzalo_sanchez_de_lozada
- Ortiz, R. (2014). Evo Morales Ayma: Presidente del Estado Plurinacional (2006-2019). *Centro de Pensamiento Global CIDOB*, https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/bolivia/evo_morales_ayma
- Raby, D. (2006). El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios. *Cuadernos del Cendes*, 23(62), 61–74. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082006000200004
- Ramírez Torres, L. Y., & Reyes Torres, Y. A. (2019). El papel de las mujeres en la construcción de paz: un análisis geoestratégico. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 275–291. <https://doi.org/10.47961/2145194X.34>

- Ramos Jiménez, A. (2008). Del proyecto de “socialismo del siglo XXI” al populismo realmente existente *Politeia*. 31(40), 175-197. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/3578
- Restrepo Botero, D. I. (2016). Bolivia: de la crisis económica al ciclo rebelde, 2000-2005. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43(1), 295-322. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55072>
- Ruiz Oceja, M. (2017). El Populismo Clásico en América Latina a través de las figuras de Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón. *Repositorio abierto de la Universidad de Cantabria UCrea*. <http://hdl.handle.net/10902/12201>
- Salinas M, E. (2020). Democracia pactada en Bolivia ¿Pasado o futuro? Obtenido de *Política con Fundamento*: <https://eduardosalinasm.com/2020/06/10/democracia-pactada-en-bolivia-pasado-o-futuro/>
- Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: *Ediciones Morata*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Statista (2023) Porcentaje de población indígena en países seleccionados de América Latina en 2021 Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/1268541/latinoamerica-porcentaje-de-poblacion-de-origen-indigena/>
- Svampa, M (2013) La década kirchnerista: populismo, clases medias y revolución pasiva. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET*. https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/5119/CONICET_Digital_Nro.6854_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- TelesurTV.net (2019) Evo Morales, el líder indígena por excelencia. *telesurTV.net*. <https://www.telesurTV.net/news/evo-morales-presidente-lider-indigena-20191020-0037.html>
- Vaca, M. (2010a). Bolivia: polémica por el Poder Judicial. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/01/100104_2040_justicia_bolivia_irm
- Vaca, M. (2010b). Morales designará a dedo a jueces. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/02/100213_0540_bolivia_morales_justicia_jaw

Zuazo, M. (2010). ¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia. *Revista Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/los-movimientos-sociales-en-el-poder-el-gobierno-del-mas-en-bolivia/>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022

Autores:

Alejandra Cañon Cardona

<https://orcid.org/0009-0007-3356-3044>

Universidad Militar Nueva Granada

✉ est.alejandra.canon@unimilitar.edu.co

Citación APA: Cañon Cardona, A. (2023). Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 305-327. <http://doi.org/10.47961/2145194X.632>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022

Role of women in Afghanistan after the taliban retake power 2021-2022

Alejandra Cañon Cardona¹

(1) Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D. C., Colombia,

✉ est.alejandra.canon@unimilitar.edu.co

Resumen

Este artículo de investigación busca analizar el rol de la mujer en Afganistán después de la retoma del poder talibán en 2021, a partir de la perspectiva del feminismo islámico desde el enfoque de la hermenéutica feminista del Corán. Esto se hizo a partir de la metodología cualitativa de investigación, con un diseño de teoría fundamentada. De esta forma, se pudo identificar que el rol de la mujer afgana en la sociedad contradice los postulados del feminismo islámico debido a las violaciones de los derechos de las mujeres, justificadas bajo las interpretaciones patriarcales de los textos del Islam. Es así como las políticas del régimen talibán, implementadas bajo una interpretación radical del Islam, condicionaron el rol de la mujer afgana.

Clasificación JEL: I24, J16, K38.

Palabras clave: Feminismo islámico; mujer; Afganistán; régimen talibán; hermenéutica.

Abstract

This research article seeks to analyze the role of women in Afghanistan after the retaking of Taliban power in 2021, from the perspective of Islamic feminism from the approach of feminist hermeneutics of the Quran. This was done from the qualitative research methodology, with a grounded theory design. In this way, it was possible to identify that the role of Afghan women in society contradicts the postulates of Islamic feminism, due to the violations of women's rights justified under the patriarchal interpretations of

the texts of Islam. Thus, the policies of the Taliban regime, implemented under a radical interpretation of Islam, conditioned the role of Afghan women.

Keywords: Islamist feminism; women; Afghanistan; taliban regime; hermeneutics.

Introducción

En agosto de 2021 el grupo talibán retomó el poder en Afganistán, tras la retirada total de las tropas de ocupación estadounidenses. El nuevo gobierno talibán significó la imposición de un segundo emirato islámico¹ en el país, lo cual generó preocupación por el extremismo del régimen y las consecuencias que repercuten contra la mujer, debido a la histórica violación de los derechos humanos y la constatación de discriminación por parte de los talibanes hacia las mujeres afganas.

El objetivo de la investigación es analizar el rol que ha tomado la mujer afgana en la sociedad a partir de la retoma del poder por parte de los talibanes, esto es pertinente puesto que resalta la realidad de las mujeres afganas en un país caracterizado por el extremismo religioso, la violencia y la guerra civil. La investigación se realiza a partir de la perspectiva del feminismo islámico, debido a que permite entender el fenómeno de estudio desde una visión diferente a la del feminismo hegemónico occidental. De esta forma, se analiza la realidad de la mujer musulmana, teniendo en cuenta su tradición cultural y religiosa, puesto que se entiende la existencia de la diversidad y no busca atribuirle un carácter negativo a la religión musulmana.

Este documento contiene un marco teórico sobre feminismo islámico, en el cual se sustenta la investigación; además, se divide en tres apartados. En el primero, se explica el surgimiento de los talibanes y los factores que contribuyeron a la toma del poder por primera vez en 1996; asimismo, se identifican los elementos culturales y religiosos que moldean sus ideales junto con las políticas del régimen talibán hacia la mujer desde su llegada. En el segundo, se contextualizan las razones del derrocamiento del régimen en 2001, el proceso de transición de la mujer y el resurgimiento de los talibanes para la retoma del poder en 2021. A partir de esto, se describe la participación de la mujer en la sociedad afgana después del segundo régimen talibán. Por último, se analiza desde la perspectiva del feminismo islámico el rol de la mujer en Afganistán después de la retoma del poder en 2021 hasta 2022.

1 “En el emirato el poder político y el religioso están vinculados en la figura del emir” (Olmo, 2021) (comandante militar, gobernador de una provincia o un alto oficial militar), por otra parte “Barfield explica que el emirato también implica diferencias respecto al califato, que es lo que reivindica ser el Estado Islámico, organización considerada terrorista por [EE.UU.] y la Unión Europea” (Olmo, 2021). Pero en Afganistán la connotación de Emirato es mucho más antigua, ya que esta se refería a ser descendiente de Ahmad Sha Durrani, y era un requisito para ser emir en Afganistán, lo cual fue usado por los talibanes para lograr estatus político.

Este artículo de investigación reflexivo se desarrolló mediante una metodología cualitativa de carácter descriptivo, con base en la teoría fundamentada desde el diseño sistémico. Este parte de una codificación abierta, axial y selectiva desde la principal área temática del artículo, que es feminismo islámico. Con base en lo anterior, se formuló la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el rol de la mujer en Afganistán después de la llegada de los talibanes al poder en 2021 desde una perspectiva del feminismo islámico? Esta pregunta orienta el desarrollo del artículo y se responde a partir de los tres apartados.

Metodología

Este artículo de investigación, de tipo reflexivo, se realizó desde una metodología cualitativa; este método es pertinente, dado que, según Hernández et al., (2006), “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Además, se desarrolló un análisis crítico que tiene un alcance de carácter descriptivo, puesto que busca describir el fenómeno de estudio. En este sentido, se realizó una revisión bibliográfica que permitió conocer los antecedentes y el contexto con respecto al problema abordado, identificando las variables que hacen parte del problema y su relación, la historia y los hechos que orientan la investigación.

Asimismo, se utilizó un diseño de teoría fundamentada, enfocada en el diseño sistémico, que permite realizar procedimientos de análisis de información. A partir de esto, se hizo una búsqueda de los precedentes sobre el feminismo islámico, se sistematizó la información recolectada y se realizó un análisis crítico de los datos, esto permitió hacer un planteamiento de codificación en el cual se hace una categorización derivada del feminismo islámico como principal área temática.

Marco teórico

El feminismo, según Varela (2019), es un discurso, una teoría y práctica política ejercida por mujeres que han tomado conciencia de la realidad de discriminaciones en las que viven por la única razón de ser mujeres; por lo tanto, se organizan para luchar en contra de estas y con el propósito de cambiar la sociedad. En ese sentido, para la autora el feminismo es considerado una filosofía política y un movimiento social. Así, el feminismo pone en evidencia la existencia de un sistema patriarcal en la sociedad y basa sus principios en la igualdad de género, es decir, tanto hombres como mujeres deben ser libres e iguales ante la ley (Rodríguez, 2011).

Según Medina y Sepeda (2019), en la historia del feminismo se identifican tres olas: La primera se da en el contexto de la Revolución Francesa, época en la cual con la Declaración de los Derechos del Hombre se excluyó a la mujer como parte de la sociedad, negándole derechos y libertades como ciudadana. Frente a esto, Olimpia de

Gouges escribió en 1791 la Declaración de los Derechos de la Mujer; este acto por el cual fue condenada a muerte, significó el inicio del movimiento del feminismo en la Ilustración, el cual se expandió por Europa y fuera del continente.

Con esto se dio la segunda ola del feminismo; esta está ligada a la declaración de derechos civiles y la abolición de la esclavitud en Estados Unidos. Los movimientos feministas en conjunto con los antiesclavistas lucharon por sus derechos adquiriendo un papel en la sociedad, esto propició que en 1866 se les otorgara el voto a los esclavos hombres, excluyendo nuevamente a la mujer. El derecho al voto fue un punto de partida para las mujeres que buscaban un cambio en la vida política y social, por lo tanto, en la segunda ola se reivindicaron los derechos civiles de la mujer, relacionados con el voto, el acceso al estudio, al trabajo, etc. Estos logros visibilizan el papel de la mujer en la sociedad, tal es el caso que, “(...) su lucha permanente por ocupar el espacio castrense ha dado sus frutos en la formación de un liderazgo institucional y social dispuesto al ejercicio de la defensa de la justicia, la equidad y los derechos de las mujeres (...)” (Luna, 2022, p.231).

La primera y segunda ola de feminismo surgieron de forma singular en el contexto de las mujeres occidentales, por lo tanto, mujeres de otras culturas, como las negras africanas o musulmanas, no se identificaron con el feminismo de las primeras olas, dado que su realidad era diferente. Esto impulsó la tercera ola del feminismo, en la cual surgieron nuevos movimientos feministas de mujeres no occidentales que se encontraban en un contexto diferente, caracterizado por la violación de derechos humanos, el racismo, la opresión institucional y la exclusión en la sociedad, como lo mencionan (Ramírez y Reyes, 2019), “(...) la representación de la mujer como actor es clave para eliminar la desigualdad que ha existido en la esfera política, para que sea protagonista de decisiones y cambios, impulsando la inclusión dentro de los Estados” (p.277).

En el contexto de la tercera ola del feminismo surgió el feminismo islámico; fue un momento en el cual las mujeres musulmanas pudieron acceder a la educación en diferentes disciplinas y se presentaron los nuevos retos de la modernidad y las nuevas oportunidades a finales del siglo XX (Badran, 2010). De esta forma, en la década de los 90 se acuñó el término de Feminismo Islámico como un movimiento intelectual reformista, el cual tiene sus bases en la religión y la lucha por la reivindicación de las mujeres y la igualdad de género en el marco del Islam. La adopción del término le otorgó a las mujeres musulmanas una forma de visibilizar su lucha desde su propia realidad a nivel internacional (Rodríguez, 2011).

El Feminismo Islámico tuvo sus antecedentes a inicios del siglo XX, en el marco de los movimientos nacionalistas y anticoloniales. En Egipto, en un contexto de luchas independentistas, en la década de 1920 surgió un movimiento colectivo que defendía los derechos y las libertades de la mujer (Badran, 2010). Allí se dio inicio a la creación de construcciones feministas dentro de la sociedad musulmana, influenciadas por el

feminismo secular europeo. Estas primeras corrientes se adaptan a un feminismo de corte euro-secular y colonialista, el cual considera el Islam como una religión que oprime a las mujeres. En este sentido, las mujeres debían renunciar a su religión puesto que era la única forma para que la mujer no fuera oprimida y para alcanzar una igualdad de género en la sociedad (Rodríguez, 2011).

El feminismo laico de las primeras décadas del siglo XX no fue bien recibido en los países árabes, puesto que las personas estaban arraigadas a las creencias y prácticas del Islam como parte de su vida cotidiana. Frente a esto, se hizo necesaria la formulación de un feminismo que estuviera vinculado con las tradiciones musulmanas, de esta forma apareció el feminismo islámico en el que jóvenes con acceso a la educación en el Islam identificaron que este estaba controlado por los hombres, quienes fueron responsables de darle una interpretación en la cual se margina a la mujer en la sociedad, creando una desigualdad entre hombres y mujeres (Medina y Sepeda, 2019).

A pesar de que el feminismo islámico tuvo sus antecedentes en los diferentes movimientos feministas en la región durante todo el siglo XX, fue hasta la década de los noventa cuando por primera vez se hizo uso del término por exponentes como: Shamima Shaikh, en Sudáfrica, por medio de sus discursos y artículos de los noventa; Mai Yamani, en su libro *Feminism and Islam* (1996); escritoras de la revista iraní *Zanan*, fundada en 1992; las académicas Yesim Arat y Nilufer Gole, en Turquía; y la afroamericana Amina Wadud quien publicó las primeras producciones sistémicas en torno al feminismo islámico (Navarro, 2016).

Para presentar una definición del Feminismo Islámico, primero se debe entender que este se encuentra dentro del movimiento reformista del Islam. El reformismo Islámico está conformado por intelectuales que recurren a teorías y prácticas centradas en la interpretación alternativa del Islam. El principio fundamental de este movimiento consiste en la constante reinterpretación del Corán y otros textos religiosos, debido a que estos contienen preceptos antiguos que no permiten su aplicación literal en un contexto actual (Salem, 2014). De esta forma, Moghadam (2005) define el Feminismo Islámico como:

“Un movimiento reformista centrado en el Corán, realizado por mujeres musulmanas dotadas del conocimiento lingüístico y teórico necesarios para desafiar las interpretaciones sobre la situación de las mujeres, al mismo tiempo como refutación de los estereotipos occidentales y de la ortodoxia islamista (...) Su argumento alternativo es que el islam ha sido interpretado a lo largo de los siglos (y especialmente en los tiempos recientes) de un modo patriarcal y a menudo misógino, que la llamada ley islámica o sharia ha sido mal comprendida y mal aplicada, y que tanto el espíritu como la letra del Corán han sido distorsionados” (p. 158).

De esta forma, el feminismo islámico nace como un nuevo movimiento feminista que, a pesar de tener sus bases en la religión, es a partir de esta que igualmente se busca la reivindicación de los derechos de la mujer y su participación en la sociedad. Por lo tanto, se puede decir que el contenido del Islam no es patriarcal y machista, por el contrario, fueron quienes interpretaron sus textos sagrados como el Corán los que le dieron esa connotación. Es así como, según Valcárcel y Rivera (2014), el feminismo islámico propone visualizar las revelaciones originales del Islam a través de la deconstrucción y la hermenéutica de los textos sagrados.

Para buscar una solución a los problemas de discriminación que sufren las mujeres en nombre del Islam, se debe hacer una relectura de los textos sagrados, como son el Corán y la Sunna; para esto se recurre a un modelo de hermenéutica que busca comprender el contexto histórico y social en el cual se escribieron las revelaciones. Según Rivera (2014), la hermenéutica feminista del Corán es “una propuesta crítica que tiene como propósitos romper con el androcentrismo como principio rector de la “verdad” en la interpretación del texto y sistematizar una genealogía crítica de la colonialidad del discurso religioso patriarcal sobre las mujeres como categoría biopolítica y sujeto subalterno” (p. 200).

Asimismo, según Navarro (2016), la hermenéutica coránica de género es uno de los principales medios para lograr el propósito del feminismo islámico a través de tres enfoques nombrados por la autora: **1.** La revisión de los versos del Corán con el propósito de hacer una corrección a las falsas creencias e historias difundidas por los creyentes que justifican la superioridad del hombre sobre la mujer; **2.** La búsqueda de los versos coránicos que resaltan la igualdad entre hombres y mujeres y **3.** La reinterpretación de los versos que han sido interpretados justificando la superioridad del hombre, pero que pueden ser entendidos desde una nueva visión que resalta los valores de igualdad de género.

Para entender este proceso de interpretación se deben definir y distinguir conceptos que hacen parte de los preceptos religiosos del Islam. Según Jalloul (2017), la *Sharia* es la ley islámica divina, esta es la fuente de normas y órdenes de conductas éticas y morales que buscan guiar la vida de los musulmanes en el ámbito público y privado. Esta se compone por dos fuentes: el Corán y la Sunna. El Corán es la primera fuente de la *Sharia* y el elemento central del Islam, puesto que es la revelación de Dios al profeta Muhammad. La *Sunna* es la segunda fuente, esta contiene los dichos y hechos del profeta que hacen referencia a la tradición musulmana. Por su parte, el *fiqh*, entendido como doctrina o jurisprudencia islámica, es el estudio de la *Sharia* que identifica las prescripciones religiosas con el fin de legislar desde el conocimiento del Corán y la Sunna a partir de la interpretación. Con base en lo anterior, Jalloul (2017) afirma que el *fiqh* como deducción de leyes tiene sus bases en el derecho, el culto y la moral. El *fiqh*, al ser ejercido por el humano, es una ciencia falible que debe ser adaptable a los contextos sociales a diferencia de la *Sharia*, que se considera un elemento inmutable en el Islam.

Según Badran (2010), el *tafsir*, es decir, la interpretación del Corán, es el centro del proceso del desarrollo de la teoría del feminismo islámico. De este modo, se busca realizar nuevos *tafsir*, enfocados en las cuestiones de las mujeres, el género, la igualdad y la justicia. Del mismo modo, el feminismo islámico investiga el *fiqh*, es decir, la jurisprudencia islámica. Debido a que esta también es patriarcal, busca a través del *tafsir* cambiar la leyes musulmanas para que estas se apliquen bajo condiciones de igualdad y justicia de género. Además, la metodología básica del feminismo islámico se encuentra en el *Ijtihad*, esto es el ejercicio de investigar y razonar de forma independiente sobre la fuentes religiosas.

Con respecto a lo anterior, se hace evidente la importancia de los textos sagrados para el feminismo islámico, siendo estas las herramientas principales del movimiento. Aun así, siguiendo a Ali (2014), al interior del feminismo islámico surgen unas divergencias en cuanto su relación con los textos sagrados. La autora identifica tres posturas diferentes: reformistas tradicionales, reformistas radicales y reformistas liberales.

La postura reformista tradicional, según Ali (2014), consiste en que el papel de la mujer está expresado en las fuentes religiosas, en las que el hombre y la mujer están en igualdad de condiciones espiritualmente, pero no biológicamente, por lo tanto, afirman que los roles, derechos y deberes de cada género no deben ser iguales sino equivalentes. Asimismo, esta postura se centra en las relaciones sociales entre los sexos en el ámbito familiar, afirmando la importancia de una dinámica en la jurisprudencia musulmana y promoviendo el *Ijtihad*.

Por otro lado, el reformismo radical busca hacer una reforma jurídica que cuestione las fuentes del *fiqh*. Esta postura, a pesar de estar arraigada a las fuentes sagradas, integra a las ciencias sociales para la interpretación de estas. Este pensamiento, con respecto al estatus de la mujer, va más allá de los derechos y deberes o de los roles y funciones de un género u otro y concibe el ser masculino y el femenino iguales, independientemente del contexto cultural y social. De esta forma, se propone un replanteamiento de la constitución y de la jurisprudencia musulmana, permeada por un sistema patriarcal.

Por último, la postura del reformismo liberal está arraigada en menor medida a los textos religiosos, pero se centra más en el Corán que en la Sunna. Las reformistas liberales entienden el Islam como parte de principios filosóficos y éticos, pero que no necesita de una jurisprudencia. Además, se entienden la relaciones sociales de sexo como construcciones sociales y a la tradición musulmana como una deformación patriarcal de las relaciones de igualdad entre los sexos.

Teniendo en cuenta las tres posturas dentro del feminismo islámico propuestas por la autora, este artículo de investigación se realizó a partir de los preceptos y fundamentos de la postura del feminismo islámico reformista radical para analizar el caso de estudio de las mujeres en Afganistán.

El Régimen Talibán y sus políticas hacia la mujer en 1996

A lo largo de la historia, Afganistán ha sido objeto de múltiples invasiones. Durante el siglo XIX fue invadido por los imperios indio, persa, mongol y británico. Asimismo, en el siglo XX, durante la Guerra Fría, la competencia entre las dos potencias, Estados Unidos (EE.UU.) y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), fue determinante para una nueva invasión por parte de los soviéticos en territorio afgano (López-Lago, 2021).

La URSS, en 1978, apoyó el golpe de Estado denominado *La revolución comunista del Saur*, contra el gobierno autoritario del presidente Daoud en Afganistán, dando fin a una dinastía que gobernó por 230 años el país. Esto generó que subiera al poder un gobierno de corte comunista y laico que con el tiempo empezó a afectar las tradiciones de la sociedad afgana, por lo cual la población empezó a sentirse inconforme con el gobierno. Frente a la situación de inconformidad, la URSS realizó una invasión a Afganistán en 1979, con el fin de mantener el control en el territorio, evitar el resurgimiento del Islam y desestabilizar al gobierno que generó una percepción negativa en la población (Román, 2019). Frente a la invasión surgieron grupos de resistencia fundamentalistas denominados *Muyahidines*², los cuales convocaron una yihad, es decir, una guerra santa, en contra de la invasión soviética. Estos grupos, apoyados por Estados Unidos, Pakistán y Arabia Saudita, lograron la retirada de las fuerzas soviéticas en 1989 (Román, 2019). A pesar de esto, el país quedó en una guerra civil en la que se disputaron el poder entre diferentes facciones islamistas y partidos políticos.

En medio de la guerra civil afgana, en 1994 surgió un grupo político y militar denominado los *Talibanes*; este grupo, perteneciente a la etnia *Pashtun*, estaba conformado por estudiantes nacidos en los campos de refugiados de Pakistán. Su propósito era implementar la ley coránica en Afganistán para reconstruir la sociedad y defender los intereses islámicos en el país. Los *talibanes* tomaron cada vez más fuerza e importancia ganando territorios en Afganistán, en donde impusieron sus ideales políticos y religiosos implementando una interpretación estricta de la *Sharia*. Después de grandes confrontaciones con otras facciones islamistas, en 1996 los *Talibanes* lograron tomar la capital (Kabul) y se instauraron en el poder hasta el año 2001 (Romero, 2015). El régimen talibán estableció un emirato islámico en el cual los intereses fundamentalistas del grupo propiciaron la radicalización del régimen en contra de la población. Para entender las acciones del régimen es importante conocer los aspectos religiosos y étnicos del grupo. Lo anterior puede ser comprendido desde la teoría de la ideología, ya que, según Althusser, la ideología es importante para el desarrollo y la persistencia de la formación social (Padilla y Bey, 2016).

2 “Son conocidos como los combatientes islámicos que derrotaron a los soviéticos” (Nagourney, 2021).

En el ámbito religioso, los *talibanes* pertenecen a los sunnitas islamistas, esto hace referencia a que el Islam es, además de religión, una ideología política que puede competir con las ideologías occidentales (Román, 2019). Es así como el Islam fue un elemento primordial para el régimen talibán, puesto que tomaron la *Sharia* como su guía, siendo esta la ley que rigió Afganistán durante el régimen entre 1996 y 2001.

Con respecto al factor etnográfico, Afganistán es un país compuesto por una gran diversidad de grupos étnicos, los cuales, según Lamer y Foster (2011), se distribuyen en la población de la siguiente manera: la etnia *Pashtun* es la más grande del país, pues representa el 42% de la población afgana. El segundo grupo étnico más grande son los *Tajiks*, que representan el 27%; entre otros grupos étnicos se encuentran los *Hazaras* (9%), *Uzbekos* (9%), *Aimaq* (4%), *Turkmen* (3%), *Baluch* (2%) y el 4% restante lo conforman otros grupos minoritarios. El régimen *talibán* estaba conformado principalmente por líderes *pashtun*, por lo cual es importante conocer la composición étnica y religiosa del grupo para entender sus bases ideológicas en el régimen.

Los *Pashtun*, al ser una organización de carácter tribal, poseen un código consuetudinario por medio del cual establecen una conexión y unas costumbres entre sus miembros, este es denominado “*Pashtunwali*”, que significa La vida de los *Pashtun* (Romero, 2015). En ese sentido, el *Pashtunwali* reúne todos los códigos legales de la tribu y del sistema islámico. Los principios fundamentales de los *Pashtun* son el honor de la familia, la hospitalidad, la protección de las mujeres parientes y los límites de género.

El honor es uno de los principios más importantes para los *Pashtun*, este está determinado en gran medida por el comportamiento de la mujer, sobre la cual recae el valor del hombre y de su familia. En ese sentido, Román (2019) explica que el valor del hombre se mide según la pureza, la castidad y la reputación de la mujer ante la sociedad. En este contexto, la mujer se ve afectada debido a que es sometida a crímenes de honor en caso de no cumplir con los códigos de conducta. Los crímenes de honor son los actos de violencia cometidos por un hombre contra una mujer por deshorrar a la familia (Human Rights Watch, 2021), como se citó en Szygendowska, (2018). De esta forma, las mujeres son sometidas a crímenes de honor por razones como rechazar un matrimonio elegido por su familia, solicitar el divorcio, haber sido violada, salir de casa sin autorización, hablar con un hombre que no sea su familiar, cometer adulterio o sospecha del mismo, huir del hogar, no obedecer a los hombres de su familia, entre otros (Giner, 2021).

Por otro lado, el honor está relacionado con la venganza, razón por la cual se impuso el *castigo Baad*, es decir, los pagos por sangre. Este castigo se da principalmente cuando una familia o un miembro de esta causa un daño a otra; en ese caso, la familia afectada tiene el derecho a tomar la vida de una persona a cambio. Principalmente se entrega a una mujer la cual puede ser sometida a matrimonio, maltratada y abusada (Romero, 2015). Esto se hace debido a que la vida de las mujeres bajo el código de los *Pashtun* no es altamente valorada en la sociedad. La mujer posee un valor intermedio, puesto que al

implementar este tipo de castigos su valor no es completamente nulo, ya que supone de cierta forma un valor que compensa los daños causados a la familia (Romero, 2015).

El valor y los códigos de conducta que los talibanes les atribuyen a la mujer en la sociedad, los hacen a partir de la concepción arraigada de la mujer, basada en su interpretación de los textos del Islam y sus tradiciones culturales. Dicha ideología subordina a las mujeres y las somete a restricciones y roles limitados en la sociedad afgana. Esto puede ser analizado desde la teoría de la ideología de Althusser, pues para este autor una ideología es una representación imaginaria que hay entre los individuos y sus condiciones de existencia. Asimismo, Althusser afirma que la ideología es importante para el desarrollo y la persistencia de la formación social (Padilla y Bey, 2016).

Con base en lo anterior, se configuró el sistema legal del régimen talibán, en el cual su radicalización atentó en contra de la población, y principalmente en contra de las mujeres afganas, debido a su valor en la sociedad. Los talibanes impusieron políticas de género represivas, prohibicionistas y de segregación a las mujeres, las cuales restringieron su rol en la sociedad causando un aumento en la discriminación y la violación de sus derechos humanos. Según Román (2019), las políticas del régimen estaban encaminadas a la prohibición de la educación, la libre circulación y la salud, las cuales se explicarán a continuación.

En materia de educación y trabajo, el régimen talibán impuso políticas que prohibieron a las mujeres acceder a centros educativos y ejercer laboralmente su profesión a quienes poseían un título. Según Román (2019), la educación femenina fue permitida hasta los ocho años de edad y fue controlada por el Ministerio de Asuntos Religiosos. Esto generó que el 82,5% de las mujeres no tuvieran acceso a ningún tipo de educación y que el porcentaje de educación primaria fuera del 14%. En cuanto a las condiciones laborales, se les prohibió a las mujeres el acceso al trabajo y aquellas que contaban con una profesión fueron despedidas y enviadas a sus hogares, esto fue un problema significativo, puesto que las mujeres tenían una alta representación en diferentes campos laborales. Las mujeres conformaban el 70% de los cargos de docentes, el 50% de cargos públicos y el 40% de los cargos de la salud (Giner, 2021). El desempleo de las mujeres contribuyó al aumento de pobreza y las dificultades económicas de las mujeres, a la violación de las libertades y el aislacionismo en la sociedad.

Frente a las políticas sobre la libre circulación es importante mencionar que estas se implementaron debido a las creencias del *pardah*, es decir, la práctica que busca la separación de los géneros. Según Román (2019), con la segregación se buscaba crear espacios que permitieran cuidar la castidad y dignidad de las mujeres, pues los talibanes creían que la mujer era vulnerable frente a las tentaciones y el pecado, por lo cual era necesario limitar la participación de ellas en la sociedad y en los espacios públicos. En

ese sentido, se crearon políticas encaminadas a cómo las mujeres debían salir de su hogar, el transporte que debían usar y la vestimenta requerida.

Según Asti (2018), las mujeres únicamente podían tener contacto con su marido u hombres de su familia; al salir de su casa solo lo podían hacer en compañía de un *mahram*, es decir, un acompañante hombre que debía ser su familiar más cercano. En cuanto al transporte, únicamente podían usar un taxi en compañía de su *mahram* y el uso de otro tipo de medios como bus las mujeres debían ir en un lugar apartado de los hombres. Por otro lado, las mujeres debían usar la vestimenta adecuada en lugares públicos, se prohibía el uso de ropa colorida y de cosméticos como maquillaje y esmalte. Asimismo, se les exigía el uso del *burka* para cubrir sus cuerpos desde la cabeza hasta los pies, sin dejar ver los tobillos, lo cual limita el movimiento y la visibilidad de las mujeres (Asti, 2018).

Por otro lado, las políticas referentes a la salud limitaron el acceso de atención médica para las mujeres afganas; este aspecto también fue perjudicado por las restricciones impuestas derivadas de la segregación y las políticas de *mahram*. Según Tell (2002), el acceso a la salud se limitó en diferentes aspectos. En primera medida las mujeres estuvieron condicionadas por la necesidad de llegar a los centros médicos acompañadas por un hombre. En segundo lugar, las mujeres solo podían tener una atención completa por parte de doctoras, pero el número de mujeres que prestaban atención médica se vio disminuido por las prohibiciones al trabajo; en ese sentido, las mujeres que eran atendidas por doctores no recibían una atención y un diagnóstico completo, debido a que la mujer debía utilizar todo el tiempo el *burka* y el médico solo podía tocar zonas afectadas (Tell (2002).

Según Román (2019), otras de las políticas del régimen talibán a las mujeres fueron:

1. Las mujeres tenían prohibido hacer negocios comerciales con hombres.
2. No podían hablar y estrechar manos con hombres que no sean parte de la familia de la mujer.
3. No se les permitía reír de forma ruidosa.
4. Estaba prohibido el uso de tacones por el ruido que producen.
5. Tenían prohibido asomarse por ventanas o balcones de sus hogares.
6. No podían hacer uso de baños públicos.
7. Se les prohibió tener presencia en medios de comunicación.
8. No tenían permitido practicar actividades como deportes o lavar ropa fuera de sus casas.
9. Era prohibido fotografiar a mujeres y nombrar calles con nomenclatura que incluyera la palabra “mujer”.
10. Estaba prohibido publicar fotos de mujeres en libros o revistas.

Es así como las políticas del régimen talibán contribuyeron al aumento de la discriminación y violencia en contra de las mujeres afganas. El 87,2% de las niñas y

mujeres sufrieron abusos físicos y psicológicos, violencia sexual, matrimonios forzados, crímenes de honor, prostitución y fueron detenidas arbitrariamente por delitos de adulterio, entre otras formas de represión. El 60% de las niñas menores de quince años fueron obligadas a contraer matrimonio, pues si no aceptaban podían ser robadas, ejecutadas, compradas o atacadas con ácido (Román, 2019). La vida privada y pública de niñas y mujeres bajo el régimen talibán fue gravemente afectada por este desde su llegada al poder en 1996 hasta su derrocamiento en 2001.

La mujer afgana en la sociedad desde la retoma del poder talibán en 2021

El régimen talibán se mantuvo en el poder hasta 2001, año en el cual ocurrió el atentado del *11-S* a las torres gemelas en Nueva York. Frente a esto, Estados Unidos culpó al régimen talibán por proteger al grupo *Al Qaeda* y *Bin Laden*, a quien se le atribuyó el ataque terrorista. Por lo tanto, EE.UU inició la guerra contra el terrorismo por medio de operaciones militares en territorio afgano, las cuales lograron el derrocamiento del régimen talibán. Lo anterior, según Alba (2013), “obedeció a una combinación de factores: la pérdida del apoyo paquistaní, con la afectación de su fuerza militar, y la falta de legitimidad del movimiento dentro del país” (p. 199).

Tras la derrota de los talibanes, los combatientes y líderes del régimen fueron nuevamente exiliados a regiones periféricas en las montañas de Pakistán. Su salida del poder permitió la creación de un nuevo gobierno de transición, enfocado en la reconstrucción del país, así como una nueva constitución creada en 2004, la cual velaba por la protección de los derechos humanos, la igualdad y rechazaba la discriminación de la mujer. En ese sentido, con la nueva constitución las mujeres eran iguales ante la ley, se abrieron espacios en los que podían acceder a programas de educación, ser elegidas a cualquier cargo público, entre otras libertades otorgadas que significaron una mejora frente a la posición de la mujer afgana en la sociedad (Rey & Silva, 2011).

A pesar de los esfuerzos del nuevo gobierno junto con las fuerzas de ocupación estadounidenses para establecer la seguridad en el país, los talibanes lograron reagruparse en 2003 y tomar algunas zonas del territorio. Desde allí lucharon como un grupo terrorista realizando diferentes atentados en contra del gobierno y de las mujeres que buscaban participación política en el país. Los talibanes lograron llegar a más territorio debido a las débiles fuerzas de seguridad afganas, además de la reducción de tropas estadounidenses en el país, que inició en 2011. Ante la situación, Estados Unidos, junto con el gobierno afgano, inició una serie de negociaciones con los talibanes en 2013 (Priego, 2021).

Después de dos décadas de guerra e intervención estadounidense en Afganistán, el 29 de febrero de 2020 se firmó el *acuerdo de Doha* entre Estados Unidos y los talibanes. En el contenido del acuerdo se establecieron obligaciones para cada una de las partes; en estas se programó la retirada de las tropas estadounidenses del país, la cual se dividió en dos fases. La primera consistió en la reducción de efectivos militares y la retirada de

cinco bases militares. En la segunda fase se pactó la retirada por completo de las fuerzas de ocupación estadounidenses del territorio afgano (Rodríguez, 2021). Mientras que las tropas de Estados Unidos se retiraron paulatinamente de Afganistán, los talibanes, en mayo de 2021, empezaron a retomar el control de ciertos territorios del país sin una mayor oposición. De esta forma, el 15 de agosto del mismo año los talibanes lograron llegar a Kabul y retomar el poder instaurando una vez más el Emirato Islámico de Afganistán. Con esto, el 31 de agosto de 2021 las tropas estadounidenses y sus aliados se retiraron por completo del territorio afgano (Palacios y Ríos, 2023).

El periodo entre 2001 y 2021, antes de la toma del poder talibán, fue significativo para las mujeres en Afganistán, en el cual mujeres y niñas lucharon por la reivindicación de sus derechos y libertades. A pesar de los cambios limitados, debido a las condiciones de un país conservador que seguía en guerra, las mujeres que protestaron y arriesgaron sus vidas en conjunto con ayuda internacional, lograron abrir espacios de participación y reivindicación de sus derechos, proporcionando esperanza para el futuro de las mujeres en el país. Con la toma del poder talibán en agosto de 2021, las condiciones de las mujeres cambiaron una vez más, pues la situación de quienes seguían sufriendo de abusos y violaciones de derechos se recrudecieron y aquellas que se encontraban en mejores condiciones se les privó de sus oportunidades, retrocediendo en los logros alcanzados.

En las semanas previas a la retoma del poder talibán y el establecimiento del Emirato Islámico, hubo incertidumbre con respecto a lo que este acontecimiento significaría principalmente para las niñas y mujeres en Afganistán, debido a los antecedentes y las acciones del grupo durante el primer régimen. Una vez retomaron el poder, los talibanes aseguraron proteger los derechos de las mujeres aclarando que lo harían dentro de los límites del Islam. Aun así, la realidad de las reformas de los talibanes, después de agosto de 2021, fue otra (Akbari y True, 2022).

Las consecuencias para la vida de las mujeres se empezaron a evidenciar con las primeras acciones del régimen. Rodríguez et al., (2022) explica que un mes después de la retoma del poder, en septiembre de 2021 se anunció el gabinete del régimen liderado por el Mulá Mohamad Hasan Akhund, el cual estaba conformado por treinta y tres hombres, y ninguna era mujer. Asimismo, los talibanes ordenaron el regreso a clases únicamente para niños, descartando de forma “temporal” a las niñas y a las mujeres que trabajaban como profesoras. Por otro lado, los talibanes reemplazaron el Ministerio para Asuntos de la Mujer, el cual se creó en 2001 con el fin de proteger los derechos de las mujeres afganas, por el Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio. Este Ministerio fue el encargado de hacer cumplir las estrictas normas durante el primer emirato entre 1996 y 2001 (Rodríguez et al., 2022).

En el periodo comprendido entre 2021 y 2022 nuevamente se presentaron violaciones de derechos y limitaciones para las mujeres. Se restringió la representación

en el gobierno, el trabajo, la educación, la salud y la libertad de expresión y de reunión de las mujeres, además se presentaron numerosos ataques a mujeres activistas y defensoras de derechos humanos que trabajaban en las ONG que entraron al país después de 2001 (Palacios & Ríos, 2023).

Las políticas que restringen la movilidad de las mujeres fueron retomadas en diciembre de 2021. El Ministerio de Virtud y Vicio proclamó un decreto en el que las mujeres no podían realizar viajes de más de 72 km fuera de sus casas, salir del país o viajar por aire sin un *mahram*, un acompañante hombre. Para mayo de 2022 las medidas fueron más estrictas, pues la mujer solo podía salir de su hogar de ser necesario y se les prohibió la entrada a parques, cafeterías, gimnasios, baños públicos, etc. Estas medidas de movilidad iban de la mano con las normas de vestimenta, las cuales, a través de un decreto emitido el 7 de mayo de 2022, les exigió a todas las mujeres el uso de *burka* para cubrirse el cuerpo en su totalidad (Amnistía Internacional, 2023). Las restricciones del *mahram* nuevamente afectaron otros ámbitos como el trabajo, la educación y la salud, pues es un factor que imposibilita las actividades diarias de las mujeres. De igual forma, esta ley causó problemas a dos millones de mujeres viudas y a hogares en los que 1.5 millones de hombres son veteranos de guerra y se encuentran en condición de discapacidad. Las mujeres de estas familias, al ser el único sustento de sus hogares, quedaron en condiciones de extrema vulnerabilidad al no tener medios y apoyo para subsistir (Akbari y True, 2022).

En relación a lo anterior, se retomaron las prohibiciones relacionadas con el trabajo después de agosto de 2021. Este derecho fue restringido para todas las mujeres que ocupaban cargos públicos y privados, a excepción en unos pocos casos en trabajadoras de la salud y de la educación. Con base en lo anterior, cifras indican que para marzo de 2022 el 61% de las mujeres quedó desempleado, esto ha desencadenado en un reducción de la economía nacional y en el empobrecimiento extremo de numerosas familias que dependen del sustento de la mujer, pues eran las únicas con salario (Amnistía Internacional, 2023). Para quienes ejercían sus trabajos como abogadas, juezas o fiscales, se vieron obligadas a ocultarse debido a que los talibanes excarcelaron a hombres que ellas habían declarado culpables y enviado a prisión por delitos de violencia de género, por lo cual temían las represalias de estos hombres en contra de ellas (Palacios y Ríos, 2023). Algunas de estas mujeres pudieron salir del país y alrededor de doscientas han permanecido ocultas, ¿dónde? (Akbari y True, 2022).

Con respecto a la educación a niñas y mujeres, nuevamente se les privó el derecho a la misma, pues se les negó el acceso a la educación secundaria y universitaria. En el caso de la educación secundaria, esta fue abierta en septiembre de 2021 únicamente para los hombres; la reapertura de escuelas para mujeres fue con frecuencia pospuesta. Por otro lado, en los territorios en los que no se restringió la educación, las familias las mantuvieron en sus casas por las posibles reacciones del régimen talibán (Amnistía Internacional, 2023). Con respecto a la educación universitaria, los talibanes realizaron

limitaciones progresivas en la cuales hubo una fuerte segregación, la mujeres no podían ser enseñadas por hombres, el currículo fue reemplazado por materias únicamente religiosas y las instituciones estaban militarizadas para tener un control de las clases y de la vestimenta de las estudiantes (Akbari y True, 2022). Estas limitaciones culminaron en la exclusión a las mujeres por parte de las instituciones educativas en algunos programas, y en diciembre de 2022 el régimen prohibió la educación universitaria por completo a las mujeres afganas (Amnistía Internacional, 2023).

Por otro lado, según el informe de Amnistía Internacional (2023), el régimen talibán después de tomar el poder eliminó la red de apoyo otorgada para las mujeres sobrevivientes de violencia de género, la cual prestaba asistencia y refugio a las mujeres que habían sido víctimas de violencia. La red de apoyo se fue suprimiendo debido a que los talibanes tomaron acciones como eliminar el Ministerio de la Mujer y la Ley del año 2009 de Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta Ley fue importante debido a que introdujo en el sistema legal veintidós delitos relacionados con la violencia de género, como la violación, los castigos de agresión física y los matrimonios forzados a mujeres y niñas. Además, la Ley proporcionó mecanismos para procesar denuncias de violencia de género y violación a los derechos humanos de las mujeres ante entidades gubernamentales. Otra medida fue clausurar refugios para mujeres y niñas que habían sido violentadas; con el cierre de estos centros de ayuda, las sobrevivientes se vieron obligadas a volver con sus familias, a vivir con el personal del refugio o en las calles. Igualmente, estuvieron expuestas a persecuciones, abusos y riesgo de asesinato por parte de sus abusadores y miembros de la familia (Amnistía Internacional, 2023).

Dadas las condiciones a las que han sido expuestas las mujeres afganas tras la retoma del poder talibán, en agosto y septiembre de 2021 niñas y mujeres realizaron protestas en contra del régimen, defendiendo sus derechos y libertades. Las manifestaciones se intensificaron en diciembre del mismo año, debido a la imposición de políticas realizadas durante ese mes y relacionadas con la libertad de circulación. A pesar de que las protestas se mantuvieron hasta el año 2022, estas fueron reprimidas por los talibanes, quienes recurrieron al excesivo uso de la fuerza y actos de represión, pues las manifestantes fueron sometidas a torturas, golpes con tubos o látigos, descargas de electrochoques, gases lacrimógenos y otros químicos en aerosol, y sufrieron de hostigamiento, intimidación y amenazas. Se registraron cifras las cuales indican que para febrero de 2022 treinta mujeres fueron arrestadas de forma arbitraria y, para junio del mismo año, 188 mujeres fueron detenidas por asuntos políticos desde agosto de 2021 (Amnistía Internacional, 2023).

Las mujeres y niñas que incumplieron alguna de las restricciones ya mencionadas fueron detenidas de forma arbitraria o las desaparecieron, pues las reclutaban sin dar información a sus familias y se les negó acceder a procesos judiciales, abogados y personal médico. De igual forma, las sometieron a insultos, torturas y malos tratos, recurriendo a métodos en los que las encadenaban, azotaban o separaban de sus hijos en algunos

casos. Las mujeres privadas de su libertad fueron expuestas a condiciones denigrantes y se encontraban en celdas superpobladas, con alimentación precaria y de mala calidad, sin acceso a baños, camas, cobijas y en bajas condiciones de higiene, por lo cual estaban expuestas a reproducción de enfermedades. Otros castigos recibidos por delitos de honor fueron flagelación, lapidación, mutilación y ejecución (Amnistía Internacional, 2023).

Es así como se evidencia que el régimen talibán retomó sus políticas implementadas de 1996 una vez subieron al poder en 2021. Estas políticas fueron percibidas como acciones más radicales en contra de las mujeres, debido a los precedentes logrados en materia de derechos humanos e igualdad de género antes de la retoma del poder talibán entre 2001 y 2021.

Rol de la mujer afgana y las narrativas del feminismo islámico

A través de la historia de Afganistán se han presentado numerosas intervenciones extranjeras que han puesto en duda la credibilidad de las mismas por parte de la población, por lo que el Islam ha sido un elemento unificador en Afganistán (Choudhury, 2007). De esta forma, al ser un país arraigado a sus tradiciones religiosas, la visibilización y la lucha de los derechos de las mujeres afganas debe darse en el marco del Islam. En este sentido, este apartado busca analizar el rol de la mujer afgana entre 2021 y 2022 a partir de los postulados del feminismo islámico, como movimiento que busca reivindicar los derechos de las mujeres musulmanas a través del Islam.

Se pretende lograr este análisis por medio de la hermenéutica feminista islámica, sobre la cual Torres menciona:

“El feminismo islámico incide en la necesidad de generar una teoría de la igualdad, dentro del marco de las enseñanzas recogidas en los textos fundacionales del islam –El Corán1 (El-Bizir, Deeb, Cortés) y el Hadiz (Robson)–, a través de su relectura y reinterpretación, por considerar que las lecturas misóginas vigentes de dichos textos son el origen de la desigualdad y la discriminación de la mujer en las sociedades islámicas” (Torres, 2015).

El feminismo islámico defiende que el Islam en sí no es machista, por el contrario, han sido las interpretaciones que se le han dado a los textos y las estructuras sociales los elementos que han permitido la reproducción de un sistema patriarcal que utiliza los textos sagrados y la *Sharia* para justificar el androcentrismo. En ese sentido, Rivera (2014) explica que a partir de la hermenéutica feminista del Corán en trabajos de Wadud, Barlas y Hosseini, no se han evidenciado dentro del Islam razones que defiendan la segregación, la subordinación y la discriminación en contra de la mujer; por lo tanto, desde los cimientos del Islam no hay elementos que promuevan la existencia de un sistema patriarcal promovido en nombre de la religión.

Con base en lo anterior, Mazankova (2022) explica que las acciones de los talibanes para eliminar la presencia de la mujer en escenarios públicos no está relacionada con el Islam o con la preocupación por conservar el honor de la mujer; por el contrario, estos son mecanismos que defienden el terrorismo misógino en el país. Bajo este contexto, se evidenció cómo el rol de la mujer afgana, desde la retoma del poder talibán en 2021 hasta 2022, fue eliminado de la sociedad y la vida pública, causando que la violación de los derechos y libertades de las mujeres junto con la violencia de género fueran justificados bajo la interpretación patriarcal de los talibanes.

Es así que desde la óptica del feminismo islámico se busca la interpretación de los textos del Islam, ya que dentro de ellos las mujeres poseen unos derechos relacionados con su vida pública y privada. Por lo tanto, desde los postulados del feminismo islámico, el rol de la mujer en Afganistán contradice ciertos principios que han sido estipulados en derechos femeninos como parte de las bases teóricas. Estos derechos, expuestos por Rodríguez (2011,) son: **1.** El derecho a la vida y a un trato digno; **2.** La participación igualitaria en la vida social, política y económica; **3.** Derecho a la sexualidad; **4.** Derecho al divorcio; **5.** El derecho a la propiedad; **6.** La personalidad jurídica de la mujer; **7.** Derecho al trabajo.

En primer lugar, la mujer tiene derecho a la vida y a un trato digno, pues el maltrato a la mujer no es permitido, esto fue reafirmado por las palabras del profeta Muhammed, quien dijo “Tratad bien a las mujeres” (Rodríguez, 2011). En ese sentido, se hace evidente cómo el rol de la mujer afgana contradice dicho principio por las medidas impuestas por los talibanes y el trato que se les dio por incumplimiento a las políticas del régimen.

En segundo lugar, las mujeres fueron restringidas de la vida pública, lo que significa que se contrapuso con el derecho a la participación igualitaria en la vida social, política y económica. En este aspecto se tienen registros de la época del profeta, en los que las mujeres tenían una participación totalmente igualitaria a los hombres en los diferentes ámbitos de la vida pública (Rodríguez, 2011).

En tercer lugar, la mujer tiene derecho a elegir y disfrutar libremente sobre su sexualidad, al mismo tiempo se ejerce el derecho de la anticoncepción y se reconoce el derecho al ahorro (Rodríguez, 2011). Este principio no tiene cumplimiento, pues los crímenes de honor impidieron por completo que las mujeres tuvieran una decisión propia frente a su sexualidad, ya que esto era considerado una deshonra para ellas y sus familias.

En cuarto lugar, se encuentra el derecho del reconocimiento al divorcio, pues la mujer puede recurrir al divorcio en caso de recibir un trato indigno o haber sido casada en contra de su voluntad; en ese sentido, cualquier incumplimiento en el matrimonio es razón suficiente para terminar con el matrimonio por parte del hombre y de la mujer (Rodríguez, 2011). Este derecho fue totalmente en contra del rol que desempeñaron las

mujeres y niñas en Afganistán, pues eran constantemente obligadas a contraer matrimonio sin su consentimiento, y huir significaba ser castigadas por crímenes de honor.

Según Rivera (2014), otros de los derechos que el Corán reconoce a las mujeres de forma explícita son:

“Derecho a la igualdad ante la ley (2: 228) “¡Y sabed que ellas tienen los mismos derechos que ellos, como saben los que tienen conocimiento!”. Derecho al trabajo y la propiedad (4:32). “Así pues, no codiciáis aquello que Allah ha concedido en mayor abundancia a unos que a otros. Los hombres obtendrán una recompensa conforme a su trabajo y las mujeres obtendrán una recompensa conforme a su trabajo. Pedid, pues, el favor de Allah: ciertamente, Allah tiene en verdad conocimiento de todas las cosas”. Derecho a ser consultadas y a manifestar su opinión (42: 36-38). “Eso será para los que llegan a creer y ponen su confianza en su Sustentador... y que tienen por norma consultarse entre sí en todos los asuntos de interés común”.

En este sentido la hermenéutica del Corán con enfoque de género demuestra que los textos sagrados en el Islam tienen mensajes emancipadores que promulgan la igualdad y libertad de género.

Conclusiones

En conclusión, se puede decir que las políticas implementadas por el régimen talibán hacia la mujer en 1996 fueron producto de una interpretación fundamentalista del movimiento frente al Islam, en conjunto con las tradiciones étnicas y culturales del régimen. Estas políticas restringen la participación de las mujeres en la sociedad, pues se les privó el acceso a la educación, el trabajo, la libre circulación y la salud. Estas prohibiciones significaron el incremento de la discriminación, la violencia y los abusos en contra de las mujeres. La retoma del poder talibán en septiembre de 2021 generó temor por las implicaciones de este acontecimiento, principalmente para las mujeres, debido a los antecedentes del régimen y sus políticas hacia la mujer. En ese sentido, el rol de la mujer afgana en la sociedad, desde 2021 hasta 2022, fue eliminado nuevamente de la esfera pública, pues los talibanes le dieron continuidad a sus políticas de 1996, basadas en la segregación y discriminación de género.

En ese sentido, el rol de la mujer afgana después de la retoma del poder talibán se caracterizó por la segregación, la privación de la participación en el ámbito público como individuos y como grupo social en el país y por las constantes violaciones de derechos humanos. Esto contradice los postulados del feminismo islámico, pues al hacer una revisión hermenéutica del Corán desde una perspectiva de género se evidencia que el Islam es altamente igualitario y protector de los derechos de la mujer. Por lo tanto, la políticas que han atentado en contra de los derechos de las mujeres en Afganistán

han sido justificadas bajo las interpretaciones patriarcales del Islam realizadas por el movimiento talibán.

La hermenéutica feminista del Corán permite evidenciar que el rol de la mujer en Afganistán es percibido desde otra lectura de los textos religiosos y que esto contradice la esencia misma del Islam. Por lo tanto, el feminismo islámico a través de la reinterpretación de los textos sagrados del Islam y el enfoque de la hermenéutica feminista del Corán son movimientos que permiten reivindicar los derechos de las mujeres musulmanas en el contexto mismo del Islam.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Alejandra Cañon Cardona es estudiante de pregrado en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0007-3356-3044-Contacto:est.alejandra.canon@unimilitar.edu.co>

Referencias

- Akbari, F., & True, J. (2022). One year on from the Taliban takeover of Afghanistan: re-instituting gender apartheid. *Australian Journal of International Affairs*, 76(6), 624–633. <https://doi.org/10.1080/10357718.2022.2107172>
- Alba Cuéllar, A. (2013). El resurgimiento de los talibanes en Afganistán. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 8(1), 189–205. <https://doi.org/10.18359/ries.74>
- Ali, Z. (2014). Feminismos islámicos. *Revista Tabula Rasa*, No.21, 123-137. <https://www.revistatabularasa.org/numero21/feminismos-islamicos/> <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n21/n21a07.pdf> <https://doi.org/10.25058/20112742.7>
- Amnistía Internacional. (2023). The Taliban's war on women The crime against humanity of gender persecution in Afghanistan. doc.es.amnesty.org, International

Commission of Jurists, Amnesty International, Pág. 68 <https://doc.es.amnesty.org/ms-opac/permalink/1@000035446>

- Asti, E. (2018). Afganistán en los tiempos de los talibanes. Una mirada retrospectiva. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 55, 201–229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6979772> https://doi.org/10.33676/EMUI_nomads.55.12
- Badran, M. (2010). Feminismo islámico en marcha. *CLEPSYDRA - Revista internacional de estudios de género y teoría feminista*, (9), 69-84. <https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/article/view/2487>
- Choudhury, Nusrat. (2007). Constrained spaces for islamic feminism: women's rights and the 2004 constitution of Afghanistan. *Yale journal of law & feminism*, (19), 155-199. <http://hdl.handle.net/20.500.13051/6962>
- Giner Muñoz, A. (2021). Violación de los derechos de las mujeres y niñas en Afganistán desde el arribo de los talibanes hasta la actualidad. Universidad europea. Repositorio.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. México, D. F.: McGRAW-HILL/ Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Jalloul Muro, H. (2017). La charía y el fiqh: su significado como corpus legal. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, (20), 292-320. <https://doi.org/10.17979/afdudc.2016.20.0.1926>
- Lamer, W., & Foster, E. (2011). Afghan ethnic groups: a brief investigation. Afghanistan thematic report, Civil military fusion centre. <https://reliefweb.int/report/afghanistan/afghan-ethnic-groups-brief-investigation>
- López-Lago López-Zuazo, M. (2021). Afganistán y el retorno del talibán. Documento de opinión, No.94. Instituto español de estudios estratégicos, ieee.es. https://www.iecee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2021/DIEEEO94_2021_MANLOP_Afganistan.html
- Luna Rodríguez, R. (2022). El Liderazgo y la inclusión de la mujer en las Fuerzas Militares de Colombia: una aproximación a los roles y beneficios de la inclusión de género en el Ejército Nacional. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 221–240. <https://doi.org/10.47961/2145194X.339>

- Mazankova, J. (2022). Marginalized islamic feminism for taliban-approved policies: peacekeeping and its contradictions in Afghanistan. *American University of Beirut, University libraries scholarworks*. <http://hdl.handle.net/10938/23420>
- Medina, A., & Sepeda, M, J. (2019). Feminismo Islámico en la web 2.0: el caso de Blogistán. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 9(17), 0-0, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-36072019000200005 <https://doi.org/10.32870/pk.a9n17.457>
- Moghadam, V. (2005). Desengaños y expectativas del feminismo islámico. En C. i. feminismo, *La emergencia del feminismo islámico: selección de ponencias del Primer y Segundo Congreso Internacional de Feminismo Islámico* (págs. 135-158). Barcelona: Oozebap.
- Nagourney, E. (2021). ¿Quiénes son los talibanes y qué buscan?. *The New York Times, nytimes.com*. <https://www.nytimes.com/es/2021/08/17/espanol/definicion-talibanes.html>
- Navarro, L. (2016). Approaching feminism from the margins: the case of Islamic feminisms. *Alternatif Politika, Özel Sayı: Toplumsal Cinsiyet Çalışmaları-II*, 82-94. <https://alternatifpolitika.com/site/dosyalar/arsiv/Subat2016-OzelSayi/7.Navarro.pdf>
- Olmo, G. (2021). Qué significa que el Talibán defina a Afganistán como un Emirato Islámico. *bbc.com- BBC News mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58263319>
- Padilla, M. C., & Bey, F. (2016). La ciencia es ciencia de la ideología - en Louis Althusser. *Desafíos*, 28(1), 371-398. <https://doi.org/10.12804/desafios28.1.2016.09>
- Palacios Montenegro, G. S., & Ríos Larriva, C. (2023). El devenir de la concepción de los Derechos Humanos de las mujeres en Afganistán, mediante una comparación entre la codificación en el mundo occidental y en el mundo islámico. *Universidad del Azuay, repositorio institucional*. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12593>
- Priego, A. (2021). Los talibanes. Una comparación entre el primer y el segundo Emirato Islámico de Afganistán. *Instituto español de estudios estratégicos, ieee.es*. https://www.iecee.es/publicaciones-new/documentos-d-e-opinion/2021/DIEEO133_2021_ALBPRI_Taliban.html
- Ramírez Torres, L. Y., & Reyes Torres, Y. A. (2019). El papel de las mujeres en la construcción de paz: un análisis geoestratégico. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 275–291. <https://doi.org/10.47961/2145194X.34>

- Rey Barrera, M. J., & Silva Jaramillo, S. (2011). El futuro de las mujeres en Afganistán, ¿cómo proteger sus derechos ante el final de la intervención aliada? *EAFIT Journal of International Law*, 2(1), 32–50. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ejil/article/view/390>
- Rivera De la Fuente, V. (2014). Feminismo islámico: una hermenéutica de liberación. *Revista internacional de pensamiento político*, 9, 195–212. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5091666> <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3631/2871>
- Rodríguez, M., Casal, M. V., Cadenas, L., Íñiguez, S., Gómez, P., Blanco, J., & Miranda, A. (2022). Panorama tras la caída de Afganistán.- VV.AA. *Instituto español de estudios estratégicos, ieee.es*. https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-trabajo/2022/DT01_2022_Afganistan.html
- Rodríguez Quiroga, M. L. (2011). La emergencia del feminismo islámico en el espacio euromediterráneo. *Nomads. Mediterranean Perspectives, EuroMed University Editions* 02 (2011-2012), 1-13. https://www.theoria.eu/nomads/02/laurerquiroya_es.pdf
- Rodríguez Rodríguez, J. (2021). Afganistán, 20 años después: del inicio de la operación libertad duradera al Acuerdo de Doha. Un recorrido desde el derecho internacional. *RECORDIP*, (1), 92–112. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recordip/article/view/33343>
- Román Mora, D. M. (2019). El gobierno del régimen Talibán y la violación de Derechos Humanos de las mujeres en Afganistán, en el periodo 1996-2001 *Repositorio de tesis de grado y posgrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/17440>
- Romero Zuluaga, C. (2015). El discurso sobre la victimización de la mujer afgana como estrategia y justificación para la permanencia de las tropas estadounidenses en Afganistán (2001-2013). *Repositorio institucional E-docUR, Universidad del Rosario*. https://doi.org/10.48713/10336_10604
- Salem, S. (2014). Feminismo islámico, interseccionalidad y decolonialidad. *Tabula rasa*, No.21, 111–122. <https://doi.org/10.25058/20112742.6>
- Szygendowska, M. (2018). Los crímenes de honor como prácticas culturales perjudiciales. *Opinión jurídica*, 16(32), 51-73. <https://doi.org/10.22395/ojum.v16n32a2>

- Tell, C. (2002). The women of Afghanistan. *Socialstudies.org. National Council for the Social Studies, Social Education*, 66(1), 13-17. <https://www.socialstudies.org/sites/default/files/lessons/660102.pdf>
- Torres, K. (2015). La hermenéutica feminista islámica aplicada a la reinterpretación del Corán. *RUA Repositorio institucional de la Universidad de Alicante, Feminismo/s*, No.26, 33–56. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2015.26.03>
- Valcárcel, M. S., & Rivera, V. (2014). Feminismo, identidad e Islam: encrucijadas, estrategias y desafíos en un mundo transnacional. *Revista Tabula Rasa*, No.21, 139-164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5689065> <https://doi.org/10.25058/20112742.8>
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. España, Pág. 478, Ediciones B.

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



ADMINISTRACIÓN Y *FINANZAS*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital

Autores:

Jeison Stiven Peña Suárez

<https://orcid.org/0009-0003-1399-6433>

Universidad Santo Tomás

✉ jeisonpena@usantotomas.edu.co

Citación APA: Peña Suárez, J.S. (2023). Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital. *Perspectivas en Inteligencia*. 15(24), 333-359. <http://doi.org/10.47961/2145194X.628>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital

Cybersecurity, a challenge for the Colombian Military in the digital age

Jeison Stiven Peña Suárez¹

(1) Universidad Santo Tomás, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ jeisonpena@usantotomas.edu.co

“Ataca cuando no estén preparados, muéstrate cuando no eres esperado”
Sun Tzu

Resumen

El propósito de este artículo de revisión es analizar los desafíos a los que se enfrentan las Fuerzas Militares colombianas en términos de ciberseguridad. En cuanto al diseño metodológico, se abordó desde un enfoque cualitativo, empleando la técnica de análisis documental con el fin de obtener y examinar fuentes de información, tales como libros y artículos académicos. Las instituciones castrenses tienen la responsabilidad de salvaguardar los intereses del Estado en el dominio cibernético. Dado que es un deber constitucional de las Fuerzas Militares garantizar la protección de la soberanía digital y física, resulta fundamental fortalecer constantemente sus capacidades y colaborar activamente con actores internacionales y locales para robustecer los sistemas de protección de las infraestructuras críticas. Esto es con el fin de hacer frente a las amenazas cibernéticas que utilizan tecnologías disruptivas, mediante inteligencia artificial y virus informáticos, las cuales tienen como objetivo generar pánico en la población mediante la difusión de ataques a la infraestructura crítica, afectando los entornos sociales, económicos y políticos de la población, además de otras amenazas, como las operaciones de información con el fin de desestabilizar los gobiernos de turno.

Según el artículo 217 de la Constitución Política de Colombia, se ordena a las Fuerzas Militares proteger la soberanía y el orden nacional en cualquier dominio, promoviendo la

seguridad digital mediante la cooperación con la OTAN. Se destaca que esta organización ha desarrollado equipos de última tecnología; asimismo, cuenta con el personal militar idóneo para adelantar operaciones defensivas y ofensivas en el ciberespacio. Por último, es competencia de las Fuerzas Militares colombianas proteger la infraestructura crítica, ya que cualquier afectación a esta podría generar alteraciones en el orden político, económico, social y ambiental de la nación en su conjunto.

Clasificación JEL: K24, N4, N46.

Palabras clave: Ciberseguridad; infraestructura crítica; Fuerzas Militares; amenazas cibernéticas; ciberespacio.

Abstract

The purpose of this review article is to analyze the challenges faced by the Colombian Military Forces in terms of cybersecurity. As for the methodological design, it was approached from a qualitative approach, using the documentary analysis technique in order to obtain and examine sources of information, such as books and academic articles. Military institutions are responsible for safeguarding the interests of the State in the cyber domain. Since it is a constitutional duty of the Military Forces to ensure the protection of digital and physical sovereignty, it is essential to constantly strengthen their capabilities and actively collaborate with international and local actors to strengthen critical infrastructure protection systems. This is in order to address cyber threats that use disruptive technologies, through artificial intelligence and computer viruses, which aim to generate panic in the population by spreading attacks to critical infrastructure, affecting the social, economic and political environments of the population, in addition to other threats, such as information operations in order to destabilize the governments in power.

According to Article 217 of the Political Constitution of Colombia, the Military Forces are ordered to protect sovereignty and national order in any domain, promoting digital security through cooperation with NATO. It should be noted that this organization has developed state-of-the-art equipment; it also has the appropriate military personnel to carry out defensive and offensive operations in cyberspace. Finally, it is the responsibility of the Colombian Armed Forces to protect the critical infrastructure, since any damage to it could generate alterations in the political, economic, social and environmental order of the nation as a whole.

Keywords: Cybersecurity; critical infrastructure; Military Forces; Cyber threats; cyberspace.

Introducción

La proliferación de medios electrónicos como consecuencia de la cuarta revolución industrial ha llevado a un aumento en el acceso a internet, por parte de los habitantes del mundo, en la creación del ciberespacio¹. Esto ha generado una serie de oportunidades en el desarrollo de las sociedades mediante una mayor cooperación entre los actores de la sociedad internacional, como resultado de la globalización. Desde la disciplina de la ciberseguridad², se analiza esta situación con un enfoque holístico y multidisciplinario, con el objetivo de proteger la infraestructura crítica. Esto se debe a que tanto los actores privados como los públicos se han vuelto más dependientes del ciberespacio, ya que facilita los procesos operativos y reduce costos económicos y humanos. No obstante, el ciberespacio, al ser un lugar intangible, ha sido propicio para acciones ilícitas realizadas por actores de la delincuencia transnacional y células terroristas.

Como consecuencia de esto, las instituciones militares han desarrollado nuevos mecanismos para enfrentar el surgimiento de amenazas a la seguridad nacional, siendo Colombia el primer país de Latinoamérica en adoptar lineamientos de política pública mediante el CONPES 3701 de 2011. En el contexto actual, los ciberataques³ han aumentado la frecuencia y la sofisticación de estos. Por lo tanto, resulta imperativo implementar medidas de seguridad robustas y estar preparados para hacer frente a las amenazas que puedan comprometer la integridad de los sistemas digitales y la información sensible del Estado (Cujabante et al., 2020).

Las operaciones de las Fuerzas Militares en los últimos años se han desarrollado en un entorno multidominio que abarca el aire, la tierra, el mar, el espacio y el ciberespacio. El ciberespacio ha adquirido una importancia especial, debido a la constante evolución y adaptabilidad de los grupos delincuenciales y células terroristas a las nuevas tecnologías⁴ (Carvajal, 2022). Sin embargo, las Fuerzas Militares colombianas requieren equipos de última tecnología que les permitan enfrentar y llevar a cabo operaciones cibernéticas con el fin de garantizar la seguridad de las infraestructuras críticas. Es importante porque las transacciones comerciales, los sistemas de información y las comunicaciones se realizan en entornos digitales; es fundamental desarrollar estrategias efectivas para proteger el ciberespacio de posibles amenazas a la soberanía digital.

1 Se define ciberespacio como el dominio global dentro del entorno de la información que consiste en la red interdependiente de infraestructuras de tecnología de la información y datos residentes, incluyendo internet, redes de telecomunicaciones, sistemas informáticos y procesadores y controladores integrados (Departamento de Defensa Estados Unidos, 2016).

2 Se refiere generalmente a la capacidad de controlar el acceso a las redes, sistemas de información y todo tipo de recursos de información (Leiva, 2015).

3 Son acciones realizadas por individuos, con el objetivo de vulnerar la seguridad de sistemas y equipos de información, mediante el uso de malwares o phishing.

4 Se refieren a: inteligencia artificial, internet de las cosas, realidad virtual y aumentada, blockchain.

La seguridad en el ciberespacio es un tema de suma importancia en la era digital actual. En este entorno, las amenazas convencionales se han transformado en amenazas híbridas⁵ que engloban una variedad de actividades, como ciberataques a la infraestructura crítica⁶, difusión de propaganda con fines terroristas y manipulación de la información por medio de las redes sociales. El reclutamiento por parte de actores subversivos también es una preocupación relevante, y el paro nacional de 2021 en Colombia, ejemplo de la hibridación de conflictos, ya que combinó una serie de actividades que implicaron la manipulación de información, con el fin de desestabilizar al gobierno de turno. Asimismo, al vulnerar el activo estratégico más importante de un Estado: la información, ya que proporciona la base para la toma de decisiones en los ámbitos de la seguridad nacional, la política exterior y el desarrollo económico (Miguel-Gil, 2019).

Como consecuencia de lo anterior, la actual política de seguridad y convivencia ciudadana “*Garantías para la vida y la paz*”, ha establecido nuevos lineamientos en la política de seguridad y defensa para abordar los desafíos emergentes en el ámbito cibernético. Reconociendo la creciente importancia de la ciberseguridad en el escenario contemporáneo, el gobierno ha puesto énfasis en la necesidad de fortalecer las capacidades cibernéticas⁷ de las Fuerzas Militares (Ministerio de Defensa Nacional, 2023).

De acuerdo con lo anterior, el propósito de este artículo es analizar los desafíos a los que se enfrentan las Fuerzas Militares colombianas en términos de ciberseguridad. En este sentido, se parte de una conceptualización del ciberespacio y ciberseguridad; acto seguido se describirá el papel de las Fuerzas Militares en el ámbito cibernético. Además, se identificarán los lineamientos en términos de ciberseguridad de la política de seguridad y convivencia denominada ‘*Garantías para la vida y la paz*’. Por último, se abordarán los nuevos desafíos en materia de ciberseguridad a los que deben enfrentarse las Fuerzas Militares colombianas.

Metodología

Para el presente artículo se utilizó una metodología cualitativa con un enfoque descriptivo, empleando la técnica de análisis documental. Esta técnica se enfoca en la recopilación de fuentes secundarias de diversos textos, como artículos y libros, con el objetivo de seleccionar y analizar los documentos necesarios de acuerdo con los objetivos establecidos en la hoja de ruta. A partir de estas fuentes se extraen diversos elementos de análisis. El análisis documental es de gran importancia en la investigación cualitativa, ya que permite obtener nuevos conocimientos en el área de las ciencias sociales (Hernández et al., 2014).

5 Son ataques que combinan elementos digitales y físicos para lograr sus objetivos.

6 Las infraestructuras y los activos vitales para la seguridad, la gobernanza, la salud y la seguridad públicas, la economía y la confianza pública de una nación (Departamento de Defensa Estados Unidos, 2016).

7 La capacidad de un ejército de llevar a cabo operaciones defensivas y ofensivas con el fin de garantizar la protección de sistemas y datos estratégicos.

Para la búsqueda de información se emplearon los motores de búsqueda académica Scopus, Jstor y Google Académico, utilizando los siguientes términos booleanos⁸: “*Cyberspace and national security*” y “*Cyberspace and hybrid threats*”. En total, se obtuvieron 803 documentos, de los cuales se seleccionaron 48 debido a su rigurosidad académica y pertinencia con el tema de investigación, mediante la sistematización realizada por la herramienta Bibliometrix.

Marco Teórico

Hacia una definición de ciberespacio

Los avances tecnológicos han representado una notable ventaja en las acciones realizadas por el ser humano, ya que han mejorado la productividad, la eficiencia y el acceso a la información. Durante la época de la Guerra Fría, marcada por la rivalidad hegemónica entre los Estados Unidos y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se llevaron a cabo significativos avances tecnológicos que han dejado una huella en la historia de la humanidad, a través de la investigación militar (Cypher, 2007), con el propósito de mejorar los artefactos militares, entre los cuales se incluyen los sistemas de misiles guiados, satélites, aviones de combate y el desarrollo de sistemas informáticos en la década de los 60. En ese contexto, surgió el proyecto ARPANET (Advanced Research Projects Agency Network), que consistía en crear un medio seguro para las comunicaciones militares, que permitía el flujo constante de información, siendo así su objetivo primordial, ser una variable comunicativa tras un ataque nuclear, mediante la interconexión de computadoras (Tesouro y Puiggalí, 2004).

Posteriormente, en la novela de ciencia ficción de Gibson, *Neuromante*, aparece por primera vez el concepto de “*ciberespacio*”, donde Gibson (1984) lo define como un espacio multidimensional, creado por una interconexión de computadoras a nivel global, alimentado por diferentes redes de comunicación, en la que los usuarios pueden interactuar por medio de interfaces visuales, la información fluye de manera instantánea y los usuarios se desplazan por el ciberespacio utilizando sus cerebros; al mismo tiempo, la soberanía estatal es inexistente debido a la falta de barreras geográficas, creando así una nueva realidad para el ser humano. Por otra parte, El Departamento de Defensa de Estados Unidos (2016) da una definición similar, ya que lo define como: “un dominio global dentro del entorno de la información que consiste en una red interdependiente de infraestructuras de tecnologías de la información, incluyendo internet, redes de telecomunicaciones, sistemas informáticos, procesadores y controladores” (p. 58).

Teniendo en cuenta las dos definiciones expuestas con anterioridad, se puede

⁸ El código booleano es una técnica de análisis de datos utilizada para identificar patrones en grandes conjuntos de datos, usando los respectivos motores de búsqueda académica (Hernández et al, 2014).

afirmar que el Ciberespacio se convierte en la piedra angular y cataliza los procesos de globalización, dado que, al ser un espacio multidimensional como producto de la interconexión global de computadoras y redes, posibilita la interacción instantánea con usuarios que habitan en distintas partes del mundo. Asimismo, desempeña un papel destacado al facilitar el intercambio de información de naturaleza académica, cultural, económica y militar.

En la década de los 90, el ciberespacio fue un medio catalizador de la globalización a medida que el acceso a internet se fue expandiendo alrededor del mundo, se fue produciendo un intercambio de información, ya que fomentaba las interacciones culturales, por medio de la moda, la comida, el lenguaje y la política. Las tecnologías de la información (TIC) han llevado a replantear el entorno social del individuo, transformándolo a un ser virtual cada vez más dependiente de medios digitales y ser un ser consumidor de cultura e información, contribuyendo así con la creación de una sociedad global conectada, interdependiente y en una constante evolución (Caro, 2003).

Sin embargo, esta nueva realidad genera potenciales amenazas, como es el caso de la ciberdelincuencia, que engloba actividades como el robo bancario, el ciberacoso y el robo de datos personales. Además, se observa la participación de grupos terroristas en el reclutamiento de menores de edad para formar parte de sus células, entre otros ejemplos preocupantes. Ante estas circunstancias, es fundamental que el individuo sea consciente de estas amenazas y tome las medidas necesarias para proteger tanto su seguridad personal como la de su familia (Trujano et al., 2009).

El ciberespacio se posiciona como un dominio no convencional de la guerra, a diferencia de los dominios tradicionales (*tierra, mar, aire y espacio*). Es importante destacar que el ciberespacio es un dominio artificial creado por el ser humano, y se considera el quinto dominio de la guerra, que responde a intereses subjetivos. Si bien el ciberespacio ha sido utilizado para acciones que han mejorado la calidad de vida de la humanidad, también se ha empleado con fines bélicos. Las acciones militares en el ciberespacio representan una amenaza aún mayor en comparación con los dominios tradicionales, dado que combinan diversas acciones que pueden afectar sistemáticamente la seguridad de individuos, empresas y Estados (Semante y Recalde, 2023). Estas acciones son posibles debido a la interconexión de la población y al aumento en el acceso a plataformas digitales.

El ciberespacio ha adquirido un papel fundamental como el nuevo campo de batalla para las Fuerzas Militares. Sin embargo, el desempeño de las instituciones castrenses en este quinto dominio presenta grandes desafíos debido a la falta de lineamientos estatales y regulaciones jurisprudenciales claras. Al ser un entorno intangible, el ciberespacio carece de roles establecidos. Como consecuencia, representa una clara vulnerabilidad a la seguridad de los estados, por el hecho de que en este entorno se encuentran sistemas

de información de alto valor estratégico. La vulneración de estos sistemas se convierte en una gran ventaja para los actores enemigos del Estado (Aguilar, 2021).

Ciberseguridad y amenazas emergentes

Con el avance de las tecnologías y la creciente interdependencia del mundo digital, la ciberseguridad ha adquirido un rol estratégico en la seguridad de los Estados. Por tal motivo, es necesario abordar este tema de manera holística debido a la abundancia de información crítica almacenada en redes de información. El estudio y la práctica de la ciberseguridad se han convertido en un desafío fundamental para las Fuerzas Militares, representando un ámbito de análisis para los Estados modernos. Las amenazas a través de medios digitales son cada vez más frecuentes y tienen un impacto significativo en los modelos de gobernanza y en el mantenimiento del orden público de la nación.

La ciberseguridad se considera un campo estratégico que requiere la implementación de un conjunto de medidas de seguridad con el objetivo de proteger las redes de información y con el propósito de garantizar un ciberespacio libre de amenazas, preservando la confiabilidad de la información crítica y salvaguardando los intereses y la soberanía del Estado (Vargas et al., 2017). Al mismo tiempo, la ciberseguridad se orienta hacia la provisión de un entorno digital seguro que permita disfrutar de la libertad y protección de los datos personales y de la privacidad. Esto se logra mediante el uso de técnicas, como el empleo de software y sistemas de encriptación. La ciberdefensa se enmarca en el concepto de ciberseguridad desde una perspectiva estatal y se refiere a la capacidad de las Fuerzas Militares para neutralizar las amenazas presentes en el ciberespacio, con el fin de salvaguardar la soberanía digital⁹ del Estado.

En el contexto colombiano, los primeros lineamientos en ciberseguridad fueron establecidos por el CONPES 3701 de 2011. Este documento tenía como objetivo establecer una estrategia nacional a largo plazo para proteger al Estado de las nuevas amenazas¹⁰ y contrarrestar el accionar de grupos de delincuencia transnacional en el ciberespacio. Asimismo, buscaba prevenir el uso ilegal de las nuevas tecnologías de la información para crear amenazas que afectaran al bienestar de la sociedad. Es responsabilidad del Estado contar con lineamientos efectivos para hacer frente a estas nuevas amenazas a la seguridad (CONPES, 2011). En este sentido, el Ministerio de Defensa Nacional, en coordinación con las Fuerzas Armadas, ha establecido el Comando Conjunto Cibernético como entidad encargada de proteger la soberanía digital y la infraestructura crítica del país. Su función principal es la detección y prevención de ataques, recopilando y analizando información para comprender las dinámicas de los adversarios. Además, el Comando

⁹ Implica la capacidad de ejercer la autonomía y la autoridad en el ámbito digital, protegiendo los derechos de privacidad, seguridad y acceso a la información.

¹⁰ Los desafíos y riesgos emergentes que afectan la seguridad de un país en el ámbito interno o externo. Estas amenazas van más allá de los tradicionales conflictos militares.

Conjunto Cibernético lleva a cabo operaciones ofensivas y defensivas para proteger los intereses del Estado. Adicionalmente, el Comando Conjunto Cibernético promueve la cooperación con entidades gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil con el objetivo de fortalecer la seguridad cibernética en el país (Cujabante et al., 2020).

Por otro lado, una amenaza híbrida se caracteriza por combinar varios dominios de la guerra de manera sincrónica. Principalmente, se asocia con el ciberespacio y tiene como objetivo atacar activos estratégicos del Estado mediante tecnologías físicas o digitales. Sin embargo, las amenazas híbridas pueden abarcar diversas situaciones, desde ataques terroristas y ciberataques hasta acciones de grupos delictivos armados y operaciones militares encubiertas, entre otras.

Es importante destacar que las amenazas híbridas pueden ser perpetradas tanto por Estados como por actores subestatales ilegales, quienes pueden utilizar diversas formas de violencia, ya sea física o psicológica (Cajas, 2022). Aunque el término “*guerra híbrida*” se utiliza a menudo como sinónimo de amenaza híbrida, desde una perspectiva académica y militar no se pueden considerar iguales. La guerra híbrida implica la combinación de acciones convencionales¹¹ y no convencionales¹² por parte de los ejércitos estatales contra grupos terroristas, que pueden recurrir a ciberataques, desinformación o propaganda ideológica dirigida a la población civil. Por lo general, estos grupos están respaldados por un Estado (Bartolomé, 2019). La diferencia fundamental radica en que la guerra híbrida se centra en un conflicto armado, mientras que la amenaza híbrida se refiere a la utilización de diferentes métodos para socavar la estabilidad y la seguridad del Estado.

En este contexto, el rápido avance de las capacidades tecnológicas ha dado lugar a nuevos conflictos en los que el Derecho Internacional Humanitario no ha evolucionado al mismo ritmo de las guerras. En particular, el ciberespacio representa un desafío para las Fuerzas Militares, ya que va más allá de la noción tradicional de seguridad al no poseer una soberanía física como campo operativo. Por otro lado, el ecosistema de la información está experimentando una completa digitalización de la sociedad, impulsada por el uso de las redes sociales; esto ha llevado a una velocidad sin precedentes en la difusión de noticias. La desinformación se está convirtiendo en elementos constantes que maximizan la desconfianza en las instituciones gubernamentales. La naturaleza de la guerra y los conflictos han experimentado una constante evolución desde la Segunda Guerra Mundial, y han dado lugar a la aparición de un nuevo dominio: el ciberespacio. En este dominio han surgido amenazas híbridas en las que la población civil se encuentra cada vez más involucrada. Por último, los conflictos actuales reflejan un cambio

11 Se refieren a las estrategias y tácticas tradicionales empleadas por las fuerzas armadas estatales. “Capaces de llevar a cabo operaciones utilizando armas no nucleares, acciones distintas de las designadas como fuerzas de operaciones especiales” (Departamento de Defensa Estados Unidos, 2016).

12 Son estrategias en donde la amenaza es irregular, se realizan tácticas y métodos de combate. Estas acciones incluyen la guerra de guerrillas, terrorismo y ciberataques.

generacional y las aspiraciones cambiantes de los Estados en el sistema internacional. Ya no se trata únicamente de una lucha ideológica entre el comunismo y el capitalismo en el contexto de la Guerra Fría, sino que la globalización y la interdependencia entre regiones del mundo han generado nuevas aspiraciones en las que el Estado ya no es el único actor relevante.

La teoría del complejo de seguridad

La seguridad es entendida desde el realismo como concepción netamente desde el campo militar y los intereses estatales. Para los críticos de las teorías tradicionalistas¹³, como el autor Cepik (2001), “Seguridad nacional se entiende aquí una condición relativa de protección colectiva e individual de los miembros de una sociedad frente a amenazas plausibles a su supervivencia y autonomía” (p.3). Desde un enfoque estructuralista, la seguridad no solo corresponde al ámbito militar; se enmarca en toda situación que ponga en riesgo la supervivencia del individuo.

La seguridad, como objeto de estudio en el campo de las relaciones internacionales, comenzó a desarrollarse después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La unidad de análisis en este campo se centra en la amenaza a la fuerza y en la fuerza como instrumento defensivo, adoptando una perspectiva Estado-céntrica influenciada por el realismo clásico (Bárcena, 2000). Como resultado, surgieron los estudios de seguridad con un enfoque predominantemente militar. Desde esta perspectiva, la seguridad se consideraba como una fuerza disuasoria para cada Estado en el sistema internacional.

La teoría del complejo de seguridad se enmarca en dos corrientes de pensamiento: los estudios de seguridad desarrollados por la Escuela de Copenhague y la teoría del sistema internacional y la orden mundial propuesta por la Escuela Inglesa, en la cual se produce una convergencia entre el realismo y el liberalismo (Sisco y Chacón, 2004). En la década de los 90, Barry Buzan, en la Universidad de Copenhague, desarrolló la teoría del complejo de seguridad ofreciendo una noción contemporánea de los estudios de seguridad. El nuevo escenario del sistema internacional posterior a la Guerra Fría amplía la concepción tradicional de seguridad, y debe ser analizado considerando la participación de diversos actores en la sociedad internacional, como las multinacionales, ONG, organizaciones internacionales, movimientos sociales y organizaciones terroristas. En este sentido, la seguridad internacional no debe limitarse únicamente al análisis de los Estados como objeto principal, ya que la seguridad abarca más allá que las amenazas militares. Existen diversas dinámicas subestatales que deben ser consideradas, dado que el sistema de seguridad internacional se encuentra interconectado entre todos los actores que conforman la sociedad internacional (Otálvaro, 2004).

¹³ Las teorías tradicionalistas de las relaciones internacionales son enfoques teóricos desarrollados en el siglo XX, donde la unidad de análisis son los Estados y se destaca la competencia por el poder.

La teoría del complejo de seguridad amplía la visión tradicional de la seguridad al incorporar dimensiones adicionales, como la económica, la ambiental, la social y la ontológica. Estas dimensiones interactúan entre sí y afectan la estabilidad de los actores dentro del marco de la teoría del complejo de seguridad. En esta teoría, la premisa central es que los problemas de seguridad no deben ser analizados de forma aislada, sino que requieren un enfoque holístico que considere las interconexiones y relaciones entre las diversas dinámicas de la seguridad. Buzan y Wæver (2003), argumentan que comprender las distintas dimensiones de la seguridad es esencial para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en un mundo cada vez más complejo y globalizado. Debido a esto, es necesario hacer una comprensión completa de los diferentes aspectos y dimensiones de la seguridad, los cuales se pueden ver clasificados y definidos en la Tabla 1.

TABLA 1. Niveles de seguridad

Niveles de seguridad	Característica
Sistema Internacional	Ámbito global.
Subsistemas	Interdependencia entre unidades regionales. Ejemplo, la Unión Europea.
Unidades	Estados debido a que son actores que poseen independencia y coherencia.
Subunidades	Grupos dentro de la Unidad, que tienen influencia positiva o negativa (delincuencia organizada, empresas e instituciones).
Individuos	Actúan en el sistema, debido a su racionalidad.

Nota. La tabla muestra los niveles de seguridad internacional

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Regions and Powers the Structure of International security* (Buzan y Wæver, 2003)

La teoría del complejo de seguridad de Buzan se centra en los subsistemas como nivel de análisis y proporciona una perspectiva de investigación que abarca las dimensiones política, militar y social. El autor destaca la importancia de los subsistemas regionales al argumentar que las integraciones intrarregionales de los Estados poseen cierta autonomía en relación con el sistema internacional. Esto se debe a que las interacciones entre los

Estados dentro de una integración son más intensas que las interacciones con naciones externas (Buzan y Wæver, 2003).

El desarrollo tecnológico desempeña un papel determinante en las operaciones militares, ya que brinda un mayor número de opciones y estrategias operativas. No obstante, es fundamental comprender las dinámicas de las amenazas en el entorno digital. En este sentido, la teoría del complejo de seguridad amplía la concepción clásica al reconocer que las amenazas ya no provienen únicamente de actores beligerantes estatales, sino que han adquirido un carácter multidimensional. La seguridad multidimensional ha sido adoptada por los países del hemisferio sur, especialmente después de la Declaración de Seguridad de las Américas en 2003. En este enfoque, la seguridad abarca aspectos económicos, políticos, sociales y ambientales. Se han identificado amenazas no tradicionales, como la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de armas y de drogas, el lavado de dinero, las pandemias y los ataques cibernéticos, entre otras. Por lo tanto, es necesario abordar estas amenazas no tradicionales de manera integral y cooperativa entre los Estados del hemisferio sur (Gallardo, 2019).

Actualmente, el ciberespacio se ha convertido en un entorno propicio para actores involucrados en actividades ilícitas, debido a su fácil acceso y bajo riesgo de detección. Dado que el ciberespacio es un dominio abstracto, las agencias de inteligencia y seguridad de los Estados enfrentan dificultades para garantizar la seguridad total de la infraestructura crítica. Por otro lado, la delincuencia organizada transnacional se define como un grupo estructurado que comete múltiples delitos y traspasa las fronteras físicas de un Estado, generando recursos a partir de afectaciones internacionales (Unodc.org., 2010). Sin embargo, se considera una subunidad, ya que es un actor que influye negativamente dentro de la unidad estatal y subregional, afectando a los individuos. Esto da lugar a la hibridación del conflicto, que se caracteriza por la combinación de daños reales y virtuales, así como por su naturaleza compleja y multidimensional, amenazando directamente la seguridad interna de los Estados y debilitando el Estado de Derecho (Bartolomé, 2019).

La ubicación geoestratégica de Colombia la hace vulnerable a los efectos directos de la delincuencia organizada transnacional. Dado que el país tiene acceso tanto al océano Atlántico como al Pacífico, además cuenta con fronteras porosas con Ecuador y Venezuela, lo que lo convierte en un territorio atractivo para actividades como el tráfico de armas y de drogas. Estas acciones tienen un impacto negativo en el orden público, ya que se ha observado un recrudecimiento de la violencia atribuido a estos fenómenos de crimen transnacional. Los delinquentes se aprovechan del ciberespacio para llevar a cabo transacciones en línea y establecer comunicaciones con actores aliados, aprovechando la facilidad de acceso y el anonimato que ofrece el entorno digital (Erazo et al., 2022).

En este contexto, la cooperación internacional se vuelve esencial para hacer frente al *modus operandi* de los actores ilegales, por medio de alianzas entre las fuerzas

militares que desempeñan un papel clave en la implementación de operaciones conjuntas multidominio, centradas en el desarrollo de capacidades cibernéticas. Las capacidades cibernéticas permiten recopilar información en tiempo real sobre los adversarios y llevar a cabo acciones que mitiguen este fenómeno delictivo (Miranzo, M., & Del Río, 2014). La colaboración entre países se vuelve crucial para intercambiar información y coordinar esfuerzos en la lucha contra la delincuencia transnacional, tanto en el ciberespacio como en el mundo físico. A través de estas acciones y estrategias se busca contrarrestar los efectos negativos de la delincuencia en la seguridad y estabilidad de Colombia.

Rol de las Fuerzas Militares colombianas en el dominio ciber

A comienzos del siglo XX, las guerras se libraban principalmente en los dominios tradicionales, como lo son la tierra y el mar. Sin embargo, a lo largo de los siglos XX y XIX, los avances tecnológicos introdujeron en las Fuerzas Militares tres nuevos dominios (aire, espacio y ciberespacio), lo que cambió la lógica del planteamiento y las operaciones relacionadas con la seguridad y defensa de las naciones. El papel de las instituciones militares en el ciberespacio está estrechamente vinculado a una lógica de seguridad global, dada la interconexión mundial y la ausencia de barreras físicas. Los activos estratégicos de los Estados se encuentran en el ciberespacio, así como también las actividades comerciales. Por lo tanto, la seguridad digital requiere una protección global y la cooperación militar se vuelve esencial para hacer frente a las amenazas híbridas. Las Fuerzas Militares colombianas tienen la responsabilidad de proteger la infraestructura crítica y garantizar la seguridad digital (Poveda y Álvarez, 2022).

En Colombia, las Fuerzas Militares son las instituciones encargadas de velar por la protección de la soberanía, el territorio y la población; asimismo, deben contar con capacidad de adaptabilidad al contexto nacional y global, para poder llevar a cabo su misión constitucional consagrada en el artículo 217 de la Constitución Política (1991):

“La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” (Pag, 53).

De acuerdo con lo anterior, es responsabilidad constitucional de las Fuerzas Militares garantizar el orden público en los cinco dominios, especialmente en el ciberespacio, que se ha convertido en un nuevo campo de conflictividad. Es necesario que las Fuerzas Militares se adentren por completo en este dominio tan complejo. Las instituciones castrenses deben adaptarse rápidamente a este escenario para prepararse y hacer frente a futuras confrontaciones o afectaciones a la soberanía y los intereses de la nación. Estos desafíos representan una tarea considerable tanto en términos de seguridad informática como en la toma de decisiones, abarcando desde el procesamiento y análisis de la información hasta la anticipación de las acciones de adversarios estatales y no

estatales, especialmente cuando la seguridad digital se encuentra bajo ataque.

TABLA 2. Unidades Cibernéticas de las Fuerzas Militares

Fuerza Militar	Unidades Cibernéticas
Ejército Nacional	Comando de Apoyo Operacional de Comunicaciones y Ciberdefensa (CAOCC)
Armada Nacional	Dirección Cibernética Naval
Fuerza Aérea colombiana	Dirección Cibernética Aérea

Fuente: Elaboración propia, con información extraída del artículo “Amenazas cibernéticas a la seguridad y defensa nacional. Reflexiones y perspectivas en Colombia (Realpe y Cano, 2020)”

Las unidades militares mencionadas en la tabla anterior desempeñan funciones interinstitucionales con el propósito de proteger la infraestructura crítica de la nación en el ciberespacio. Su objetivo es avanzar hacia el desarrollo e implementación de planes de protección para activos estratégicos. Como resultado se han establecido acuerdos entre diferentes actores del país, a fin de cooperar y compartir información sobre amenazas, para prevenir su materialización. No obstante, a pesar de las acciones llevadas a cabo por estas unidades militares cibernéticas, se ha evidenciado la falta de directrices concretas que describan de manera detallada las posibles amenazas a las que las Fuerzas Militares podrían enfrentarse en el ámbito ciberespacial. Por lo tanto, resulta necesario establecer marcos de acción que permitan alcanzar los objetivos nacionales en este ámbito (Realpe, 2019).

Lineamientos en términos de ciberseguridad de la Política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana “Garantías para la vida y la paz”

El 25 de abril de 2023, el ministro de Defensa, Iván Velázquez, lanzó los lineamientos de la Política de seguridad y defensa ‘Garantías para la vida y la paz’. Estos lineamientos establecen los objetivos y principios que guían las acciones y estrategias de seguridad durante los cuatro años de gobierno. En general, se abordan aspectos como la protección de la vida, la integridad territorial y de los ciudadanos, así como del medio ambiente, la promoción de la paz y la lucha constante contra amenazas internas y externas (Ministerio de Defensa Nacional, 2023). Esta política de seguridad tiene una característica diferenciadora y es que por primera vez se tiene un abordaje concreto sobre las capacidades defensivas y ofensivas que deben tener las Fuerzas Militares en el ciberespacio. En los últimos años, el uso de las herramientas digitales se ha masificado; los actores privados, como las organizaciones gubernamentales, guardan información estratégica en sus redes informáticas. En caso de un ciberataque, esta información puede afectar su funcionamiento y perjudicar las dimensiones políticas y económicas de la

nación (Villalba y Corchado, 2017). Por ello, nace la necesidad de proteger la soberanía en el espacio ciber.

Según datos del Centro Cibernético de la Policía en 2022, los ciberataques a infraestructura crítica y redes informáticas aumentaron un 27,7%; si no se tiene un lineamiento concreto sobre la prevención de crímenes y ataques en el dominio ciber, estas cifras van a seguir aumentando, afectando considerablemente la seguridad de las personas (Policia.gov.co, 2023). Cabe resaltar que las Fuerzas Militares, desde el año 2011, están en un proceso de innovación estratégica con el fin de anticiparse a las amenazas del futuro. Sin embargo, sus capacidades de acción en dominio ciber son completamente nulas por el hecho de que solo se limitan a actividades de recolección de información, con el objetivo de prevenir las amenazas que puedan volverse tangibles (Rojas, 2017).

Los lineamientos sobre la innovación de capacidades en el ciberespacio se encuentran abordados en el tercer objetivo específico de la Política de seguridad y defensa, el cual es '*Salvaguardar la integridad territorial, la soberanía, la independencia nacional y el orden constitucional*'. Esto implica proteger y preservar la integridad de las fronteras y el territorio de agresiones que puedan afectar la soberanía de la nación en los diferentes dominios. Al mismo tiempo, se busca trabajar en pro de mantener la estabilidad y el orden constitucional, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos (Ministerio de Defensa Nacional, 2023).

El ciberespacio ha sido durante mucho tiempo un campo de batalla abstracto, donde las redes terroristas y delincuenciales representan una amenaza para la soberanía digital. Por lo tanto, resulta fundamental contar con capacidades militares que se enfoquen en prevenir cualquier tipo de amenaza cibernética que pueda afectar la soberanía nacional y los principios constitucionales, además de proteger la infraestructura crítica y defenderla de cualquier perturbación (Ministerio de Defensa Nacional, 2023). Esto permite al país estar preparado y responder de manera efectiva ante posibles ciberataques, asegurando así la soberanía digital. Además, esto demanda la construcción y fortalecimiento de nuevas capacidades cibernéticas, como la ciberinteligencia y las operaciones cibernéticas defensivas y ofensivas, para mantener una fuerza dinámica y lista para satisfacer los requisitos de seguridad y defensa del pueblo colombiano (Mozo y Ardila, 2022).

Por otro lado, Colombia, al ser el principal socio de la OTAN (*Organización del Tratado del Atlántico Norte*) en América Latina, debe fortalecer la cooperación en el ámbito militar cibernético. La OTAN, desde 2006, ha desarrollado capacidades militares cibernéticas enfocadas en la defensa colectiva de sus miembros, centrándose en la protección de redes informáticas, sistemas de información e infraestructura crítica. Para ello, ha establecido el Centro de Operaciones Cibernéticas con el objetivo de anticipar amenazas. Así mismo, lleva a cabo ejercicios militares en el ciberespacio, en colaboración con sus miembros. Igualmente, mantiene una estrecha colaboración con el sector privado para compartir información y mejorar la seguridad cibernética (Fuente, 2022).

En este contexto, es fundamental que la OTAN capacite al personal militar colombiano y realice ejercicios militares en el ciberespacio de manera conjunta. De esta manera, Colombia podrá desarrollar sus capacidades en ciberdefensa, ciberinteligencia y ciberpatrullaje. Esto permitirá fortalecer la seguridad y protección de la infraestructura crítica del país. La cooperación entre la OTAN y Colombia en estas áreas será de gran importancia para enfrentar los desafíos cibernéticos ante la implementación de nuevas herramientas digitales en un futuro cercano.

Nuevos desafíos en términos de ciberseguridad por las Fuerzas Militares colombianas

El desarrollo tecnológico nos ha vuelto interdependientes de los medios digitales, lo cual ha impulsado transformaciones en los ámbitos económico, cultural y político de la sociedad internacional. Sin embargo, junto con estos avances también han surgido problemas complejos para la seguridad de los Estados, como es el caso del ciberespacio. La ciberseguridad se ha convertido en objeto de estudio primordial para las Fuerzas Militares colombianas, dado que las amenazas en el espacio cibernético representan desafíos que requieren estrategias por parte de los organismos de inteligencia. Los nuevos desafíos derivados del dominio cibernético incluyen actividades delictivas, guerra cibernética y operaciones de información, con el fin de desestabilizar al gobierno y realizar ciberataques contra la infraestructura crítica mediante el uso de inteligencia artificial.

Ciberguerra

A comienzos del siglo XXI, con la popularización de internet y su masivo uso por millones de personas, el ciberespacio se convirtió en un escenario idóneo para la materialización de nuevas amenazas. Entre estas se incluyen la desinformación, los ataques a infraestructura crítica y el terrorismo. Además, los actores estatales, e insurgentes, han innovado en nuevas modalidades de acciones bélicas en un escenario físico, aprovechando el espacio cibernético. Según Ferrero (2013), esto ha generado un nuevo campo de batalla, en el que aquellos con mayores recursos tecnológicos tienen una ventaja militar. Como resultado, se ha cuestionado la eficacia de las capacidades militares disuasorias y defensivas tradicionales. Por tanto, los Estados se han visto obligados a incrementar sus capacidades militares cibernéticas, tanto defensivas como ofensivas, debido a la alta probabilidad actual de sufrir ciberataques. Estos ataques permiten al enemigo obtener información valiosa y estratégica sobre las capacidades militares del Estado colombiano.

La ciberguerra se caracteriza como un conflicto entre entidades políticas y ejércitos tecnológicamente avanzados, quienes a menudo poseen habilidades especiales en el ámbito cibernético. En ocasiones, también puede involucrar actores asimétricos. Estos conflictos se desarrollan de manera aislada y se centran en acciones cuyo propósito es

perturbar las redes y obtener información de los enemigos. Una de las características distintivas de la ciber guerra es la dificultad para identificar y localizar al enemigo, debido a que un ataque se puede hacer desde cualquier parte del mundo, ya que solo se necesita una sencilla conexión a internet mediante el uso de virus informáticos que pueden robar, bloquear o eliminar información (Lodeiro, 2011).

Los conflictos en el ciberespacio se desarrollan de manera aislada, y se refieren a las acciones realizadas con el propósito de perturbar las redes y obtener información de los enemigos, causando daños físicos tales como impacto en la economía local e interrupción en las instituciones gubernamentales, afectando a diferentes sectores de la sociedad, convirtiéndose en una amenaza tanto para la paz nacional como internacional. Por esta razón, se reconoce al ciberespacio como un arma presente y se espera que su uso aumente en el futuro (Mancera, 2014).

TABLA 3. Clasificación de la autoría de los ciberataques

Clasificación de los ciberataques	Característica
Patrocinados por Estados	Estos ataques son llevados a cabo muchas veces por organismos de inteligencia y contrainteligencia, los cuales cuentan con equipos tecnológicamente avanzados, con el objetivo de robar información, sabotear las infraestructuras críticas y manipular la información que llegará a los medios de comunicación.
Ataques de delincuencia organizada	Los ciberataques llevados a cabo por la delincuencia organizada se caracterizan por su interés económico, por medio de robo de información bancaria y secuestro de datos, ya que emplean una variedad de herramientas cibernéticas, como lo son phishing, malware o ransomware.
Terrorismo a partir de ideología política	Los ciberataques realizados por grupos terroristas con ideología política se caracterizan por el empleo de plataformas digitales para difundir información, reclutar seguidores y coordinar ataques, tales como sabotear información con el fin de desestabilizar gobiernos, robos en línea y ataques a infraestructura crítica.

Fuente: Elaboración propia, con información extraída del artículo “La Ciber guerra, génesis y evolución (Ferrero, 2013)”

La ciber guerra plantea un desafío significativo en términos de seguridad para las Fuerzas Militares colombianas, debido a su alta dependencia de las redes de información. Un ciberataque exitoso tiene el potencial de interrumpir o causar graves daños a las infraestructuras críticas, afectando la capacidad operativa de las Fuerzas

Militares. Ante este desafío, es fundamental que las Fuerzas Militares colombianas actúen de manera proactiva y adopten medidas defensivas concretas para fortalecer los sistemas de ciberseguridad. Esto implica la detección y respuesta efectiva a los ataques cibernéticos. Además, deben desarrollar estrategias específicas y líneas de acción que les permitan aumentar sus capacidades tanto defensivas como ofensivas en el ciberespacio, contrarrestando cualquier perturbación que afecte su seguridad (Villanueva, 2015).

Una estrategia ofensiva busca acceder a la información y sistemas que protegen las infraestructuras críticas del adversario. Esto se logra mediante el uso de diversas ciberarmas como, por ejemplo, virus informáticos, gusanos (worm), ransomware y botnets. Usados con el objetivo de obtener información estratégica del adversario y neutralizarlo. Cabe destacar que estas operaciones ofensivas pueden llevarse a cabo tanto en conflictos con actores estatales como con actores asimétricos.

Por lo tanto, la seguridad de la información es parte de cada individuo, entidad o Estado; es por eso que se debe tener cuenta lo que dicen (Chaparro et al., 2020) en su artículo, quienes mencionan que:

“Quien controle los canales por donde circula la inmensa cantidad de datos y pueda hacerse garante de los flujos de información, tiene en su poder la ventaja de saber con antelación qué contienen esos datos, y con ello darle el uso comercial o estratégico que le favorezca” (pág, 34).

Por otro lado, una estrategia defensiva se enfoca en proteger los propios sistemas de información mediante la implementación de medidas como firewalls, antivirus, sistemas de detección de intrusiones y ciberpatrullaje. Asimismo, es importante fortalecer las unidades de ciberinteligencia para proteger los sistemas contra amenazas externas y garantizar la protección de las infraestructuras críticas. Es crucial destacar que las capacidades disuasorias en este ámbito son inciertas debido al anonimato de los actores involucrados y a las complejidades asociadas a la identificación y localización de los mismos. Esto plantea desafíos significativos para garantizar la seguridad en el ciberespacio (Caro, 2011).

Operaciones de información con el fin de desestabilizar al Gobierno Nacional por medio de noticias falsas

Las operaciones de información son acciones estratégicas que se llevan a cabo con el objetivo de persuadir e influir en los comportamientos de una población específica. El uso de las tecnologías de la información (TIC) ha provocado cambios significativos en la forma de comunicar la información. Actualmente los medios tradicionales, como la televisión y la radio, han quedado en el pasado; asimismo, el auge de las redes sociales y otros medios digitales, que son utilizados para distorsionar los contenidos reales. Además, los propios cibernautas contribuyen a tergiversar la información. De esta manera surgen

las *fake news* o noticias falsas, las cuales han sido catalogadas como un fenómeno de gran importancia en el contexto de la seguridad nacional del país (Betancur, 2004).

Las noticias falsas son construcciones de información deliberadamente engañosa. Su objetivo principal es presentar hechos verídicos con el propósito de engañar, crear confusión y manipular a sectores de la sociedad. Asimismo, Estas noticias son difundidas a través de artículos en línea, videos e imágenes manipuladas que se publican en redes sociales con el fin de generar polémica y desacreditar a personas e instituciones gubernamentales, a menudo con el objetivo de obtener beneficios políticos y económicos. Las noticias falsas se difunden con rapidez por medio de la reproducción de estas en redes digitales. Así pues, el propósito de la rápida reproducción es hacer parecer verídica la información, apelando a las emociones y valores ideológicos de los individuos. Por esta razón, todos hemos caído alguna vez en la trampa de la desinformación (Chavero & Intriago, 2021).

Las noticias falsas han demostrado su capacidad para desestabilizar gobiernos por medio de la generación de revueltas y protestas violentas en varias ocasiones en Colombia, como consecuencia de la manipulación de la opinión pública y la creación de narrativas engañosas y disruptivas que incitan a la reacción violenta de la sociedad, aumentando la desconfianza en las instituciones, además de polarizar el debate político y generar un clima de incertidumbre, por medio de las redes sociales, facilitando su viralización (Castillo et al.,2021).

Las noticias falsas se caracterizan por seleccionar selectivamente la realidad y generar incertidumbre y pánico en la población. Sin embargo, la generación de noticias falsas crea una arquitectura persuasiva con el objetivo de manipular los imaginarios sociales y crear climas de desinformación. Los jóvenes, en particular, son el grupo más expuesto a este fenómeno, ya que pasan más tiempo conectados y tienden a adherirse a grupos en internet. Como resultado, pocas veces contrastan la información que reciben en sus teléfonos móviles, lo que los hace especialmente vulnerables a la propagación de noticias falsas (Cano,2022), siendo usados como herramienta desestabilizadora de la sociedad, como sucedió en el paro nacional de 2021.

El paro nacional de 2021 en Colombia constituye un ejemplo de la utilización de noticias falsas con el propósito de desestabilizar el gobierno. En particular la difusión de noticias falsas que afirmaban que, dentro de las instalaciones de la Alcaldía de Cali, se estaban reteniendo personas ilegalmente y sometiéndolas a actos de tortura. En respuesta a esta situación, la Alcaldía de Cali emitió un comunicado en el cual rechazó este tipo de afirmaciones, que buscaban generar respuestas de hostilidad por parte de los ciudadanos hacia el gobierno (Eltiempo.com, 2021).

Las Fuerzas Militares deben seguir una serie de lineamientos con el objetivo de evitar la desestabilización del Gobierno mediante noticias falsas. Es fundamental

mantener una vigilancia constante en las redes sociales para identificar cualquier evento que pueda ser materializado. Asimismo, se debe recolectar información de inteligencia, además de realizar un monitoreo de cuentas sospechosas en redes sociales, por las cuales inciten cualquier tipo de perturbación al orden público (González y Martínez, 2021). Es deber constitucional de las Fuerzas Militares garantizar la protección de las instituciones democráticas.

Ciberataques a infraestructura crítica con inteligencia artificial

La infraestructura crítica se entiende por un conjunto de activos físicos, controlados por sistemas computacionales altamente complejos; este conjunto de activos es parte esencial de la sociedad moderna, porque son servicios indispensables para los ciudadanos, por ejemplo: Las redes eléctricas, servicios hospitalarios, las redes de comunicaciones y los servicios financieros E.T.C. En dado caso de que llegaran a sufrir un ataque, generaría pérdida de vidas humanas, como resultado de lesiones que se produzcan debido al mal funcionamiento de los servicios esenciales; impacto económico, como resultado de la alteración de los mercados, y el impacto en las instituciones públicas, ya que afectaría su capacidad de brindar atención oportuna a los ciudadanos (Anabalón & Donders, 2014).

Por otro lado, en los últimos años se ha venido avanzando en temas de inteligencia artificial (IA) y se ha incorporado a la vida cotidiana de cada uno, mediante los asistentes digitales, robots que los usamos en nuestras tareas domésticas; se comienzan a desdibujar las líneas entre lo humano y lo digital. La inteligencia artificial nos ha facilitado nuestro día a día, sin embargo, actores con fines maliciosos están utilizando estas nuevas tecnologías para atacar la infraestructura crítica del Estado colombiano (Cano, 2022).

De acuerdo con lo anterior, las infraestructuras críticas han sido objeto de ciberataques mediante el uso de inteligencia artificial. Esta tecnología se emplea para generar algoritmos de aprendizaje automático que se adaptan a los sistemas de defensa, analizando patrones e identificando las vulnerabilidades de estos sistemas de defensa de infraestructura crítica; esto permite a los atacantes eludir las defensas de seguridad y propagar *malware* de manera más efectiva, aprovechando engaños y manipulaciones que van más allá de las vulnerabilidades conocidas hasta hace poco, que pueden mutar a un contexto en el que se utilicen armas autónomas altamente especializadas que tengan la capacidad de adaptar y modificar sus estrategias a medida que sean detectadas (De la Peña & Granados, 2021).

Además, la capacidad de la inteligencia artificial para procesar y analizar grandes volúmenes de datos también se utiliza en los ataques de denegación de servicio (DDOS). Los atacantes crean algoritmos de IA para coordinar ataques masivos que sobrecarguen los servidores y redes de infraestructura crítica, interrumpiendo su funcionamiento normal y causando daños significativos en la sociedad.

Por ejemplo, en el año 2021, una publicación de la revista *Semana* (2021) reveló un informe en que ladrones utilizaron drones equipados, diseñados con inteligencia artificial para llevar a cabo un robo. En este caso, los delincuentes lograron suplantar la voz del director de un banco en Emiratos Árabes Unidos mediante el uso de tecnología de IA. Además, activaron un malware diseñado para enviar correos electrónicos que contenían enlaces maliciosos. Estas acciones facilitaron el robo de una cantidad estimada en 30 millones de euros. Este robo destaca cómo los avances en la inteligencia artificial pueden ser aprovechados por los delincuentes para llevar a cabo acciones delictivas cada vez más sofisticadas sin que se tengan indicios de los responsables, debido al anonimato que tienen los actores en el ciberespacio. Asimismo, este robo es un ejemplo de la vulnerabilidad de nuestras infraestructuras críticas ante ataques por medio de IA.

Por otro lado, las Fuerzas Militares colombianas deben tener la capacidad de innovar en inteligencia artificial como herramienta de protección de los sistemas de infraestructura crítica. La inteligencia artificial es capaz de analizar grandes volúmenes de información, identificando patrones sospechosos y anómalos en los sistemas de protección, lo cual es crucial para la detección temprana de posibles amenazas. Además, permite minimizar los riesgos al analizar, anticipar y neutralizar amenazas cibernéticas, proporcionando información de suma importancia para la protección de los sistemas de infraestructura crítica por medio de respuestas automatizadas (Semante y Recalde, 2023). Es esencial tener en cuenta que el uso de la inteligencia artificial en la defensa de la infraestructura crítica debe ir de la mano con políticas estatales de seguridad cibernética. Esto implica contar con personal capacitado en el manejo de las nuevas tecnologías, además de fomentar la cooperación entre los sectores militar, gubernamental y privado. Lamentablemente, en Colombia, esta colaboración para compartir información, estrategias y trabajar conjuntamente en la protección de la infraestructura crítica es inexistente. Asimismo, la inteligencia artificial representa una ventaja potencial para salvaguardar los activos estratégicos del país, desarrollando sistemas de defensa sólidos.

Conclusiones

En Colombia, las Fuerzas Militares son la institución encargada de salvaguardar la soberanía, independencia, territorio y la población, tal como se establece en el artículo 217 de la Constitución Política de 1991. Como parte de su misión constitucional, también desempeñan un papel fundamental en la definición de prioridades y directrices de las políticas de seguridad y defensa en colaboración con el Ministerio de Defensa. En el contexto actual, el surgimiento de nuevas amenazas pone en riesgo la soberanía digital. Por esta razón, es importante que los lineamientos de la política de seguridad y defensa “*Garantías para la vida y paz*” aborden estas cuestiones y actualicen las políticas adoptadas por el CONPES 3701 de 2011, garantizando la protección de la soberanía digital. En este sentido, los resultados del presente artículo están en línea con el enfoque presentado en el texto “*Ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia: un posible modelo a seguir en las relaciones cívico-militares*”. Este artículo destaca el papel constitucional

de las Fuerzas Militares en la protección del entorno digital del Estado colombiano, demostrando la intención del país de fortalecer y mejorar sus capacidades cibernéticas.

Actualmente en Colombia se observa una amplia diversidad de actores, incluyendo partidos políticos, movimientos sociales y grupos guerrilleros; estos actores aprovecharon las dinámicas sociales originadas por la recesión económica y la crisis del *Covid-19*. A través de las redes sociales, difundieron noticias falsas con el objetivo de desestabilizar las instituciones gubernamentales, manipulando a los sectores de la sociedad más joven y generando protestas violentas. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, estos sucesos reflejan la importancia de abordar de manera efectiva el fenómeno de las noticias falsas como un desafío a la seguridad nacional.

En este sentido, los resultados del presente artículo respaldan el enfoque presentado en el texto '*Prospectiva de ciberseguridad nacional para Colombia a 2030*', el cual enfatiza el rol de las noticias falsas en la desestabilización del gobierno de Iván Duque mediante la manipulación de las masas. Estos hallazgos demuestran la necesidad de implementar estrategias eficaces para abordar el fenómeno de las noticias falsas y así mantener la estabilidad y la seguridad en el país. Es fundamental destacar que la gestión de las noticias falsas y la protección de la sociedad frente a la manipulación de masas no deben recaer exclusivamente en la Fuerza pública. Enfrentar las ciberamenazas y promover la seguridad digital requiere la colaboración de múltiples actores y la implementación de una estrategia integral.

Por otro último, no hay que descartar las posibilidades de que ocurra un ciberataque a un objetivo estratégico; asimismo, hace necesario aumentar la capacidad de anticipación y disuasión frente a las capacidades de acción que puedan tener los adversarios. Tomemos como ejemplo los ataques a la infraestructura crítica de Estonia y Estados Unidos. Este último reveló las fragilidades de Estados Unidos, que cuenta con un comando cibernético que posee todas las capacidades ofensivas y defensivas para proteger la infraestructura crítica que afecta el dinamismo social y económico del país. Como consecuencia de lo anterior, Colombia está expuesta a múltiples riesgos de ciberataques. En caso de un ataque a la infraestructura crítica, es necesario que Colombia establezca alianzas estratégicas, como la OTAN, para ser capaz de proteger tanto la infraestructura crítica como las Fuerzas Militares, en lugar de depender exclusivamente de actores privados. Esto es crucial, ya que garantizar la integridad del territorio y la seguridad de los ciudadanos es un deber constitucional de las Fuerzas Militares.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Jeison Stiven Peña Suárez es estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomas (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0003-1399-6433-Contacto:jeisonpena@usantotomas.edu.co>

Referencias

- Aguilar Antonio, J. M. (2021). Retos y oportunidades en materia de ciberseguridad de América Latina frente al contexto global de ciberamenazas a la seguridad nacional y política exterior. *Estudios Internacionales*, 53(198), 169–197. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2021.57067>
- Anabalón, J., & Donders, E. (2014). Una revisión de ciberdefensa de infraestructura crítica. *ESD. Estudios Seguridad y Defensa*, (3). <https://silo.tips/download/una-revision-de-ciberdefensa-de-infraestructura-critica>
- Bárcena Coqui, M. (2000). La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 59, 9-31. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/988>
- Bartolomé, M. (2019). Amenazas y conflictos híbridos: características distintivas, evolución en el tiempo y manifestaciones preponderantes. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (25), 8–23. <https://doi.org/10.17141/urvio.25.2019.4249>
- Betancur, J. G., (2004). La delgada línea entre la información, la desinformación y la propaganda. *Reflexión Política*, 6(12), 80-93. Recuperado de: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/668>
- Buzan, B., & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers: The Structure of International Security* (Cambridge Studies in International Relations). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511491252> PMID: 15703609
- Cajas Matute, R. A. (2022). Las amenazas híbridas, un nuevo reto para los Estados. *Revista de la Academia de la Guerra del Ejército ecuatoriano*, 15(1), 29-38. <https://doi.org/10.24133/AGE.N15.2022.02>

- Cano Martínez, J. J. (2022). Prospectiva de ciberseguridad nacional para Colombia a 2030. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40), 815–832. <https://doi.org/10.21830/19006586.866>
- Caro Bejarano, M. J. (2011). Alcance y ámbito de la seguridad nacional en el ciberespacio. *En M. d. Defensa*, Cuadernos de estrategia No. 149: Ciberseguridad. Retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio (págs. 47-82). Madrid: Ministerio de Defensa. https://www.ieee.es/publicaciones-new/cuadernos-de-estrategia/2011/Cuaderno_149.html
- Caro Castaño, L. N. (2003). La postelevisión. Multimedia, internet y globalización económica. COMUNICACIÓN. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 1(2), 211–215. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Comunicacion/article/view/21448>
- Carvajal Peralta, J. (2022). Propuesta estratégica para la doctrina en comando y control en los ambientes aire, espacio y ciberespacio. *Escuela de posgrados Fuerza Aérea Colombiana (Colombia)*. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3781834>
- Castillo Riquelme, V., Hermosilla Urrea, P., Poblete Tiznado, J. P., & Durán Anabalón, C. (2021). Noticias falsas y creencias infundadas en la era de la posverdad. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (34), 87-108. <https://doi.org/10.17163/uni.n34.2021.04>
- Cepik, M. (2001). Segurança Nacional e Segurança Humana: Problemas Conceituais e Consequências Políticas. *Security and Defense Studies Review*, 1 (1), 1-19. www.tinyurl.com/h2pdx46
- Chaparro Betancourt, N., Osorio Isaza, V. & Sandoval Perdomo, A. E. (2020). China, Estados Unidos y 5G: capitalismo de vigilancia, geopolítica y geoestrategia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 12(21), 33–45. <https://doi.org/10.47961/2145194X.218>
- Chavero, P., & Intriago, D. (2021). Las fake news como herramienta política durante la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (136), 19-35. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi136.5038>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. Documento CONPES 3701. (2011). Lineamientos de política para ciberseguridad y ciberdefensa. *Departamento nacional de planeación*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3701.pdf>

- Constitución Política de Colombia. (1991). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Cujabante Villamil, X. A., Bahamón Jara, M. L., Prieto Venegas, J. C., & Quiroga Aguilar, J. A. (2020). Ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia: un posible modelo a seguir en las relaciones cívico-militares. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 357–377. <https://doi.org/10.21830/19006586.588>
- Cypher, J. M. (2007). La reestructuración de la política económica armamentista en EEUU: más allá del keynesianismo militar. *Oikos: Revista de la Escuela de Administración y Economía*, (23), 1-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2562533>
- De la Peña, N., & Granados, O. (2021). Cuarta revolución industrial: implicaciones en la seguridad internacional. *Revista Oasis*, 33, 49-73. <https://doi.org/10.18601/16577558.n33.05>
- Departamento de Defensa Estados Unidos. (2016). Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms. *Departamento de Defensa*, Joint Publication 1-02. https://fas.org/irp/doddir/dod/jp1_02.pdf
- Eltiempo.com. (2021). Las noticias falsas que no debe creer en medio del paro. *Eltiempo.com*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/noticias-falsas-durante-el-paro-nacional-fake-news-colombia-586098>
- Erazo Patiño, L. A., Cujabante Villamil, X. A., & Arenas Piedrahíta, A. J. (2022). Colombia: Avances y desafíos frente a la delincuencia organizada transnacional. Bogotá, D. C.: Editorial ESDEG, ESMIC Sello Editorial. <https://doi.org/10.21830/9786289544602>
- Ferrero, J. A. (2013). La Ciberguerra, génesis y evolución. *Revista general de marina*, (264), 81-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4160939>
- Fuente Cobo, I. (2022). La OTAN y el ciberespacio: un nuevo dominio para las operaciones. *Revista Ejército: de tierra español*, (972), 84-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8454973>
- Gallardo Castañeda, M. (2019). Riesgos y amenazas para la seguridad multidimensional. Tema de Investigación Central de la Academia, Cap. 3, 65 - 83. Recuperado a partir de <https://publicacionesacague.cl/index.php/tica/article/view/156>
- Gibson, W. (1984) *Neuromancer*. Canadá, Editora Ace books.

- González Arencibia, M., & Martínez Cardero, D. (2021). Repensando las fake news desde la economía política. *Oikos Polis*, 6(1), 1-41. Epub 30 de junio de 2021. Recuperado en 29 de septiembre de 2023, de http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-22502021000100004&lng=es&tlng=es.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México, D. F.: McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Leiva, E. A. (2015) Estrategias nacionales de ciberseguridad: estudio comparativo basado en enfoque top-down desde una visión global a una visión local, 3(4), 161-176. <https://doi.org/10.18294/relais.2015.161-176>
- Lodeiro Encina, A. (2011). La ciberguerra y sus dimensiones en la seguridad nacional. *Cuaderno de difusión pensamiento de Estado Mayor: las nuevas dimensiones de la guerra*, (págs. 21-40). Santiago de Chile: Ejército de Chile - Academia de guerra, (32).
- Mancera, J. M. (2014). La ciberguerra China desde la lógica de la guerra irrestricta. *Ciencia y Poder Aéreo*, 9(1), 89-96. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.137>
- Miguel-Gil, J. (2019). El tratamiento informativo de la guerra híbrida de Rusia. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (25), 108-121. <https://doi.org/10.17141/urvio.25.2019.4006>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2023). Política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana: garantías para la vida y la paz 2022-2026. *Ddhhcolombia.org.co., Plataforma colombiana de derechos humanos, democracia y desarrollo*. <https://ddhhcolombia.org.co/2023/05/24/politica-de-seguridad-defensa-y-convivencia-ciudadana/>
- Miranzo, M., & Del Río, C. (2014). La protección de infraestructuras críticas. *Revista UNISCI Discussion Papers*, (35), 339-352. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76731410018> https://doi.org/10.5209/rev_UNIS.2014.n35.46435
- Mozo Rivera, O., & Ardila Contreras, J. V. (2022). El fenómeno de las ciberamenazas: afectaciones a la ciberseguridad del Ejército nacional de Colombia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 63-95. <https://doi.org/10.47961/2145194X.333>
- Otálvaro, A. F. (2004). La seguridad internacional. A la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional.

Desafíos, 11, 222-242. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/669>

Policia.gov.co. (2023). Ciberseguridad de la Policía Nacional. *Policía nacional de Colombia*. <https://www.policia.gov.co/ciberseguridad>

Poveda Zamora, G. A. & Álvarez Calderón, C. E. (2022). Integración del poder aéreo, espacial y ciberespacial. En Poder multidominio y el sistema de vigilancia y protección de la Amazonía colombiana (pp. 23-48). Bogotá, Colombia, *Editorial Escuela de Posgrados de la FAC*. <https://doi.org/10.18667/9789585369658.01>

Realpe Díaz, M. E. (2019). Estrategia militar de ciberdefensa para las Fuerzas Militares de Colombia de cara a las amenazas cibernéticas que imponen las tecnologías disruptivas al 2022. *Repositorio Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”*, Colombia, <https://hdl.handle.net/20.500.14205/4309>

Realpe, M., & Cano, J. (2020). Amenazas cibernéticas a la seguridad y defensa nacional. Reflexiones y perspectivas en Colombia. In Seguridad Informática: X Congreso Iberoamericano, CIBSI 2020 105-113. *Editorial Universidad del Rosario*. <https://doi.org/10.12804/si9789587844337.10>

Rojas Guevara, P. J. (2017). Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(19), 95–119. <https://doi.org/10.21830/19006586.78>

Semana.com. (2021). Imitando la voz del gerente con computadora, ladrones hurtan más de 35 millones de dólares a un banco. *Semana.com*. <https://bit.ly/3tPIJ2F>

Semanate Esquivel, A., & Recalde, L. (2023). El Estado y la defensa del ciberespacio. *Revista de la Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano*, 16(1), 11. <https://doi.org/10.24133/AGE.VOL16.N01.2023.07>

Sisco Marcano, C., & Chacón Maldonado, O. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. *Revista venezolana de Ciencia Política*, 25, 125-146. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/24849>

Tesouro Cid, M., & Puiggali Allepuz, J. (2004). Evolución y utilización de internet en la educación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (24), 59-67. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61231>

Trujano Ruiz, P., Dorantes Segura, J., & Tovilla Quesada, V. (2009). Violencia en internet: nuevas víctimas, nuevos retos. *Revista Liberabit*, 15(1), 7-19. Recuperado

en 17 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000100002&lng=es&tlng=es.

- Unodc.org. (2010). The globalization of crime: A transnational organized crime threat assessment. *United Nations Office on Drugs and Crime*. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/tocta-2010.html>
- Vargas Borbúa, R., Reyes Chicango, R. P., & Recalde Herrera, L. (2017). Ciberdefensa y ciberseguridad, más allá del mundo virtual: modelo ecuatoriano de gobernanza en ciberdefensa. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (20), 31-45. <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2571>
- Villalba, A., & Corchado, J. M. (2017). Análisis de las ciberamenazas. *Cuadernos de estrategia*, (185), 97-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6115622>
- Villanueva Méndez, J. C. (2015). La ciberdefensa en Colombia. *Repositorio Universidad Piloto de Colombia*. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/2812>

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



TECNOLOGÍA Y *DESARROLLO*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
"BG. Ricardo Charry Solano" (ESICI)
(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia

Autores:

Diana Patricia Gómez Vargas

<https://orcid.org/0000-0002-5064-5822>

Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia

✉ asesoriasmetodologicasdg@gmail.com

Diego Arley Velosa Castañeda

<https://orcid.org/0000-0003-0104-4673>

Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia

✉ diegovelosa@gmail.com

Juan Wilfredo Pinto Uribe

<https://orcid.org/0000-0003-4193-6502>

Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia

✉ jpintou@imi.mil.co

Julián Camilo Guevara Cardona

<https://orcid.org/0000-0002-2854-6430>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia

“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ julian.guevara@esici.edu.co

Citación APA: Gómez Vargas, D. P., Velosa Castañeda, D. A., Pinto Uribe, J. W., & Guevara Cardona, J. C. (2023). Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 15(24), 365-398. <http://doi.org/10.47961/2145194X.661>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



***Esta página queda
intencionalmente en
blanco***

Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia¹

Development of an HF antenna leveling system for
irregular terrain in Colombia

Diana Patricia Gómez Vargas¹, Diego Arley Velosa Castañeda²,
Juan Wilfredo Pinto Uribe³ y Julián Camilo Guevara Cardona^{4*}

-
- (1) Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia, Facatativá, Colombia,
✉ asesoriasmetodologicasdg@gmail.com
- (2) Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia, Facatativá, Colombia,
✉ diegovelosa@gmail.com
- (3) Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia, Facatativá, Colombia,
✉ jpintou@imi.mil.co
- (4) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C., Colombia,
✉ julian.guevara@esici.edu.co

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

Los campos de antenas utilizados en la banda de alta frecuencia (*High Frequency*) son esenciales para la ejecución de operaciones de radiogoniometría y tácticas de Guerra Electrónica (*Electronic War*) en inteligencia de señales. Estos sistemas requieren en sus bases estructurales alta precisión de nivelación y estabilidad para optimizar y garantizar los enlaces de comunicación. La implementación de cada soporte y la preparación del área de anclaje requieren de altos presupuestos y costos por obra civil, puesto que las áreas donde se distribuyen y configuran son lugares topográficamente irregulares y de difícil acceso. La siguiente investigación se llevó a cabo con el fin de desarrollar un prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas de alta frecuencia. Se aplicó

¹ El presente artículo es el resultado de un producto de investigación de un proyecto de desarrollo tecnológico del grupo de investigación del Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación de Inteligencia - BAIDI.

una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) de enfoque descriptivo para el diseño y desarrollo del prototipo denominado Keops, una alternativa que brinda robustez y eficiencia para estabilizar de forma práctica y segura cada antena en superficies irregulares, con la ventaja de ser una estructura de fácil transporte y con la disposición mecánica diseñada para tal fin. Además, se reducen los costos de adecuación, implementación o traslado de los sistemas de antenas de alta frecuencia, puesto que no se incurre en anclajes o estructuras que requieran nivelación o aplanamiento del terreno con bases fundidas en concreto u otro tipo de materiales.

Además se desarrolló una revisión teórica de varios conceptos claves relacionados con la radiogoniometría y con los campos de antenas HF. Esto para dar a conocer cuáles son las necesidades de contar con un desarrollo de un prototipo de estas características para el Ejército Nacional de Colombia.

Clasificación JEL: L96, O3.

Palabras clave: Antena; comunicación; campo de antenas; soporte; nivelación; topografía irregular.

Abstract

The antenna fields used in the high frequency band are essential for the execution of tactical direction-finding operations of Electronic Warfare in signals intelligence. These systems require in their structural bases high leveling accuracy and stability to optimize and guarantee communication links. The implementation of each support and preparation of anchorage area requires high budgets and costs for civil works, since areas where they are distributed and configured are topographically irregular and difficult to access. The present study was carried out in order to develop a prototype of mechanical support for high frequency antennas leveling. Mixed research (qualitative and quantitative) of descriptive approach was applied to design and development of prototype called Keops, an alternative that provides robustness and efficiency to stabilize in a practical and safe way each antenna on irregular surfaces, with the advantage of being an easily transportable structure and with mechanical arrangement designed for that purpose. In addition, costs of adaptation, implementation or relocation of high frequency antenna systems are reduced, since there is no need for anchorages or structures that require leveling or flattening of the ground with concrete or other types of materials.

However, a theoretical review of several key concepts related to direction finding and HF antenna fields was developed. This is to make known what the needs are for developing a prototype of these characteristics for the Colombian National Army.

Keywords: Antenna; communication; antenna field; support; leveling; irregular topography.

Introducción

El Ejército Nacional de Colombia, entre sus diferentes funciones, tiene como misión realizar monitoreo del espectro radioeléctrico en las bandas de Alta frecuencia (HF), Muy Alta Frecuencia (VHF), y Ultra Alta Frecuencia (UHF), este proceso es realizado en zonas donde hay presencia de cultivos ilícitos, tráfico de estupefacientes, minería ilegal, terrorismo, desplazamiento forzado, entre otras actividades ilegales realizadas por grupos armados al margen de la ley. Esto con el fin de llevar a cabo operaciones militares orientadas a defender la soberanía, garantizar la integridad territorial, proteger a la población civil y los recursos privados y estatales, para así contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional.

El Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación (BAIDI) realiza el diseño, fabricación e implementación de herramientas destinadas a garantizar la correcta ejecución de dichas operaciones y, para ello, un aspecto importante es asegurar que todos los componentes y elementos usados durante el proceso de desarrollo de los proyectos sean de óptima calidad y cuenten con las características adecuadas para operar en las diferentes áreas establecidas y bajo condiciones adversas, ya sea por las variaciones topográficas, las inclemencias del tiempo, las manipulaciones del usuario, entre otros factores.

Es por esto que, específicamente, para ejecutar actividades de monitoreo de señales de comunicación ilegales o provenientes de fuentes irregulares, se debe asegurar que las antenas de equipos especializados destinados y configurados para tal fin cuenten con sistemas mecánicos que permitan el correcto anclaje, nivelación y alineación en cualquier clase de terreno, para garantizar la recepción de información.

Los soportes diseñados para la instalación de las antenas de comunicación cumplen con requisitos específicos para brindar el adecuado apoyo y sostenimiento de cada elemento. En el caso de los campos de antenas, configurados actualmente para trabajar como sensores de los equipos de radiogoniometría, las bases de anclaje son preparadas previamente para brindar altura y nivel deseados, en muchas ocasiones con altos costos en obra civil para la adecuación de los terrenos. Por ende, el prototipo soporte mecánico KEOPS busca reducir los presupuestos de instalación y mantenimiento de estos campos, facilitando la selección de las áreas de implementación, puesto que permite fijar y adaptar las antenas en superficies irregulares con la garantía de mantener la estabilidad requerida para el correcto funcionamiento del sistema.

Así como se mencionó anteriormente, se aplicó una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) de enfoque descriptivo; como lo menciona Guevara (2020), el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Por lo que se darán a conocer cuáles fueron las actividades y

procedimientos para el desarrollo de este prototipo, igualmente la aplicación de una investigación mixta se realiza por la necesidad de poder trabajar con datos y cifras desde la metodología y desarrollo del prototipo con un enfoque cuantitativo; así mismo, debido a la conceptualización teórica planteada por la necesidad y la aplicabilidad del proyecto, se utiliza el enfoque cualitativo.

Contextualización

Con el fin de lograr una aproximación teórica y conceptual de los aspectos abordados en el presente artículo, se realiza una serie de recopilación de antecedentes, conceptos relacionados a la temática de investigación y variables teóricas que enmarcan el alcance de la investigación.

Diferentes aplicaciones de los sistemas de radio se basan en la implementación de conjuntos de antenas. Clásicamente, la radiogoniometría funcionaba con un sistema de recepción multicanal conectado a un conjunto de antenas receptoras. Actualmente se han propuesto arquitecturas MIMO (*Multiple Input – Multiple Output*) o lo que traduce Múltiple Entrada - Múltiple Salida, para aumentar la capacidad de los radioenlaces mediante el uso de conjuntos de antenas tanto en el transmisor como en el receptor (Sánchez et al., 2015).

Según Hernández (2014), el espectro electromagnético se ha utilizado para aplicaciones comerciales y militares durante más de un siglo. A medida que las operaciones militares y en el campo de batalla dependen cada vez más del espectro electromagnético para las comunicaciones, los objetivos y la defensa, la guerra electrónica se ha vuelto cada vez más crítica para el éxito de las campañas militares.

La guerra electrónica² (EW) utiliza el espectro electromagnético para atacar o impedir al enemigo o para frustrar sus ataques. Algunos ejemplos son la interceptación, el secuestro o la interferencia de señales de radiocomunicación y radar, e incluso el uso de radiaciones de energía dirigida para causar daños (Galindo Mier, 2020).

Al igual que las fuerzas amigas aprovechan el espectro electromagnético en su beneficio, los enemigos lo aprovechan para amenazar sus operaciones. La amenaza se ve agravada por el crecimiento del mundo inalámbrico y el uso cada vez más sofisticado de tecnologías comerciales disponibles en el mercado.

Así pues, el creciente uso de la EW en la guerra crea la necesidad de una tecnología que pueda superar los recursos del adversario, creando una ventaja de contrainformación

2 “Se denomina Guerra Electrónica a todas las acciones que impliquen el uso de energía electromagnética o estén dirigidas a controlar el espectro electromagnético o atacar al enemigo en ese ambiente operacional” (Chiavaro, 2018).

ofensiva, dificultando su capacidad para hacer la guerra (Herrera, 2017).

Con el creciente papel de la EW en el campo de batalla, los comandantes de unidades militares tienen una necesidad crítica de localizar tácticamente las posiciones de los vigías y puestos de observación enemigos que informan sobre los movimientos tácticos terrestres de las fuerzas amigas, las rutas de las patrullas y la colocación de artefactos explosivos improvisados (IED) por parte del enemigo (Galindo Mier, 2020).

Por ello, desde lo planteado por Herrera (2017), los mandos deben determinar con rapidez y precisión la ubicación exacta de las fuerzas enemigas. Mediante la utilización de tecnologías EW, estas pueden ser localizadas explotando las emisiones de radiofrecuencia de las redes de comunicaciones de mando y control enemigas. Dichas redes de comunicaciones utilizan una variedad de transceptores comerciales y tácticos que pueden ser localizados utilizando tecnología de radiogoniometría.

Radiogoniometría

La radiogoniometría surgió de la necesidad por detectar señales de comunicación con información relevante en operaciones durante la guerra a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Allí se buscaba interceptar las comunicaciones del enemigo y saber desde qué puntos se transmitían para poder anticipar ataques y reducir las amenazas (López, 2021).

De acuerdo con (Hernández, 2014), los sistemas de radiogoniometría son capaces de obtener la orientación hacia fuentes emisoras de ondas electromagnéticas. Además, el avance en técnicas y equipos de radiogoniometría ha mejorado la precisión de la localización de objetivos, el seguimiento de embarcaciones o aeronaves, la disminución de interferencias en los sistemas y la optimización de recursos en operaciones militares, entre muchos otros aspectos (López, 2021).

Sobre su aplicación en operaciones militares, mencionan (Cruz & Piniella, 2018) que la radiogoniometría también tiene aplicaciones en el ámbito civil, como, por ejemplo, en la aviación, la radiogoniometría se utiliza para la navegación aérea y la identificación de aeronaves. Los sistemas de radiogoniometría a bordo de aeronaves, como el VOR (VHF Omnidireccional Range) y el ADF (Automatic Direction Finder), permiten a los pilotos determinar la dirección de una estación de radio terrestre. Esto ayuda en la navegación, el seguimiento de rutas y la aproximación a pistas de aterrizaje. Además se pueden usar sistemas de radioayuda como el DME (Equipo de Medición de Distancia) para calcular la distancia a una estación terrestre (Cruz & Piniella, 2018).

De acuerdo con (Cruz & Piniella, 2015), la radiogoniometría también se utiliza para detectar interferencias electromagnéticas y localizar fuentes de interferencia en entornos como instalaciones industriales y áreas urbanas, es decir, se utilizan sistemas

de radiogoniometría para rastrear fuentes de señales no deseadas que puedan causar interferencias en sistemas de comunicación, equipos electrónicos sensibles o sistemas de seguridad críticos.

El uso de tecnologías y métodos utilizados en la radiogoniometría mejoran la precisión y localización de las fuentes emisoras; dentro de estos podemos encontrar:

1. **Interferometría:** La interferometría es una técnica avanzada utilizada en la radiogoniometría que se basa en la medición de las diferencias de fase entre las señales recibidas en diferentes ubicaciones. Como lo mencionan (Sánchez, y otros, 2015), al combinar la información de múltiples antenas o sensores separados espacialmente se puede determinar con mayor precisión la dirección de llegada de la señal. Esta técnica se utiliza para reducir los errores causados por la geometría y mejorar la resolución angular en la localización de fuentes de señales.
2. **Antenas de Formación de Haces:** Las antenas de formación de haces, también conocidas como antenas direccionales, son esenciales en la radiogoniometría avanzada. Según (Gross, 2015), estas antenas pueden enfocar su sensibilidad en una dirección específica y suprimir las señales provenientes de otras direcciones. Mediante la manipulación de los patrones de radiación de la antena, se puede lograr una mayor sensibilidad en la dirección de interés, mejorando así la precisión de la determinación de la dirección de la fuente emisora (Gross, 2015).
3. **Algoritmos de Procesamiento de Señales:** De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2002), los algoritmos de procesamiento de señales desempeñan un papel crucial en la radiogoniometría moderna. Estos algoritmos analizan las señales recibidas de múltiples antenas para estimar la dirección de llegada de la señal. Algunos de los algoritmos comunes incluyen MUSIC (Clasificación de señales múltiples), ESPRIT (Estimación de parámetros de señal mediante técnicas de invariancia rotacional) y algoritmos basados en el enfoque de máxima verosimilitud. Estos algoritmos aprovechan la información espacial de las señales recibidas para calcular con precisión la dirección de la fuente.

Adicional a lo anterior, Torres et al., (2022) describen el desarrollo de un prototipo funcional para el monitoreo del espectro electromagnético en sistemas de comunicación; dentro de esto se encuentra un vínculo indirecto con la radiogoniometría y la inteligencia estratégica en el contexto de la gestión del espectro radioeléctrico y la mejora de la calidad de las comunicaciones.

La radiogoniometría es la técnica de determinar la dirección de llegada de una señal de radio y se utiliza para localizar fuentes emisoras; dentro de esto, el desarrollo del prototipo para monitorear el espectro electromagnético incluye técnicas relacionadas a la radiogoniometría para identificar las frecuencias ocupadas y las fuentes de interferencias

en el espectro, así como también la supervisión del espectro electromagnético; la radiogoniometría puede ser una de las técnicas utilizadas en el prototipo para identificar y localizar las fuentes de señales en el espectro electromagnético (Andagana, 2008). Esto permitiría una comprensión más clara de cómo se ocupan las distintas frecuencias y dónde se producen interferencias.

Estas tecnologías y métodos avanzados en la radiogoniometría, como la interferometría, las antenas de formación de haces y los algoritmos de procesamiento de señales, trabajan en conjunto para mejorar la precisión y localización de las fuentes emisoras de señales; han transformado la radiogoniometría en una herramienta poderosa en diversas aplicaciones, desde la navegación hasta la detección de interferencias y la seguridad.

En la banda de HF (*High Frequency*), debido a las grandes longitudes de onda, las antenas prácticas utilizadas para radiogoniometría son eléctricamente pequeñas y tienen anchos de banda limitados. Sin embargo, existen plataformas modelo para mejorar considerablemente el rendimiento de un sistema de DF (*Direction Finder*) o buscador de dirección de emisión de algún tipo de comunicación (Ma & Behdad, 2019). Aunque es factible hacer también la detección de señales por la interconexión de dos equipos de radiogoniometría en simultáneo, como lo demuestra un estudio realizado por la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Escuela Politécnica Nacional de Quito (Morillo, 2016).

Del mismo modo, diversos factores limitan la precisión de los sistemas de radiogoniometría existentes. Normalmente, las grandes distancias entre los sensores DF y sus objetivos dan lugar a grandes elipses de error que representan una incertidumbre significativa en la localización precisa (Ramos, 2016).

Además, muchos dispositivos portátiles utilizados por las fuerzas enemigas transmiten a niveles de potencia relativamente bajos o pueden estar enmascarados por el terreno, lo que impide que los sistemas de recolección más grandes detecten, intercepten y localicen estos dispositivos. Estos dispositivos existentes ofrecen una funcionalidad de radiogoniometría local limitada y son demasiado grandes e incómodos para su uso sobre el terreno, por lo que se requiere de un sistema de campo que proporcione una capacidad DF táctica portátil y fácil de usar (Liendo, 2021).

Una vez se ha adquirido una comprensión completa de la conceptualización y la significancia que subyacen en el control preciso del espectro electromagnético a través de la técnica de radiogoniometría, particularmente en el contexto del fomento de estrategias en el ámbito de la guerra electrónica, procederemos a examinar detalladamente la interconexión existente entre estos fundamentos y el campo de la inteligencia militar, así como su potencial tanto en términos teóricos como en su puesta en práctica operativa.

La Inteligencia Militar, definida por Barbosa (2016) como la búsqueda, el proceso, el análisis y la difusión de inteligencia de alta calidad para el desarrollo de operaciones militares y la toma de decisiones en niveles tácticos, operacionales y estratégicos, en resumen, es ver lo que no se ve en la superficie, es escuchar lo que no se puede escuchar. Con lo cual es pertinente afirmar que la inteligencia militar debe tener herramientas y técnicas apropiadas para la recolección de información para así generar productos de inteligencia, por lo cual es relevante contar con un acceso eficiente para el control del espectro electromagnético.

A niveles de seguridad nacional la inteligencia le proporciona a los Estados la capacidad de obtener información relevante para la formulación de políticas públicas, entendida como las sucesivas respuestas del Estado o el “régimen político” o del “gobierno de turno” frente a situaciones socialmente problemáticas (Salazar, 1994). Dichas políticas públicas derivadas de la obtención de información mediante inteligencia pueden ser interpretadas como productos de inteligencia, debido a que se generará nuevo conocimiento derivado de la recolección de información. Este conocimiento se emplea para proteger a Estados, organizaciones no estatales y civiles, a pesar de que no toda información es considerada inteligencia, sino que deriva en procesos que buscan minimizar riesgos y reducir impactos que amenacen los intereses de diversas entidades, incluyendo Estados (Hernández, 2021).

Además, la estrategia militar, definida por Zarza (2016) como la aplicación de los recursos militares para contribuir al logro de los objetivos de la Estrategia Nacional mediante el uso efectivo del espectro electromagnético en la guerra electrónica, se ve enormemente enriquecida en términos de seguridad estatal. El uso de técnicas como la búsqueda de direcciones para comprender y controlar las emisiones enemigas le brinda una ventaja significativa. La inteligencia militar se enfoca en desmitificar y usar esta información para identificar ubicaciones enemigas, rutas de comunicación y sistemas críticos. Esta percepción mejorada permite estrategias para explotar las debilidades y neutralizar las capacidades del enemigo, todo de acuerdo con el concepto de “ver lo invisible en la superficie”. Desde un punto de vista estratégico, controlar el espectro magnético significa bloquear o interrumpir las comunicaciones y los sistemas del enemigo, perturbando su coordinación y toma de decisiones. La interferencia selectiva de sus transmisiones confundiría y perjudicaría sus operaciones, proporcionando una ventaja táctica decisiva. Además, la capacidad de falsificar la señal de un enemigo brinda la oportunidad de difundir desinformación y manipular sus acciones.

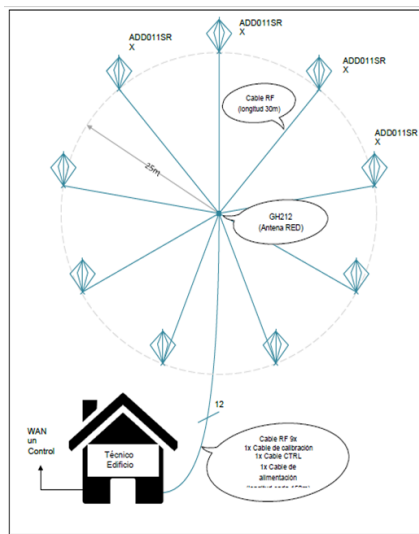
A nivel de seguridad nacional, el conocimiento obtenido de estas tecnologías también puede guiar el desarrollo de políticas para proteger los intereses nacionales. Al comprender las intenciones y capacidades de los adversarios se puede configurar la política pública para mitigar las amenazas potenciales y aumentar la seguridad.

El uso eficaz del espectro electromagnético en la guerra electrónica no solo puede brindar control estratégico sobre el campo de batalla, sino también influir en la formulación de políticas para mantener la seguridad nacional. La capacidad de ocultar información combinada con la capacidad de afectar las comunicaciones enemigas proporciona ventajas significativas a nivel de estrategia militar.

Campos de antenas HF DF (High Frequency Direction Finder)

El campo de antenas de HF DF es un conjunto de antenas configuradas con ciertas especificaciones de espacio y medida para la recepción de altas frecuencias (HF), que van del rango de 300kHz a 30MHz y las cuales son relevantes para el funcionamiento de los radiogoniómetros multicanal (Rohde & Schwarz, 2019), como se ilustra en la Figura 1.

FIGURA 1. Diagrama de un campo de antenas



Fuente: (Proyecto BAIDI, 2022)

Este tipo de configuraciones se presenta en la mayoría de casos técnicos de comunicación MIMO para facilitar la transmisión de datos en paralelo y lograr una tasa de transferencia alta dentro de la misma banda de frecuencia (Gunashekar et al., 2009). Con estos campos de antenas se logra tener un radio de cubrimiento de cada DF de 400 km, con una comunicación de más de 50 Watios de potencia en condiciones ionosféricas óptimas.

Adicionalmente existe una serie de capacidades que se alcanzan con estos sistemas.

1. Marcación de varios blancos simultáneos en el mismo horario.
2. Incremento en la cantidad de vectores por blanco.
3. Mejora la precisión de marcaciones.
4. Control de objetivos asignados.
5. Fortalecimiento de la monitoria mediante la vigilancia en tiempo real de la ubicación del blanco.
6. Fortalecimiento de las estaciones como apoyo directo a operaciones en cada jurisdicción.
7. Cubrimiento blanco externo.

Nivelación de campos de antenas

La nivelación en los campos de antenas es un aspecto importante para establecer un enlace adecuado y óptima recepción de información. Es por esto que garantizar la estabilidad de los soportes de cada antena, tanto en anclaje como en altura, es esencial a la hora de fabricar un soporte que se ajuste a las necesidades y exigencias establecidas por el usuario final.

Como en la mayoría de los proyectos o productos fabricados para desempeñar una función mecánica de soporte, lo primero que se analiza son las características físicas y mecánicas del objeto a sustentar y su respectiva función, con el fin de adaptar el diseño preliminar a la necesidad establecida.

La empresa Rhode Schwartz tiene un diseño de antena Referencia ADD011SR para realizar la implementación de los diferentes campos de HF DF con las siguientes características:

Antena estacionaria y transportable para el rango de frecuencia de 300 kHz a 30 MHz (Rohde & Schwarz, 2020):

- Adecuado para ondas terrestres y ondas aéreas.
- Antena DF multielemento con 9/18 elementos de antena.
- Mediciones de DF con precisión de DF de clase A de la UIT
- Disponible en diferentes diámetros: 50 m con 9 antenas elementos, 100 m con 9 elementos de antena y 150 m con 18 elementos de antena.
- Modelo con 18 elementos de antena en dos círculos concéntricos DF para una sensibilidad DF, especialmente alta y precisa.
- Medición de elevación que permite una sola estación ubicación (SSL) con ángulo de elevación 85° (opcional).

Así pues, al considerar que el problema radica en que la instalación de los soportes

de campos de antenas para la ejecución de operaciones de radiogoniometría requiere de una preparación del área de anclaje con altos presupuestos y costos de obra civil, y que estos no tienen la opción de ser portátiles, la pregunta de investigación que orientó el presente estudio es:

¿Cómo debe ser el sistema para la nivelación de los campos de antenas de los batallones de guerra electrónica EW del Ejército Nacional?

Metodología

El estudio se desarrolló bajo investigación mixta (cualitativa y cuantitativa). De acuerdo con lo expuesto por Hernández Sampieri et al. (2014), utiliza una perspectiva interpretativa centrada en el diseño y desarrollo de un prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas de alta frecuencia, denominado Keops. Proceso en el cual intervienen variables cuantitativas (peso, área de anclaje, variación de altura, desplazamiento horizontal) y cualitativas (materiales de fabricación, variaciones climáticas, condiciones del terreno), y a su vez realiza un proceso deductivo, secuencial, probatorio y de análisis para así hacer un acercamiento a la pregunta de investigación.

Así mismo, se estableció el diseño metodológico resumido en la Tabla 1.

TABLA 1. Diseño metodológico

Fase	Objetivos específicos	Actividades	Técnica de recolección de datos	Metodología
1	Verificar especificaciones técnicas de los actuales soportes de antenas HF	Analizar y documentar las características de los productos disponibles en el mercado.	Revisión documental.	Análisis cualitativo y cuantitativo de datos.
2	Establecer las condiciones del terreno para instalación de soportes de antenas HF	Describir los gradientes máximos y mínimos del terreno para permitir la instalación de soportes de antenas HF	Revisión documental.	Análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

<p>3</p>	<p>Diseñar el prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas HF</p>	<p>Realizar <i>benchmarking</i> de soporte instalado actualmente por la empresa Rhode and Schwartz en los campos de antena HF DF Plantear mejoras al soporte, de acuerdo con las características deseadas. Realizar diseño digital del prototipo inicial. Analizar los pros y contras del prototipo inicial y establecer mejoras en el prototipo.</p>	<p>Revisión documental, Cuadro comparativo, Observación pasiva (directa).</p>	<p>Análisis cualitativo de datos, Observación cualitativa.</p>
<p>4</p>	<p>Realizar pruebas de campo para validar la funcionalidad del prototipo de soporte mecánico para nivelación de antenas HF</p>	<p>Poner a prueba el prototipo final en condiciones reales y con variaciones de clima y de terreno. Realizar inspección visual para verificar su funcionalidad. Considerar mejoras para optimizar funcionamiento y viabilidad del prototipo final.</p>	<p>Observación pasiva (directa).</p>	<p>Observación cualitativa y cuantitativa.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Fase 1

En esta fase inicial se llevó a cabo una revisión documental para verificar las especificaciones técnicas de los actuales soportes de antenas HF. En este caso, conociendo que el enfoque es la nivelación para la función de radiogoniometría, se tuvieron en cuenta aspectos tales como peso, dimensión, material de fabricación, tipo y forma estructural.

En la Figura 2 se ilustra la antena HF fija y transportable ADD011SR de la empresa Rohde & Schwarz.

FIGURA 2. Antena ref: ADD011SR



Fuente: Brochure Producto Ver 12.00, Rohde & Schwarz, 2020

Dentro de los requerimientos técnicos para la fijación y nivelación de este tipo de antenas se incluye el área, la cual debe tener una superficie plana y una variación máxima de 50 cm. Además, se debe observar una distancia suficiente de todos los obstáculos metálicos, carreteras, áreas urbanizadas (vivas e industriales), bosques, etc. En la práctica, sin embargo, la relativa homogeneidad del suelo sobre el que se va a erigir la antena es más importante que, por ejemplo, un terreno DF ligeramente inclinado.

Fase 2

Posteriormente, se planteó la necesidad de establecer las condiciones del terreno para instalación de soportes mecánicos para la nivelación de antenas HF. En la Figura 3 se observan los trípodes para este tipo de antenas montados sobre anillos de hormigón para realizar el ajuste en altura. Cabe resaltar que estos trípodes son desarrollados por la empresa Rohde & Schwarz, los cuales cuentan con tres bases fijas metálicas, es decir, que no son ajustables en altura; en la parte superior cuentan con una base circular del mismo material en la que se realiza el ajuste de las antenas mediante tornillos (Proyecto BAIDI, 2022).

FIGURA 3. Instalación antena y soporte Rohde and Schwarz

Fuente: (Proyecto BAIDI, 2022)

Para este tipo de instalaciones, en la medida de lo posible, deben observarse las siguientes reglas:

En cuanto al terreno, no se debe superar un gradiente de terreno de máx. 5%. Más allá de esta zona se permiten gradientes mayores, pero se deben evitar cambios bruscos del terreno en un radio de 500 a 800 m.

Desde una elevación de aprox. 3°, la propagación de las olas no debe ser perturbada por obstáculos.

El peso del elemento DF y del trípode, según el manual, debe ser:

- Elemento DF (sin trípode) - Aprox. 21 kg.
- Trípode (incluyendo 3 clavijas) - Aprox. 13 kg.

Luego de obtener la información por toma fotográfica y medición en campo, se procede a realizar los diseños preliminares del prototipo para simulación y evaluación de funcionalidad.

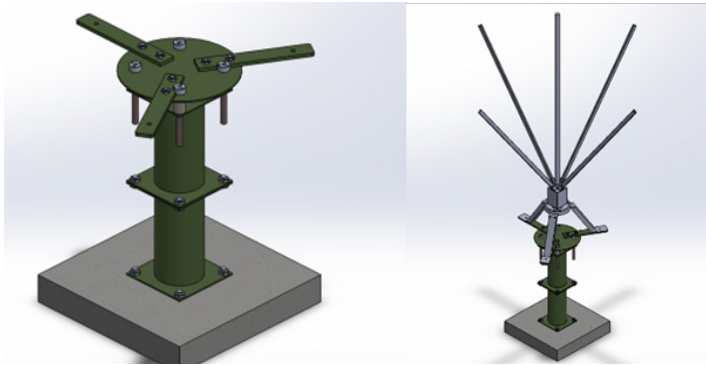
Como se observa en la Figura 3, para la instalación y nivelación de las antenas HF se requiere el desarrollo de una obra civil para la adecuación del terreno, lo cual implica tiempos y costos adicionales; además, en caso de necesitar un cambio de ubicación de las antenas, se deberá incurrir en nuevas obras de adecuación, puesto que no tiene la característica de ser portátil.

Fase 3

A partir de la información consolidada en las fases 1 y 2 se procede a realizar un diseño inicial de soporte mecánico para la nivelación de antenas HF. Este primer diseño se llevó a cabo tomando como referencia el soporte instalado actualmente por la empresa Rhode and Schwartz en los campos de antena HF DF.

Diseño 1: Se optó por una torre robusta con opción de instalar platinas graduables en la base superior para la sujeción de la antena, como se ilustra en la Figura 4.

FIGURA 4. Diseño primer prototipo y vista simulada con antena



Fuente: Elaboración propia, diseñado en Solidworks

Antes de proceder al desarrollo de este prototipo, el diseño digital de la Figura 4 fue sometido a análisis por los operadores del sistema. De acuerdo con sus apreciaciones, se llega a la conclusión de que este diseño no sería óptimo por las siguientes razones.

- No se adapta a terrenos irregulares, ya que necesita tener un área de superficie plana de aproximadamente dos metros cuadrados para realizar el adecuado anclaje de la base.
- Por su fabricación robusta no se facilita el transporte a diferentes áreas de implementación.
- Permite sólo una posición en altura.
- No presenta mayor reducción en los costos de instalación.

Luego de analizar los pros y contras del prototipo inicial, se opta por realizar un nuevo diseño de soporte para mejorar las especificaciones evaluadas por el personal encargado de instalación y control de los campos de antena. Para este rediseño se buscó

adaptabilidad a cualquier superficie, terreno y condición climática, posibilidad de nivelación en los ejes vertical y horizontal y fácil transporte.

Diseño 2 Soporte tipo trípode: Se diseñó un soporte tipo trípode que permite mantener la nivelación en cualquier tipo de terreno, gracias a las extensiones plegables con opción de rotación en la base de anclaje. Además, se implementó un sistema de engranajes en la parte central para brindar desplazamiento y ajustar la altura de la antena. En la Figura 5 se ilustra este nuevo diseño de prototipo.

FIGURA 5. Diseño 2 – Soporte tipo trípode



Fuente: Elaboración propia

Los materiales de fabricación para este segundo diseño fueron tubos de polipropileno y nylon. Los discos dentados se fabricaron en teflón y para las bases de sujeción de la antena se optó por la baquelita industrial blanca.

En comparación con el primer prototipo, se evidencian mejoras en cuanto a peso, adaptabilidad a diferente tipo de terrenos, fácil transporte, permite cambios de posición en altura e inclinación y menores costos de fabricación.

Fase 4

Por último, se planteó el desarrollo de pruebas de campo con el fin de validar la funcionalidad del prototipo. Luego de ser ensamblado el soporte con una antena HF (diseño 2) se puso a prueba en condiciones reales de trabajo durante una semana en el municipio de Facatativá (Cundinamarca) a una altura de 2586 msnm aproximadamente, a una temperatura promedio de 15° Celsius; la zona de pruebas tiene terrenos de tierra

negra, es decir, zonas fértiles para cultivos, lo que hace que sean suelos blandos aunque esto no imposibilitó el adecuado funcionamiento del mástil (ver Figura 2); de igual manera se realizaron pruebas en el fuerte militar de Tolemaida (Nilo, Cundinamarca) en una de las estaciones de monitoria del BIANGE, a una altitud de 490 msnm con una temperatura promedio de 34° Celsius, con terrenos arcillosos ya arenosos y en superficies con pendientes mínimas, ya que en este terreno se evaluó el desempeño del equipo en temperaturas altas (ver Figura 6).

FIGURA 6. Prueba de campo del diseño 2 – Soporte tipo trípode



Fuente: Elaboración propia

Una vez realizadas las dos pruebas en terreno frío, caliente y diferentes tipos de suelos se realizó inspección del posicionamiento del prototipo para el soporte y nivelación de la antena. Se observó dilatación y deflectación del material de las extensiones plegables, con posibilidad de caída y daño en la antena de trabajo, por lo cual se opta por realizar cambios en los materiales afectados buscando mayor robustez en la estructura.

Teniendo en cuenta las pruebas realizadas al diseño 2, se realizaron cambios en los materiales de construcción del segundo diseño y se reemplazaron algunas partes mecánicas con el fin de lograr mayor estabilidad y reducir variaciones estructurales por factores externos al elemento. A continuación, se relaciona la tabla de materiales usados para el proceso de fabricación del prototipo soporte de nivelación final.

TABLA 2. Materiales de fabricación del soporte

Proceso	Material
Fabricación de engranajes.	Baquelita de 168mmx15mm
	Baquelita de 68mmx15mm
Fabricación de tornillos de elevación.	Varilla roscada de ¾ NC
	Tornillos y tuercas de sujeción.
Fabricación del sistema de elevación.	Discos de aluminio de 300mm x10mm
Fabricación de trípode.	Empack de 35mm
	Empack de 2"
Rodamientos.	Axial 40TA11
	Engranaje Cónico 1M25T de 12 mm

Fuente: Elaboración propia

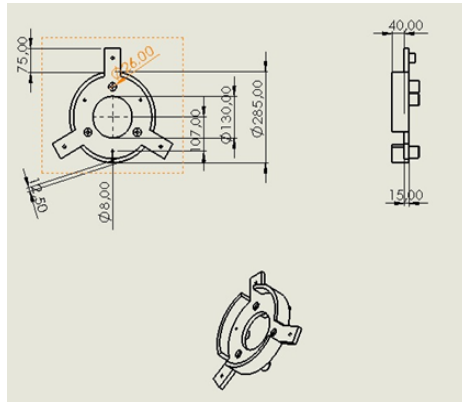
Resultados preliminares

Se llevó a cabo el diseño y pruebas de campo al prototipo final de soporte mecánico para nivelación de antenas HF. El soporte se divide en tres partes fundamentales: Base Superior, Sistema de engranajes y Sistema de soporte y anclaje, como se describe a continuación:

Base Superior: La base de sujeción de la antena se reemplaza por aluminio con tres mordazas escualizables, fabricadas en teflón de alto impacto, las cuales permiten fijar la antena y brindar estabilidad ante fuertes corrientes de aire o vibraciones del terreno.

Esta base circular presenta un diámetro de 28,5 cm y cada base de mordaza tiene una dimensión de 7.5 cm de largo x 4.0 cm de ancho. En la parte central de cada base de mordaza se hacen agujeros de 2.6 cm de diámetro para poder ajustar con tornillo y tuerca las mordazas escualizables, como se muestra en la Figura 7.

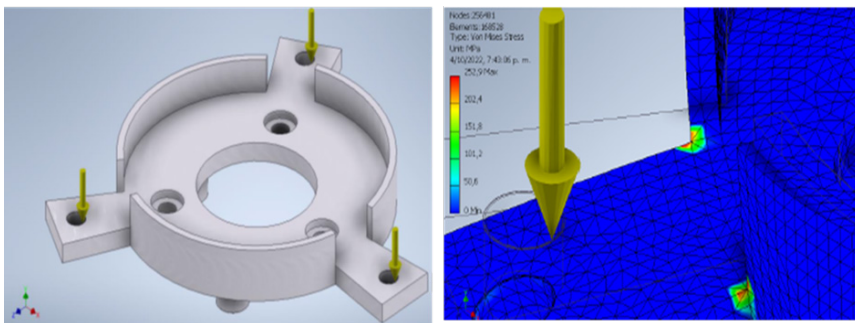
FIGURA 7. Base superior del soporte acotada



Fuente: Elaboración propia, realizado en Autodesk Inventor

Aplicando una presión sobre las tres zonas marcadas es posible observar, por medio del análisis de esfuerzos, la deformación que la pieza puede tener, como se presenta en la Figura 8.

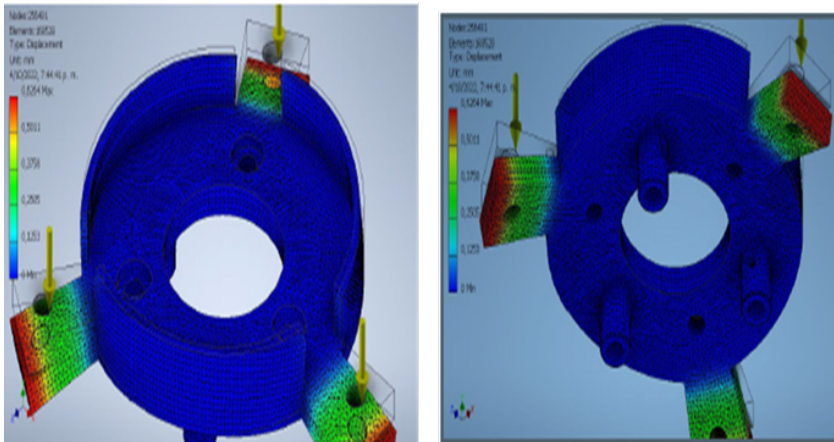
FIGURA 8. Vista superior del análisis de esfuerzos



Fuente: Elaboración propia, diseñado en Autodesk Inventor

De acuerdo con lo presentado en la Figura 8 se pueden ver los puntos que están más expuestos a mayores esfuerzos, debido a la tensión que se presenta en ciertas zonas, tensiones que pueden ir hasta 252.9MPa en las zonas más críticas. En la Figura 9 se presenta la vista superior e inferior del análisis de desplazamiento o deformación de la pieza.

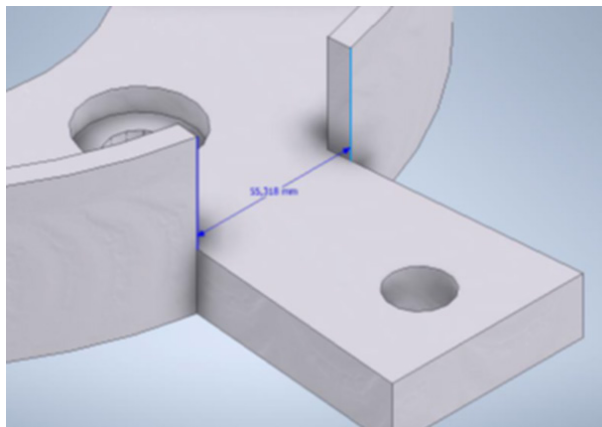
FIGURA 9. Vista superior e inferior del análisis de desplazamiento



Fuente: Elaboración propia, diseñado en Autodesk Inventor

En la Figura 9 se puede evidenciar el desplazamiento o deformación de la pieza. Son visibles las zonas en las cuales no se presenta deformación, como la parte en la que se soporta la estructura; por otro lado, las zonas que están al aire donde se aplica presión sí presentan deformación, llegando a un máximo de 0.626 mm. En la Figura 10 se ilustra la sección del soporte de la estructura superior, área que se encuentra sometida a los mayores esfuerzos.

FIGURA 10. Sección de soporte de la estructura superior



Fuente: Elaboración Propia, diseñado en Autodesk Inventor

El material de la estructura es aluminio, el cual posee un esfuerzo último de 125 MPa y un esfuerzo a la fluencia de 55 MPa, teniendo en cuenta las propiedades teóricas del aluminio 6061-0 utilizado en los prototipos; con estos datos se puede calcular la fuerza que llega a soportar la estructura mediante la siguiente ecuación.

$$\frac{\sigma_{ut}}{1.5} = \frac{MC}{I}$$

Donde,

M es el momento.

C es la distancia hasta el centro de la pieza.

I es el momento de inercia.

1.5 es el factor de seguridad que se mantiene.

$$\frac{\sigma_{ut}}{1.5} = \frac{MC}{I} = \frac{x(50mm)(10mm)}{(55mm)(20mm)^2}$$

$$x=73.3KN$$

Eso quiere decir que la sección en donde está soportado todo el peso es capaz de soportar 140.8KN, manteniendo un factor de seguridad de 1,5. Por otro lado, los tornillos que unen las piezas son de 3/8 de pulgada; para este análisis se tiene en cuenta que están sometidos a un esfuerzo cortante, este debido a que el peso que recibe está soportado demasiado cerca al punto en donde se recibe el peso, como se presenta en la Figura 11.

FIGURA 11. Diagrama de Fuerzas



Fuente: Elaboración propia, diseñado en Autodesk Inventor

De la misma manera se calcula la fuerza que puede soportar cada uno de estos tornillos mediante la siguiente ecuación:

$$\frac{\sigma_y}{2} = \frac{F}{2A}$$

$$\frac{26 \text{ Kpsi}}{2} = \frac{F}{2\pi r^2} = \frac{F}{2\pi \left(\frac{3}{8}\right)^2}$$

$$F=2871 \text{ Lbfuerza} = 12.77 \text{ KN}$$

En la Figura 12 se presenta el ensamble general de la base superior.

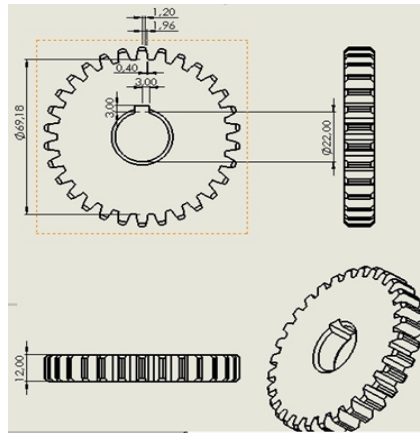
FIGURA 12. Ensamble general base superior



Fuente: Elaboración propia

Sistema de engranajes: Este sistema se encuentra anclado a una base inferior hecha en aluminio y cuenta con un piñón central y tres piñones satélites fabricados en nylon, ubicados a 120 grados entre sí, transmitiendo movimiento a los ejes centrales roscados, los cuales se encuentran ajustados a la base superior para permitir la nivelación uniforme en altura a cada antena HF DF, como se presenta en la Figura 13.

FIGURA 13. Piñón central



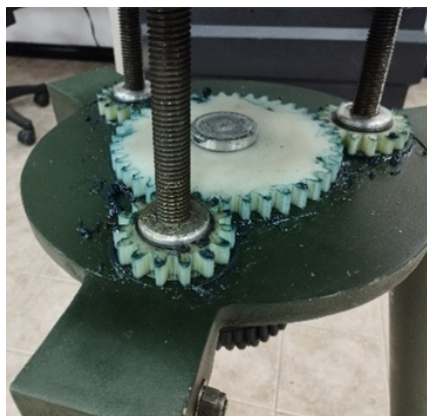
Fuente: Elaboración propia, realizado en Autodesk Inventor

Las dimensiones del mecanismo de engranajes están dadas de la siguiente forma:

- Piñón central de 40 dientes con diámetro de 17.0 cm
- Piñones satelitales de 15 dientes con diámetro de 7.0 cm
- Ejes roscados de 24.0 cm de longitud y $\frac{3}{4}$ de pulgada de diámetro.
- Base inferior de soporte de 30.0 cm de diámetro y 2.0 cm de espesor.

Los tres piñones tienen un orificio interno que permite la instalación de los rodamientos encargados de la sujeción y desplazamiento de los ejes roscados para la nivelación de la base superior. En la Figura 14 se puede visualizar el mecanismo de engranajes del prototipo final.

FIGURA 14. Mecanismo de engranajes



Fuente: Elaboración propia

Sistema de Desplazamiento: Para realizar el movimiento del sistema de engranajes se adapta al piñón central un eje en aluminio de 100 mm de longitud con una rueda en caucho en la parte inferior, para manipular de forma segura y con mayor facilidad el conjunto en general. El mecanismo encuentra el final del desplazamiento cuando el tope de los ejes roscados llega a tocar los rodamientos fijos de la base inferior (ver Figura 15).

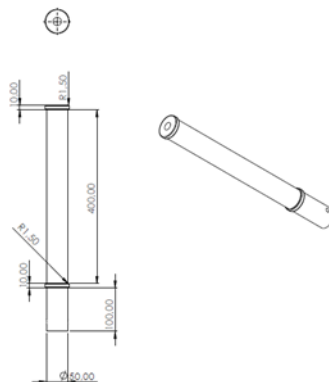
FIGURA 15. Mecanismo de desplazamiento



Fuente: Elaboración propia

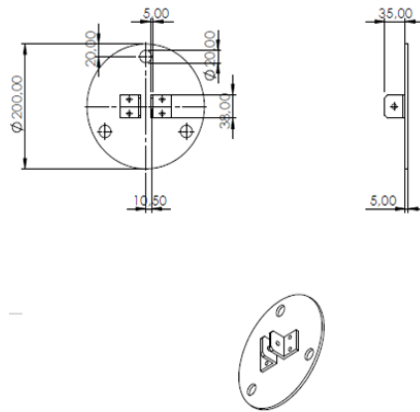
Sistema de soporte y anclaje: Esta parte se encuentra conformada por tres extensiones móviles que, a diferencia del segundo diseño, se fabrican en tubos de aluminio y acero 10-20 de dos pulgadas, además, se adaptan a la base inferior del sistema de engranajes por medio de tornillos pasantes que permiten hacer movimientos angulares de 90 a 160 grados, dependiendo de la topografía del terreno. En la Figura 16 se ilustra el tubo de soporte, y en la Figura 17 la base de este sistema.

FIGURA 16. Tubo de soporte



Fuente: Elaboración propia, realizado en Autodesk Inventor

FIGURA 17. Base de soporte



Fuente: Elaboración propia, realizado en Autodesk Inventor

La base de sujeción también se encuentra fabricada en aluminio y acero 10-20 de 20.0 cm de diámetro, con un eje roscado de 100 mm de longitud que se fija a la extensión con una brida roscada, y a la base por dos uniones con un eje pasante que permite movimientos angulares de 90 a 130 grados. En la Figura 18 se presentan las extensiones y la base de sujeción del prototipo.

FIGURA 18. Extensiones y base de sujeción

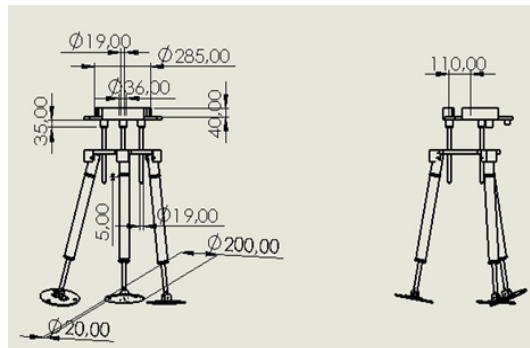


Fuente: Elaboración propia

Se realizan perforaciones para la instalación de ganchos, chazos o pernos de sujeción, según la necesidad y el estado del terreno.

Ensamble final: El prototipo ensamblado y desplegado en su máxima altura tiene una medida de 950 mm y un peso de 18 kilogramos aproximadamente. En la Figura 19 se presenta el ensamble final.

FIGURA 19. Ensamble final



Fuente: Elaboración propia, realizado en Autodesk Inventor

En la Figura 20 se presenta el prototipo final del soporte mecánico para nivelación de antenas HF:

FIGURA 20. Prototipo soporte final



Fuente: Elaboración propia

El prototipo final Keops fue sometido a pruebas de campo en terreno de condiciones exigentes en cuanto a nivelación, condiciones de sol, viento y lluvia, el cual se comportó de manera satisfactoria en términos de eficiencia y estabilidad de la antena, brindó y sostuvo a lo largo de las pruebas la altura y nivel deseados, permitiendo su correcta integración en el campo de antenas para la recepción de señales de alta frecuencia.

Resultados

Los resultados obtenidos en el presente estudio se derivan principalmente de pruebas de campo realizadas con los prototipos desarrollados bajo condiciones reales de operación. Como señalan Esteves et al., (2012), las pruebas de campo son esenciales en el desarrollo de prototipos ingenieriles, ya que permiten validar aspectos clave, como funcionamiento, resistencia y eficiencia en ambientes reales.

En el caso del prototipo Keops, las pruebas de campo mostraron un comportamiento satisfactorio en términos de estabilidad de la antena soportada, incluso bajo condiciones climáticas y topográficas exigentes. Esto concuerda con lo planteado por Wait et al. (1974), quienes afirman que los soportes de antenas deben ser capaces de mantener la orientación precisa ante viento, lluvia y variaciones del terreno.

Si bien existen algunos estudios previos sobre el desarrollo de soportes portátiles para antenas, el presente trabajo representa un avance en cuanto al diseño de un sistema específico para antenas de alta frecuencia destinadas a tareas de radiogoniometría. A diferencia de los diseños reportados en la literatura, el prototipo Keops fue concebido desde el inicio para operar bajo condiciones exigentes y terrenos irregulares, logrando una precisión y estabilidad comparable con los soportes fijos de concreto, según las pruebas realizadas.

A su vez, otro aspecto novedoso es la incorporación de materiales resistentes, pero livianos, como aluminio y acero, que permiten un transporte sencillo sin comprometer la robustez. Los análisis de esfuerzos y desplazamientos presentados evidencian un comportamiento adecuado de los materiales seleccionados. Adicionalmente, la geometría ajustable del prototipo Keops facilita adaptaciones rápidas en campo, característica única frente a otros diseños reportados.

Otro resultado relevante es la reducción en los costos de instalación y mantenimiento de los campos de antena al utilizar el prototipo Keops, en comparación con las bases de anclaje de concreto empleadas actualmente. Según Schacht (2011), este tipo de soportes portátiles y adaptables representan una alternativa más económica, práctica y flexible para la implementación de sistemas de antenas.

Finalmente, las pruebas de compatibilidad con los equipos de radiogoniometría mostraron que el prototipo Keops permite una recepción adecuada de las señales de

radiofrecuencia, sin afectar la precisión del sistema. Esto valida su aplicabilidad como soporte confiable para tareas de inteligencia y monitoreo, tal como lo plantean los objetivos del estudio.

En tal sentido, este trabajo aporta un diseño innovador de soporte móvil para antenas de alta frecuencia, que supera limitaciones de diseños previos y cumple rigurosamente con los requerimientos metodológicos y éticos de la investigación científica. Los resultados positivos obtenidos sientan las bases para la fabricación y adopción masiva de este nuevo prototipo por parte del Ejército Nacional de Colombia.

Discusión

El presente estudio se realizó con el fin de desarrollar un prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas de alta frecuencia. A través de una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) de enfoque descriptivo se llevó a cabo el prototipo denominado Keops, mediante el cual se buscó hacer un acercamiento a la pregunta de investigación: ¿Cómo debe ser el diseño y desarrollo de un prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas de alta frecuencia, que brinda robustez y eficiencia para estabilizar de forma práctica y segura cada antena en superficies irregulares, y además sea de fácil transporte?

A la luz de la información consolidada a lo largo del estudio se estableció que el sistema de campos de antena instalado por la empresa Rhode and Schwarz actualmente es muy eficiente y funcional en el área operativa, sin embargo, presenta la limitante de tener que disponer de un espacio con superficie plana para la adecuación y anclaje de cada antena, lo que hace que en muchas ocasiones se reduzcan las opciones de terrenos estratégicos.

Así mismo, se establecieron las condiciones del terreno para la instalación de soportes de antenas HF, incluyendo la definición de los gradientes máximos y mínimos del terreno para permitir la instalación de este tipo de soportes.

De igual forma, se diseñó el prototipo de soporte mecánico para la nivelación de antenas HF, el cual pasó por dos versiones iniciales para poder llegar al producto final, que garantiza la suficiente robustez y eficacia para soportar y nivelar antenas de este tipo, sin importar las condiciones del terreno o la situación climática del área donde se realice su instalación; así mismo, asocia menores costos de implementación, contando con la característica portátil.

Cabe destacar que el prototipo de nivelación Keops se encuentra en etapa de pruebas y a la espera de fabricación de ocho prototipos más para ejecutar la instalación general de un sistema de campos de antena y proceder con la evaluación de compatibilidad de los materiales de cada soporte y la correcta recepción de la información.

Desde los resultados obtenidos durante el estudio, es posible afirmar que el desarrollo e implementación de este prototipo para su uso estandarizado en campos de antenas para aplicación en radiogoniometría representa un importante aporte a la Inteligencia, tanto a nivel táctico como estratégico, puesto que permite dar mayor confiabilidad a la inteligencia de señales, logrando la comprensión de actividades y amenazas, aportando información de valor para la toma de decisiones estratégicas en la inteligencia y creando la hoja de ruta de las posibilidades altamente operativas de las acciones a desarrollar para garantizar la preparación y tener la ventaja sobre el enemigo.

Es preciso mencionar que la novedad del presente trabajo radica en el desarrollo de un prototipo de soporte para antenas de alta frecuencia (Keops) con características únicas de portabilidad, resistencia y adaptabilidad, que superan las limitaciones de los diseños previos. A diferencia de los soportes fijos de concreto actualmente utilizados, el prototipo Keops posee tres extensiones telescópicas que permiten un rápido ajuste en terrenos inclinados o irregulares. El uso de materiales ligeros, como aluminio y acero, garantizan la resistencia sin comprometer la movilidad. Asimismo, el sistema de engranajes diseñado posibilita variaciones milimétricas en la orientación de la antena, según se requiera.

Otro aspecto novedoso es la geometría ajustable de las mordazas en la base superior, que facilitan la sujeción de antenas de diferentes tamaños y modelos. Las pruebas de esfuerzo demuestran la capacidad de soportar cargas superiores a los 100 kg sin deformaciones permanentes. En conjunto, estas innovaciones en el diseño hacen del prototipo Keops una solución única para la nivelación de antenas de alta frecuencia bajo condiciones adversas.

Por tanto, este trabajo aporta un novedoso diseño de soporte móvil con prestaciones inéditas de adaptabilidad, resistencia y precisión. Ello representa un avance en la implementación de sistemas de radiogoniometría en terrenos complejos, de utilidad para aplicaciones militares y civiles.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en el diseño y desarrollo del prototipo Keops para nivelación de antenas HF DF dieron cuenta de este producto como una alternativa práctica y segura en diferentes terrenos y condiciones climáticas, brindando robustez y eficiencia para soportar y nivelar este tipo de antenas. Además, cuenta con menores costos de fabricación e instalación en comparación con las condiciones actuales para implementación de soportes de antena.

Resulta evidente que el diseño e implementación de este prototipo Keops sí corresponde a la solución viable del problema planteado, puesto que permite dar soporte, estabilidad y nivelación a las antenas HF DF en terrenos irregulares y condiciones

climáticas exigentes, a la vez que reduce los costos de instalación que conlleva contratar el servicio de instalación ofrecido por la empresa Rhode and Schwarz, sumado a la confiabilidad y la portabilidad, convirtiéndose en un producto propio de la Fuerza que sirve de soporte y referencia para diferentes aplicaciones en montajes de antenas.

Por ello, la aplicación del prototipo Keops para radiogoniometría representa un aporte al Arma de Inteligencia a nivel táctico y estratégico. A nivel táctico, porque permite contar con una alternativa confiable, económica y portátil, facilitando el trabajo en campo para la recepción de señales HF DF. A nivel estratégico, puesto que facilita la consolidación de información clave para la toma de decisiones estratégicas y así reforzar la seguridad nacional mediante la continua vigilancia y preparación de la hoja de ruta para la ventaja frente al enemigo.

Para seguir trabajando y mejorar el prototipo de Keops, se propone realizar una evaluación de campo integral para probar su desempeño en una variedad de escenarios. Además, se pueden explorar opciones de materiales más ligeros sin sacrificar la resistencia y durabilidad del prototipo, lo que facilita el transporte y el despliegue en terrenos difíciles. Finalmente, la colaboración con diferentes fuerzas militares y empresas de ingeniería puede aumentar la viabilidad y aplicabilidad del prototipo en contextos estratégicos y tácticos.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Diana Patricia Gómez Vargas es magister en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (España), Ingeniera Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), experta en metodología de investigación y asesoría en proyectos de investigación, con experiencia en asesorar y hacer seguimiento en la formulación de proyectos de investigación, artículos, monografías y demás trabajos de grado en cada una de sus etapas.

<https://orcid.org/0000-0002-5064-5822-Contacto:asesoriasmetodologicasdg@gmail.com>

Diego Arley Velosa Castañeda es Ingeniero en Control y Automatización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia), con amplio conocimiento en el diseño y montaje de circuitos en placas electrónicas a nivel industrial, con experiencia en desarrollo y consultoría de proyectos de investigación tecnológica, integrante del grupo de investigación BAIDI.

<https://orcid.org/0000-0003-0104-4673> - Contacto: diegovelosa@gmail.com

Juan Wilfredo Pinto Uribe es Ingeniero Electrónico de la Universidad Industrial de Santander (Colombia), con conocimientos en evaluación y gerencia de proyectos, máquinas eléctricas, comunicaciones, sistemas digitales, arquitectura de computadores, electrónica industrial y sistemas de control. Oficial de Investigación y Desarrollo en el Batallón de Investigación Desarrollo e Innovación de Inteligencia, integrante del grupo de investigación BAIDI.

<https://orcid.org/0000-0003-4193-6502> - Contacto: jpintou@imi.mil.co

Julián Camilo Guevara Cardona es candidato a magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), con conocimientos en geopolítica, creación de política públicas, análisis de política exterior, estudios estratégicos, dominio de métodos analíticos cualitativos, cuantitativos, experiencia como docente y asesor.

<https://orcid.org/0000-0002-2854-6430> - Contacto: julian.guevara@esici.edu.co

Referencias

- Andagana Junta, O. M. (2008). Estudio de Factibilidad de un nuevo sistema nacional de comprobación técnica del espectro radioeléctrico para la Superintendencia de Telecomunicaciones. *Escuela Politécnica Nacional*. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/16789/1/CD-1430.pdf>
- Barbosa Reyes, W. M. (2016). Desafíos de la Inteligencia Militar del Ejército Nacional en un escenario de posconflicto. *Repositorio Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/14467>.
- Chiavaro, G. D. (2018). La influencia de la guerra electrónica en el diseño operacional. *cefadigital.edu.ar*. *Repositorio Digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas – CEFADIGITAL*. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1192>

- Cruz González, J., & Piniella Corbacho, F. (2015). Los comienzos del oficial radiotelegrafista marítimo en España. *Llull Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 38(82), 259-290. <https://recyt.fecyt.es/index.php/LLUL/article/view/43701>
- Cruz González, J., & Piniella Corbacho, F. (2018). Introducción e implantación de la radiogoniometría en la Marina Civil española: génesis de la radionavegación en España. *Llull Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 41(85), 163-190. <https://recyt.fecyt.es/index.php/LLUL/article/view/68407>
- Esteves, L. A., Caicedo, G., & Murcia, F. (2012). Field tests for assessing electrical protection performance regarding electromechanical protection relays. *Ingeniería e Investigación*, 32(3), 71-75. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-56092012000300014
- Galindo Mier, R. (2020). El radio cognitivo en la guerra electrónica. *Telemática Revista digital de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones*, 19(3), 23-37. <https://revistatelematica.cujae.edu.cu/index.php/tele/article/download/405/378/1231>
- Gross, F. (2015). Smart antennas with matlab: principles and applications in wireless communication. Mc Graw – Hill <https://www.accessengineer-inglibrary.com/binaries/mheaworks/8be89cb14558458f902b67141f15173a4525a008f1e508fed692daea4f90a165f47378cba07aaf87/book-summary.pdf>
- Guevara Albán, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Gunashekar, S., E. Michael Warrington, Hal J., Yvon Erhel, Sana Salous, Stuart M., Nasir M., Louis Bertel, Dominique Lemur, François Marie, & Martial Oger. (2009). Utilization of antenna arrays in HF systems. *Annals of Geophysics*, 52(3-4), 323-338. <https://doi.org/10.4401/ag-4578>
- Hernández Estupiñán, P. A. (2021). Aportes al concepto de inteligencia estratégica. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 12(21), 81-94. <https://doi.org/10.47961/2145194X.233>
- Hernández Hernández, M. (2014). Radiobalizas y radiogoniometría: Identificación y localización. RIULL Repositorio Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/333>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (Ed.; Sexta). McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera, A. O. (2017). Diseño y planificación de las actividades de guerra electrónica en el ambiente operacional. *cefadigital.edu.ar*. Repositorio Digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas – CEFADIGITAL. <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1174>
- Liendo Ramos, M. E. (2021). Optimización de la doctrina de empleo de la compañía de inteligencia en los escenarios de guerra convencional y no convencional. Repositorio de la Escuela Superior de Guerra de Perú. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/193>
- López Perpiñá, R. (2021). Sistemas de Radiogoniometría. UPCommons. Portal de acceso abierto al conocimiento de la UPC. <http://hdl.handle.net/2117/351449>
- Ma, R., & Behdad, N. (2019). Design of Platform-Based HF Direction-Finding Antennas Using the Characteristic Mode Theory. *IEEE Transactions on Antennas and Propagation*, 67(3), 1417–1427. <https://doi.org/10.1109/TAP.2018.2884878>
- Morillo Alcívar, P. A. (2016). Estudio de factibilidad de la conexión de dos equipos de radiogoniometría para la determinación de la señal de telefonía móvil celular, tecnología GSM. BIBDIGITAL- Repositorio de la Escuela Politécnica Nacional. <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/16964>
- Proyecto BAIDI. (2022). Documento de recomendación de instalación. Proyecto de desarrollo tecnológico del BAIDI.
- Ramos Rojas, G. (2016). Monitoreo “pasivo” de comunicaciones: Una maniobra lícita de inteligencia para la supervivencia del Estado. *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, 16, 1–27. https://derechoytics.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=246%3Amonitoreo-pasivo-de-comunicaciones-una-maniobra-licita-de-inteligencia-para-la-supervivencia-del-estado&catid=20%3A16&Itemid=96&lang=es
- Rohde & Schwarz. (2019). R&S®DDF5GTS High-Speed Scanning Direction Finder Fast, accurate direction finding. https://scdn.rohde-schwarz.com/ur/pws/dl_downloads/dl_common_library/dl_brochures_and_datasheets/pdf_1/DDF5GTS_bro_en_3606-8137-12_v0700.pdf
- Rohde & Schwarz. (2020). R&S®ADD011SR Super-resolution HF DF antenna. <https://www.rohde-schwarz.com/es/productos/seguridad-para-el-sector->

aeroespacial-y-de-defensa/opciones-de-receptores-y-radiogoniometros/rs-add011sr_63493-10869.html

- Sánchez, T., Redondo, A. D., García, A. F., Gómez, C., Betancur, L., & Hincapié, R. C. (2015). Implementaciones en Hardware de técnicas de Radiogoniometría. *Ingeniería y Región*, 14(2), 23–33. <https://doi.org/10.25054/22161325.690>
- Salazar Vargas, C. (1994) Dossier, Definición de política pública. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_I/m%C3%B3dulo%202/C_Salazar.pdf
- Schacht, W. H. (2011). Small business innovation research (SBIR) program. Congressional Research Service.
- Torres Garzón, E. A., Guevara Cardona, J. C., & Mendoza Prieto, Y. O. (2022). Estudio sobre el desarrollo de un prototipo para monitoreo del espectro radioelectrónico utilizando SDR. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 14(23), 303–323. <https://doi.org/10.47961/2145194X.344>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2002). Recomendación SM.1598 Métodos de radiogoniometría y localización de señales de acceso múltiple por división en tiempo y acceso múltiple por división de código. SM.1598-0 (10/2002). Obtenido de <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1598-0-200210-W/es>
- Zarza, L. A. (2016). Estrategia militar y su transfiguración en la era de la información. *Visión conjunta*, 15, 4–14. [cefadigital.edu.ar. Repositorio Digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas – CEFADIGITAL. http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/640](http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/640)

La definición detrás del terror: la dificultad tras el concepto de terrorismo

Jose del Carmen Beltrán Peña y Pamela Pirateque Perdomo

El rol del Ejército Nacional de Colombia, desde el año 2010, con respecto al conflicto ambiental

Jairo Leonel Cuadros Blanco y Javier Ramírez Narváez

El rol del Ejército de Liberación Nacional en los dominios de tierra, ciberespacio y cognitivo en el escenario de conflicto armado colombiano

Laura Arciniegas Londoño y Leidy Yurany Arcila Martínez

Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil

Juan Camilo Martínez Cruz y Diana Marcela Meneses Marín

Retos y desafíos geoeconómicos de Bolivia para la explotación del litio

Viviana del Pilar Ardila García

Artilería en los conflictos bélicos, mirada estratégica del enfrentamiento bélico ruso-ucraniano

Sergio Andrés Ramírez Figueredo, Dagoberto Alexis Machado Sánchez y Natalia Juliana Gómez Marín

La influencia de las FARC-EP y el ELN en el dominio humano desde los años 60 en Colombia

Nixon Edier Vargas Chaparro

El populismo del siglo XXI y el liderazgo hegemónico. Caso de estudio: Bolivia con Evo Morales

Angie Vanessa Vargas Junco

Rol de la mujer en Afganistán tras la retoma del poder talibán 2021-2022

Alejandra Cañon Cardona

Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital

Jeison Stiven Peña Suárez

Desarrollo de un sistema de nivelación de antenas HF en terrenos irregulares en Colombia

Diana Patricia Gómez Vargas, Diego Arley Velosa Castañeda, Juan Wilfredo Pinto Uribe y Julián Camilo Guevara Cardona

Revista Científica Perspectivas en Inteligencia

“BG. Ricardo Charry Solano” (ESICI)

(Revista científica en Ciencias Sociales e interdisciplinaria)

ISSN 2145-194X (impreso) • ISSN 2745-1690 (en línea)
Vol. 15 - N.º 24 - pp. 51-398 • Enero-Diciembre / 2023

Bogotá, D.C., Colombia



Sección de Publicaciones del Ejército Nacional

Visítanos en el Portal de la Revista Académica
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
Institución Universitaria
Vigilada Mineducación

